

TUES
1507
L864p
1999
Ej. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



15100358
15106107

**PROYECTO DE RESTAURACION Y DISEÑO DE UN CENTRO
GERIATRICO E INFANTIL, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.**

PRESENTADO POR

WILLIAN FELIPE LOPEZ CRUZ
JOSE RAUL GRASSI MARTINEZ SALINAS
SARA JEANNETTE MURCIA ORTIZ

15106358

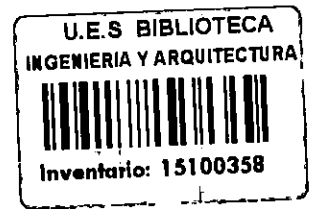
PARA OPTAR AL TITULO DE



CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 1999.

Rec. el 10 de marzo 1999

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.



RECTOR :
DR. JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN

SECRETARIO GENERAL :
LIC. ENNIO ARTURO LUNA.

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

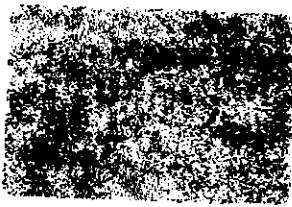
DECANO :
ING. JOAQUIN ALBERTO VANEGAS AGUILAR.

SECRETARIO a.i :
ING. OSCAR EDUARDO MARROQUIN HERNANDEZ.

ESCUELA DE ARQUITECTURA.

DIRECTOR :
ARQ. MAURICIO AMILCAR AYALA SALAZAR.





THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY OF THE EAST ASIAN STUDIES
1207 EAST 58TH STREET

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Trabajo de Graduación previo a la opción de:

ARQUITECTO

Título

**:
PROYECTO DE RESTAURACION Y DISEÑO DE UN CENTRO
GERIATRICO E INFANTIL, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.**

Presentado por :

**WILLIAN FELIPE LOPEZ CRUZ
JOSE RAUL GRASSI MARTINEZ SALINAS
SARA JEANNETTE MURCIA ORTIZ**

Trabajo de Graduación aprobado por:

Coordinador

y Asesor

**:
ARQ. BLANCA ROSA ELIZABETH TORRES DE PINEDA.**

San Salvador, Febrero de 1999

Trabajo de Graduación aprobado por:

Coordinador y Asesor :

Blanca Rosa Elizabeth Torres de Pineda.

ARQ. BLANCA ROSA ELIZABETH TORRES DE PINEDA.



AGRADECIMIENTOS

PRIMERO A DIOS:

Por darnos la fuerza necesaria para solventar todas las dificultades y darnos la luz del conocimiento.

A NUESTRA ASESORA Y JURADO:

Arquitecta Elizabeth de Pineda y Kelly Galán, por su colaboración y guía en el desarrollo del trabajo de graduación.

AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UES:

Por los conocimientos y orientación proporcionados a lo largo de la carrera.

A LOS ARQUITECTOS:

Dalia Aguilar, Gilda Landaverde, Lesta, Max Cubías, Milton López, por su valiosa colaboración y asesoría para el buen desarrollo del trabajo.

A LOS INGENIEROS:

Adry Flores y Juan Carlos Martínez, por su colaboración.

A LAS INSTITUCIONES:

Dirección de Sitios y Monumentos y otras dependencias, Ministerio de Educación, Instituciones Encargadas de la Tercera Edad.

A LAS SEÑORAS DE LA CARIDAD E HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN MIGUEL:

Por proporcionarnos toda la información necesaria para elaborar el presente trabajo

MUCHAS GRACIAS

EL GRUPO

DEDICATORIA

A YAVE:

Por su luz y fortaleza, por ser el verdadero guía a lo largo de mi carrera hasta la etapa final, y a El dedico este trabajo, vida y mi profesión. A la Santísima Madre por su valiosa intersección y amor.

A MI MADRE :

Marta Dolores Salinas, por su inmenso amor y sacrificios realizados para que pudiera terminar mi carrera, y a quien espero recompensar en todo.

A MI HERMANA:

Glenda Maritza Lourdes Salinas, por su amor y apoyo.

A LOS HERMANOS DE LA IGLESIA, LA PARROQUIA Y FAMILIA VICENCIANA:

Por sus oraciones , colaboración y su apoyo en los momentos más difíciles de mi carrera.

A DOÑA MELIDA LAGOS:

Como muestra de gratitud por su valiosa colaboración.

A LOS ACTUALES USUARIOS DEL ASILO Y KINDER:

Por ser la fuente de inspiración para el desarrollo del presente trabajo, confiando en Dios de que este proyecto pueda hacerse algún día realidad.

A MIS AMIGOS Y PARIENTES:

Por su apoyo y preocupación, en toda mi carrera.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS :

En especial a Sara Jeannette, por todos los obstáculos que superamos.

“Lo que a uno de estos hermanos más pequeños hicisteis a mí me lo hiciste” MT.5

JOSE RAUL GRASSI MARTINEZ SALINAS

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por concederme la vida, salud y razón, iluminar mis pasos cada día y darme la capacidad de perseverar y sobre todo permitirme culminar mi carrera.

A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA:

Por acompañarme en cada momento de mi vida, como madre y amiga fiel.

A MIS PADRES:

Francisco Murcia y Sara Ortiz de Murcia, por haberme dado la vida, por los esfuerzos y sacrificios para darme la oportunidad de prepararme profesionalmente, y por la confianza depositada en mí.

A MIS HERMANOS:

Herberth y Marvin, por haberme apoyado en el transcurso de mi carrera.

A MIS TIOS Y DEMAS FAMILIA:

Por su constante preocupación.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Que de alguna manera me brindaron su apoyo y amistad, especialmente a Oswaldo, Samuel, y Nelly.

SARA JEANNETTE MURCIA ORTIZ.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I FORMULACION

| | |
|------------------------------------|---|
| 1. Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.1. Antecedentes..... | 1 |
| 1.2. Enunciado del Problema..... | 1 |
| 1.3. Justificación..... | 2 |
| 2. Objetivos | 2 |
| 2.1. Objetivo general..... | 2 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 3 |
| 3. Límites y alcances..... | 3 |
| 3.1. Límites..... | 3 |
| 3.1.1. Geográficos..... | 3 |
| 3.1.2. Espaciales..... | 3 |
| 3.1.3. Sociales..... | 3 |
| 3.2. Alcances..... | 4 |
| 4. Metodología..... | 4 |

CAPITULO II GENERALIDADES.

| | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Marco conceptual..... | 7 |
| 1.1. Componentes del proyecto | 7 |
| 2. Marco Histórico..... | 9 |
| 2.1. Sección de ancianos..... | 9 |



| | |
|--|----|
| 2.1.1. Asilo San Antonio..... | 9 |
| 2.1.2. Casa de la Misericordia..... | 9 |
| 2.2. Sección Infantil..... | 10 |
| 2.2.1. Guardería "Dr. Federico Rosales"..... | 10 |
| 2.2.2. Kindergarden "Monseñor Basilio Plantier"..... | 10 |
| 3. Marco Institucional..... | 11 |
| 3.1. Sección de Ancianos..... | 11 |
| 3.1.1. Instituciones encargadas de la tercera edad..... | 11 |
| 3.2. Sección Infantil..... | 13 |
| 3.2.1. Instituciones encargadas de la infancia..... | 13 |
| 4. Marco Legal..... | 14 |
| 4.1. Leyes y Reglamentos | 14 |
| 4.1.1. Sección de Ancianos..... | 14 |
| 4.1.2. Sección Infantil..... | 16 |
| 4.1.3. Instituciones que integran los sistemas de protección de personas de la tercera edad y el menor..... | 17 |
| 5. Marco Sociocultural..... | 17 |
| 5.1. Social..... | 17 |
| 5.1.1. Sección de Ancianos..... | 17 |
| 5.1.1.1. Clasificación de los ancianos de acuerdo a las Diferentes Subculturas y estratos..... | 17 |
| 5.1.1.2. Características de la atención al anciano..... | 18 |
| 5.1.2. Sección Infantil..... | 19 |
| 5.1.2.1. Características de la atención al niño..... | 19 |
| 5.2. Salud..... | 22 |
| 5.2.1. Sección de Ancianos..... | 22 |

| | |
|---|----|
| 5.2.1.1. Características generales..... | 22 |
| 5.2.1.2. Características bio-psicologicas..... | 23 |
| 5.2.1.3. Expectativas y necesidades del anciano..... | 26 |
| 5.2.1.4. Influencia del ambiente en el anciano..... | 27 |
| ✓ 5.2.2. Sección Infantil..... | 29 |
| 5.2.2.1. Características bio-psicologicas del niño..... | 29 |
| 5.2.2.2. Influencia del ambiente espacial en el niño..... | 30 |
| 5.3. Educación..... | 33 |
| ✓ 5.3.1. Sección Infantil..... | 33 |
| 5.3.1.1. Características de la educación del niño..... | 33 |
| 5.4. Economía..... | 38 |
| 5.4.1 Sección de Ancianos..... | 38 |
| 5.4.1.1 Clasificación de los ancianos por su condición económica..... | 38 |
| 6. Marco Físico Geográfico..... | 39 |
| 6.1.Ubicación..... | 39 |
| 6.1.1. Ubicación General..... | 39 |
| 6.1.2. Ubicación Especifica..... | 39 |
| 6.2. Datos de San Miguel..... | 39 |
| 6.2.1. Departamento de San Miguel..... | 39 |
| 6.2.2. Municipio de San Miguel | 40 |
| 6.2.3. Ciudad de San Miguel..... | 41 |
| 6.3 Entorno Físico- Ambiental..... | 42 |
| 6.3.1. El Medio Ambiente Natural..... | 42 |
| 6.3.2. Infraestructura de Servicio..... | 44 |
| 7. Marco Físico-Espacial..... | 45 |

| | | |
|--------|---|----|
| 7.1. | Sección de Ancianos..... | 45 |
| 7.1.1. | Requerimientos y Normas Técnicas..... | 45 |
| ✓ 7.2. | Sección Infantil..... | 54 |
| 7.2.1. | Requerimientos y Normas Técnicas..... | 54 |
| 8. | Restauración..... | 62 |
| 8.1. | Antecedentes Históricos..... | 62 |
| 8.2. | Teorías y fases de restauración..... | 63 |
| 8.2.1. | Teorías de preservación y restauración..... | 63 |
| 8.2.2. | Fases de restauración..... | 64 |
| 8.3. | Documentos internacionales sobre la conservación..... | 66 |
| 8.4. | Instituciones encargadas de la conservación de Monumentos históricos en el Salvador..... | 69 |
| 8.5. | Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural..... | 69 |
| 8.6. | Patrimonio Cultural..... | 70 |

CAPITULO III DIAGNOSTICO.

| | | |
|----------|------------------------------|----|
| | Introducción..... | 71 |
| 1. | Marco Socio- Cultural..... | 71 |
| 1.1. | Municipio de San Miguel..... | 71 |
| 1.1.1. | Sección de Ancianos..... | 71 |
| 1.1.1.1. | Social..... | 71 |
| 1.1.1.2. | Educación..... | 72 |
| 1.1.1.3. | Economía..... | 73 |
| 1.1.2. | Sección Infantil..... | 74 |

| | |
|---|-----|
| 1.2. Situación del Asilo, Guardería y Kinder..... | 76 |
| 1.2.1. Sección de Ancianos..... | 76 |
| 1.2.1.1. Aspectos Demográficos..... | 76 |
| 1.2.1.2. Situación familiar..... | 79 |
| 1.2.1.3. Aspectos Culturales..... | 80 |
| 1.2.2. Sección Infantil..... | 83 |
| 1.2.2.1. Aspectos Demográficos..... | 83 |
| 2. Marco Institucional..... | 87 |
| 2.1. Sección de ancianos..... | 87 |
| 2.1.1. Asilo San Antonio..... | 87 |
| 2.1.2. Casa de la Misericordia..... | 90 |
| 2.2. Sección Infantil..... | 91 |
| 2.2.1. Guardería y kinder | 91 |
| 3. Marco Físico- Espacial..... | 94 |
| 3.1. Contexto Urbano de San Miguel..... | 94 |
| 3.1.1. Uso de Suelo..... | 94 |
| 3.1.2. Vialidad..... | 95 |
| 3.1.3. Plan de Mejoramiento..... | 95 |
| 3.2. Radio de Influencia del Asilo y Kinder..... | 95 |
| 3.2.1. Sección de ancianos..... | 95 |
| 3.2.2. Sección de niños..... | 96 |
| 3.3. Contexto Físico Urbano del Sector..... | 97 |
| 3.3.1. Contexto Urbano..... | 97 |
| 3.3.2. Contexto Natural..... | 97 |
| 3.4. Situación del Edificio..... | 104 |

| | |
|---|-----|
| 3.4.1. Generalidades..... | 104 |
| 3.4.2. Aspecto Funcional..... | 104 |
| 3.4.3. Aspecto Formal..... | 104 |
| 3.4.4. Aspecto Técnico..... | 104 |
| 4. Restauración..... | 121 |
| 4.1. Evolución de la Edificación..... | 121 |
| 4.2. Exploración de la Edificación..... | 121 |
| 4.3. Elementos Generadores del Espacio..... | 126 |
| 4.4. Estado de Conservación del Conjunto..... | 137 |
| 4.5. Definición del Estilo..... | 138 |

CAPITULO IV CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO.

| | |
|--|-----|
| 1. Conceptualización General del Centro..... | 139 |
| 2. Sección de Ancianos..... | 140 |
| 2.1. Funcionamiento del Hogar de Ancianos..... | 140 |
| 2.1.1. Servicios de atención que brindará el hogar..... | 140 |
| 2.1.2. Estructura organizativa propuesta para el hogar..... | 142 |
| 3. Sección Infantil..... | 145 |
| 3.1. Organización general de la sección infantil del centro..... | 145 |
| 4. Programa de Necesidades..... | 148 |
| 5. Programa Arquitectónico..... | 153 |
| 6. Diagramas de relaciones..... | 166 |
| 7. Etapas para la propuesta de restauración..... | 173 |

CAPITULO V DISEÑO.

| | |
|--|-----|
| 1. Zonificación..... | 175 |
| 1.1. Criterios de Zonificación..... | 175 |
| 1.2. Alternativas de Zonificación..... | 176 |
| 1.3. Evaluación de Alternativas..... | 180 |
| 2. Idea Generatriz..... | 182 |
| 3. Criterio de Diseño..... | 184 |
| 4. Criterios de restauración..... | 187 |

CAPITULO VI PROYECTO.

| | |
|---|-----|
| 1. Índice de planos | 189 |
| 1.1. Planos Arquitectónicos y de restauración. | |
| 1.2. Planos estructurales. | |
| 1.3. Planos de Instalaciones. | |
| 2. Memoria Descriptiva del proyecto de Servicios Complementarios y kinder- Guardería..... | 191 |
| 2.1. Generalidades | 191 |
| 2.2. Concepto Arquitectónico..... | 191 |
| 2.3. Zonas..... | 191 |
| 2.3.1. Servicios Complementarios..... | 192 |
| 2.3.1.1. Servicios Generales..... | 192 |
| 2.3.1.2 Zona Pública..... | 193 |
| 2.3.2. Escuela Parvularia y Guarderia..... | 194 |
| 3. Especificaciones Técnicas.de Servicios Complementarios, Guarderia y Escuela Parvularia..... | 195 |

| | | |
|----------|---|-----|
| 3.1. | Obras Preliminares..... | 195 |
| 3.2. | Terracería..... | 196 |
| 3.3. | Concreto Estructural..... | 197 |
| 3.4. | Albañilería..... | 200 |
| 3.5. | Obras Metálicas..... | 204 |
| 3.6. | Puertas..... | 205 |
| 3.7. | Ventanas..... | 205 |
| 3.8. | Cielos y Cubiertas..... | 206 |
| 3.9. | Pintura..... | 207 |
| 3.10. | Instalaciones Hidráulicas..... | 208 |
| 3.11. | Instalaciones Eléctricas..... | 211 |
| 4. | Memoria Descriptiva de Edificio a restaurar..... | 214 |
| 4.1. | Generalidades..... | 214 |
| 4.2. | Concepto Arquitectónico..... | 215 |
| 4.3. | Zonas..... | 215 |
| 4.4. | Intervenciones..... | 217 |
| 4.4.1. | Intervenciones previas a la restauración.. .. | 217 |
| 4.4.2. | Intervenciones en la restauración..... | 219 |
| 4.4.2.1. | Consolidación..... | 219 |
| 4.4.2.2. | Reestructuración..... | 221 |
| 4.4.2.3. | Reconstrucción..... | 222 |
| 4.4.2.4. | Integración..... | 223 |
| 4.4.3. | Intervenciones paralelas a la restauración..... | 225 |
| 4.4.3.1. | Remodelación..... | 225 |
| 4.4.4. | Intervenciones posteriores a la restauración..... | 226 |

5. Presupuesto..... 227

CAPITULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Conclusiones..... 233
2 Recomendaciones 234

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

La población anciana ~~e-infantil~~ de escasos recursos en nuestro país es numerosa y requiere de una adecuada atención en sus necesidades, porque como seres humanos que son, merecen ser tratados como tal, y el hecho de ser personas de escasos recursos no les quita el goce de sus derechos. ✓

En San Miguel, ciudad de gran importancia a nivel nacional, existen centros de atención para ancianos y niños con limitaciones económicas, que en la mayoría de los casos no reúnen las condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de sus actividades. Entre estos centros cabe destacar, para el cuidado de ancianos al Asilo "San Antonio" y la "Casa de la Misericordia"; y para la atención de niños la guardería "Dr. Federico Rosales" y el kinder "Mons. Basilio Plantier", estos dos últimos funcionan como anexos dentro de las instalaciones del asilo.

Debido a que estos lugares presentan problemas de espacio se tiene como objetivo el mejorarlos, unificando los dos asilos en un mismo sitio, contando además con un terreno anexo en donde se desarrollarán nuevas instalaciones que complementen el asilo y el área para infantes, elaborando el proyecto de RESTAURACION Y DISEÑO DE UN CENTRO GERIATRICO E INFANTIL, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.

Para poder realizar este proyecto se decidió dividirlo en tres secciones: la sección de ancianos que comprende el hogar de ancianos, la de niños que posee la guardería y la

escuela parvularia; y la de restauración, que se desarrolla en las instalaciones antiguas del Asilo de Ancianos.

En la primera parte del documento se ha elaborado la formulación del proyecto que sirve para orientar el trabajo, aquí se define el problema, justificación, objetivos, límites, alcances y metodología.

En la segunda parte se dan a conocer las generalidades del proyecto que permiten conocer las características históricas, institucionales, legales, socioculturales y físicas en las cuales se encuentra inmerso y que deberá de tomarse en cuenta. Varios de los aspectos antes mencionados se estudian a nivel nacional y algunos están referidos al municipio de San Miguel.

En la tercera parte se realiza el diagnóstico en donde se analiza, a nivel general aspectos sociales y físicos de San Miguel, y específicamente la situación organizativa, sociocultural y física del asilo y kinder- guardería, para detectar los problemas a resolver. El aspecto físico se desarrolla prácticamente en forma gráfica.

En la cuarta parte se conceptualiza teóricamente el proyecto, ya que se define el programa de necesidades, programa arquitectónico y se establecen las relaciones espaciales.

En el quinto capítulo se definen las características físicas-espaciales del proyecto, a partir de la zonificación, y los criterios de Diseño escogidos.

En la última sección se desarrolla el proyecto que contiene los planos arquitectónicos y constructivos, documentos técnicos necesarios y presupuesto.

CAPITULO I

FORMULACION

CAPITULO I FORMULACION.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. ANTECEDENTES.

La Ciudad de San Miguel cuenta actualmente con dos centros de albergue para ancianos: El Asilo "San Antonio" y la "Casa de la Misericordia", separados el uno del otro en aproximadamente 600 mts. ; ambos en terrenos que son propiedad de la Sociedad de las Señoras de la Caridad de San Vicente Paúl.

El Asilo "San Antonio" fue fundado en 1935, y en 1941, en el mismo lugar, se fundó la guardería "Dr. Federico Rosales". Posteriormente en 1969, se creó el Kinder "Monseñor Basilio Plantier" en las mismas instalaciones de la guardería. Actualmente CONCULTURA lo tiene pre-inventariado como un bien con Valor Cultural.

Este complejo con el paso del tiempo ha venido sufriendo modificaciones que han afectado el diseño original.

Por otra parte la "Casa de la Misericordia", fue concebida originalmente como hospital para ancianos desahuciados, con el nombre de "Hospital Víctor Batarsé" y su edificación data de 1960, pero actualmente funciona como asilo y en condiciones físicas más deplorables que el asilo "San Antonio". Esta situación ha motivado que las "Señoras de la Caridad", deseen trasladar esta institución a un terreno anexo al Asilo "San Antonio" y convertirlo en un "Centro Geriátrico e infantil".

1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

Las instalaciones físicas del edificio conformado por el kinder, guardería y asilo, además de la "Casa de la Misericordia", presentan una serie de problemas físico espaciales (deterioro, mala distribución de espacios y falta de otros, condiciones ambientales deficientes, etc.), que no benefician a los ancianos y niños, por lo tanto se hace necesario restaurar las instalaciones existentes y aprovechar un terreno anexo para proyectar las nuevas áreas que sean necesarias al Centro Geriátrico e Infantil.

1.3. JUSTIFICACION.

El proyecto del Centro Geriátrico e Infantil se considera que es importante porque beneficiará a la población anciana desposeída, de la zona oriental, ya que actualmente solo existen 4 asilos en Oriente, los dos ya antes mencionados que se unificarán y dos en Usulután. El Asilo "San Antonio" atiende actualmente a personas procedentes de La Unión, Morazán, San Miguel y algunos de Usulután.

El Kinder y Guardería se incrementará espacialmente para cubrir la alta demanda que existe, ya que todos los niños son de escasos recursos.

El edificio conformado por el Asilo, Guardería y Kinder, carecen de las instalaciones físicas apropiadas, recibiendo los niños y los ancianos una mala atención tanto física, mental como social, además el asilo no cuenta con programas de atención a personas de la tercera edad, por lo tanto se ven en la necesidad urgente de un diseño físico-espacial, que permita un ordenamiento adecuado de las actividades tanto para los ancianos como para los niños.

Por otra parte es importante porque rescatará un edificio de valor histórico y arquitectónico, registrado en La Dirección de Sitios y Monumentos de CONCULTURA como Inmueble con Valor Cultural, que se volverá un punto de interés cultural de la ciudad de San Miguel.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar un proyecto de restauración y diseño de un Centro Geriátrico e Infantil, en la ciudad de San Miguel.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- a) Investigar y analizar las variables sociales, físicas y culturales que afectan el proyecto.
- b) Analizar y proponer las intervenciones físicas que son necesarias para la restauración del edificio que alberga el asilo:
- c) Diseñar las nuevas instalaciones de la guardería, escuela parvularia y áreas complementarias del asilo.
- d) Integrar formal y funcionalmente la nueva edificación al edificio antiguo.

3. LIMITES Y ALCANCES.

3.1. LIMITES.

3.1.1. GEOGRAFICOS.

El proyecto se realizará en un terreno ubicado en la ciudad de San Miguel que limita: al Norte con la 3ª. Calle Poniente, al Sur con la 5ª. Calle Poniente y lotes habitacionales, al Oriente con la 7ª. Avenida Sur y al Poniente con lotes habitacionales.

3.1.2. ESPACIALES.

El terreno del Asilo, kinder y Guardería; cuenta con un área total de 6928.5 M2.

3.1.3. SOCIALES.

El proyecto estará dirigido a la población anciana y a un sector de la población infantil de escasos recursos.

3.2 ALCANCES.

Se pretende desarrollar en este proyecto un Centro Geriátrico e Infantil que comprenderá las siguientes áreas:

- a) Hogar de ancianos.
- b) Guardería y escuela parvularia.

Con estas áreas se ha de realizar lo siguiente:

- a) Proyecto de restauración y mejoramiento funcional del Asilo.
- b) Diseño de una guardería, escuela parvularia, y áreas complementarias para el Hogar de ancianos.

Este proyecto contendrá:

- a) Documento de Investigación y análisis.
- b) Planos de levantamiento de infraestructura existente.
- c) Planos arquitectónicos.
- d) Perspectivas.
- e) Memoria descriptiva.
- f) Presupuesto aproximado.
- g) Maqueta de conjunto.
- h) Proyecto técnico (planos estructurales, de instalaciones y especificaciones técnicas)

4. METODOLOGIA.

El proyecto se realizará en 3 etapas:

- 1- Formulación Teórica.
- 2- Análisis.
- 3- Propuesta.

1- FORMULACION TEORICA.

La primera etapa será de carácter teórico-descriptivo; y en esta se definen algunos parámetros para la siguiente etapa. Esta comprende los siguiente pasos:

a) Formulación.

Esta fase se refiere al conocimiento del problema en forma clara, donde se definen los objetivos, limites, alcances, la metodología a seguir que permitirá ordenar el plan de trabajo para la ejecución del proyecto.

b) Investigación.

Para la investigación se utilizará la información bibliográfica, visitas de campo y entrevistas.

c) Generalidades.

Esta fase consiste en la obtención de toda la información referente al tema de estudio, para tener más en claro el problema y determinar el grado de complejidad del proyecto, para la realización de esta fase se ha estructurado en marcos. Conceptual, Histórico, Institucional y el marco físico espacial que determinará características normas y requerimientos espaciales generales.

2- ANALISIS.

En esta etapa se realiza una evaluación de la información general obtenida y la situación de las construcciones físicas.

a) Diagnóstico.

Consiste en el análisis de las condiciones institucionales, socioculturales y del contexto urbano existentes y se definen los requerimientos o parámetros espaciales específicos, propios del proyecto.

En base a los parámetros se desarrolla una evaluación física de la edificación que determinará los problemas específicos a resolver.

b) Conceptualización del Proyecto.

Se hace primero una conceptualización general, para luego hacerlo a nivel específico un análisis de las secciones de ancianos e infantil, aquí se integran los nuevos elementos que deberá poseer el centro para mejorar sus condiciones actuales y modernizarlo en la medida de lo posible.

En esta se realiza una síntesis de la información que se ve reflejada en los programas de necesidades, arquitectónicos, zonificación y criterios de diseño.

En la restauración, se definirán las diferentes etapas que se tomarán en cuenta para realizar la restauración teórica.

3- PROPUESTA.

Esta etapa se realizará en dos fases:

a) Diseño y Restauración

Es la fase donde se concretizará el diseño, se definirán los criterios de zonificación y restauración, se desarrollarán las diferentes alternativas de diseño de cada uno de los elementos que componen el proyecto.

b) Proyecto.

Con la obtención del diseño definitivo, se procederá a la elaboración de los planos constructivos, arquitectónicos, y documentos que permitan la posterior ejecución del proyecto, para finalizar se elaborará el presupuesto y las especificaciones técnicas.

CAPITULO II

GENERALIDADES

CAPITULO II GENERALIDADES.

1. MARCO CONCEPTUAL.

1.1. COMPONENTES DEL PROYECTO.

El proyecto tendrá dos tipos de componentes:

- a) El componente funcional.
- b) El componente proyectual.

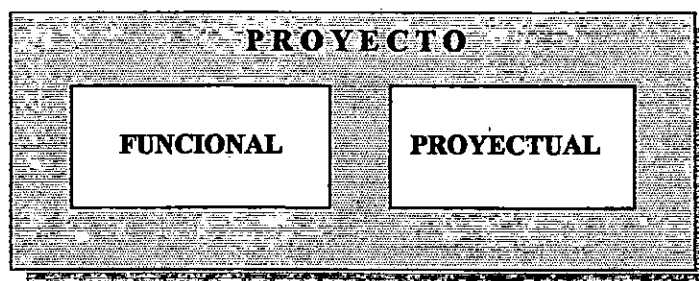


FIG. 1

- a) El componente funcional.

Se refiere a la parte funcional del edificio, ya que este tendrá dos grandes usos generales:

- a) Uno para uso de los ancianos, que será denominado "sección de ancianos" y;
- b) Uso para los niños, que será denominada "sección infantil".



FIG. 2

b) El componente proyectual.

Se refiere a los tipos de proyectos a desarrollar que serán:

- a) Restauración del edificio existente.
- b) Proyecto de un nuevo edificio que deberá integrarse al existente.

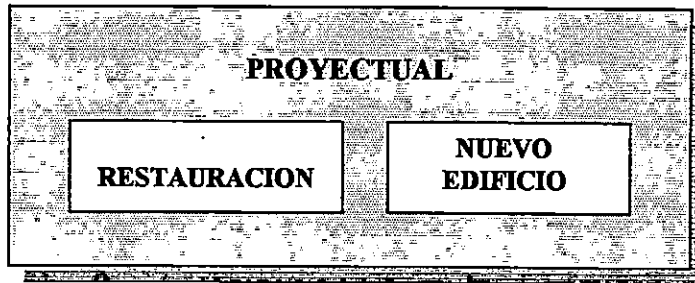


FIG. 3

Ambos componentes se relacionaran en el proyecto, ya que la sección de ancianos se subdivide a través del componente proyectual, por lo que se puede definir todo el proyecto gráficamente de la siguiente forma:



FIG. 4

2. MARCO HISTORICO.

2.1. SECCION DE ANCIANOS.

2.1.1. ASILO SAN ANTONIO.

El asilo surge por iniciativa de Monseñor Basilio Plantier quién observó la necesidad de crear un lugar en donde todos los ancianos desamparados de la ciudad, recibieran protección y cuidado; él con un grupo de ciudadanos notables decidieron comprar un terreno ubicado en los linderos de la ciudad (en aquella época) para construir el asilo. Posteriormente se constituyó la "Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul" y el terreno es escriturado a su nombre.

Se comenzó la construcción del asilo en el año de 1935. El edificio fue inaugurado oficialmente en 1941 y su administración directa fue entregada por Monseñor Plantier a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Posteriormente al fallecer él en 1963, la administración financiera y la dirección paso a la sociedad de las Señoras de la Caridad.

La capilla del asilo se convirtió en sede de la parroquia "San Nicolás" en 1992 y debido al crecimiento de la feligresía, se hicieron modificaciones que restaron espacios al asilo y se cambió el techo original de la capilla y otros elementos. Actualmente la parroquia ya cuenta con un terreno para la construcción del centro parroquial y la capilla volverá a usarse para actividades propias del asilo.

2.1.2. LA CASA DE LA MISERICORDIA.

Esta casa fue concebida originalmente como hospital para ancianos y personas desahuciadas de escasos recursos. Las Señoras de la Caridad y la familia Batarsé decidieron construir el hospital que fue inaugurado en 1960 con el nombre de "Hospital Víctor Batarsé ", por ser este personaje un filántropo de la ciudad, perteneciente a una de las familias más acaudaladas.

El estilo es semimoderno, sobre todo en la fachada. Recién fundado muchas personas contribuyeron a su mantenimiento; pero durante la guerra civil de los 80, sólo las Señoras de la Caridad le dieron aportaciones económicas de acuerdo a su capacidad, lo que hizo que este lugar comenzará a deteriorarse y debido a la demanda hubo que incrementar algunos espacios, los cuales no fueron adecuadamente diseñados. Actualmente se han hecho algunas mejoras superficialmente.

2.2. SECCION INFANTIL.

2.2.1. GUARDERIA "DR. FEDERICO ROSALES".

Esta Institución fue fundada por Monseñor Víctor Basilio Plantier (Sacerdote Francés) y bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, surgió en el año 1948 con el nombre de Clínica Nutricional; pero a partir del 1 de Agosto de 1956 se convirtió en Guardería "Dr. Federico Rosales", pues él vio la necesidad de las Señoras vendedoras de los mercados, algunas de las cuales venían de pueblos cercanos y estas al no tener un lugar en donde dejar a sus hijos, los llevaban consigo a realizar sus actividades, por lo que los descuidaban, poniendo en peligro su seguridad y salud, por tal motivo decidieron albergar en el ala sur oriente del asilo lo que sería la guardería que lleva el nombre de un benefactor de las causas altruistas en la ciudad.

2.2.2. KINDER "MONSEÑOR BASILIO PLANTIER".

Debido a que en la guardería empezaron a haber niños en edad parvularia, y el único kinder existente en la ciudad se encontraba a una distancia considerable; a iniciativa de Monseñor Basilio Plantier se creó una sección de párvulos, cuyas maestras eran pagadas por Monseñor Plantier y las Señoras de la Caridad.

En 1969 se oficializa el Centro y se le denomina con su actual nombre, a la vez que pasa a formar parte de las instituciones que dirige el Ministerio de Educación. En la década de los 70 se hacen modificaciones internas al kinder y la guardería, por lo que modifican el diseño original.

3. MARCO INSTITUCIONAL.

3.1. SECCION DE ANCIANOS

3.1.1. INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA TERCERA EDAD.

La atención a la población de la tercera edad la podemos clasificar de la siguiente manera:

- a) Asistencia médico-hospitalaria.
- b) Servicios de Seguridad Social.
- c) Servicios de Asistencia Social

A) ASISTENCIA MEDICO HOSPITALARIA.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de las diferentes instituciones, brinda en forma semigratuita, servicios médico hospitalarios a toda la población del país, además existen programas dirigidos a la población de la tercera edad.

B) SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Existen en nuestro país tres instituciones que prestan seguridad social por invalidez, vejez y muerte, dichas instituciones son: El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), El Instituto Nacional de Pensión del Empleado Público (INPEP), y EL Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

C) SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL.

En el Salvador existen desde hace mucho tiempo, una red de asilos que provee de albergue, alimentación y atención general a ancianos indigentes y desamparados. La

mayor parte de asilos son gratuitos (o con costo mínimo) y se mantienen con ayuda gubernamental o por medio de entidades autofinanciadas que tradicionalmente se han encargado de ayudar a los grupos más necesitados de esta población.

A nivel nacional actualmente existen 31 centros de atención de ancianos de los cuales 2 son gubernamentales y 29 son privados, patrocinados en su mayoría por entidades religiosas.

Por otra parte las instituciones de carácter benéfico que atienden a esta población son: Iglesia Católica, Sociedad San Vicente de Paul, y Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE).

Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE)^{1/}

Es una fundación benéfica privada y sin fines de lucro, la cual basa sus actividades en objetivos que velan por la salud, bienestar y protección de aquellas personas mayores de 60 años.

Los objetivos de dicha Institución son:

1. Promover leyes que protejan a la población de la Tercera Edad.
2. Hacer conciencia a la sociedad de la responsabilidad que tienen con sus adultos mayores y fomentar a la ciudadanía a participar en programas en su beneficio.
3. Dignificar la figura del adulto mayor, promoviendo la gerontología en escuelas e instituciones de niños y adolescentes.
4. Organizar, celebrar y realizar, conferencias, seminarios, talleres, estudios e investigaciones, por sí o en coordinación con instituciones públicas o privadas para el desarrollo de mejores servicios a las personas de la Tercera Edad.

^{1/} Guía de Funcionamiento de FUSATE.

5. Orientar a las personas de la Tercera Edad sobre los servicios, beneficios, programas y actividades existentes en su favor.
6. Fomentar programas, fuentes de trabajo, cooperativas o asociaciones que permitan el que puedan incorporarse y así integrarse activamente en las comunidades.
7. Llevar a cabo actividades de divulgación y orientación.
8. Promover, coordinar y desarrollar proyectos para proporcionar alimentación, entretenimiento y sana diversión.
9. Preparar al adulto joven, física y espiritualmente para la llegada de la Tercera Edad, con un mayor entendimiento de las particularidades del proceso de envejecer.

3.2. SECCION INFANTIL.

3.2.1. INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA INFANCIA.

Dentro de las instituciones que velan por la infancia se encuentran a nivel internacional: El Fondo Económico de las Naciones Unidas para la Infancia, Cultura y Educación, UNICEF.

En el ámbito nacional la institución que vela por los niños es el Consejo Salvadoreño de Protección al Menor (CSPM), que tiene a su cargo: Guarderías, Hogares Escuelas, Hogares Sustitutos y Clínicas de Conducta. Es el consejo quien da las directrices para las guarderías.

El Ministerio de Educación (MINED), es el encargado de las escuelas parvularias. Es la institución que da las directrices para que las actividades de los párvulos sean desarrolladas según los programas establecidos.

4. MARCO LEGAL.

4.1. LEYES Y REGLAMENTOS.

4.1.1. SECCION DE ANCIANOS.

Respecto a la legislación y la identificación de leyes y reglamentos existentes para las personas de la tercera edad se citan las disposiciones legales estipuladas. Para obtener un conocimiento general de la intervención de leyes se pueden mencionar:

CODIGO DE FAMILIA.

CONCEPTO.

Art. 389. Se entiende por personas de la tercera edad, las que hubieran cumplido sesenta años de edad o más.

REGIMEN ESPECIAL.

Art. 390. El régimen especial de las personas de la tercera edad, establece los principios en que se fundamenta su protección; reconoce y regula sus derechos y deberes; así como los deberes de la familia, la sociedad y el Estado, para garantizarles la protección integral.

PROTECCION INTEGRAL.

Art.391. La protección de las personas de la tercera edad comprenderá especialmente los aspectos físicos, gerontológicos, geriátricos, psicológicos, morales, sociales y jurídicos. Se consideran aspectos esenciales de la protección integral de las personas de la tercera edad el afecto, el respeto, consideración, tolerancia, atención y cuidados personales, el ambiente apropiado, tranquilo y el esparcimiento adecuado.

PREVENCION.

Art. 393.

La protección de las personas de la tercera edad se realizará, mediante acciones preventivas, curativas y de rehabilitación. La familia, la sociedad y el estado están obligados a ejecutar prioritariamente acciones preventivas tendientes a lograr que las

personas de la tercera edad vivan con dignidad, con la debida salud fisica, mental y emocional, gozando efectivamente de las atenciones y consideraciones especiales que requieren por su condición.

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

Art. 394.

Las personas de la tercera edad gozarán de los siguientes derechos;

- 1) A no ser discriminados en razón de su edad;
- 2) A ser atendidos con prioridad para el goce y ejercicio de sus derechos.
- 3) A recibir alimentación transporte y tener vivienda adecuada.
- 4) A vivir al lado de su familia, con dignidad, en un ambiente que satisfaga plenamente sus diversas necesidades y les proporcione tranquilidad.
- 5) A recibir asistencia médica, geriátrica y gerontológica;
- 6) A buen trato, consideración y tolerancia, por parte de la familia, la sociedad y el estado.
- 7) A disfrutar en forma gratuita de programas recreativos, culturales, deportivos, de servicio o de simple esparcimiento;
- 8) A ocupar su tiempo libre en educación continuada, empleo parcial remunerado o labores de voluntariado;
- 9) A recibir protección contra abusos o malos tratos de cualquier índole; asistencia especializada de cualquier tipo para su bienestar y asistencia jurídica gratuita, para la defensa de sus derechos.
- 10) A ser oídos, atendidos y consultados en todos aquellos asuntos que fueren de su interés y asegurarles la participación y comunicación en actividades de la comunidad que preserven su autoimagen de personas útiles a la sociedad;
- 11) A no ser obligados a realizar labores o trabajos que no sean acordes a sus posibilidades o condiciones físicas; o que menoscaben su dignidad;
- 12) A recibir oportunamente pensión por retiro o cuotas subsidiarias para gastos personales y verificar periódicamente sus pensiones;
- 13) A ser informados de sus derechos y de las leyes que se los garantizan; y
- 14) A gozar de los demás derechos que les reconocen la Constitución, los tratados internacionales ratificados por El Salvador, y demás leyes que les garanticen su protección.

4.1.2. SECCION INFANTIL.

CODIGO DE FAMILIA.

PROTECCION INTEGRAL.

Art. 346.

La protección del menor deberá ser integral en todos los períodos evolutivos de su vida, inclusive el prenatal y en los aspectos físicos, biológicos psicológicos, moral, social y jurídico.

El afecto, la seguridad emocional, la formación moral y espiritual, los cuidados que el desarrollo evolutivo del menor demande, el ambiente adecuado y la recreación, son aspectos esenciales de la protección integral.

Art. 359

Los padres deberán asumir la educación inicial del menor desde su nacimiento hasta la edad preescolar. Los programas de educación inicial deberán ser formulados por el Ministerio de Educación.

Se considera de interés social la creación de centros de cuidado diario, guarderías infantiles, casas maternas o centros similares. Las empresas podrán brindar los servicios señalados para los menores, hijos de sus trabajadores.

Cuando la incapacidad, insuficiencia económica, ausencias prolongadas o actividades laborales de los padres les impida asumir la educación inicial del menor, el estado proporcionará gratuitamente a través de centros de cuidado diario, guarderías infantiles, casas maternas y otros centros similares.

El Ministerio de Educación deberá orientar, asistir y coordinar las instituciones publicas o privadas que ofrecen servicios de educación inicial, y difundir por todos los medios de comunicación social, los programas y metodologías para hacer viable el proceso de socialización del niño, así como su desarrollo sensorial y motriz, el juego y el lenguaje.

4.1.3. INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE PROTECCION DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y EL MENOR.

Las instituciones son:

- a) La Procuraduría General de la República.
- b) El Ministerio de Justicia;
- c) El Ministerio de Educación.
- d) El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
- e) El Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
- f) El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano;
- g) La Secretaría Nacional de la Familia.
- h) El Instituto de Protección al Menor; y
- i) Las Asociaciones Comunitarias y de Servicio; los organismos no gubernamentales que tuvieren actividades afines a las de las anteriores.
- j) Consejo Salvadoreño de Protección al Menor.
- k) Procuraduría de los Derechos Humanos.

5. MARCO SOCIO-CULTURAL.

5.1. SOCIAL.

5.1.1. SECCION DE ANCIANOS.

5.1.1.1. CLASIFICACION DE LOS ANCIANOS DE ACUERDO A LAS DIFERENTES SUB-CULTURAS Y ESTRATOS.

a) Indigentes.

Son aquellos ancianos carentes por completo de medios de subsistencia, sin familia y que generalmente deambulan por la calle en busca de sustento, pidiendo limosna o desarrollando alguna actividad poco remunerada dentro del sector informal para poder sobrevivir.

b) **Abandonados.**

Ancianos que teniendo familia no mantienen contacto con ella y requieren protección social.

c) **Dependientes o Discapacitados.**

Ancianos que por carecer de autonomía funcional requieren la ayuda de otras personas para desarrollar sus actividades del diario vivir.

d) **Ancianos con restricciones familiares.**

Son aquellos que tienen dificultades de diversa índole con su familia; la mayoría de las veces por condiciones socioeconómicas deficientes.

5.1.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCION AL ANCIANO.^{2/}

En ocasiones el anciano representa una carga para su familia o ésta no cuenta con el tiempo necesario para darle el cuidado, alimentación y comodidad que necesita y su vivienda no tiene las instalaciones adecuadas para que siga llevando una vida normal, o las personas no cuentan con los recursos económicos para mantenerse o no tiene algún familiar que se pueda hacer cargo de él por el resto de su vida.

El envejecimiento no es únicamente el resultado de una maduración biológica y psicológica, sino también es el reflejo de una percepción social. El "ser viejo" es en gran medida producto de una categorización que impone la sociedad a sus individuos, conforme van llenando ciertos requisitos socialmente aceptados.

Se reconocen dos tipos de envejecimiento individual: el biológico, relacionado con los cambios característicos del avance de la edad que tiene lugar en el organismo (por ejemplo, disminución de la agudeza visual, la capacidad auditiva o el vigor físico); y el envejecimiento sociogénico, o social, dependiente del papel que impone la sociedad a las personas que envejecen, el cual es el resultado de actitudes y creencias arraigadas en la sociedad que se traducen en prejuicios contra los ancianos.

^{2/} Las Condiciones de la Salud en Las Américas OPS, Edición 1994

A esta doble dimensión del proceso de envejecimiento corresponden cambios que influyen en la calidad de la vida y en el desempeño social de los ancianos, entre ellos la jubilación obligatoria y la disminución de la capacidad funcional. El retiro obligatorio del trabajo por razón de la edad puede tener en la práctica consecuencias negativas: en algunos casos provoca una situación de aislamiento y frecuentemente la pensión de retiro es insuficiente para cubrir las necesidades del anciano, lo que favorece la dependencia o carencia económica.

Entre los estereotipos o prejuicios más frecuentes en relación con el envejecimiento están los que caracterizan a las personas ancianas como pasivas, crónicamente enfermas, con necesidades de atención y de cuidados constantes, creencias que estigmatizan a los ancianos y favorecen su marginalización social.

5.1.2. SECCION INFANTIL.

5.1.2.1. CARACTERISTICAS DE LA ATENCION AL NIÑO.

En nuestro país existen varios centros de atención a la infancia, entre los que cabe destacar las guarderías. Estos lugares se encargan de cuidar a los niños mientras los padres trabajan, especialmente si su situación socioeconómica obliga a que trabajen ambos, o si es una madre soltera, abandonada o viuda.

No cabe duda que el seno familiar es el mejor ambiente para que un niño se desarrolle con seguridad, aceptación y amor, pero a veces los padres no pueden atenderlo por falta de tiempo o por falta de preparación para educarlos.

Debido a esta situación las guarderías, cumplen la función de atender las necesidades de los niños que son: físicas, intelectuales, sociales y espirituales.

La realidad de la gran mayoría de guarderías de nuestro medio, es que debido a sus problemas no logran satisfacer adecuadamente las necesidades de los niños, entre esos problemas cabe mencionar: insuficiente personal capacitado, limitado personal en las áreas de salud, educación y nutrición, carecen de áreas verdes, instalaciones adecuadas, etc.

La condición ideal de una guardería es satisfacer todas las necesidades de los niños es decir debe dar una atención integral, dentro de esto es importante el espacio arquitectónico adecuado para el infante, se debe estimular al niño su desarrollo físico, social y mental.

Al hablar de atención integral se debe de considerar que el niño requiere de:

- a) Alimentación.
- b) Asistencia Médica
- c) Educación.
- d) Asistencia Legal y social.
- e) Trato afectivo.
- f) Recreación.
- g) Ambiente adecuado.

a) ALIMENTACION.

La alimentación debe ser la apropiada a su edad, por lo cual es conveniente que la encargada de la cocina tenga conocimientos sobre nutrición infantil y debe servirse en horarios ya establecidos, ya que esto permite que el niño se desarrolle física y mentalmente. Además una buena alimentación permite que el niño tenga un mejor aprendizaje y salud.

b) ASISTENCIA MEDICA.

La salud es importante, ya que los niños son susceptibles a las enfermedades respiratorias y digestivas, por lo cual debe de contar con personal que satisfaga esta necesidad, dentro del personal se sugiere un medico pediatra, una enfermera y un psicólogo infantil, este último se encarga de la salud mental del niño, ya que en esta etapa el niño tiene una mente que absorbe con facilidad toda la información del medio negativa y positiva, y es la primera la que deberá de eliminarse.

c) EDUCACION.

El niño en este período comienza a aprender y requiere de educación ya que según María Montessori:

“El período más importante de la vida no es el de los estudios universitarios, sino el primero, el período desde el nacimiento hasta los seis años, porque ese es el momento en que la inteligencia misma del hombre, su mejor herramienta, se encuentra en formación, pero no es solo su inteligencia; la totalidad de sus poderes psíquicos... a ninguna otra edad tiene el niño mayor necesidad de ayuda inteligente, y cualquier obstáculo que impida su trabajo creativo, disminuirá su oportunidad de lograr la perfección”.^{3/}

Es por ello que la educación requiere de maestros capacitados que empleen métodos y programas psicopedagógicos diseñados para desarrollar física, mental y socialmente al niño.

Se considera importante también la formación de valores morales y religiosos.

d) ASISTENCIA LEGAL Y SOCIAL.

Se dará asistencia de este tipo para proteger al niño de cualquier abuso ya sea de sus padres o de cualquier persona que los tenga a su cargo. Además se tratará de ayudar a los progenitores a resolver los problemas de cuidado al niño.

e) TRATO EFECTIVO.

El niño en esta etapa requiere de un trato que le haga sentirse amado y deberá de hacérsele sentir como en un hogar. El niño es susceptible a la falta de afecto. Deberá de estar en un ambiente que le proporcione paz, tranquilidad y positivismo para que su desarrollo psicológico sea normal.

^{3/} Burstyn, Rubin ¿Por qué Montessori? Centro de Educación Activa, María Montessori, INTERNET

f) RECREACION.

Esta fase de la infancia es caracterizada por el deseo permanente de jugar, para conocer el mundo y divertirse. Todo lo que realiza el niño a partir de que comienza a moverse es juego. Deberá por ello promoverse las actividades lúdicas con las que el infante más se identifica.

g) AMBIENTE ADECUADO.

Un ambiente físico que sea adaptado a las necesidades espaciales de este período. Ya que el niño está conociendo e identificando cosas que le agradan o desagradan, es por ello que el espacio deberá ser bien aceptado por el niño.

5.2. SALUD.

5.2.1. SECCION DE ANCIANOS.

5.2.1.1. CARACTERISTICAS GENERALES.

a) FISICAS.

Dentro de las características físicas más usuales que encontramos en los ancianos podemos mencionar:

- La espalda tiende a encorvarse.
- Se pierde fuerza en los movimientos y éstos ya no son tan seguros y precisos, hay inseguridad al caminar y moverse.
- La visión, la audición y el tacto, se entorpecen.
- Las funciones de la homeostasis (incapacidad de mantener el cuerpo a la temperatura normal), no son ya tan regulares, por lo tanto no se controla bien la temperatura; hay susceptibilidad al frío y a cualquier variación térmica brusca.

- Las arterias pierden elasticidad.
- Existe propensión a enfermedades degenerativas, tales como: artritis, osteoporosis y mal de Parkinson, los cuales conllevan a dificultades en asir objetos (problema para alimentarse, al no poder sujetar cubiertos, vasos, etc.
- Se presenta con facilidad problemas: cardiovasculares, osteoporosis, debilidad de los huesos, disminución de la circulación, respiratorios, de gastritis y estreñimiento.

b) MENTALES Y DE PERSONALIDAD.

Dentro de estas características tenemos:

- Las funciones intelectuales decaen.
- Existe deterioro de actitudes sensoriales y posteriormente de actitudes motrices.
- Hay consciencia de pérdida de vigor físico y de agudeza sensorial.
- Hay conciencia del descenso de su capacidad y facilidad para el trabajo.
- Dependiendo de la madurez que se tenga; se cae con facilidad en estado de irritabilidad, impaciencia y egocentrismo.
- Frecuentemente se experimenta la sensación de aislamiento y soledad.
- Se da el fenómeno de vuelta a la niñez.

5.2.1.2. CARACTERISTICAS BIO-PSICOLOGICAS DEL ANCIANO.^{4/}

PSICOLOGIA DEL ANCIANO.

En algunos rasgos, podría decirse que la vejez es:

- a) **Involucionista** : Hay una tendencia de volver al pasado.
- b) **Nostálgica** : Siente nostalgia, tristeza, casi abatimiento por el recuerdo de lo que ya no volverá

^{4/} T. de G. Centro Integral de Día para la Tercera Edad en Cojutepeque, Guillermo Hernández, UES, 1994

- c) **Conservadora** : El anciano en general es enemigo de cambios, se aferra a lo que tiene, temeroso de quedarse sin nada.
- d) **Con predisposición a la angustia**: la inseguridad progresiva lo conduce a la angustia, sintiendo temor, impotencia, amenaza de su integridad, lo que le provoca síntomas sicosomáticos.
- e) **Depresiva**: La falta de atención y de cariño provoca en el anciano sentimientos de tristeza y soledad que lo hacen caer en la depresión.
- f) **Egoísta a veces**: Como consecuencia de lo dicho anteriormente consideran que todo debe girar en torno a ellos y que todo debe estar a su servicio, ya que todo les es debido.
- g) **Bondadosa y Comprensiva**: La exigencia y dureza de otros tiempos se convierte en comprensión.
- h) **El carácter de siempre se acentúa**: Los ariscos se hacen más ariscos, los codiciosos más codiciosos, los generosos más solícitos de generosidad.
- i) **Consejero prudente**: por su larga experiencia tiene la capacidad de dar a los demás consejos muy valiosos.
- j) **Alegre y optimista**: Además de los ancianos pesimistas, existen los ancianos alegres y optimistas, que hasta el último momento de su vida se esfuerzan por difundir alegría en torno a ellos.

PROBLEMAS DEL ANCIANO.

Toda edad tiene problemas, no debe extrañarnos que los tenga la tercera edad trataremos pues algunos de esos problemas.

1. LA SOLEDAD.

Dicho estado es provocado en los ancianos por: la falta de atención por parte de los familiares, la emigración de los hijos para formar su propio hogar, el tiempo de ocio generado por la jubilación y la falta de amigos (sí ha habido cambio de residencia).

2. NECESIDAD DE SENTIRSE AMADOS.

En el corazón del anciano van quedando momentos tristes como: la muerte de la pareja, la desaparición de los amigos, los hijos que se alejan o mueren, y cuando las fuerzas empiezan a fallar, se incrementa la necesidad de amar y ser amados.

3. FAMILIA Y VIVIENDA.

El anciano necesita vivir cerca de la familia, pero en muchos casos existen problemas que dificultan esta convivencia.

a) La Pérdida de Autoridad.

La jubilación o la pérdida del trabajo por problemas de salud, hacen que el anciano sea considerado un estorbo, decreciendo su estima y su prestigio, perdiendo por lo tanto su autoridad.

b) La Convivencia.

Debido a la diversidad de opiniones, costumbre y modos de vida, se hace muy difícil la convivencia entre los ancianos y las nuevas generaciones.

c) Cambio de Residencia.

El anciano prefiere seguir viviendo en su residencia habitual, ya que ahí se encuentran los recuerdos de toda su vida, el cambiarse de residencia a un lugar donde no conoce a nadie, le acarrea al anciano sentimientos de soledad.

4. LO ECONOMICO.

La falta de recursos puede traer desequilibrio síquico, y el sentimiento de aislamiento es tanto mayor cuanto peor son las condiciones económicas.

Existe en el anciano una tendencia marcada a economizar, hasta llevar a veces una vida miserable, lo cual es causado por los siguientes fenómenos: su retiro de la vida productiva, el alza continua de la vida, el poder adquisitivo del dinero que cada vez es menor y la falta de confianza en las personas que lo rodean.

5. EL OCIO Y LA INADAPTACION.

El ocio es provocado por la excesiva cantidad de horas libres que están a disposición del anciano, sin labores o trabajo, ni diversiones; se da cuenta entonces de su abandono, de su insuficiencia, de su vacío.

La inadaptación puede venir por las causas siguientes: conciencia de la propia decadencia, de que les queda poco tiempo para vivir y no merece la pena hacer esfuerzos, aferrarse a valores que consideran intangibles, negándose a admitir cambios y costumbres que no entienden.

5.2.1.3. EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DEL ANCIANO.

a) FISICAS.

- Que camine, que haga ejercicios, que siga trabajando en lo que al anciano le gusta.
- Necesita la ayuda humana o de artefactos que presten apoyo a su desenvolvimiento.
- Se recomienda que para bañarse use pila debido a su inseguridad.
- Que tome el sol.
- Tiene que mantenerse activo en algún tipo de trabajo. Por tanto, para que los ancianos se consideren partícipes en la producción de la sociedad, se recomienda

que elaboren manualidades o artículos, para que luego de vendidos les pueda proporcionar ingresos y satisfacción personal por el hecho de sentirse útiles.

b) ESPIRITUALES.

- Se vuelve imperiosa la necesidad de refugiarse en la religión y de exteriorizar el sentimiento religioso.

c) CULTURALES.

- Existe desconfianza en el lavado de sus pertenencias.
- Se manifiesta la necesidad de continuar con las mismas costumbres y hábitos propios del tipo de vida que se ha llevado.
- Se pone de manifiesto la manía de almacenar y guardar objetos.
- A los ancianos les gusta mantener la atención.

d) DE COMUNICACIÓN.

- Se manifiesta el deseo de conversar sobre familiares y sobre todo de seguir en contacto con ellos, sintiéndose querido y no olvidado
- Conversar con personas de diferentes edades.

5.2.1.4. INFLUENCIA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ANCIANO.

El espacio arquitectónico donde se encuentra el anciano influye en su comportamiento.

Entre las condiciones espaciales podemos mencionar:

El espacio abierto y cerrado.

Los espacios que dan hacia áreas abiertas son agradables para el anciano, pues le sirven como distracción. Es conveniente que los ancianos accedan a espacios que tengan vistas

hacia la calle o jardines exteriores para evitar la sensación de encerramiento, ya que a la mayoría de ellos no les gusta sentirse enclaustrados, un espacio cerrado les genera a algunos ansiedad.

El color.

Los colores en tonalidades claras logran efectos tranquilizantes sobre el anciano, su uso es conveniente en espacios interiores para ayudar a mejorar la iluminación, porque la mayoría de ancianos tiene problemas visuales.

Los colores fríos son recomendados en ambientes de reposo no es conveniente usar colores muy claros en áreas exteriores para evitar deslumbramientos.

La iluminación.

Los espacios deben tener buena iluminación para ayudar a la visión deficiente del anciano, ya que el anciano evita permanecer mucho tiempo en espacios oscuros que a veces lo deprime, en cambio un espacio con buena iluminación motiva al anciano.

La forma.

Las formas sencillas son más legibles para el anciano.

Las barreras.

Existen muchas veces barreras arquitectónicas, que hacen que el anciano se sienta disminuido como persona, es por eso que se debe desarrollar una arquitectura sin barreras.

5.2.2. SECCION INFANTIL

5.2.2.1. CARACTERISTICAS BIO-PSICOLOGICAS DEL NIÑO^{5/}

El niño puede ser estudiado a través de sus comportamientos característicos que pueden ser agrupados en motrices, cognoscitivo y social.

Los aspectos motrices se refieren a las capacidades de movilidad del niño.

Los cognoscitivos tiene que ver con la capacidad de aprendizaje.

Lo social es lo referente a las relaciones con otras personas.

Podemos resumir las características del niño de la siguiente manera:

| EDAD | MOTRIZ | COGNOCITIVO | SOCIAL |
|--------------------|--|--|--|
| 0-10 meses. | Comienza a sentarse, a pararse apoyado por objetos, es capaz de tomar objetos con sus manos, comienza a comer semisólidos. | Busca comunicación a través de balbuceos o llanto. Las formas comienzan a llamarle la atención. | Juega solo, se retrae ante los extraños y se aferra a lo conocido. |
| 1 año -1 ½ año. | Gatea primero y después ya puede caminar con soltura, sube a las sillas, arrastra juguetes mientras camina utiliza las Manos hace torres con 3 o 4 cubos, sabe utilizar la cuchara, controla sus esfínteres. | Lenguaje rudimentario, escucha palabras familiares. Repite palabras, Garabatea, reconoce dibujo de cosas y animales que le son comunes, sabe donde están las cosas y a quien pertenecen. | Coopera a vestirse, siente miedo, cólera, afectos, celos y ansiedad, aparece el egocentrismo imita a sus padres. |
| 2 años a 2 ½ años. | Sube y baja escaleras tira juguetes, salta con los dos pies, patea una pelota se lava y seca las manos, quita envoltura de dulces. | Repite palabras, responde cuando le llaman por su nombre, une 2 o 3 palabras vocabulario de 200 palabras. | Continúa con el egocentrismo, dependencia afectiva, juega a los quehaceres de la casa. |

^{5/} Su niño, Libro del TIME/LIFE. Editorial Better Homes and Gardens, Mexico.

| | | | |
|---------|---|---|--|
| 3 años. | Corre con facilidad, le gustan los juegos de movimiento corporal, maneja un triciclo, corta con las tijeras. | Las vivencias quedan fijas, aparea 2 o 3 colores, habla mucho consigo mismo, sabe versos para niños, indagador constante. | Busca agradar y presta colaboración, come y bebe sin ayuda. |
| 4 años. | Actividad motriz intensa, salta en un pie, se cepilla los dientes, baja la escalera un pie por peldaño. | Aparea 4 colores ordenadamente, cuenta 3 objetos, ensarta cuentas, escucha cuentos, vocabulario de 1500 palabras. | Es una combinación de independencia y sociabilidad en función de su propia experiencia. |
| 5 años. | Actividad motriz demuestra inseguridad, salta con pies alternados sin dificultad, baila acompañado de música, los lápices los toma con seguridad. | Copia un cuadro, nombra 4 colores, dibuja a un hombre con 6 partes, repite 4 dígitos, vocabulario de 2000 palabras, pregunta lo que quieren decir las palabras. | Independiente y autosuficiente, se viste y desviste sin ayuda, le gusta tener amigos. |
| 6 años | Posee mas seguridad en sus movimientos, necesita de actividades rítmicas. | Nombra 5 colores, cuenta hasta 100, tiene conceptos de espacio, tiempo, número y forma, vocabulario más extenso, sabe el significado de muchas palabras, capacidad mayor de atención. | Preferencia por juegos grupales, atisbos de fraternidad, su socialización se acentúa y se va adaptando para la vida escolar. |

CUADRO 1

5.2.2.2. INFLUENCIA DEL AMBIENTE ESPACIAL EN EL NIÑO.

El niño es capaz de percibir el espacio y puede recibir de éste sensaciones negativas o positivas, es por ello que se hace énfasis en que el edificio internamente y externamente produzca sensaciones agradables al menor, ya que él vive experiencias que le permiten el conocimiento del mundo, y una experiencia sensitiva negativa o positiva influirá en la comprensión de este.

El espacio también influye en las actividades lúdicas del niño, principal interés en este periodo, y puede actuar como facilitador, limitador u obstaculizador de éstas.

CONDICIONANTES ESPACIALES.

Las condicionantes espaciales son como canales de comunicación que producen efectos psicológicos, entre estas podemos mencionar: ↓

- a) La Dimensión tridimensional.-
- b) El color.
- c) La textura.
- d) La iluminación
- e) La forma.

a) LA DIMENSION TRIDIMENSIONAL.

Esta dimensión que se refleja en la verticalidad y horizontalidad del espacio es la que motiva acciones lúdicas, se considera que el ambiente sea adaptado al niño, la dimensión horizontal es la que mejor puede adaptarse al menor, para que sienta que el espacio ha sido diseñado para él.

Los preescolares relacionan las alturas con relación a su propio cuerpo y son capaces de percibir cambios de altura, así pueden sentir si un espacio es acomodado para ellos.

La pared como elemento vertical, puede bloquear la movilidad del niño y dirigirlo a ambientes determinados; "Un ambiente que no es adaptado al nivel de vida del niño, limita su desarrollo psíquico, es por eso que deben eliminarse por completo, el ambiente integral a escala del niño es el mejor recurso".⁶¹

b) EL COLOR.

El color es un recurso que debe ser bien utilizado en los espacios por el efecto psicológico que provoca en los usuarios, puede producir pasividad o actividad, y otros diversos comportamientos, este puede ayudar a que las actividades educativas sean desarrolladas con más motivación y permitan mayor receptividad.

Los colores oscuros generan espacios que rechazan la iluminación y atemorizan al infante, los llamativos o brillantes hacen que el niño se aproxime hacia el objeto o

⁶¹ Trabajo de Graduación, Centro de Atención Integral en Santa Ana, Andrade Scarlet, UES 1991

elemento espacial, ya que él distingue o identifica las cosas mas por el color que por la forma.

Los colores fríos (azules, verdes) y en tonos pastel contribuye al reposo del niño, porque amortiguan la excitabilidad.

c) TEXTURAS.

El infante identifica las diferentes texturas; ya sea texturas finas o gruesas, estas texturas podrían causar efectos agradables a los sentidos.

d) ILUMINACION

La luz constituye un elemento conformador del ambiente en que el infante se desarrolla, por eso hay que darle la importancia sobre todo en los ambientes destinados al aprendizaje.

Los niños desde temprana edad ya perciben muchas cosas, por ello su espacio debe poseer buena iluminación para que puedan percibir mejor los objetos.

Los niños pueden detenerse a ver un objeto que este bien iluminado, al mismo tiempo que experimentan la entrada de luz.

Los espacios de circulación bien iluminados originan un interés mayor en el menor, para desplazarse de un espacio a otro, ya que los espacios oscuros provocan temor, pero por otro lado una iluminación excesiva puede turbar el reposo del niño, en las áreas de descanso. (

e) LA FORMA.

La forma del espacio, encausa al niño hacia un determinado lugar y puede crearle diferentes sensaciones, por ejemplo un edificio con formas cilíndricas, hace que el menor recorra su curvatura viendo a cada paso un paisaje cambiante.

5.3 EDUCACION.

5.3.1. SECCION INFANTIL

5.3.1.1. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION DEL NIÑO.

A. CONCEPTUALIZACION EDUCATIVA.⁷¹

La escuela parvularia está supeditada a la concepción educativa de la institución u organismo que lo administra, estas concepciones se agrupan en cuatro grupos:

a) Transmisión cultural o tradicional.

Esta se caracteriza por que el profesor transmite todo su conocimiento al menor quien actúa como receptor pasivo.

b) Promoción y desarrollo de aptitudes.

Mediante esta se busca desarrollar las habilidades del niño.

c) Proceso Mediacional.

Este busca crear un ambiente positivo que le enseña a ser autosuficiente y le da libertad al niño para que pueda realizar la actividad que más desee.

d) Promoción de cambios conceptuales.

Esta busca promover las aptitudes que generen cambios. Uno de los modelos más importantes que se encuentran en esta concepción es el "modelo ecológico" que ve el proceso educativo como un ecosistema. (un microcosmos donde cada persona es única y establece relaciones con otros individuos, el maestro permite al alumno hacer lo que quiera y donde quiera)

Estas concepciones son las que se han venido desarrollando a través del tiempo, pero en nuestro medio actualmente solo las primeras tres se han desarrollado.

⁷¹ Entrevista realizada a Lic. Alejandro De León, Depto de Educación. Fac. Humanidades, UES

Concepción Socio-Constructivista.^{8/}

En nuestro país con la reforma educativa se ha implementado la concepción "socio-constructivista" esta toma como base alguno de los modelos educativos del capitalismo y el socialismo, por eso también se afirma que esta es una concepción ecléctica.

Dentro de las características de esta concepción están:

- a) Reconoce que el aprendizaje es una acumulación de información que el individuo escoge para construir lo que convenga a sus intereses.
- b) La educación debe llegar con calidad total a todos los estratos de la sociedad.
- c) Busca que el aprendizaje tenga un significado y sentido, que pueda ser usado por el sujeto.
- d) Hace que el educando utilice sus conocimientos previos, para adquirir los nuevos.
- e) Los espacios para párvulos deben de tener réplicas de la vida cotidiana para que se familiaricen con ellos, y otros lugares complementarios.

Debido a que la institución está regida por el MINED se considera importante conocer los lineamientos de este.

B. LA EDUCACIÓN PARVULARIA NACIONAL.

NATURALEZA DE EDUCACION.^{9/}

La legislación educativa nacional afirma que la gran finalidad de la educación es construir la persona humana, por medio de la formación integral; esto implica que experiencia educativa ha de atender la personalización, socialización y cognición del ser humano por ello los objetivos de este nivel educativo son:

- a) Organizar la atención para enriquecer y fortalecer el desarrollo de su personalidad, por medio de aprendizajes sociales en sus espacios vitales: la familia, la escuela y la comunidad.

^{8/} Idem 7

^{9/} MINED, Programa de Estudios de Parvularía, Documentos de la Reforma Educativa 1997

- b) La atención educativa del proceso de maduración y de las áreas de desarrollo (socio-emocional, biopsicomotora, cognoscitiva) la sensopercepción, el lenguaje, los intereses lúdicos y la creatividad e imaginación.

La escuela parvularia es una entidad creada para organizar la socialización metódica del niño y la niña en edad preescolar, para lograr esto se desarrolla un programa.

EL PROGRAMA Y EL CURRÍCULO.^{10/}

El programa de educación parvularia tiene como objetivos:

- a) Estimular el desarrollo pleno de la niñez para que puedan integrarse de manera óptima al proceso de escolarización.
- b) Favorecer el desarrollo armónico e integral de la niñez con participación de la familia y con la cooperación de la comunidad, para que sea capaz de vivir en sociedad, con independencia, autoestima, seguridad y confianza en sí mismo.

El curriculum es una estrategia dentro del programa en beneficio de la calidad de la educación nacional, su propósito es orientar sobre nuevas pautas metodológicas, el desarrollo del proceso educativo de la niñez de cuatro, cinco y seis años. La teoría curricular en que se sustenta, los concibe como personas en desarrollo individual y social; al proceso educativo, como una expresión de encuentros entre niños, padres, educadores y otros. Miembros de su grupo familiar y social, en un lugar y momento determinado; al educador, como persona y profesional facilitador del desarrollo y mediador de las relaciones entre los niños y su realidad.

En el marco curricular, el contenido del programa de actividades educativas se organiza en tres unidades:

- a) "La escuela", cuya finalidad es lograr la integración de la niñez, al ambiente escolar y social.
- b) "La familia", dirigida a fortalecer los vínculos familiares.

^{10/} Idem 9

- c) "La comunidad", pretende favorecer la integración de los infantes a su grupo social.

Se considera importante la incorporación de ejercicios físicos para desarrollar la motricidad infantil.

ELEMENTOS RENOVADORES DE LA EDUCACION.^{12/}

Dentro de los elementos renovadores podemos mencionar:

- a) La creación de ambientes físicos que sean ordenados, limpios y donde se integra la naturaleza; y la creación de ambientes sociales donde se desarrollen relaciones personales armoniosas.
- b) La formación de valores morales y cívicos, mediante lecturas, teatro, deportes, reflexiones y grupos de trabajo.
- c) La integración escolar que es un proceso que busca unificar la educación regular y la educación para la diversidad, esta última es la que se desarrolla para la niñez con discapacidad y problemas de aprendizaje.
- d) Las escuelas de padres cuyo fin es intercambiar experiencias entre el maestro y la familia para apoyar el desarrollo educativo del menor.

JORNADA Y PERIODOS DIDACTICOS.^{13/}

El horario de asistencia de maestros es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y el de alumnos de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. en el turno matutino. La duración de los periodos didácticos es flexibles y depende del interés que manifiestan la niñez. El horario de recreo debe planificarse por secciones, en horas diferentes para que cada sección cuente con el mayor espacio disponible. Las maestras además controlaran la salida de los niños y las niñas.

^{12/} MINED, Renovación de Nuestra Escuela y el Aula "Documentos de la Reforma Educativa".

^{13/} MINED, "Día a Día en la Escuela Parvularia", Documentos de la Reforma Educativa 1998

Se busca aplicar en los períodos didácticos la metodología de juego-trabajo los períodos sugeridos son:

- a) Saludo.
- b) Conversación
- c) Juego-trabajo.
- d) Recreo.
- e) Educación musical
- f) Refrigerio
- g) Educación física.
- h) Descanso.
- i) Despedida.

APRESTAMIENTO Y LAS ZONAS DE JUEGO TRABAJO.^{14/}

Debido a que en la escuela parvularia se apresta a la niñez para iniciar el aprendizaje de la lectura y escritura. Las actividades a desarrollar con los niños deben de ser:

- a) Motivacionales; Para despertar una actitud positiva a la lectura.
- b) Cognoscitivas; Para establecer la relación entre la lengua oral y escrita.
- c) Lingüística; Referida a la comprensión lectora.
- d) Funcionales; Están relacionados con la percepción visual, auditiva, orientación espacial y la coordinación visual y motora.

Para lograr un mejor aprestamiento se considera importante tomar en cuenta el interés lúdico de la niñez y para ello se recomienda organizar el aula en las siguientes zonas de juego-trabajo:

- a) Zona de dramatización, donde la niñez recuerda sus experiencias.

^{14/} Ídem 13

- b) Zona de construcción, aquí los infantes juegan con lo que deseen.
- c) Zona de biblioteca, para la lectura.
- d) Zona de Artes plásticas, área donde el párvulo pinta, juega con plastilina, etc.
- e) Zona de Oficios y profesiones. Esta zona desarrolla las habilidad para manipular herramientas e instrumentos y a identificarse con las actividades diarias.

5.4. ECONOMIA.

5.4.1. SECCION DE ANCIANOS.

5.4.1.1. CLASIFICACION DE LOS ANCIANOS POR SU CONDICION ECONOMICA.

Por las condiciones que presentan a esta edad los ancianos se han clasificado en:

a) Pensionados.

Segmento de la población cubierta por la seguridad social, que disfruta de una subvención económica (en la mayoría de los casos equivalente al salario mínimo) y de asistencia médica como resultado de los derechos adquiridos por una vinculación laboral permanente.

b) Rentistas.

Grupo minoritario constituido por aquellas personas cuya situación familiar y económica les permitió ahorrar y capitalizar, obteniendo así, en la mayoría de los casos, una renta que les ayuda, en alguna medida, a sostenerse durante la vejez.

c) **Ancianos carentes de medios de subsistencia.**

Son aquellos que se ven obligados a depender de la ayuda familiar para sobrevivir, o por carecer de esta ayuda, viven en condiciones económicas deficientes; desempeñando labores dentro del hogar de sus hijos o desarrollando alguna actividad en el sector informal y finalmente en algunos casos, llegando al extremo de tener que dedicarse a la mendicidad para lograr subsistir.

6 MARCO FISICO GEOGRAFICO.

6.1. UBICACION

6.1.1. UBICACIÓN GENERAL.

El proyecto se ubica en la república de El Salvador, en la ciudad de San Miguel, cabecera del departamento del mismo nombre. (Ver plano 1)

6.1.2. UBICACIÓN ESPECIFICA.

El terreno en donde se ha de realizar el centro, se ubica en el barrio San Nicolás y tiene como límites a la 7 Av. Sur, 3ª. Y 5ª C. Poniente, y terrenos de vivienda y comercio. (Ver plano No.2)

6.2. DATOS DE SAN MIGUEL.

6.2.1. DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL .^{15/}

Para su administración, el departamento se divide en tres distritos con sus respectivos municipios: San Miguel, Chinameca y Sesori

^{15/} Monografía de San Miguel, Centro Nacional de Registro.

El departamento de San Miguel cuenta con una población de 403,411 habitantes. Siendo el comercio el pilar de su economía y desarrollo, otra fuente de trabajo e ingreso económico es la agricultura y ganadería observando que la mayoría cuenta con su propio negocio, encontrando una minoría a los profesionales empleados públicos y privados.

Las industrias agrícolas más importantes son: la cafetalera, algodонера, azucarera, henequera, cerealista, frutícola y hortícola. Entre las industrias manufactureras sobresalen: fábricas de productos alimenticios, productos químicos, hilados y tejidos de algodón, ropa, fósforo etc. El comercio se lleva a cabo entre la ciudad de San Miguel y demás cabeceras municipales del departamento como del resto del país.

Un factor muy importante dentro de la economía migueleña es la ayuda que reciben muchos migueleños de sus parientes que residen en el extranjero, la remesa familiar, ayudando a mantener de pie la economía del departamento.

6.2.2. MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.

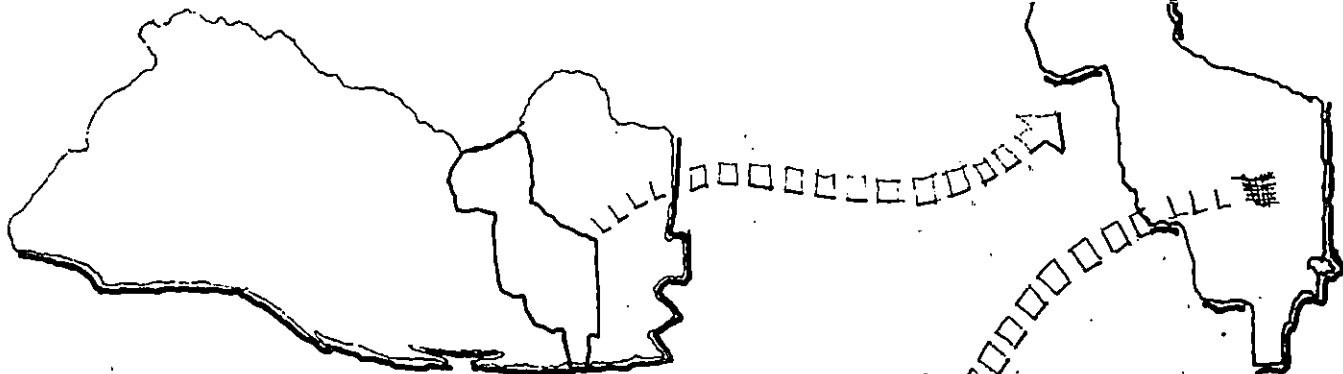
El municipio y distrito del departamento de San Miguel, está limitado por los municipios siguientes: al Norte, por El Divisadero, San Carlos, Yamabal, Guatajiagua (todos del departamento de Morazán) y Chapeltique; al Este, por Comacarán, Uluazapa, Yayantique y El Carmen (los dos últimos municipios del departamento de la Unión), al Sur, por Jucuarán (departamento de Usulután) y Chirilagua; al Oeste, por El Tránsito, San Rafael Oriente, San Jorge, Chinameca, Moncagua y Quélepa.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes 133702 LN (extremo septentrional); 131800 LN (extremo meridional); 880110 LWG (extremo oriental) y 881750 LWG (extremo oriental) y 881750 LWG (extremo occidental).

La extensión municipal es de 593.98 KM2 divididos en:

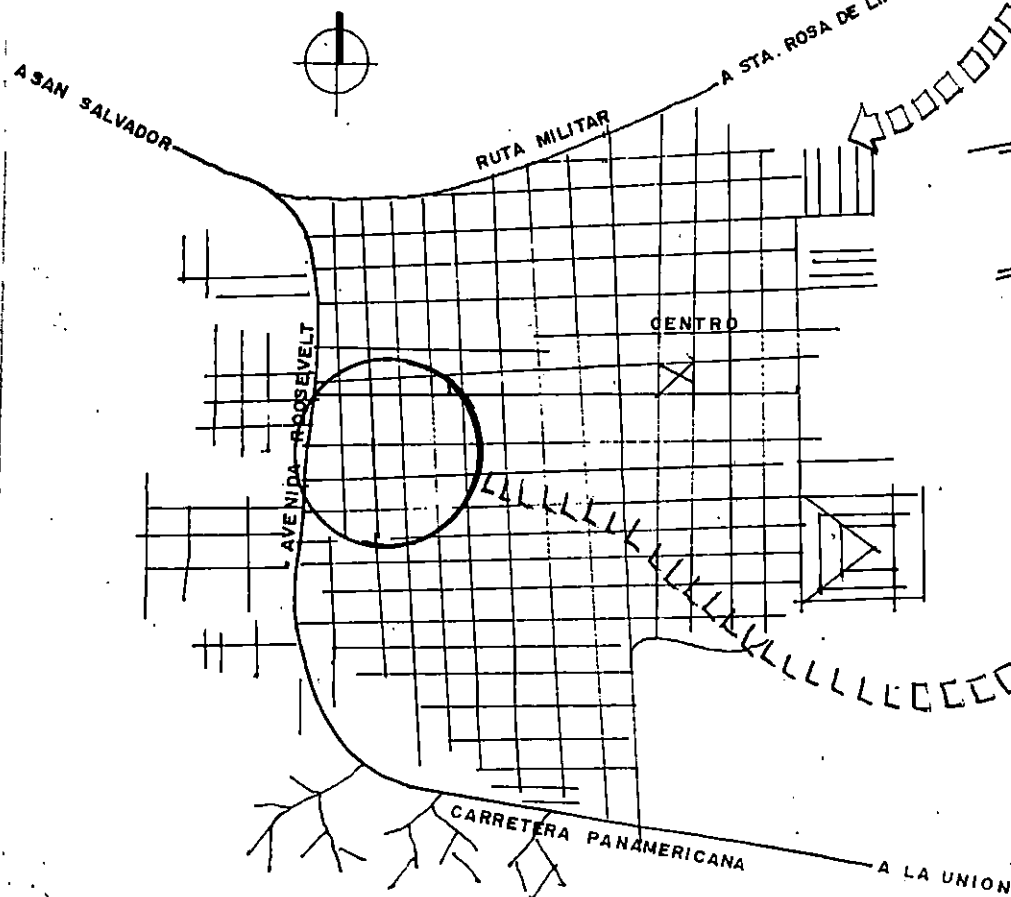
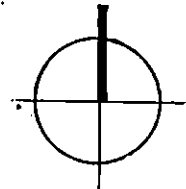
Area rural: 579.12 KM2

Area urbana: 14.86 KM2.



EL SALVADOR

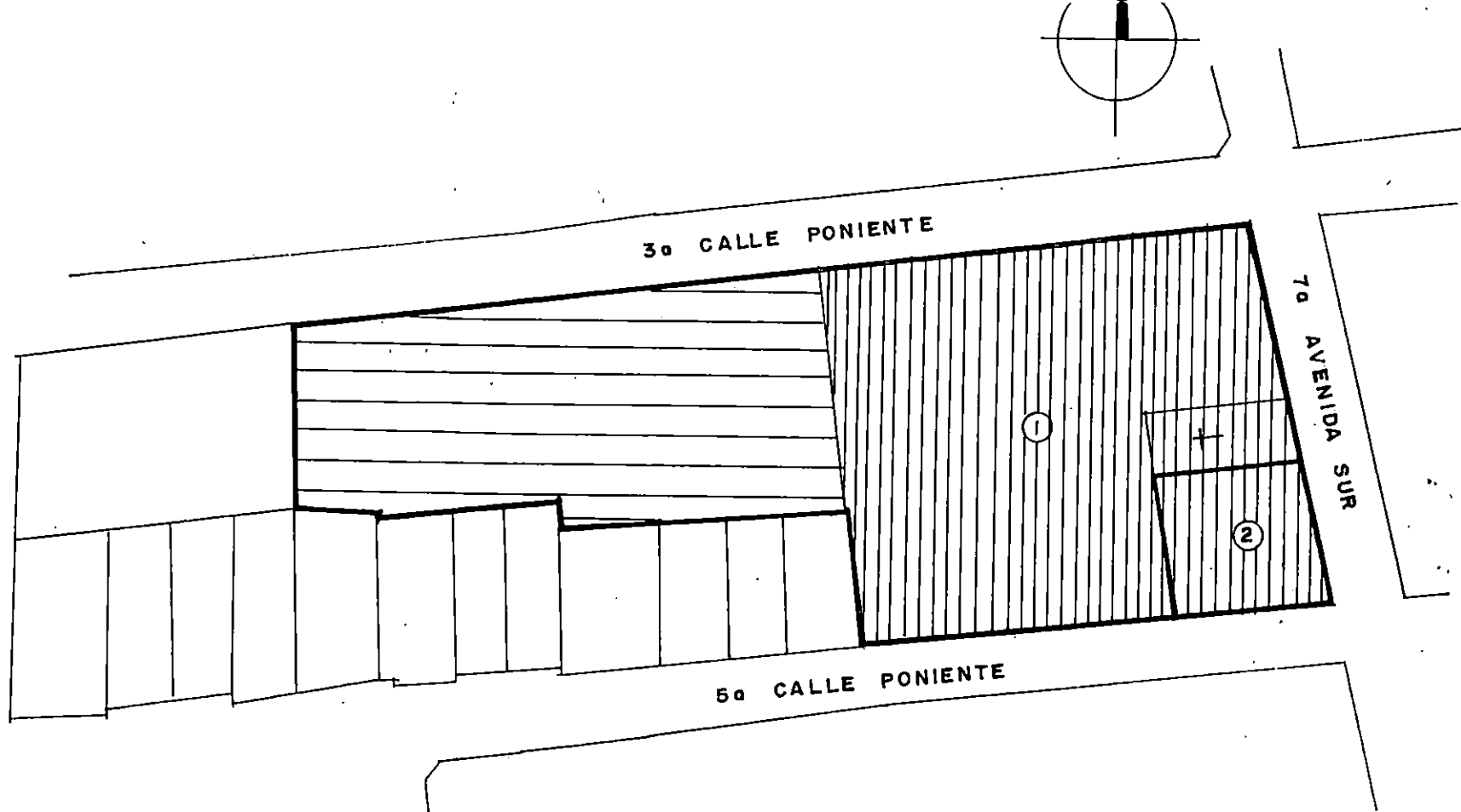
SAN MIGUEL






CIUDAD DE SAN MIGUEL

UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PLANO 1.



-  AREA DEL PROYECTO (6938.5 M²)
-  AREA A RESTAURAR (4110.0 M²)
-  AREA A CONSTRUIR (2828.5 M²)

PLANO DEL TERRENO

ESC. 1:1000

- ① ASILO SAN ANTONIO
- ② KINDER Y GUARDERIA

PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

Esc. 1:1000

PLANO 2

La población del municipio es de 191,116 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

127,696 habitantes en el área urbana.

63,420 habitantes en el área rural.

6.2.3. LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.

La ciudad de San Miguel es la cabecera departamental del departamento del mismo nombre, y se encuentra a una distancia de 136 Km. de la capital de San Salvador, ubicada ésta al poniente del Departamento de San Miguel, con el que mantiene una estricta relación social, económica, cultural, etc. Por lo cual se ubica dentro de las ciudades más importantes del país. La ciudad esta a 110 MSNM.

Esta es la más importante de la zona oriental, puesto que constituye el punto central de las diferentes actividades de la misma; y el punto de unión comercial y cultural con la capital.

DIVISION DE LA CIUDAD.

La ciudad esta dividida en los barrios: El Centro, San Francisco, San Felipe, La Cruz, La Merced, El Calvario, Concepción, San Nicolás y la zona residencial llamada Ciudad Jardín; y las colonias, entre las que podemos mencionar: Belén, 1º de Noviembre, Hirlemann, Chaparrastique, Gavidia, Río Grande, Kury, Milagro de la Paz, Carrillo, La Presita, Santa Julia, Santa Gertrudis, Conde, Panamericana, El Molino, Ciudad Real y California

OTROS DATOS.

Entre los servicios de infraestructura con que cuenta la ciudad hasta nuestros días tenemos; alumbrado eléctrico, agua potable, recolección de basura, servicios telefónicos públicos y privados, correos, transporte urbano, departamental e interdepartamental, sus calles en su mayoría son pavimentadas o adoquinadas; todos estos servicios a medida

que nos alejamos del centro de la ciudad en algunos casos no existen o tienen un mal servicio al usuario.

El tipo de vivienda es unifamiliar, aunque en la actualidad todavía encontramos viviendas colectivas (mesones).

Cuenta con Centros Educativos presentando la cadena educativa de una forma continua (parvularia, educación básica, bachilleratos, Técnicos y Universidades), existiendo tanto en instituciones públicas como privadas.

En el aspecto salud actualmente se cuenta con un Hospital Regional con Unidades y Centros de Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Clínicas particulares y públicas que proporcionan su servicio a la comunidad migueleña de la zona.

La religión, ha sido a través de la historia la católica, y actualmente existen otras denominaciones protestantes.

La ciudad se une mediante la carretera Panamericana a la capital y la Unión, y pueblos vecinos; la carretera El Litoral la une con Usulután; y vía la ruta militar se une a San Francisco Gotera y Santa Rosa de Lima (La Unión) cuenta además con una pista de aterrizaje para el transporte aéreo comercial.

6.3 ENTORNO FISICO-AMBIENTAL

6.3.1. EL MEDIO AMBIENTE NATURAL.

A continuación se describe el medio ambiente natural al cual pertenece la ciudad de San Miguel.

HIDROGRAFIA.

Los ríos que riegan San Miguel son: Grande de San Miguel, Amates, San Antonio, Chávez, Cañas, El Guayabal, San Esteban, El Papalón, El Jute, Miraflores, entre otros.

OROGRAFIA.

Volcanes : San Miguel o Chaparrastique, con una altura de 2132 MSNM.

ASPECTOS CLIMATICOS.

- a) Clasificación Climática: Considerando la clasificación Koopen, Sapper, y Laver el área se define como sabana tropical caliente.
- b) Asoleamiento: La salida y puesta del sol varía según sea el mes y el día. Especialmente los días de equinoccio en Marzo y Septiembre, sale el sol del este exacto (90°) y se pone al oeste exacto 270°.
- c) Lluvia: En nuestro medio solamente existen dos estaciones seca y lluviosa, considerándose la época de transición que va de la estación lluviosa y seca.
- d) Humedad: El promedio anual relativo en términos de 1-100 es de 70%.
- e) Temperatura: La temperatura cambia según sea la época del año, pero el promedio anuales de 26.90° C.
Mínima de 20° C.
Máxima de 40.80° C.
- f) Vientos:
Rumbo dominante: noreste.
Velocidad Media: 5.6 Km./h.
Velocidad Máxima absoluta: 76.3 Km./h.

6.3.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.

AGUA POTABLE.

San Miguel cuenta con agua potable, manejándola actualmente la institución semi gubernamental de la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

AGUAS NEGRAS.

En la actualidad, la ciudad posee un sistema de drenaje de aguas servidas, solo carecen de estas las colonias o lotificaciones ilegales de la ciudad.

AGUAS LLUVIAS.

La ciudad posee un drenaje de aguas lluvias, en el área del centro las calles presentan pendientes hacia los costados, son dirigidas hacia las tuberías que las conducen al Río Grande.

SERVICIO ELECTRICO.

Actualmente posee una infraestructura que proporciona este servicio, en toda la ciudad, la cual es manejada por instituciones especializadas como; E.E.O. (Empresa Eléctrica de Oriente).

SERVICIO TELEFONICO.

San Miguel cuenta con varias centrales telefónicas que han incrementado en gran medida la capacidad de este servicio, a partir del año de 1995.

La ciudad posee este servicio a nivel público y privado desde hace varios años, así como existe un edificio de CTE-ANTEL en el centro de la ciudad, que atiende las necesidades de las personas que llegan a este sector.

El servicio telefónico a nivel público se encuentra ubicado en puntos de gran circulación.

7. MARCO FISICO-ESPACIAL.

7.1. SECCION DE ANCIANOS.

7.1.1. REQUERIMIENTOS Y NORMAS TECNICAS.^{16/}

RADIOS MINIMOS PARA SILLAS DE RUEDAS.

Las dimensiones de la silla de ruedas son determinantes para el desenvolvimiento del individuo en el medio.

Sus dimensiones Estándar son ancho = 0.60mts. y largo = 1.10 mts. (Ver fig. No.1, en anexos)

Sin embargo las dimensiones del asiento, respaldo, apoyabrazos, apoyapiés pueden ser modificadas, dependiendo de la estatura de la persona.

El asiento para un adulto normal es de 45 cms. Y para un adulto estrecho de 40 cms.

Las maniobras de giro posibles para una silla de ruedas pueden generalizarse en:

1. El área de la maniobra de giro mínima es de diámetro de 1.50 mts.
2. Si la maniobra se desarrolla sobre el eje de una rueda el diámetro de giro es de 2.10 mts.
3. Si el giro se hace sobre el punto central es de 1.70 mts(Ver fig.No.2, en anexos)
4. Para efectuar un cambio de dirección, las dimensiones mínimas del espacio de maniobra es de 0.90mts, si se hace sobre el eje de la rueda es de 1.50 mts. Y se hace sobre el punto central es de 1.10 mts (Ver fig. No.3, en anexos).

^{16/} - Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico.
 - Normas Técnicas de CONAIPD.
 - Enciclopedia de Arquitectura, Plazola Anguiano
 - T. de G. de Centro Integral de Día para la ciudad de Cojutepeque, Guillermo Hernández, UES, 1994

5. En relación a las dimensiones de una silla de ruedas, el área de alcance que el usuario normalmente puede tener, es relativa a la posición de la espalda y a las dimensiones del usuario. (Ver fig. No.4, en anexos).

CIRCULACIONES.

Existen muchos impedimentos físicos que requieren de instrumentos auxiliares, que ayudan a la movilidad y estos a su vez requieren de más espacios para su uso, entre ellos se pueden mencionar:

- a) Sillas de ruedas.
- b) Muletas.
- c) Bastón de todo tipo
- d) Prótesis.

Esto presenta otro impedimento muy significativo y es que, mientras el usuario se desplaza, no puede hacer uso de sus brazos para otra función, tal como usar pasamanos, halar puertas o cargar objetos.

Es importante considerar la abertura que forman las muletas apoyadas, la cual es de una dimensión mayor que la del ancho del cuerpo humano.

- Para la mujer 0.80 mts.
- Para el hombre 0.83 mts.
- Si se trata de muletas con soporte en el antebrazo, se requiere de un ancho de 0.90mts

(Ver fig. No.5, en anexos)

El Bastón: El ancho del área cubierta por la abertura del bastón con respecto al cuerpo del usuario es de 0.70 mts. (Ver fig. No.5, en anexos)

ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA CIRCULACIONES.

Se hará uso de barandillas y pasamanos en aceras, rampas, pasillos y escaleras.

La finalidad es proteger de la caída al vacío, servir de apoyo y además de guía a personas con dificultades de visión.

- Su superficie debe estar libre de objetos punzantes, cortantes o toscos.
- Deberán colocarse a ambos lados de las escaleras y rampas.
- La altura de la barandilla ha de ser como mínimo, de 90 cm. Y estar dotada de doble pasamanos, el inferior a 70 cm. del suelo como máximo, para ser utilizada por personas de baja estatura. Además debe tener un bordillo lateral de 10 cm. de resalto mínimo en los lados libres.

PASILLOS.

Ancho mínimo de un pasillo cuya continuidad es mayor de 60 mts, en la dirección de viaje debe ser de 0.90 mts.

Considerando a dos usuarios circulando en direcciones opuestas, el pasillo deberá tener 1.80 mts. como mínimo.

Los pasillos que se preveen serán usados con frecuencia por las personas impedidas físicamente, se deberán instalar pasamanos en las paredes a lo largo del pasillo. (Ver fig. No.6, en anexos)

RAMPAS.

La rampa es una solución alternativa a la escalera para personas con dificultades motoras, especialmente para usuarios de silla de ruedas. No así para personas de edad, para las que supone recorridos muy largos.

Considerando, que los cambios de niveles no deben ser muy fuertes, las pendientes que deberán usarse en áreas de circulación como aceras, pasillos, y otros, debe ser como máximo el 10% (Ver fig. No.6, en anexos).

Es aconsejable combinar las rampas, con escaleras en su proximidad.

Anchos mínimos:

- + Considerando una persona en circulación 1.50 mts libres.
- + Considerando dos personas en circulación 1.80 mts libres.
- La superficie, deberá construirse con materiales duros y antideslizantes. En ningún momento podrá hacerse uso de metales; deberá tener una superficie continuada y sin saliente.
- Si se usaran gradas por circunstancias muy especiales, deberá tenerse en consideración lo siguiente:
 - Huellas:

| | |
|--------|----------|
| Mínima | 0.28 mts |
| Cómoda | 0.32 mts |

Proyección a traslape entre huellas 0.035 mts.
 - Contrahuellas:

| | |
|--------|-----------|
| Cómoda | 0.14 mts. |
| Máximo | 0.18 mts. |
- Los salientes de las gradas no deberán ser prolongados en ángulo recto.
- Ancho mínimos: 0.90 mts. , si fuese exterior y excede los 9.00 mts., deberá proveer de pasamanos intermedios; si es interior y excede de 1.80 mts. , deberá colocarse pasamanos.
- Al principio y al final deberá existir una superficie con diferente textura, como aviso a su existencia.
- El color de la huella y la contrahuella podrá ser diferente para mejor visualización.

- Los pasamanos deberán colocarse en ambos lados, con 1 ½ ó 2" de grosor, con una altura de 0.80 mts. Y de ancho será determinado de acuerdo a las necesidades.

DIMENSIONES PARA SERVICIOS SANITARIOS.

Las dimensiones de baños, deberán considerar que muchos ancianos requieren auxilio de otras personas o de muletas, bastón, sillas de rueda y otros para valerse por sí mismos. Para realizarse, en este espacio las necesidades básicas íntimas, es necesario hacer adaptaciones y utilizar equipo auxiliar adecuado que proporcione comodidad al usuario.

Para una persona con muletas y silla de ruedas se recomienda un área de 4.65 a 5.57 mts².

INODORO.

La altura del asiento ha de ser aproximadamente 45 cm. como la silla de ruedas, para que pueda ser utilizado por el anciano sin dificultad. Esto se puede conseguir ubicando una base de cemento de 0.05 mts, antes de ser colocado el inodoro.

Otra alternativa para conseguir dicha altura es utilizando asientos desmontables, que se colocan sobre el asiento del inodoro. Este se fija mediante 3 zoquetes de madera por debajo; uno detrás y dos adelante. Entre los dos de adelante hay una plancha de plástico o de metal para no salpicar. (Ver fig. 7, en anexos).

BARRAS DE APOYO.

Las barras de apoyo se disponen en el espacio de utilización del aparato sanitario para ayudar en su uso a la persona discapacitada. (Ver fig. 8 y 9, en anexos) Brinda mayor apoyo al anciano al levantarse, y ayuda a mantener el equilibrio mientras se está sentado. Pueden ser colocados de múltiples formas a conveniencia de las personas que lo van a utilizar.

Puede utilizarse tubo de acero inoxidable de una pulgada de grosor con una altura de 0.90mts. para aquellas personas que usan silla de ruedas, 1.20 mts para personas ambulatorias.

Los acabados deben reunir como propiedades ser resistentes a la oxidación y a la pudrición, de fácil limpieza, antibacterias y gérmenes, antideslizantes ya sea con manos secas o húmedas y agradables al tacto, tanto térmicamente como en lo relativo a su textura.

En los inodoros, para facilitar las transferencias, que por lo general son laterales desde la silla de ruedas, al menos una de las barras ha de ser abatible.

LAVAMANOS.

La aproximación al aparato es frontal. El espacio inferior debe dejarse libre hasta una altura mínima de 67 cm. y una profundidad de 60 cm. La altura mínima de colocación es 80 cm. y la máxima de 90 a 95 cm, según sea el usuario, y la forma de utilización sentado o de pie.

Para personas que utilizan silla de ruedas, el mismo deberá ser sin mueble debajo de la pileta, además la conexión del agua se hará en la pared; de este modo la persona en silla podrá acercarse al mismo sin dificultad.

- Deberá proveerse de grifos de paletas, los que pueden ser accionados por las muñecas.
- El espejo del lavabo deberá tener una altura de 1.00 mt. como mínimo.
- Las paredes deberán tener un recubrimiento de material impermeable liso y de fácil limpieza. Además, sus aristas no deben de ser a 90° sino redondeados. (Ver fig. No.10, en anexos).

CABINAS DE BAÑO.

Debe estar dotada de asiento no fijo o bien abatible sobre la pared, con la suficiente profundidad para permitir la limpieza de la espalda; esta solución, permite utilizar la ducha sentado o de pie cuando se retira.

Hay que impermeabilizar el suelo mediante pendientes de desagüe de un 2% aproximadamente, pero sin resaltes. Las superficies han de ser antideslizantes y debe haber una rejilla o sumidero con orificios menores a 2 cm. La grifería ha de ser alcanzable desde el exterior del recinto de la ducha, debe estar colocada a 0.90 mt. de altura. (Ver fig.No.11, en anexo)

SILLAS DE BAÑO.

Esta debe poseer apoyabrazo, respaldo y asiento. El asiento, para mayor comodidad debe poseer un agujero en el centro, para que el agua fluya con más facilidad y la higiene corporal pueda realizar con mayor efectividad.

SILLA DE BAÑO, FIBRA DE VIDRIO.

Posee agujeros de 1 cm. de diámetro distribuidos a todo lo largo y ancho del asiento, y además cuenta con apoyamanos.

Hay sillas de baño que poseen ruedas, esto proporciona gran facilidad de manejo. Dispone de frenos seguros y algunas poseen apoyapiés. Esta silla de baño se recomienda que sea utilizada para aquellas personas incapacitadas que son dependientes en las actividades de higiene (Ver fig.No.12, en anexo).

SILLA INODORO.

Es una buena alternativa para aquellas personas que presentan problemas físicos severos o moderados, que les impida caminar hasta el servicio sanitario.

Estas sillas-inodoro, poseen apoyamanos, respaldo asiento con un agujero en el centro. En este agujero se ubica un recipiente para el depósito de excretas. Algunas poseen

ruedas, lo que le proporciona mayor seguridad y comodidad a las personas que la utilizan. (Ver fig.No.12, en anexo).

Estas sillas, se utilizan en ocasiones para las actividades de higiene corporal ya que están acondicionadas para ello, lo único que se elimina es el recipiente de depósito de excretas.

INSTALACIONES.

Iluminación y electricidad.

Es preferible no disponer tomas de corriente o interruptores dentro de un área de seguridad en torno al lavabo, ducha, etc., según disposiciones reglamentarias.

El nivel mínimo de iluminación en zonas higiénico-sanitarias en cualquier momento sobre un plano situado a 80 cm. del pavimento será de 180 lux y deberá reforzarse en el área del lavabo.

Acabados.

Los pavimentos deben ser de materiales antideslizantes en seco y en mojado. Los acabados deben contribuir, por otra parte, a que exista un contraste de color entre las superficies de paredes, suelo, techo, aparatos sanitarios, accesorios y barras de apoyo, que permita su correcta identificación a personas con dificultad de visión.

Grifería.

El tipo de grifería más adecuada es el de palanca o monomando, que facilita el accionamiento,

INSTALACIONES ESPECIALES.

SALIDAS DE EMERGENCIA.

Las instalaciones físicas deberán, contar al menos con una salida de emergencia que comunique con la calle directamente o por medio de pasajes independientes. Serán

Orientadas de tal manera que no represente un peligro para el usuario, por lo que se debe comunicar con áreas despejadas que comuniquen con las vías de acceso.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

- Debe proveerse de este sistema así como el de alarma en caso de incendio, terremoto, etc.
- Utilizar el sistema: teléfonos internos, parlantes, interruptores, sistemas de sonido, etc.
- Usar materiales que no produzcan gases tóxicos en caso de incendio.

EQUIPO.

- Dotar de equipo de captación y suministro de agua.
- Los interruptores de luz, controles, alambres de incendio, etc., no deberán estar situados a más de 1.20 mts. del nivel de piso.

MOBILIARIO.

Sillas: Debe ser estable, resistente de ser posible con apoyabrazos para facilitar el ponerse de pie. El respaldo y el asiento deben ser acolchonados de preferencia de 0.43 mts. de altura. Lo ideal es que los codos queden al mismo nivel que la mesa cuando el anciano esté sentado. Entre el asiento y la altura de la mesa debe quedar un espacio de 0.20 mts. para no oprimir los muslos.

ESPACIOS PARA DORMIR.

El requerimiento principal que existe en el caso de usuarios de sillas de ruedas, semiambulantes o ancianos es la facilidad de acceso y posibilidad de transferencia

asociados a los movimientos en el interior de la pieza. La cama, además, debe estar levantada del suelo al menos 0.20m. para que permita el paso de los rosapiés.

Dormitorio

Para que el usuario de silla de ruedas pueda realizar las maniobras necesarias en un dormitorio son necesarias unas dimensiones mínimas: un área circular de rotación de 1.50 m. de diámetro y bandas de paso, que como mínimo deberían tener 0.90 m., en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia. La anchura de paso mínima recomendable al pie de la cama es de 1.10m.

La superficie mínima que se aconseja para conseguir al menos dos posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de, aproximadamente, 12 M2. La menor anchura del dormitorio individual debería ser de 3 m. Es mejor que la proporción de la pieza sea cuadrada.

7.2. SECCION INFANTIL.

7.2.1. REQUERIMIENTOS Y NORMAS TECNICAS.^{17/}

UBICACIÓN EN EL AREA URBANA.

En las áreas urbanas las escuelas parvularias, básicas y de educación especial, deberán estar ubicadas dentro de las zonas habitacionales, con fácil accesibilidad peatonal a todas sus áreas de influencia y se recomienda su integración con otros servicios tales como: parques, plazas, centros cívicos, auditorios, teatros, centros culturales, áreas de conservación forestal y campos deportivos.

Las distancias máximas de recorrido peatonal entre las viviendas y el plantel serán de:

400 metros para educación parvularia.

^{17/} MINED, Normas y Especificaciones Técnicas para Centros Educativos, 1997

En la ubicación es preciso considerar también la incompatibilidad de usos; en los núcleos poblados, son incompatibles con los usos escolares, aquellos que perturben el proceso de enseñanza o atenten contra la seguridad, la salud física y la moral de los alumnos, tales como bares, expendios de aguardiente, centros de tolerancia, aeropuertos, hospitales, cárceles, líneas de ferrocarril, líneas eléctricas de alta tensión, autopistas, coheterías, y otros lugares en donde se utilicen productos inflamables, fábricas que generen gases, desechos tóxicos o contaminantes, y en general, todos aquellos lugares insalubres tanto en el orden físico, como moral.

En el contexto urbano es conveniente considerar otras relaciones que pueden tener referencias técnicas, ergonómicas y de seguridad, como son los niveles relativos de los terrenos con respecto a calles, colindantes, quebradas, etc.

CONDICIONANTES GENERALES DEL SITIO.

ACCESIBILIDAD.

El terreno deberá tener las mejores facilidades de acceso y evacuación. En vista de que el emplazamiento de un terreno puede tener diversas alternativas con respecto al sistema vial, el acceso principal deberá ubicarse en la calle de menor tráfico vehicular (en el área urbana) o en vías secundarias, evitando que los alumnos crucen vías de tráfico intenso.

Cuando los terrenos estén dispuestos en niveles superiores o inferiores a las vías de comunicación, los accesos deberán ser solucionados mediante gradas y/o rampas.

MORFOLOGIA.

Los terrenos deberán tener, de ser posible una forma que permita contener los módulos o unidades de la planta educativa, más los espacios de holgura (espacios no edificables) suficientes para esparcimiento y zonas de seguridad dentro del mismo.

Deberá tener una conformación natural que permita que los trabajos de disposición de las edificaciones sean mínimos. Sus pendientes deberán ser menores del 20% en las dos terceras partes del terreno.

El terreno debe tener drenajes naturales y/o buena permeabilidad. Debe evitarse la construcción de edificios escolares en terrenos con excesiva saturación de agua o que su ubicación intercepte el paso de corrientes subterráneas provenientes de terrenos ubicados en niveles superiores.

ORIENTACION.

La orientación del terreno deberá ser de tal forma que permita la ubicación del edificio con sus vanos orientados Norte-Sur.

SERVICIOS.

En todo terreno se debe asegurar la existencia de los servicios básicos de infraestructura, tales como: energía eléctrica, agua potable con su almacenamiento para asegurar la dotación diaria, red de cloacas y telefonía si los hubiera en la zona. Donde sea posible se construirán tanques que permitan una reserva de agua para tres días por lo menos.

TERRENOS PARA EDUCACION PARVULARIA:

Para cualquier planta educativa para párvulos el porcentaje de ocupación inicial será del 35% del área del terreno.

El porcentaje de ocupación equivale al área construida-techada.

Se ha establecido un 15% para áreas de plazas cívicas y estacionamientos y el 50% del terreno para área de jardines y/o juegos, puede asumirse que el área techada o construida podría crecer hasta ocupar el 50% del terreno.

El punto de partida para el cálculo del terreno es el área construida por alumno (35% del terreno), para parvularia se define lo siguiente:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Area construida | 4.90 M2/ alumno = 35% |
| Area plaza cívica y estacionamiento | 2.10 M2/ alumno = 15% |
| Area jardines y juegos | 7.00 M2/ alumno = 50% |
| Area total | 14.00 M2/ alumno = 100% |

TIPIFICACION DE LOS ESPACIOS.

Para el uso racional de los espacios requeridos, estos deben tipificarse y optimizar su uso, por lo que se debe disminuir en la medida de lo posible el número de espacios especializados.

En la distribución y diseño de los espacios escolares deberán considerarse las condiciones pedagógico-ambientales que contribuyen a una mejor aprehensión del conocimiento, éstas son:

- Visibilidad.
- Niveles de ruido
- Medidas antropométricas
- Iluminación
- Ventilación
- Características ergonómicas (relación usuario-espacio).

La frecuencia de uso determina el número de horas semanales en que se utiliza un espacio, de esta manera se determinará la cantidad de espacios necesarios para una escuela de acuerdo con la población estudiantil a atender.

DIMENSIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS.

Uno de los propósitos del diseño de la planta educativa es la búsqueda de la estandarización de sus espacios. La vía para buscar esta estandarización es la definición de un módulo básico que permita el adecuado acoplamiento espacial tanto en la planificación inicial de un proyecto como sus futuras ampliaciones.

Después de varios análisis se considero el modulo de 1.20 x 1.20m. porque sus múltiplos coinciden con las dimensiones de muchos materiales o componentes constructivos.

Partiendo del módulo 1.20x1.20 Mts. se ha establecido que el área mas adecuada para el aula será la conformada por 36 módulos de 1.20x1.20 Mts (51.84 M2), esta aula permite adecuadamente contener grupos de 30 y/o 40 alumnos, asignando 1.728 M2/alumno y 1.296 M2/ alumno respectivamente.

La altura del aula podrá variar entre 2.60 a 2.80 y 3 Metros dependiendo de la situación climática.

CIRCULACIONES.

Las normas de diseño para las circulaciones horizontales y verticales: pasillos, gradas y escaleras en los edificios serán: El ancho de los pasillos tendrá una dimensión mínima de 2.40 Mts. cuando se sitúe junto a una fila de aulas y su longitud será de un máximo de 30.00 Mts. , y cuando se trate de la unión de dos filas de aulas, el ancho del pasillo será de 3.60mts.; deberán facilitar una rápida evacuación en casos de emergencia. Las escaleras se ubicarán preferentemente al centro de la longitud del pasillo de circulación evitándose su colocación directa frente a la puerta de un aula y el acabado del piso será de una superficie rugosa y antiderrapante.

El cubo de escaleras deberá protegerse contra el viento y la lluvia. Los elementos con los techos y paredes respectivas distribuyendo los vanos correspondientes para iluminación y ventilación. El ancho mínimo de las escaleras será de 1.50 mts.

ILUMINACION.

ILUMINACION NATURAL.

La iluminación de los diferentes espacios, tanto natural como artificial será distribuida de tal forma que presente el mismo nivel lumínico en el plano de trabajo de los alumnos y será la adecuada para el uso al cual ha sido destinado cada espacio.

La calidad de la iluminación natural en los espacios docentes estará condicionada por la cantidad de luz exterior que se reciba así como por el tamaño y la altura de las ventanas, la relación de las dimensiones del local y los factores de reflexión de las superficies interiores.

Los espacios escolares deberán dotarse de aleros racionalmente distribuidos, de tal forma que no permitan la penetración directa de los rayos solares. La luz natural deberá ser abundante y uniformemente distribuida evitándose las sombras proyectadas. Deberá procurarse la difusión máxima de luz es decir deberá evitarse los contrastes muy marcados.

Para favorecer la iluminación del aula las paredes se pintaran de colores claros y lavables, deberá pintarse con pintura de aceite el área de paredes entre la repisa de las ventanas y el piso. Los acabados no deberán representar peligro para los alumnos

ILUMINACION ARTIFICIAL.

Para la iluminación artificial se consideran tres tipos de luminarias: incandescentes, de mercurio y fluorescentes; se utilizarán de preferencia lámparas fluorescentes, ya que emiten de dos a tres veces más luz que las incandescentes de la misma potencia y su uso es más económico.

Las luminarias de los espacios docentes se ubicarán en el techo de manera que no produzcan reflejos en la superficie de trabajo ni en el pizarrón.

VENTILACION.

La ventilación de los espacios docentes deberá asegurarse mediante una apropiada orientación de los locales con respecto a los vientos y deberá ser constante, alta, cruzada y sin corrientes de aire. Dentro del aula, el volumen de aire por alumno será de 3.5 M³.

Para proporcionar una renovación constante del aire en los espacios principales, deberá considerarse una superficie de ventanas del 20% (o mayor) del área del piso del local.

La altura del dintel de la ventana será proporcional a la profundidad del salón, pero en ningún caso será inferior a 2.40 Mts. y la altura de repisa será de 1.20 Mts. en las ventanas más bajas.

El área promedio de ventana en cada pared lateral será de 6.50 M² para garantizar el control térmico del aula.

CONDICIONES TERMICAS.

Las condiciones térmicas de los ambientes principales serán favorables al desenvolvimiento de las actividades. Estas condiciones dependen de la ubicación del espacio con respecto al sol, del aislamiento térmico de las paredes y las cubiertas expuestas al sol y del equilibrio ambiental que puede proporcionar una buena arborización de las áreas exteriores. Para un mejor control térmico en el diseño de los proyectos de la zona caliente, deberán considerarse las mejores condiciones de ventilación, iluminación, protección solar (corredores, aleros), así como la incorporación de cielo falso a una altura de 3.00 Mts. del piso y la aplicación de pintura de aceite color blanco a la superficie superior del techo para lograr una mayor refracción de la luz.

AULAS

Las aulas se dotarán de un mueble lateral para el depósito del material didáctico y juguetes a una altura apropiada al alcance de los niños en los diferentes niveles de la educación parvularia. El mobiliario será del tamaño adecuado a la edad de los niños y consistirá en 1 pizarrón, 1 escritorio, una silla, 10 mesas trapezoidales y 30 sillas individuales.

El aula se relacionará directamente con los servicios sanitarios en los que los artefactos y accesorios serán los adecuados a la estatura de los infantes. Se evitarán las aristas en las paredes.

Para el cálculo del área del aula se consideran 1.50 M² mínima por alumno.

Las ventanas se diseñarán de tal forma que permita a los niños alguna comunicación visual hacia jardines o áreas verdes interiores, sin que se afecte la norma general del porcentaje de ventilación. La altura de repisa podrá ser de 0.60 cms.

SALON DE USOS MULTIPLES.

Es un espacio rectangular para la celebración de actos cívicos, actividades de expresión artística, montaje y ensayos de obras infantiles, reuniones, sesiones de padres de familia, etc.

En uno de los extremos del rectángulo se construirá un escenario a un nivel superior de 45 cms. del piso general, provisto de las respectivas gradas de acceso, y equipado con un plano y banco para prácticas de música.

NORMAS GENERALES A APLICAR EN ESPACIOS EXTERIORES.

CIRCULACIONES

El diseño de las circulaciones deberá ser fluido, directo, dirigido y su alineamiento geométrico deberá seguir las tendencias de circulación de las personas evitándose recorridos innecesarios.

El ancho de las sendas, aceras y pasillos de circulación principales será de 2.00 metros como mínimo. Preferentemente los pasillos que comunican el vestíbulo de acceso con los edificios, o pasillos entre edificios deberán techarse, dotándose de aleros a ambos lados para mayor protección. Los tipos de circulación mencionados deberán diseñarse con las pendientes adecuadas de manera que drenen el agua lateralmente y su nivel deberá estar como mínimo 10 cms. Superior al nivel de los engramados.

PLAZAS.

Cuando en el diseño se incorporen plazas, vestíbulos de distribución de circulaciones, y/o áreas de estar deberán aplicarse las normas para PLAZAS CIVICAS.

JARDINERAS.

En aquellas áreas de distribución de circulaciones exteriores, junto al portón de acceso junto a los edificios y en las plazas, donde no se entorpezca la formación de los alumnos, se construirán jardineras, las cuales podrán ser combinadas con bancas en áreas de estar.

POZOS Y TANQUES ELEVADOS.

En los lugares donde sea posible la obtención de agua se construirán pozos, con las condiciones de seguridad para los alumnos, incorporándosele su respectiva tapadera, que contribuirá a conservar el agua limpia.

Los pozos se conectarán con tubería galvanizada a un tanque elevado impulsando el agua por medio de una bomba, la cual deberá protegerse con una caseta.

8. RESTAURACION.

8.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.^{18/}

Un monumento histórico forma parte de la identidad cultural de la sociedad, por lo que surge la necesidad de protegerlo de manera especial, siendo esta expresión no interpretada como un objeto que se utiliza sólo para la contemplación, sino que se convierta, en una expresión cultural de la sociedad, en una determinada época de la nación.

Nuestra época no es la primera en la búsqueda de la restauración ya que se tiene conocimiento que en la antigüedad se hicieron restauraciones en algunas obras; a pesar, que la mentalidad que asistía a los Arquitectos en épocas anteriores era la demolición de edificios "Para hacerlos más grandes y majestuosos".

^{18/} Manual para el Conocimiento de los Bienes Culturales Inmuebles. CONCULTURA

Por el interés que se tenía de rescatar los vestigios arqueológicos que existían en el país, se comienzan a hacer las primeras restauraciones en las ruinas del tazumal.

En el año de 1973 se hace una nueva intervención en las ruinas del tazumal ya que habían amenazas de destrucción y en 1974 nace la administración del Patrimonio Cultural cuya finalidad es velar por la Conservación del patrimonio.

8.2. TEORIAS Y FASES DE RESTAURACION.

8.2.1. TEORIAS DE PRESERVACION Y RESTAURACION.

Se han establecido dos teorías que la historia ha considerado totalmente opuestas.

TEORIAS SOBRE LA RESTAURACION.

PRESERVACION

Trata simplemente del acto de seleccionar un edificio para conservarlo, a la vez se le asigna un uso o función que justifica y garantiza su subsistencia.

RESTAURACION.

Esta tiene que ver con los tratamientos técnicos, aplicables a un edificio, una vez que se ha decidido conservarlo para un uso específico.

"Es claro que la segunda actitud constituye la lógica consecuencia y la superación inevitable de la primera. Ambas reconocen el valor formal e histórico de la obra; la primera supervalora el respeto al estado actual del monumento, la segunda posición movida por la misma valoración, afirma la necesidad de intervenir, sobreponiendo el presente al pasado.

De estas dos teorías cada una tuvo su precursor John Ruskin y Violet Leduc.

8.2.2. FASES DE LA RESTAURACION.^{19/}

A) INTERVENCIONES PREVIAS.

EXPLORACION.

Para solucionar un problema de cualquier naturaleza que sea, es necesario previamente definirlo, antes de restaurar es indispensable investigar, buscar los datos necesarios para poder realizar la intervención; es como un diagnóstico, investiga y define el problema, examen visual, análisis de laboratorio, interpretación de documentos.

LIBERACION.

Es la intervención que tiene por objeto eliminar adiciones.- Al efectuar la eliminación, puede hacerse en la exploración o en la restauración.

- Se pueden remover etapas posteriores para obtener bases visuales y teóricas para apreciar la eliminación de partes removidas.
- La liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio.

B) INTERVENCION EN LA RESTAURACION.

CONSOLIDACION

Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso sobre un elemento de una edificación o monumento, da solidez a un elemento que ha perdido o la está perdiendo.

^{19/} Arq. Carlos Chanton Olmos, Aspectos Conceptuales e Historicos de Restauración. USAC.

La consolidación debe referirse a la detención de un deterioro en proceso detectado en la exploración y no al esfuerzo adicional que garantiza estabilidad.

RESTRUCTURACION.

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioro, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica, requiere de técnicas y materiales contemporáneos.

REINTEGRACION.

Es la devolución de unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados.

RECONSTRUCCION.

Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. Supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.

C) INTERVENCION PARALELA A LA RESTAURACION.

REMODELACION.

Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un edificio. Adapta espacios a una función, ya sea porque la habilidad se deterioró, es anacrónica, o es necesario el cambio de función.

En la restauración, hablar de remodelación implica creación de condiciones nuevas que no destruyan, cambien o deterioren los elementos esenciales del monumento.

D) INTERVENCION POSTERIOR A LA RESTAURACION.

MANTENIMIENTO.

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.

Toda obra arquitectónica, monumental o no, supone a su terminación; un mantenimiento permanente.

CONSERVACION.

Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio. Para un monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo a la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

8.3 DOCUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE LA CONSERVACION.

CARTA DE ATENAS:

Este documento(1931), revistió gran importancia internacional ya que por primera vez pretendía señalar normas generales del tema de Restauración en todas las naciones.

Se le denomina "de Atenas", por que fue en esta ciudad griega Atenas donde por primera vez se reúnen de manera global profesionales preocupados por la necesidad de respetar la obra legada por el pasado.

Este documento presenta unidad de criterios, de manera que muchos casos similares podían abordarse siguiendo lineamientos comunes, según lo acordado en la reunión.

En esta reunión se acuerdan normas generales, con un objetivo principal de que cualquier proceso de restauración fuera tratado en forma científica, respetando los valores histórico arquitectónicos en monumentos, ya que representan nuestro pasado.

CARTA DE RESTAURO:

Se considera este documento uno de los principales relacionados con la protección de bienes monumentales.

Se establece que debe seguirse un proceso metodológico, para establecer los criterios básicos en una restauración, para llegar a definir una propuesta, que no llegue a deteriorar la identidad de la edificación.

Así mismo debe establecerse la diferencia entre una pieza original y otra modificada, como un grado de verdad y muestra de valorizaciones la obra histórico arquitectónica, ya que puede repercutir en la apariencia de la edificación mostrando cambios bruscos en el momento de la intervención.

Las intervenciones efectuadas en el pasado en las edificaciones deben ser analizadas pues podrían ser consideradas piezas valiosas. ; así como debe llevarse un control gráfico del trabajo que se realiza dejar prueba de la fecha de la posterior intervención.

CARTA DE VENEZIA.

El segundo Congreso internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos históricos, se llevó a cabo en el año de 1964, en la ciudad de Venecia, Italia; éste se realizó con el fin de revisar los principios contenidos en la Carta de Atenas, para valorarlos y ampliar sus alcances, de allí toma su nombre este valioso documento.

La Carta de Venecia contiene definiciones así como criterios precisos para salvaguardar los monumentos históricos, los cuales son definidos de la siguiente manera; son, la creación Arquitectónica aislada, el sitio urbano, o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico... (Art. primero.)

En su correlativo desarrollo, este documento recomienda que para la conservación de los monumentos es necesario su mantenimiento permanente, siempre y cuando el destino de estos, sea una función social, no alterando su construcción, dentro de los anteriores límites deben autorizarse los acontecimientos exigidos por la evaluación de los usos, además, hay que conservar el ambiente que rodea al monumento, si este aun permanece, prohibiendo toda construcción, demolición o alteración próxima al monumento.

Es así que se acuerda también que con el criterio de que todos los monumentos históricos y artísticos pertenecen a la humanidad en general, pues constituyen un patrimonio comunes deber de cada Nación o Estado aplicar los mecanismos necesarios, así como valerse de los medios necesarios a su alcance para conservarlos.

La Carta de Venecia, enfatizo que la finalidad de la restauración es conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos.

CARTA DE QUITO: (1967)

En este documento se recomienda a los países de América, para que se agreguen a la carta de Venecia, para integrarse a la norma mundial en materia de preservación de sitios y monumentos históricos y artísticos, ya que gran parte del patrimonio se ha arruinado irremediablemente o se halla en camino de perderse, debido a múltiples factores, entre los cuales una razón fundamental es la carencia de una política oficial protectora en cada estado miembro de América.

Con este documento se retoma lo que siempre se ha conocido: "que América, o sea el Continente, constituye una amplia región extraordinariamente rica en recursos monumentales, ya que a los grandiosos testimonios de la cultura precolombina, se agregan las expresiones Arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial y de nuestra actual vida independiente".

Este documento a la vez reafirma que: "poner en valor un bien histórico equivale a Habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su optimo aprovechamiento. Esta habilitación se realiza en función de contribuir al desarrollo de la región, esto se logra implementando una acción técnica dirigida a resaltar todos los bienes culturales, conforme a su naturaleza, destacando sus características hasta colocarlo en condiciones de cumplir su nueva función."

8.4 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA CONSERVACION DE MONUMENTOS HISTORICOS EN EL SALVADOR.^{20/}

En el Salvador las instituciones encargadas para este fin son muy pocas, las cuales cuenta con limitados recursos tanto humanos, como económicos que no les permite el detener el progresivo deterioro, ruina y demolición a que edificaciones de carácter histórico son sometidas, sustituidas muchas veces por edificaciones "modernas", contribuyendo esto también al deterioro de la imagen urbana de la ciudad.

En el año de 1974 nace la administración del Patrimonio Cultural cuya finalidad es velar por la conservación del patrimonio. De esta institución dependen varias direcciones, entre ellas la Dirección de Sitios y Monumentos Históricos.

El Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) a través de la Dirección Nacional de Registro y Conservación de Bienes Culturales, es la encargada de velar por el cumplimiento de la conservación, protección y mantenimiento de los bienes inmuebles representativos de la cultura nacional, a través de la Dirección del Patrimonio Cultural, para poder dar a toda persona que lo desee la oportunidad de tener contacto directo con las obras históricas-arquitectónicas que representan nuestro pasado.

Un bien Cultural al legalizarse, a través de un decreto legislativo pasa a ser parte de los monumentos Nacionales. Más, sin embargo, la simple declaración de monumentos no asegura al mismo, la conservación y restauración, ya que solamente impide su demolición, no así el mal uso que puede ser sometido muchas veces por el mismo propietario, para quién no presenta ningún incentivo económico.

8.5 LEY ESPECIAL DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL.

Decreto No. 513, sobre la protección al Patrimonio Cultural, de mil novecientos noventa y tres.

^{20/} Manual para el conocimiento de los Bienes Culturales Inmuebles y algunas medidas de Conservación.

Surge, ante la apremiante necesidad de conservar, preservar, así como también salvaguardar el patrimonio cultural de El Salvador; cuya finalidad es regular: el rescate, investigación, conservación, protección, fomento, desarrollo, difusión y valorización del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño.

Dicha Ley consta de VIII capítulos divididos en 58 artículos, de los cuales, respaldan el presente trabajo los siguientes:

CAPITULO I. Campo de Aplicación en donde se plantea el concepto de Bienes Culturales y definen lo que conforman el Patrimonio Cultural.

CAPITULO VI, que trata sobre la Conservación y Salvaguarda de los bienes culturales.

8.6. PATRIMONIO CULTURAL.^{21/}

El patrimonio esta constituido por todas aquellas expresiones espirituales, sociales y materiales, que poseemos y han sido legadas de nuestros antepasados.

Existe parte de nuestro patrimonio que es tangible, el cual está constituido por las ruinas arqueológicas, sitios y monumentos históricos e iglesias coloniales, también tenemos entre lo que es tangible, objetos de valor histórico, los que han pertenecido a personajes importantes en nuestra historia, obras literarias escritas por salvadoreños, artesanías etc.

Entre lo intangible podemos mencionar las tradiciones religiosas, juegos tradicionales, musicales, ya que son todas las manifestaciones que se tiene un tanto escondidas, cabe mencionar también en este campo lo que es la literatura tradicional o popular que son las creencias, cuentos, leyendas, anécdotas, música, oraciones, etc.

Existen en el país varios sitios que están considerados como monumentos por el hecho de constituir testimonios muy valiosos de nuestro pasado cultural; y por lo tanto, son objeto de un constante estudio haciéndose necesaria una efectiva protección y conservación por parte del estado.

^{21/} Idem 20

CAPITULO III

DIAGNOSTICO

CAPITULO III DIAGNOSTICO.

INTRODUCCION

En este capítulo se desarrollaran varios marcos, que serán estructurados desde lo general hasta lo particular. Los marcos serán; a) marco socio-cultural; que analizará primero la población del municipio y después a los beneficiarios directos (ancianos y niños); b) Marco Institucional; donde se analizará la estructura organizativa del asilo, kinder-Guardería; c) Marco Físico; Se analizará primero la ciudad, después el vecindario y por último el edificio y al final se desarrollará un apartado de restauración (exploración).

1. MARCO SOCIO-CULTURAL. DE SAN MIGUEL^{22/}

1.1. MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.

1.1.1. SECCION DE ANCIANOS.

1.1.1.1. SOCIAL.

DEMOGRAFIA.

Se consideraran las características de la población anciana de 65 años en adelante, por ser la edad mínima de admisión del asilo.

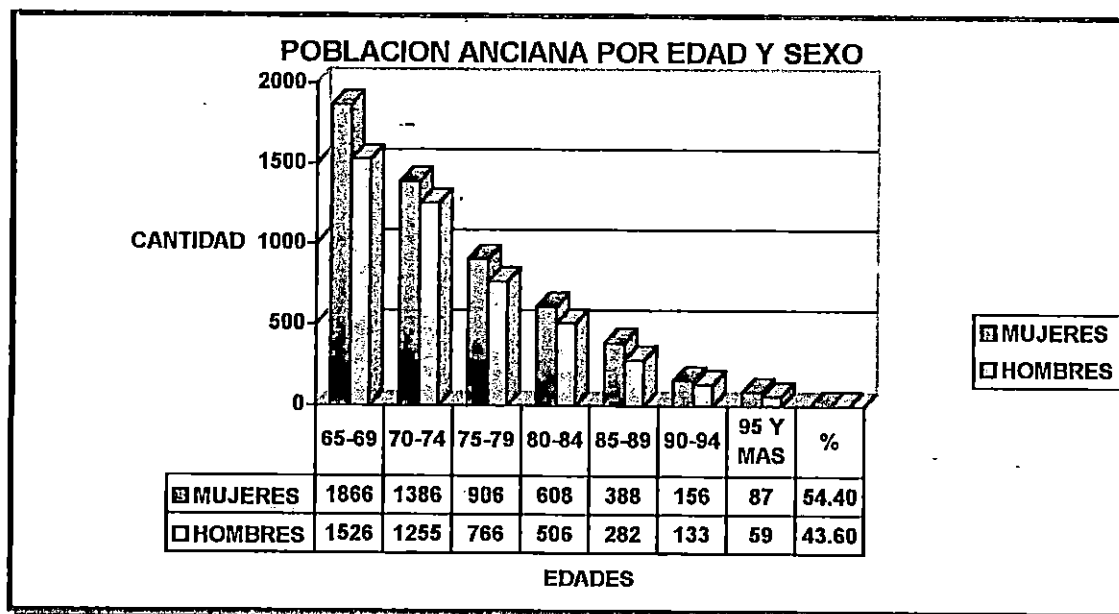


GRAFICO No.1

^{22/} DYGESTIC, QUINTO Censo de Población 1992

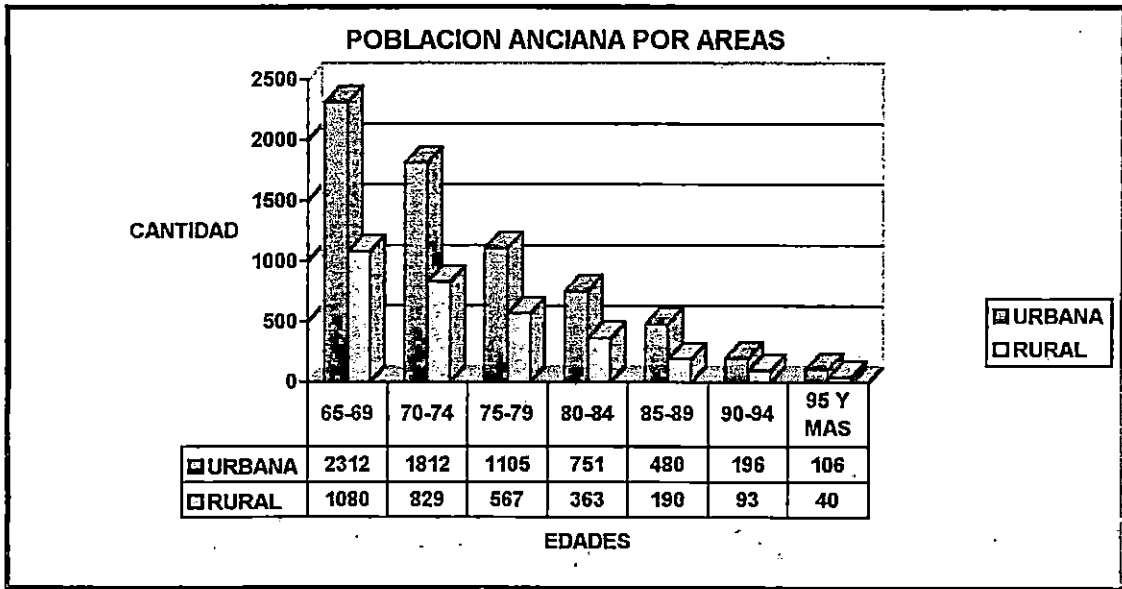


GRAFICO 2

El mayor número de personas ancianas corresponden a los grupos de 65-69 años de edad y predominan más las mujeres que los hombres (Ver Gráfico 1), en cuanto a área urbana y rural, la primera domina sobre la segunda. (Ver Gráfico 2).

1.1.1.2. EDUCACION

Se destacan los aspectos educativos de la población anciana del municipio de San Miguel.

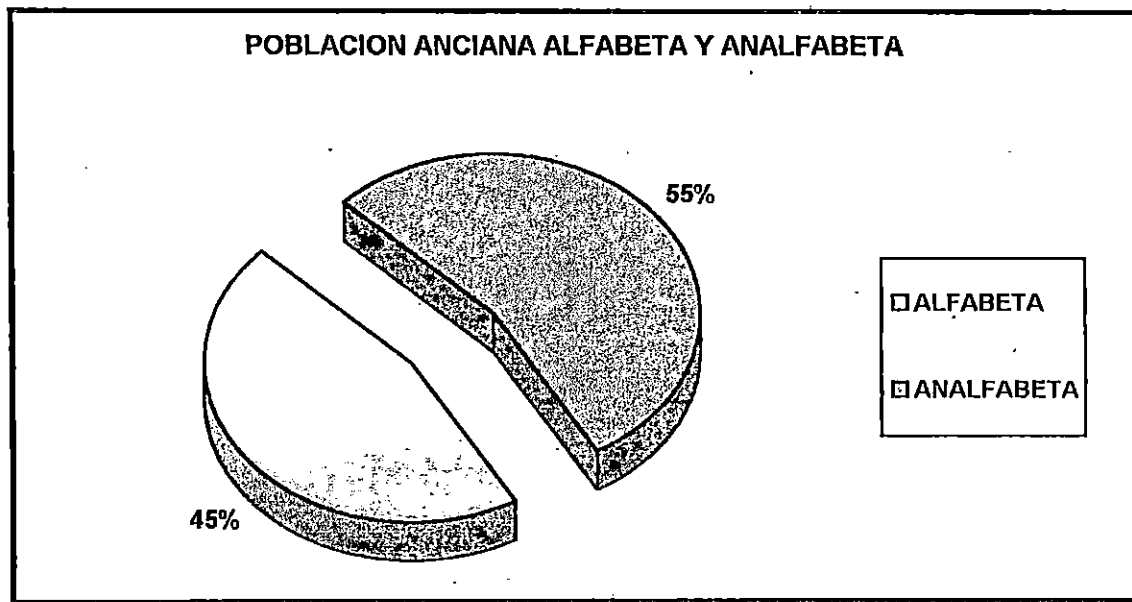


GRAFICO 3

Puede observarse en el gráfico anterior como la población anciana analfabeta es mayor, (55.0%) lo que indica que más de la mitad limita su acceso al conocimiento escrito.

1.1.1.3. ECONOMIA.

CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS.

La mayoría de la población anciana ya no es económicamente activa (ver gráfico 6) y es de escasos recursos, por lo cual es difícil que llegado el momento de retirarse puedan solventar sus necesidades básicas, aunque existen personas entre los 65 a los 74 años que actualmente se encuentran ocupadas.

La mayoría de ancianos hombres que se encuentran ocupados se desempeñan como agricultores y obreros no calificados. En cuanto a las mujeres las ocupaciones de la mayoría son trabajos de servidumbre, comercio, mercado y trabajadoras no calificadas.

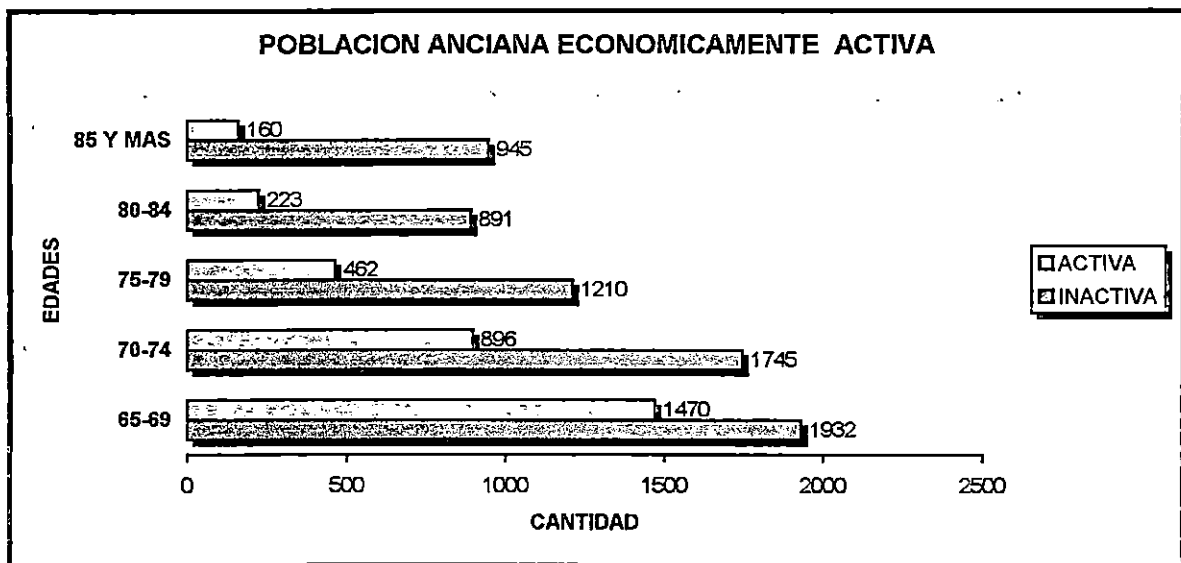


GRAFICO 4

1.1.2. SECCION INFANTIL.

Se establece un rango de 0 a 6 años, edades en que un niño es cuidado en la guardería y recibe educación preescolar.

A) **DEMOGRAFIA.**^{23/}

La población infantil del municipio es bastante numerosa. Desde la edad de 2 años en adelante existe una leve predominancia de niños sobre las niñas como puede observarse en el gráfico a continuación.

^{23 /} Idem 22

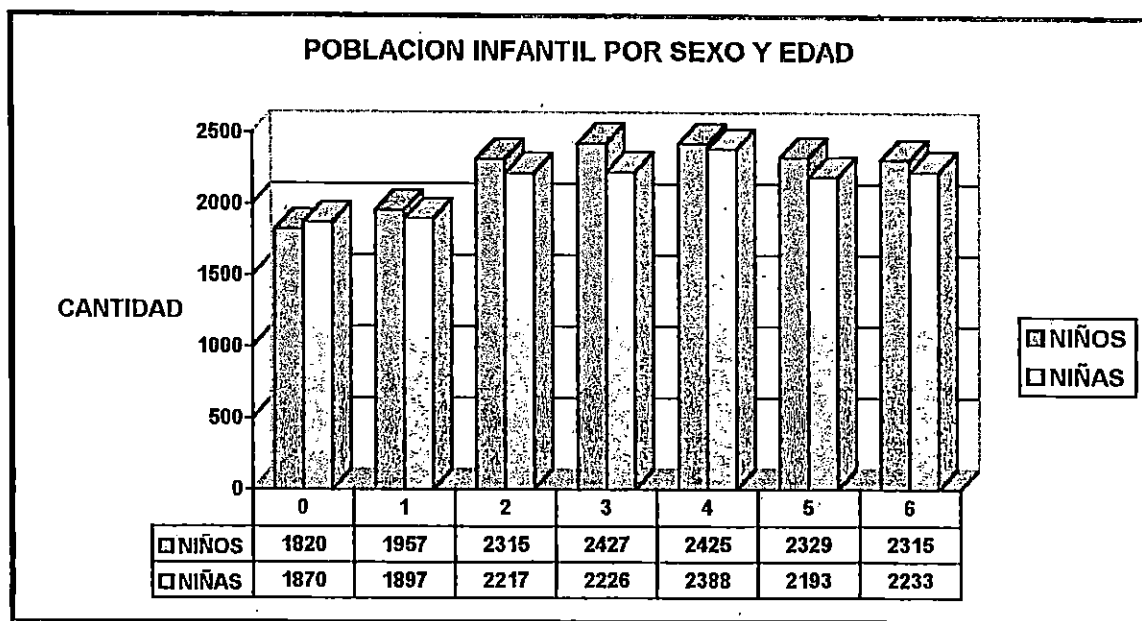


GRAFICO 5

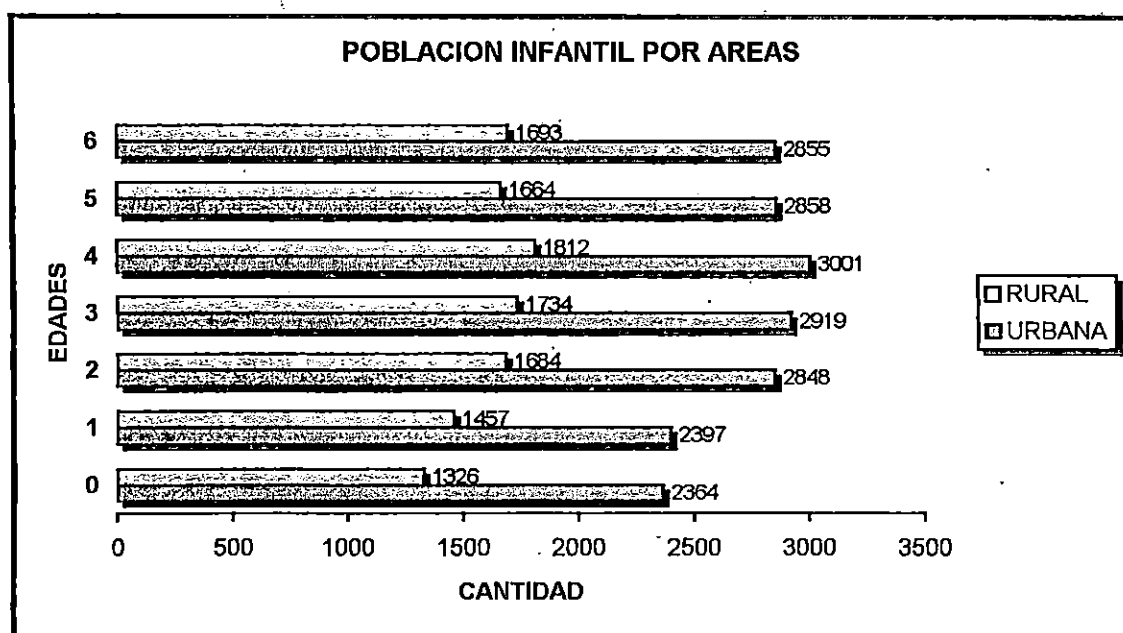


GRAFICO 6

En el gráfico anterior podemos observar que la población infantil urbana predomina significativamente sobre la población rural, y que existen más niños de 4 años que de las demás edades aunque es bien leve la diferencia.

1.2. SITUACION DEL ASILO, GUARDERIA Y KINDER.

1.2.1. SECCION DE ANCIANOS.

1.2.1.1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

El asilo San Antonio cuenta con un total de 78 personas; 37 ancianos y 41 ancianas y están registrados con detalles el 82% de los asilados y en base a estos datos se desarrollaran los análisis poblacionales posteriores. La Casa de la Misericordia con 58 albergados; 33 ancianos y 25 ancianas, teniendo un total de 136 personas.

a) POBLACION EN BASE A SEXO Y EDAD

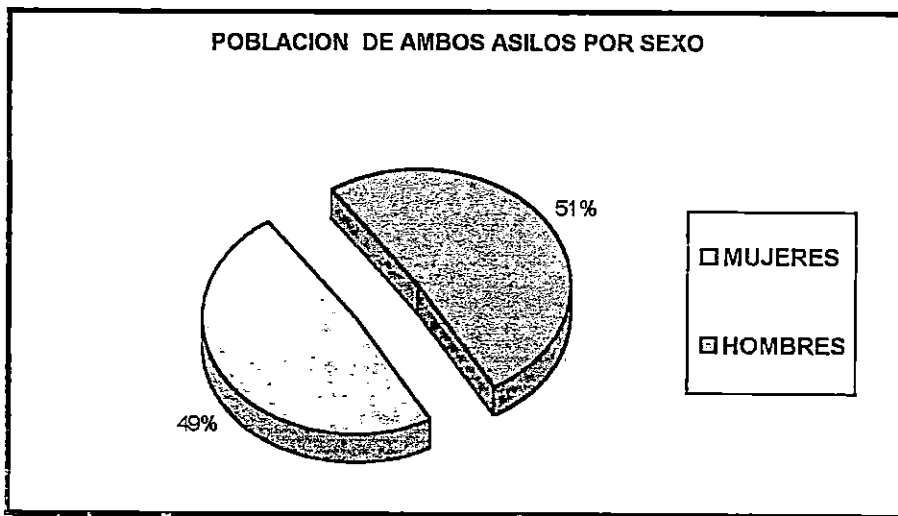


GRAFICO 7

Del gráfico anterior referente al tipo de sexo, puede apreciarse que está más o menos balanceado el porcentaje de la población anciana de ambos asilos, aunque se da un leve predominio del sexo masculino sobre el femenino.

Es importante también destacar que la población de mayor edad predomina sobre la de menor edad anciana, esto nos indica que gran parte de los albergados tienen sus facultades físicas y mentales considerablemente disminuida por lo cual requieren de mayor cuidado y mejores condiciones espaciales, y que el sexo femenino predomina sobre el masculino en el asilo San Antonio. (Ver Gráfico 8).

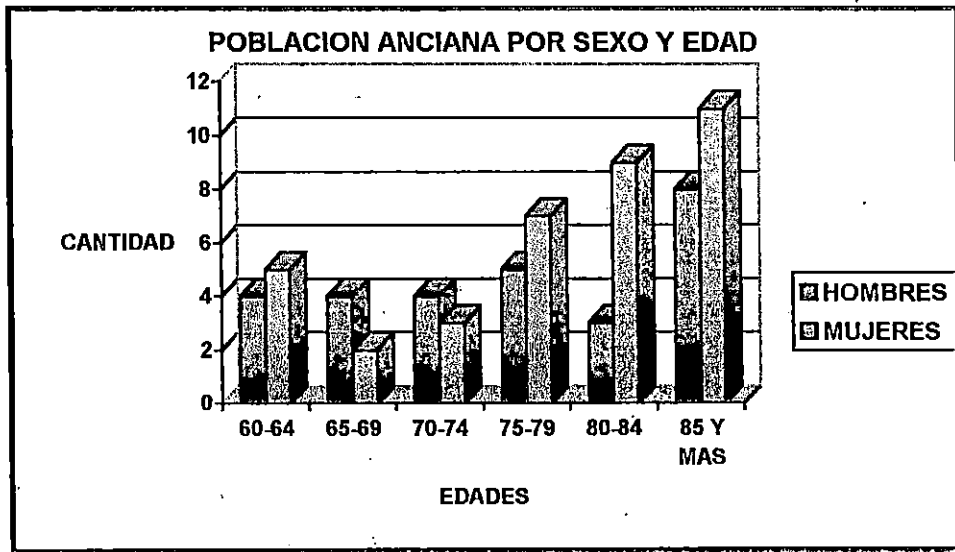


GRAFICO 8

b) POBLACION EN BASE A PROCEDENCIA.

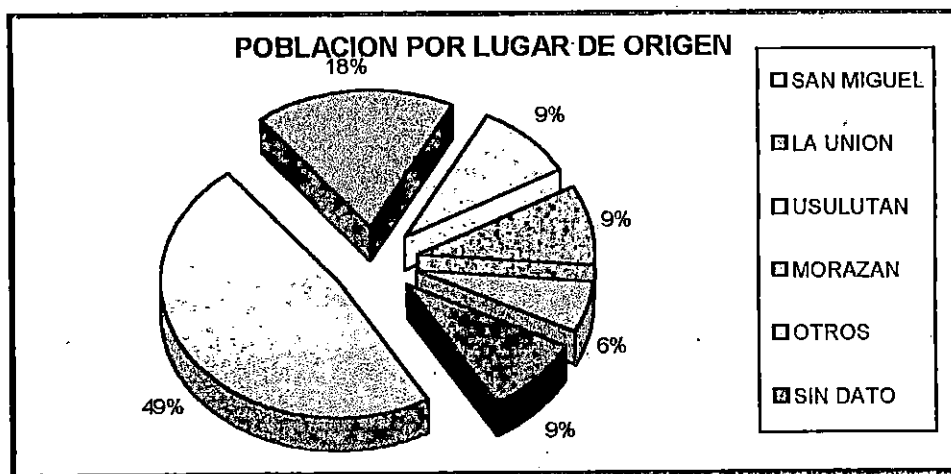
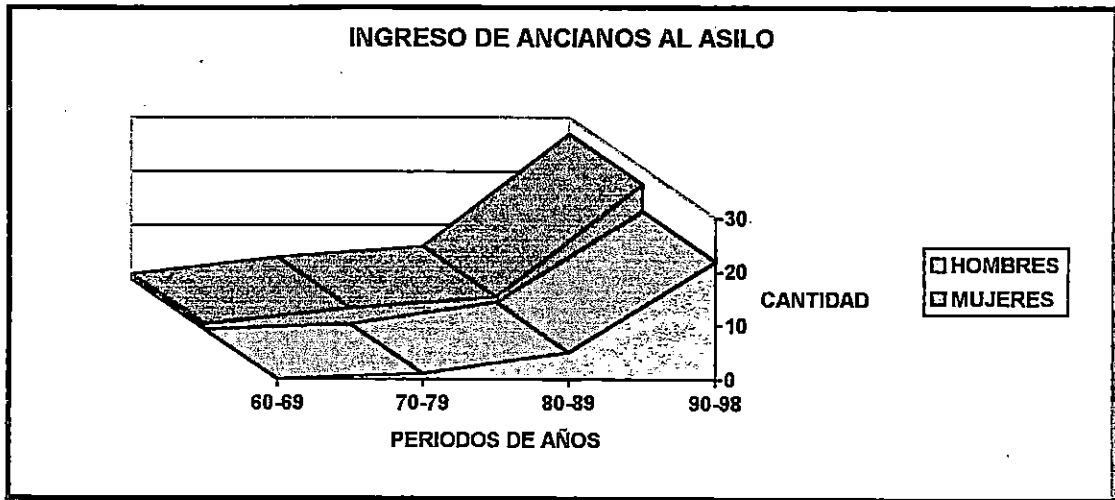


GRAFICO 9

El mayor porcentaje de la población es del departamento de San Miguel, y en su gran mayoría son del área rural y de pueblos. (Ver Gráfico 9)

c) INGRESOS Y EGRESOS DE ANCIANOS A LA INSTITUCION.



Puede observarse como se han incrementado los ingresos de ancianos al asilo en los últimos años, habiendo una leve igualdad entre hombres y mujeres. (Ver Gráfico 10) Los egresos han sido pocos ya que se han dado por salidas voluntaria o por muerte natural teniendo un promedio de ancianos con salidas voluntarias de 5 por década y 1 difunto por año.

d) PERSONAL.

El personal permanente que vive en el asilo esta constituido por 15 mujeres, y el que solo trabaja durante el día o por horas se conforma de 3 mujeres y un hombre.

El personal de la Casa de La Misericordia esta constituido por 8 mujeres, 2 hermanas y un ordenanza.

1.2.1.2. SITUACION FAMILIAR.

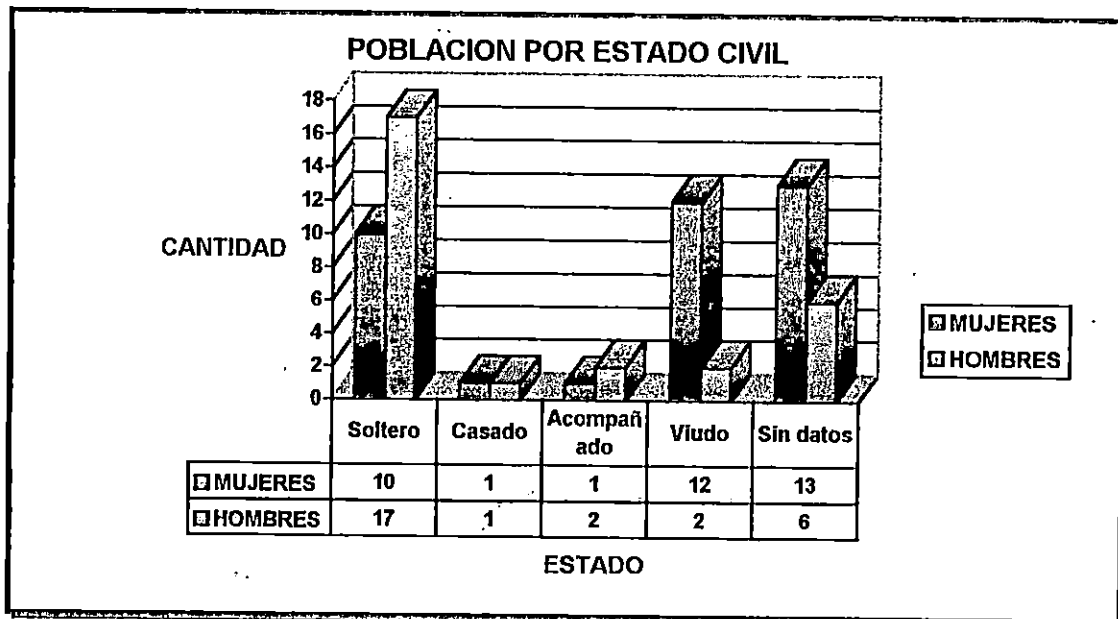
a) POBLACION EN BASE A ESTADO CIVIL.

GRAFICO 11

La mayoría de población es soltera y viuda, aunque en el asilo se encuentra una pareja.

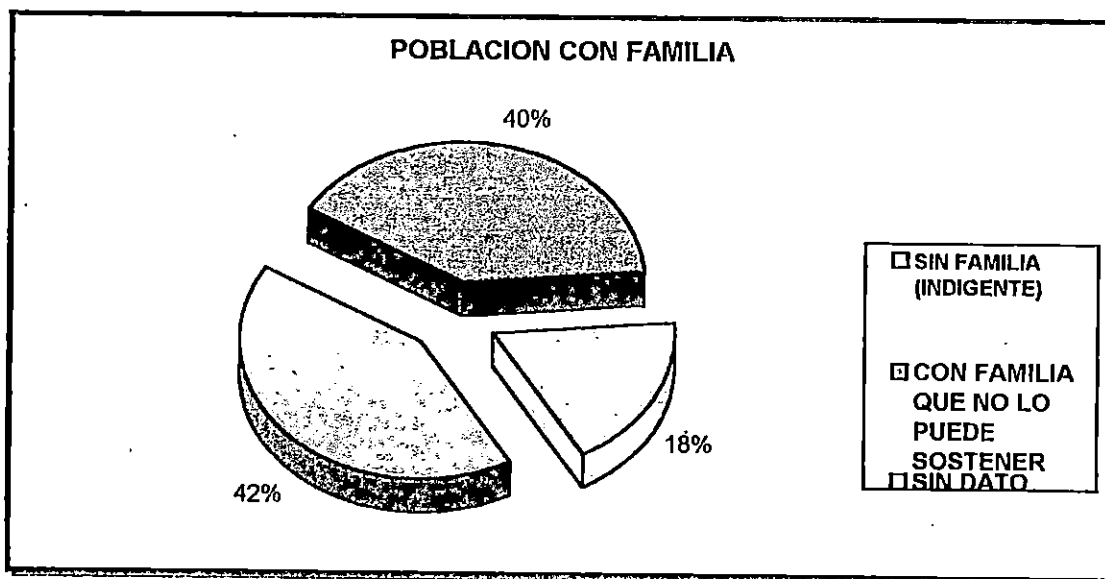
b) POBLACION CON FAMILIA.

GRAFICO 12

Un 42% de los albergados son indigentes ó son de familias de escasos recursos, estos los usuarios de este asilo. (Ver Gráfico 12).

1.2.1.3. ASPECTOS CULTURALES.

a) EDUCACION.

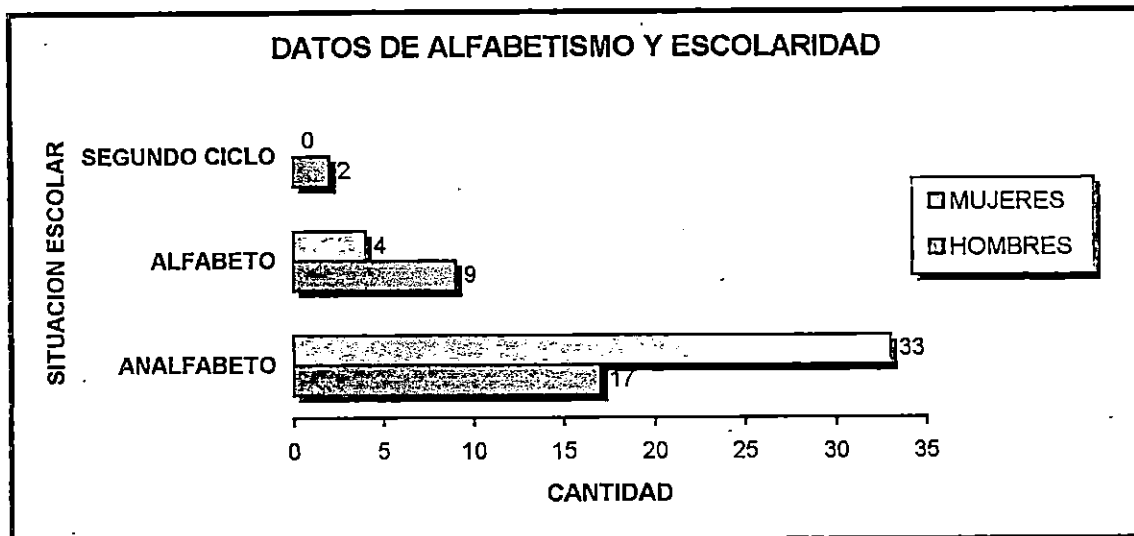


GRAFICO 13

Del gráfico anterior puede evidenciarse que la mayoría de los ancianos del asilo, es analfabeta, especialmente las mujeres por no haber recibido ningún tipo de estudio.

b) ECONOMIA.

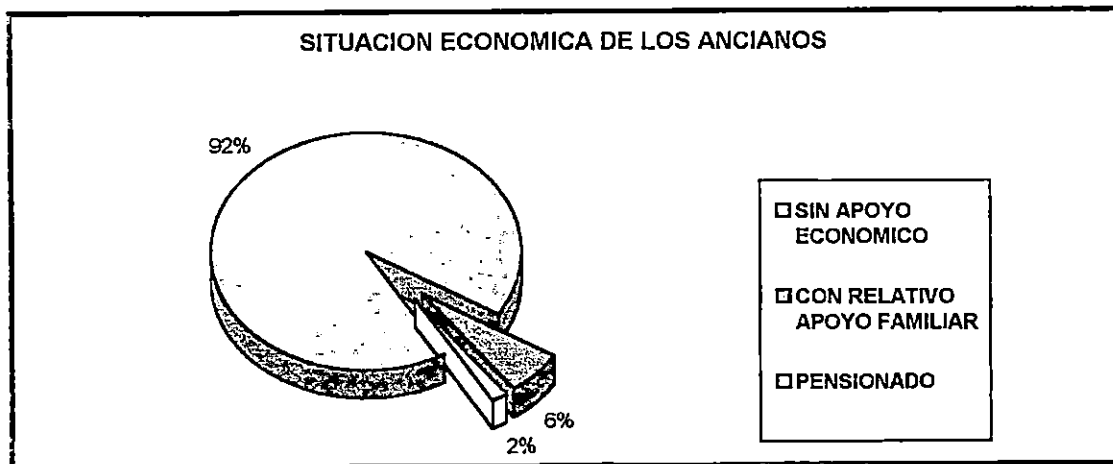


GRAFICO 14

Un dato curioso es encontrar a un anciano pensionado por el INPEP. Un 92% de los albergados no reciben ningún tipo de apoyo económico, la mayoría de actividades realizadas por las personas han sido sin remuneración o con salarios menores que los mínimos establecidos por la ley.

c) **SALUD.**

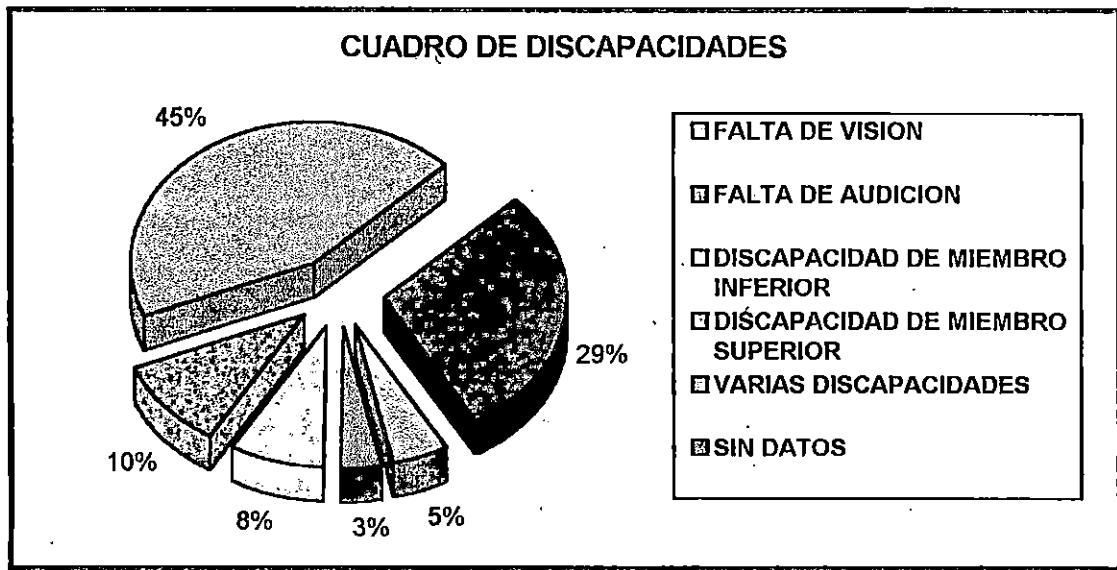


GRAFICO 15.

Una características que observamos en la mayoría de los usuarios es que padecen de una o varias discapacidades, por lo cual requiere de espacios especiales para ellos.

d) **ACTIVIDADES.**

Dentro de las actividades que algunos de ellos realizan diariamente están:

- Las comunes, como asistencia a la misa, rezo del Rosario, ayudar en algunas actividades como ayudarles al personal de servicio.
- Las mujeres se dedican a bordar, lavar su ropa, realizar manualidades.

- Los hombres tejen hamacas, reparan muebles, hacen mandados, estas actividades solo son realizadas por los que tienen sus capacidades aún en buen estado y que tiene voluntad; ya que la mayor parte solo se dedican a pensar, escuchar música del circuito cerrado y satisfacer sus necesidades fisiológicas, ya que no existen programas de terapia ocupacional. Se les permite salir los Domingos y ocasionalmente tienen excursiones.

e) PROBLEMÁTICA SOCIO-ESPACIAL DE LOS ALBERGADOS.

Se sienten enclaustrados, ya que no tienen ventanas a una altura adecuada para ver el exterior.

- Algunos perciben el deterioro existente en la estructura y temen ubicarse en los lugares donde el daño es evidente.
- Perciben las zonas calientes del asilo, especialmente donde se ha sustituido la teja por lámina de fibrolit.
- Algunos cuartos son oscuros y ellos tienen que encender las lámparas para poder ver durante el día.
- No tienen un área donde hacer algunas de sus actividades como: bordados, elaboración de hamacas, etc., y las realizan en los corredores improvisando su mobiliario.
- Dificultades para salvar algunos desniveles grandes en algunos sitios, tanto por sus problemas musculares como de equilibrio.
- Para los que usan sillas de ruedas, tienen dificultad para el uso de los servicios sanitarios, y tienen problemas con la rampa de acceso al asilo por su pendiente pronunciada

- No se cuenta con un espacio adecuado para la realización de charlas, presentaciones artísticas que realizan algunas instituciones para celebrar fechas importantes, estas a veces se realizan ocupando como tarima el corredor y ubicando a los ancianos en el corredor.
- No hay espacios para desarrollar fisioterapia física, ni para asistencia psicológica.

1.2.2. SECCION INFANTIL.

1.2.2.1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

a) POBLACION POR SEXO Y EDAD.

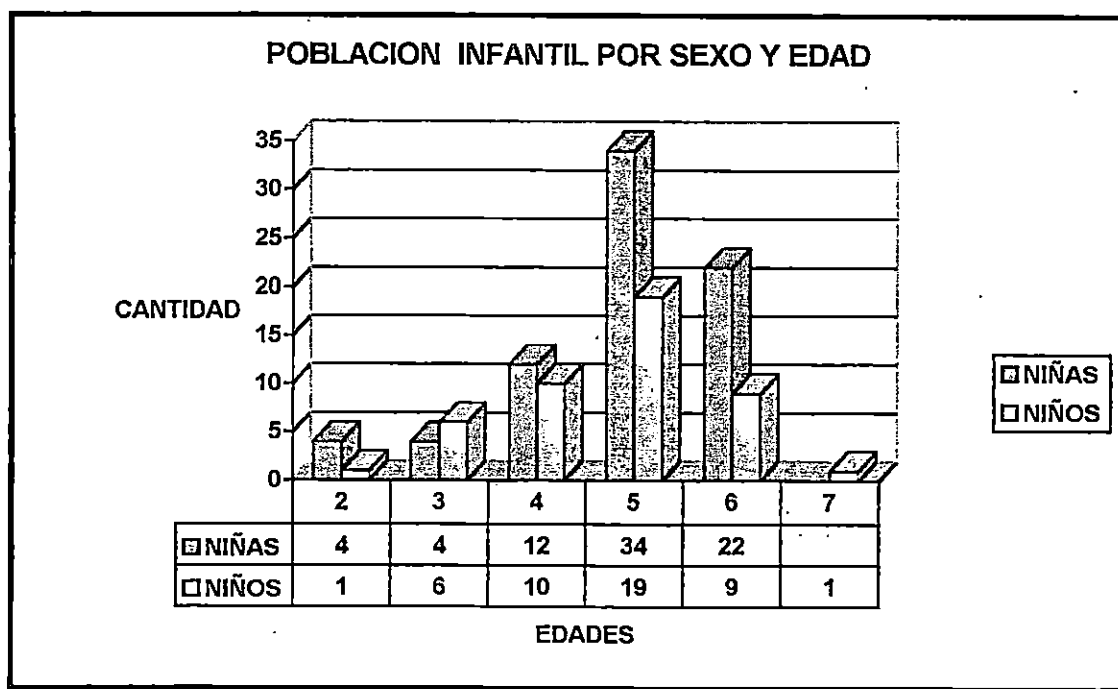


GRAFICO 16

Existe un predominio de las niñas sobre los niños.

b) POBLACION POR AREAS

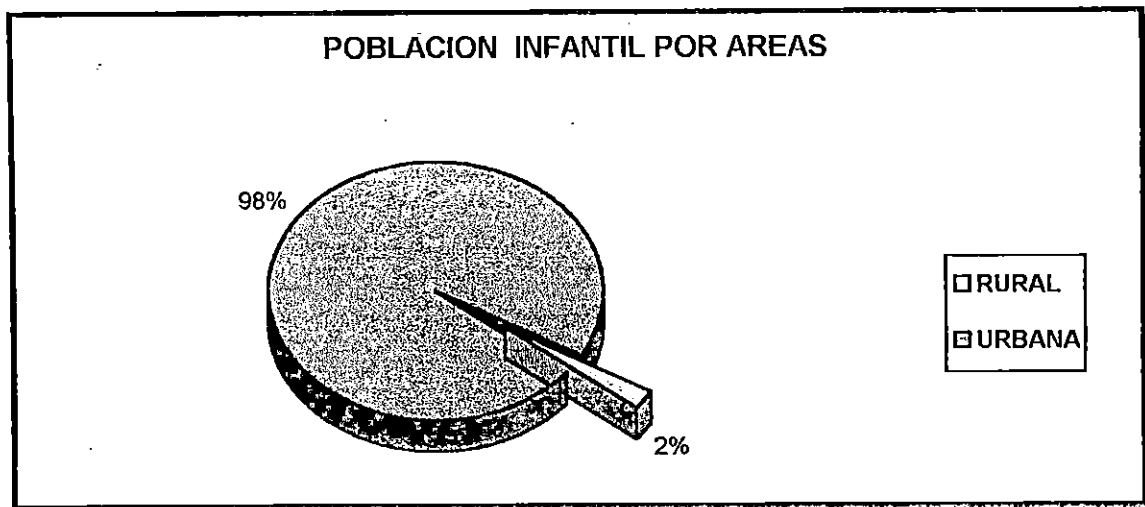


GRAFICO 17

Puede observarse que existen pocos niños provenientes del área rural, esto debido a que muchos de sus padres descuidan la educación parvularia para sus hijos y por los problemas que tienen para acceder al centro de la ciudad.

c) POBLACION POR PERMANENCIA EN LA INSTITUCION.

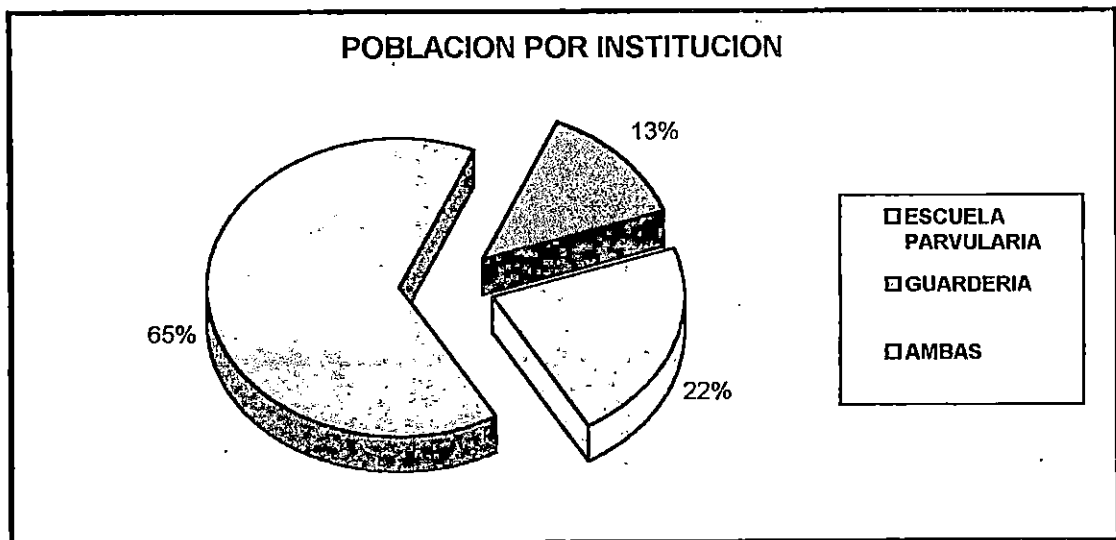


GRAFICO 18

El 65% de la población infantil asiste a la escuela parvularia, sin embargo hay un porcentaje representativo para los que asisten a ambas instituciones porque representa que la institución se encuentra con menos niños y estos disponen de un área de juego mayor.

(Ver Gráfico 18)

d) EDUCACION.

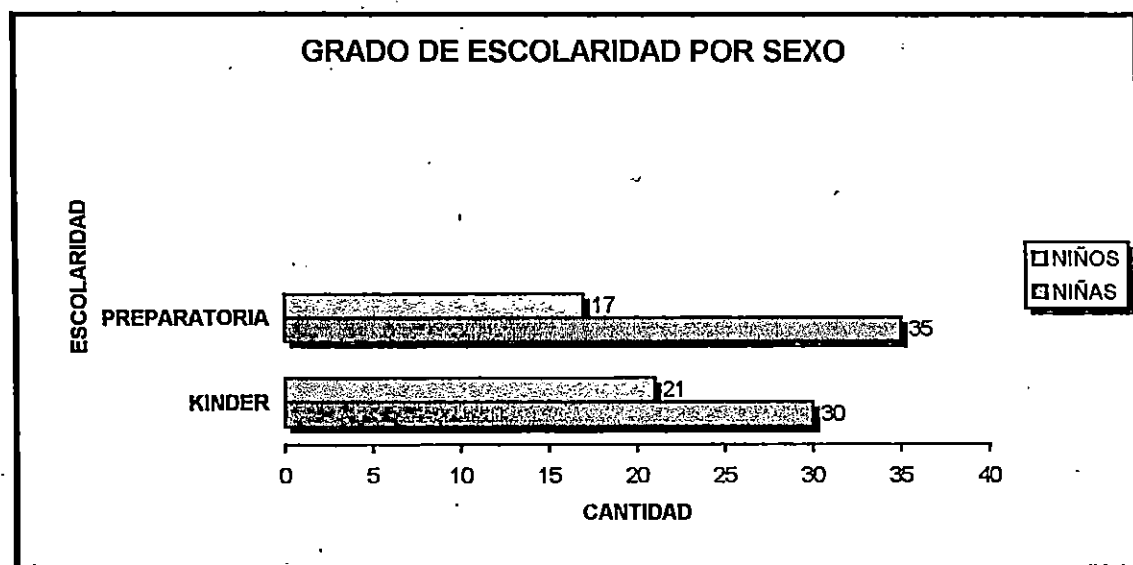


GRAFICO 19

La población infantil de la sección de preparatoria y kinder se encuentra en cierta medida equilibrada con 52 niños en preparatoria y 51 en el kinder, falta una sección para prekinder, pues la cantidad de alumnos es considerable.

e) PROBLEMÁTICA SOCIO-ESPACIAL DE LOS USUARIOS.

1. Existe poco espacio para que los niños jueguen, especialmente por las mañanas, cuando están todos.
2. Existe poco espacio para las cunas y las colchonetas, los niños duermen endosados.
3. En el comedor, los niños comen hacinados.
4. Los niños a veces se lastiman o se enferman y no existe un espacio clínico donde atenderlos.
5. Los niños de la guardería realizan sus trabajos en un área del corredor, porque no cuentan con un espacio adecuado para ellos.
6. Hay solo dos secciones en la escuela parvularia, y la cantidad de niños es considerable lo que hace que se encuentren hacinados. Se requiere de un aula mas para la sección de prekinder, que actualmente está unida al kinder.
7. Un aula requiere de iluminación artificial por ser semioscura.
8. Existe un pozo con bomba y los niños fácilmente se acercan a el, esto podría causar accidentes.
9. Los tanques de gas, se encuentran semiprotegidos en una zona de corredor.
10. Las jóvenes que cuidan a los infantes tienden su ropa en el jardín de la guardería, esto perturba a las niñeras, porque a veces deben cuidar que los niños no jueguen con su ropa.

2. MARCO INSTITUCIONAL.

2.1. SECCION DE ANCIANOS.

2.1.1. ASILO SAN ANTONIO.

a) DESCRIPCION.

Es una institución autónoma y funciona con el apoyo económico de la Sociedad de las Señoras de la Caridad y colaboraciones voluntarias de personas altruistas.

Algunas instituciones como el club de leones, activo 20-30, Rotario, Alcaldía Municipal de San Miguel, Secretaria Nacional de la Familia, FUSATE, y otras, dan ayudas esporádicas, pero no contribuyen al sostenimiento del Asilo.

Actualmente se le ha denominado "Hogar de Ancianos San Antonio".

b) OBJETIVO.

Brindar un cuidado integral al anciano, que comprende lo material y espiritual.

c) CARACTERISTICAS DE LA ATENCION.

A los ancianos se les proporciona vivienda, alimentación, vestuario, medicamento, aseo y consulta medica.

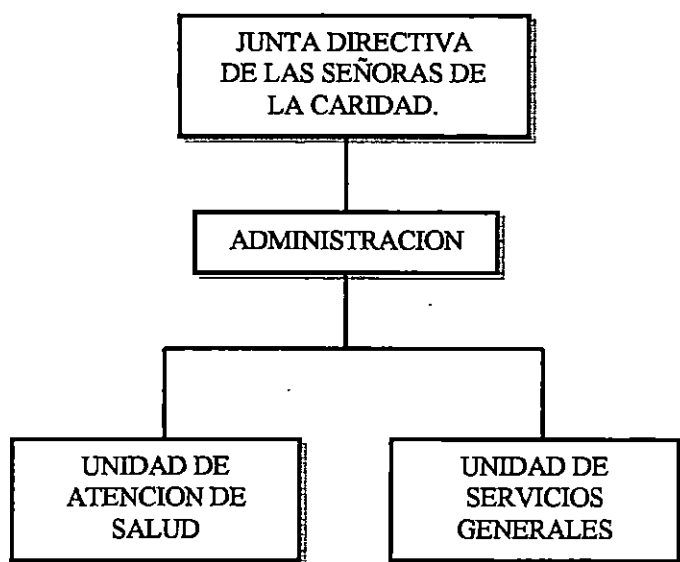
En la parte espiritual se les proporcionan servicios religiosos (la Santa Misa, El Santo Rosario, charlas bíblicas y de relaciones humanas).

También se les da oportunidad a las instituciones educativas de que sus estudiantes realicen horas sociales. A las instituciones de servicio y personas altruistas a que realicen mañanas o tardes alegres, excursiones, actos culturales, etc.

Existe un servicio de jóvenes voluntarias internas que se encargan del cuidado diario de los ancianos, y un voluntariado juvenil externo conocido como J.M.V. (Juventud Mariana Vicentina) que se encarga del cuidado los días Sábados por la mañana.

d) ORGANIZACIÓN.

Actualmente no existe una organización bien estructurada en el asilo, pero podríamos definir un organigrama en forma simple.



La Junta Directiva de la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul, es la encargada de dar las orientaciones generales para la administración del Asilo y las que dan el apoyo económico para el sostenimiento de este. Ellas se reúnen todos los Martes en un salón para evaluar y tomar decisiones sobre el trabajo y la organización de actividades para recaudar fondos que contribuyen al sostenimiento del asilo.

La administración está a cargo de dos hermanas Hijas de la Caridad quienes se encargan de organizar el trabajo a realizar en el mismo, para lo cual elaboran un plan anual y mensual de las actividades a desarrollar en el asilo. Ellas se encargan de administrar las donaciones, los ingresos y egresos de los ancianos. Además, por la razón de falta de personal, ellas se ven involucradas en realización de actividades cotidianas

como: cocinar, distribuir la comida, aseo, curación de ancianos cuando falta la enfermera, destazar animales, impartir charlas, dirigir el rosario, etc.

La unidad de Atención de Salud; ésta a cargo de un médico general que da consulta de 7:00 a.m. a 8:00 a.m. de Lunes a Viernes, y una enfermera permanente que se encarga de administrar los medicamentos y curar a los ancianos.

La unidad de Servicios Generales, esta compuesta por un personal de cargos permanentes y otro de cargos rotativos.

e) PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTO ESPACIAL.

Conociendo la situación actual de la parte institucional del asilo se plantea la siguiente problemática y requerimientos espaciales:

- Debido a que las Señoras de la Caridad se reúnen una vez por semana, debe haber una sala de juntas con buena iluminación, ventilación, amueblada convenientemente y con la amplitud necesaria para desarrollar sus sesiones.
- La Administración solo cuenta con una habitación, que funcionaba antes como dormitorio, ya que donde estaba la oficina se ha convertido en sacristía, deberá contar con una sala de espera, oficina, archivo y servicios sanitarios, todos ellos con las condiciones espaciales adecuadas y accesibles al usuario como al visitante.
- La unidad encargada de la salud, solo atiende las enfermedades de los ancianos, ya que no se cuenta con fisioterapia, y se ha adaptado un dormitorio de los grandes para que funciones como clínica, por lo cual se requiere de un espacio con un verdadero ambiente medico, que sea ordenado y tranquilizador para el anciano y el personal, bien, iluminado y ventilado.
- La unidad de servicios generales presenta una serie de problemas entre los cuales podemos mencionar:

El personal no cuenta con habitaciones propias y esta ocupando algunos dormitorios de la sección de ancianos. La lavandería se encuentra en otra casa cercana al asilo por lo que se requiere de los dormitorios para el personal y una zona de servicios generales concentrada no dispersa.

2.1.2. CASA DE LA MISERICORDIA.

La institución es autónoma y financiada por las Señoras de la Caridad y colaboraciones esporádicas de algunas instituciones.

Esta institución se concibe para funcionar como hospital para ancianos desahuciados, aunque actualmente funciona como Asilo.

a) OBJETIVO.

Proporcionar atención a los ancianos, especialmente a los que son enfermos desahuciados

b) PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTO.

- No existe una oficina para administración, esta se encuentra mezclada con la clínica y la ropería.
- El personal no tiene suficientes habitaciones donde quedarse, la mayoría duerme fuera, además no cuenta con un área propia.

2.2. SECCION INFANTIL.

2.2.1. GUARDERÍA Y KINDER

a) DESCRIPCION.

La guardería es una institución autónoma, que funciona con el apoyo económico de la Sociedad de Señoras de la Caridad, y la colaboración de algunos padres de familia que dan aportaciones mensuales y diarias.

Anexo a esta Guardería funciona el Kindergarten, con dos secciones de alumnos con un promedio de 51 alumnos cada una, siendo alumnos varios niños de la Guardería y los que antes estuvieron en la Guardería. este Kinder es de carácter oficial ya que las maestras son pagadas por el estado.

El local de la institución es propio.

b) OBJETIVOS.

GENERAL.

Formar integralmente a los niños y niñas que provienen de hogares de escasos recursos o desintegrados.

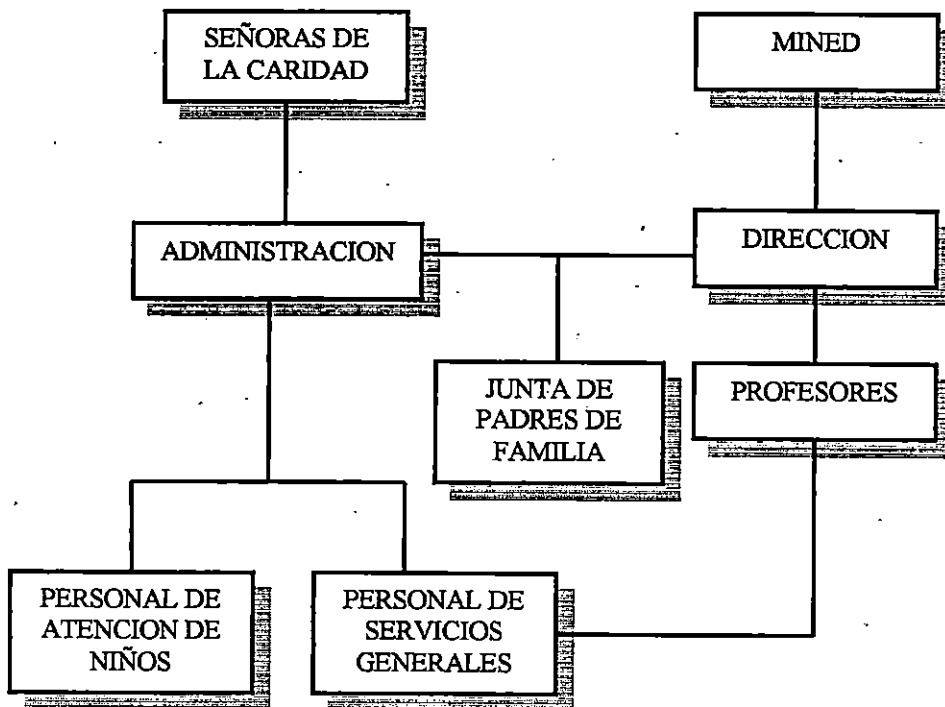
ESPECIFICOS.

- Formar física, emocional y espiritualmente a los niños y niñas para que su desarrollo mental físico y social sea de beneficio personal y para la sociedad en que se desenvuelven.
- Formar y dirigir en los niños, hábitos de limpieza, orden, puntualidad y estudio.
- Proporcionar alimentación balanceada, educación y formación moral y religiosa a los infantes.

- Propiciar un ambiente agradable de amistad y cariño para que se desenvuelvan en tranquilidad y armonía.

c) ORGANIZACIÓN.

Se elaboró un organigrama sobre la base de la organización actual.



Las Señoras de la Caridad tienen dos supervisoras para evaluar el trabajo de la Guardería. El C.S.M. no ha intervenido nunca en este centro, a excepción de unas visitas esporádicas en años recientes, pero sin preocuparse por las necesidades de éste.

La administración de la Guardería esta a cargo de una hija de la Caridad, que actualmente tiene más de 12 años de trabajar en la Guardería. La Dirección del Kinder esta a cargo de una profesora la cual desarrolla la doble función de Directora y docente.

La administración y la Guardería trabajan coordinadamente en el desarrollo de actividades que les son comunes.

La Junta de Padres de familia, solo se encarga de colaborar en actividades para recaudar fondos y de organizar reuniones.

El personal de profesorado esta constituido por la Directora, una profesora y una colaboradora.

El personal de atención de niños y de servicios generales recibe una pequeña capacitación en el lugar y esta constituido por señoritas estudiantes, a quienes se les da vivienda, alimentación, oportunidad de estudiar en escuelas o colegios, y se les da una compensación mensual de ¢ 200 por sus servicios. Unas asisten a clases por la mañana y otras por la tarde, para no descuidar a los niños que permanecen en la Guardería.

d) CARACTERISTICAS DE LA ATENCION.

Se da formación educativa y espiritual a los niños.

Se desarrollan algunas actividades en común entre los niños de la Guardería, otras son por edades.

A la hora del descanso se les proporciona cunas o colchonetas, pero estas no son suficientes para la cantidad de niños que alberga.

Las señoritas se encargan de proporcionarles los refrigerios y tiempos de comida a los infantes.

Se coordinan con el Ministerio de Salud jornadas de desparasitación y vacunación.

Se fomenta la devoción Mariana, especialmente en Mayo.

e) PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTOS ESPACIALES.

- La oficina de la administración de la guardería no cuenta con un espacio adecuado, ya que esta actividad la realizan en un cuarto que ocasionalmente sirve de bodega, además requiere de un área de espera, esta actividad la realizan en el corredor donde se da interferencia con los niños.
- La Dirección del kinder no tiene un espacio propio, por lo cual la profesora lleva sus archivos en la misma aula donde orienta a sus alumnos, requiere de una oficina.
- El personal de atención de niños y servicios generales, duermen en un segundo nivel que se encuentra ubicado arriba de los servicios sanitarios y tienden su ropa en el jardín de los niños, comen en la cocina, requieren de una zona propia.
- La costurera que repara la ropa de los niños en una máquina, no tiene una habitación propia, por lo cual realiza su actividad en el corredor de juegos, dándose interferencia de los niños, se necesita de cuarto de costura.

3. MARCO FISICO- ESPACIAL.

3.1. CONTEXTO URBANO DE SAN MIGUEL.

Para exponer las características urbanas de la ciudad se tomará como base al "Plan Maestro de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Miguel"(PLAMADUR-SAN MIGUEL), elaborado en 1997.

3.1.1. USOS DE SUELO.

ACTUAL.

El asilo y el kinder-Guardería se encuentran en una zona comercial institucional, y residencial de alta densidad. (Ver plano 3)

PROYECTADO.

El sector donde se ubica el proyecto, es definido por el PLAMADUR –SAN MIGUEL como residencial mixto del centro, es decir que se mezcla con el comercio y la institución, por lo cual el proyecto es considerado de uso residencial de alta densidad e institucional y puede desarrollarse en el sector. (Ver plano 4)

3.1.2. VIALIDAD.

El proyecto es localizado según el PLAMADUR, a la par de dos vías de distribución secundaria 3^a- C. Pte y 7^a- Av. Sur por lo cual la nueva construcción a realizarse colindante a la 3^a- C. Pte; tendrá que tener una línea de construcción de 4 mts a partir del cordón. (Ver plano 5).

3.1.3. PLAN DE MEJORAMIENTO.

Dentro del PLAMADUR se define un plan para mejorar el centro de la ciudad. En este se establece el área histórica de la ciudad y la creación de ejes preferenciales, entre otros proyectos. Se consideran estos dos por ser los que afectan al proyecto directamente, ya que el edificio queda dentro del área histórica y tendrá a la 7^a. Av. Sur como eje preferencial, este último hará que se incremente el tráfico (Ver plano 6).

3.2. RADIO DE INFLUENCIA DEL ASILO Y KINDER.

3.2.1. SECCION DE ANCIANOS.

El asilo San Antonio tiene una influencia regional, ya que los ancianos vienen de los cuatro departamentos de la zona oriental, aunque la mayoría son de la ciudad o del departamento de San Miguel.

3.2.2. SECCION DE NIÑOS.

El kinder y la Guardería tienen un gran radio de influencia en toda la ciudad y cantones cercanos. (Ver plano 7).

Puede observarse como la zona de mayor influencia es la cercana, habiendo un radio de mediana influencia hacia la zona sur-oriente de la ciudad y con menor influencia para la zona nor-poniente, cabe destacar que hacia el suroriente de la ciudad se ubican las zonas de alta densidad.

Las razones porque la Guardería tiene mayor influencia en su área cercana son:

- a) Es una zona donde hay varios mesones.
- b) Es zona de mercado.
- c) La escuela de niñas Santa Sofía, ubicada a media cuadra hacia el norte, por su prestigio admite limitadamente el ingreso de alumnas de la E.P.N. "Monseñor Basilio Plantier". Esta última razón también justifica porque tiene un gran radio de influencia, aunque con menor fuerza.



Plan Maestro de Desarrollo Urbano
de la Ciudad de San Miguel:
1996 - 2015

PLANO 3

USO DE SUELOS 1996

Proyecto CC-10/96
OPES/MVDU/FOSEP/BID



Leyenda

- Erus 1996
- Asentamiento Rural
- Residencial Baja Densidad
- Residencial Media Densidad
- Residencial Alta Densidad
- Asentamiento Urbano
- Tugurio
- Industrial
- Institucional
- Comercial
- Recreacional
- Transporte
- Agrícola
- Arbusto o Bosque
- Terreno Libre
- Terreno en Desarrollo
- Terreno Baldío
- Rios y Quebradas
- Terrenos Inundables

PROYECTO:
RESTAURACION Y DISEÑO DE UN CENTRO
DE ATENCION DE ANCIANOS Y NIÑOS, EN
LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.

PRESENTAN:

LM2

Escala 1:30,000

500 0 500 1000 1500 2000 2500 Meters

PLANO 4

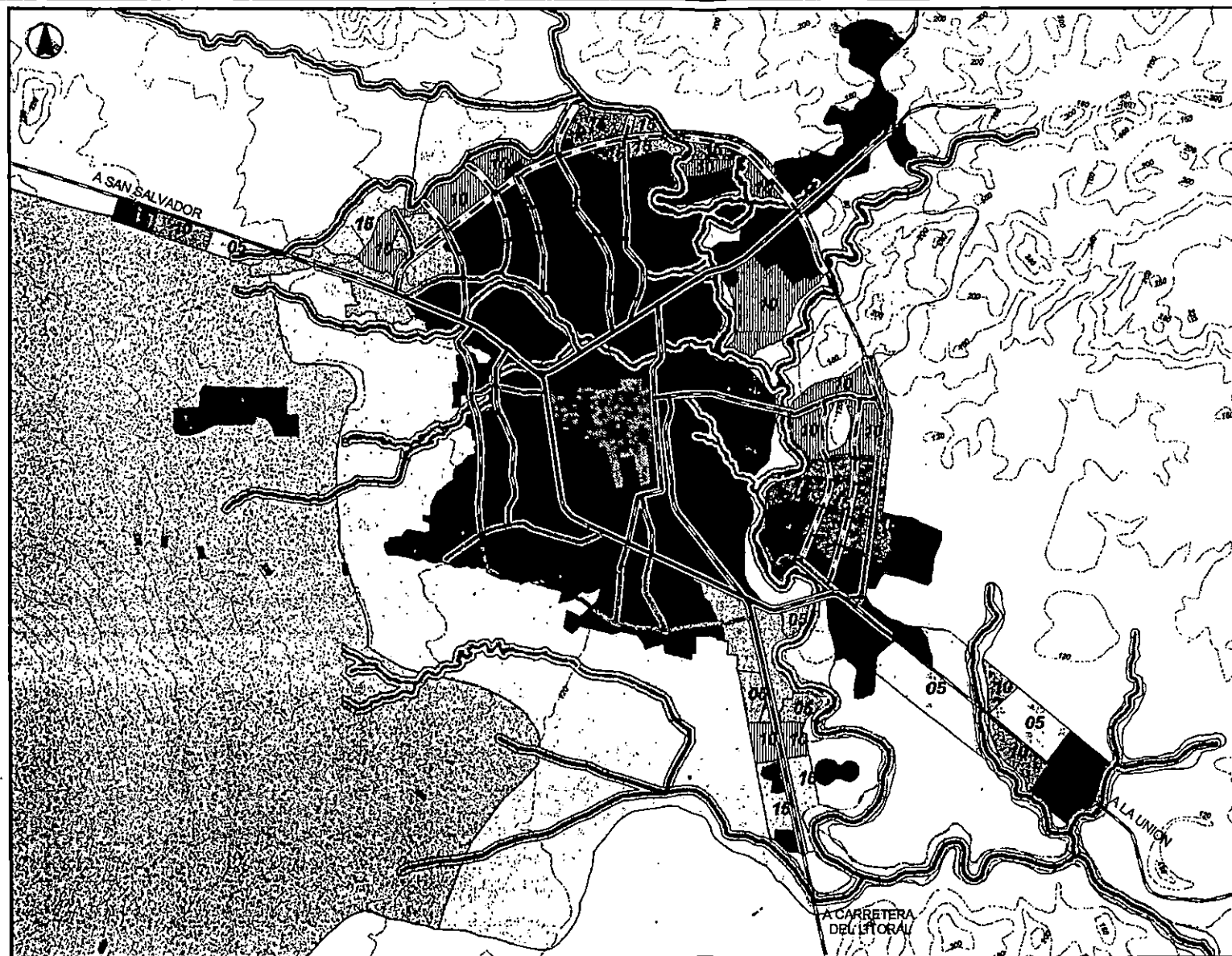
PLANO DE
CLASIFICACION DE USO DE SUELO
1996 - 2015

LEYENDA

- ~ Curvas de nivel (40m)
- ~ Rios y Quebradas
- Mejoramiento de la Red Vial 2005
 - Existente
 - Propuesta
 - Mejorada
- Mejoramiento de la Red Vial 2010
 - Propuesta
 - Mejorada
- Mejoramiento de la Red Vial 2015
 - Propuestas
 - Mejoradas
- Plano de Clasificación de Uso de Suelo Actual
 - Area de Protección de Suelo
 - Parque
 - Area de Restricción
 - Uso Comercial
 - Uso Mixto Residencial, Alta Densidad
 - Uso Mixto Residencial, Media Densidad
 - Uso Mixto Residencial, Baja Densidad
 - Uso Mixto Residencial del Centro
 - Uso Mixto Comercial del Centro
- Plano de Clasificación de Uso de Suelo 2005
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Alta Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Media Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Baja Densidad
 - Industrial
- Plano de Clasificación de Uso de Suelo 2010
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Alta Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Media Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Baja Densidad
 - Industrial
- Plano de Clasificación de Uso de Suelo 2015
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Alta Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Media Densidad
 - Nuevo Uso Mixto Residencial, Baja Densidad
 - Industrial

PROYECTO:
**RESTAURACION Y DISEÑO
DE UN CENTRO DE
ATENCIÓN DE ANCIANOS Y
NIÑOS, EN LA CIUDAD DE
SAN MIGUEL.**

PRESENTAN:
LM2



Escala 1:55,000

1000 0 1000 2000 3000 Meters



PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO
DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL
1998 - 2015

Proyecto CC - 1096
OPES / VMVDU / FOSEP / BID

PLANO 5
PLAN DE TRANSPORTE URBANO
PROPUESTA DE
JERARQUIZACION VIAL

Leyenda

-  Via Distribuidora
Primaria (Existente)
-  Via Distribuidora
Primaria (Largo Plazo)
-  Via Distribuidora
Secundaria (Existente)
-  Via Distribuidora
Secundaria (Corto Plazo)
-  Via Distribuidora
Secundaria (Mediano Plazo)
-  Calles
-  Línea Férrea
-  Ríos y Quebradas

Escala 1:30,000

200 0 200 400 600 800 Metros

PROYECTO:
RESTAURACION Y DISEÑO
DE UN CENTRO DE
ATENCIÓN DE ANCIANOS Y
NIÑOS, EN LA CIUDAD DE
SAN MIGUEL.

LM2

PLANO 6
**PLAN DE MEJORAMIENTO
DEL CENTRO DE LA CIUDAD**

Leyenda

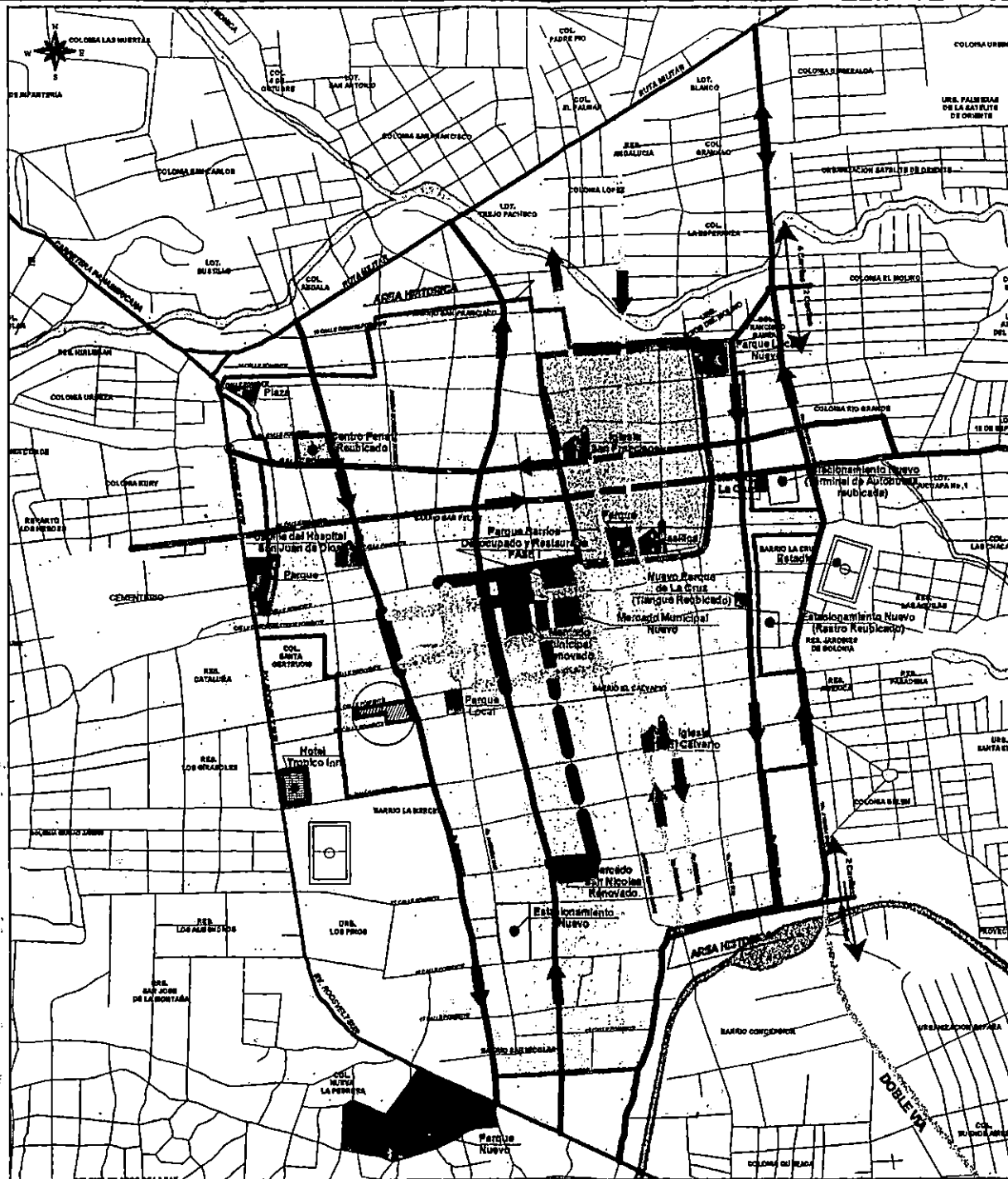
-  Area Histórica de San Miguel
-  Centro Histórico
-  Estacionamiento
-  Mercados Municipales
-  Parques
-  Iglesias
-  Calles Desocupadas de Ventas Fase I
-  Calles Desocupadas de Ventas Fase II
-  Corredor Comercial Peatonal
-  Eje Preferencial Corto Plazo
-  Eje Preferencial Largo Plazo
-  Barrios y Colonias
-  Ríos y Quebradas
-  Línea Férrea
-  Calles

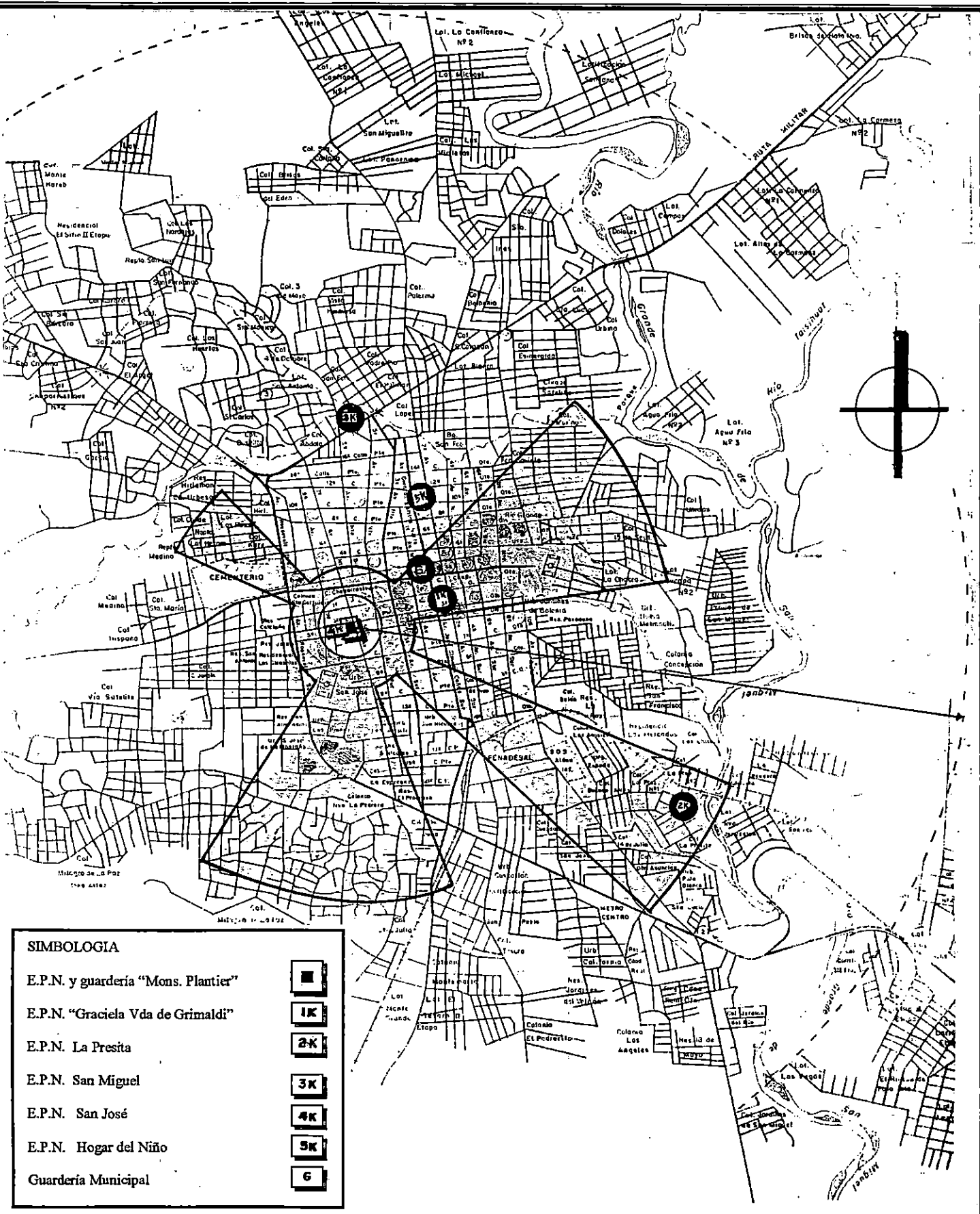
Escala 1:12,500

100 0 100 200 300 400 Meters


**PROYECTO:
RESTAURACION Y DISEÑO
DE UN CENTRO DE
ATENCIÓN DE ANCIANOS Y
NIÑOS, EN LA CIUDAD DE
SAN MIGUEL.**


PRESENTAN:
LM2






SIMBOLOGIA

E.P.N. y guardería "Mons. Plantier" 

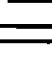
E.P.N. "Graciela Vda de Grimaldi" 

E.P.N. La Presita 

E.P.N. San Miguel 

E.P.N. San José 

E.P.N. Hogar del Niño 

Guardería Municipal 

**RADIO DE INFLUENCIA DEL KINDER Y GUARDERIA
PLANO 7**

3.3. CONTEXTO FISICO URBANO DEL SECTOR.

En el análisis del contexto se analiza la parte urbana del sector inmediato al área del proyecto.

3.3.1. CONTEXTO URBANO.

Se ubica el edificio dentro del área histórica de la ciudad y la casa parroquial, formó al principio parte del mismo conjunto, por lo cual tiene el mismo estilo arquitectónico. (Ver Gráfico 20)

El edificio no se ha visto afectado grandemente por la zona comercial cercana, debido a que prevalece la institución y la vivienda. En el sector hay también varios mesones. (Ver Gráfico 21)

Frente al edificio, el tráfico es relativamente tranquilo y las rutas de buses que circulan son la 91 y 90 Palo Blanco; solo existe problemas de tráfico los días de semana a la salida y entrada de las alumnas de la escuela de niñas "Santa Sofía". Posee todos los servicios básicos (Ver Gráficos 22 - 24)

3.3.2. CONTEXTO NATURAL.

El clima cálido de San Miguel han hecho que el edificio tenga techos altos y paredes gruesas que disminuyan los efectos del calor. La fachada principal del edificio recibe asoleamiento durante la mañana. Se ha tratado de aprovechar los vientos dominantes (Ver gráfico 25).







Ubicación Contextual.

El contexto que rodea el edificio del Asilo San Antonio, lo conforman un conjunto de edificaciones civiles particulares entre las que destacan algunas construcciones que datan de la misma época, hacia el noreste esquina opuesta se encuentra la escuela "Santa Sofía", y al este, frente al asilo se encuentra la casa parroquial San Nicolás, ubicado en el barrio del mismo nombre.

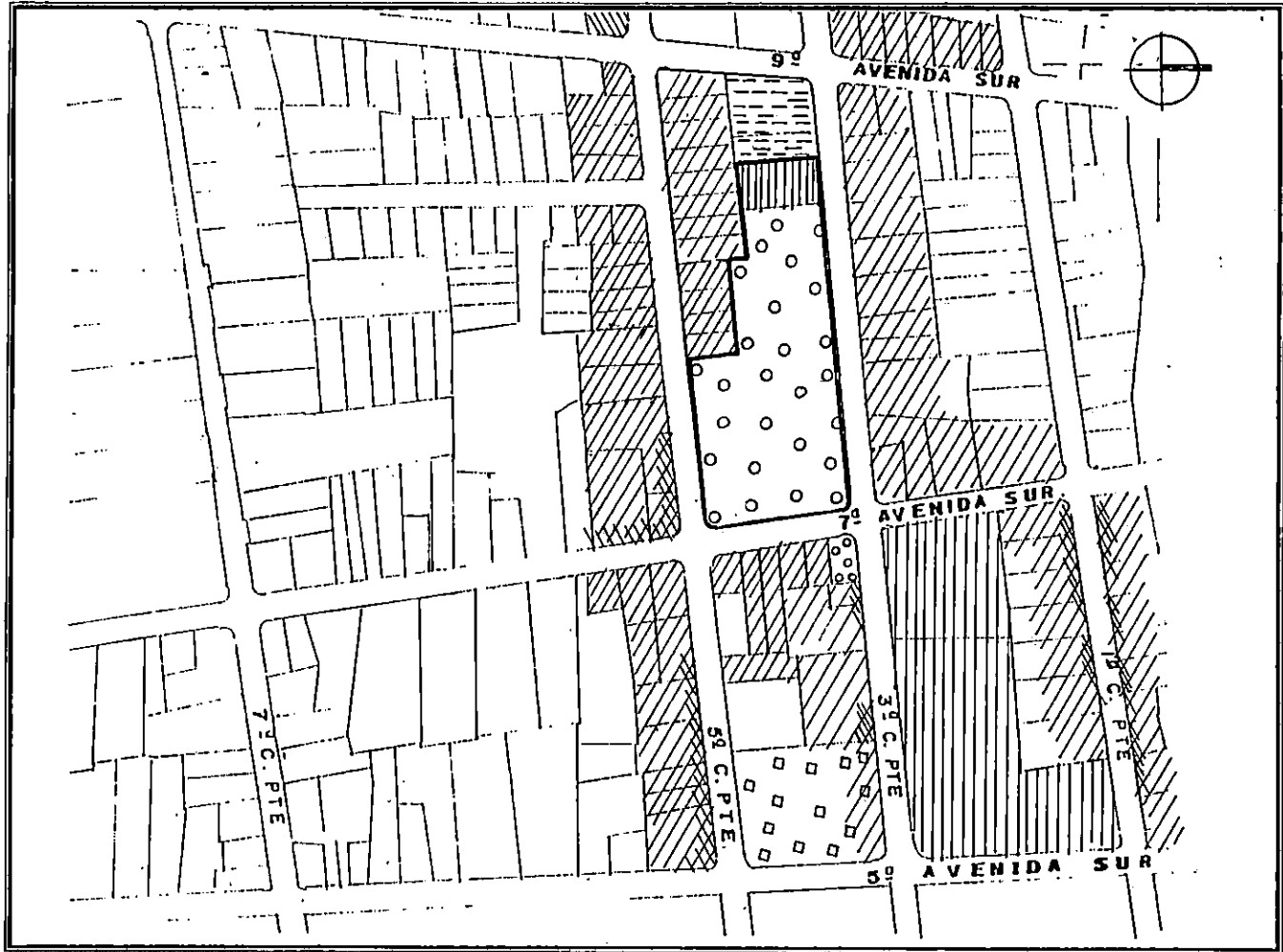
UBICACIÓN CONTEXTUAL

USO DE SUELO.

En el sector sur-oeste del Centro Histórico de la ciudad de San Miguel, se encuentra el edificio del Asilo San Antonio, siendo parte de un área educativa; y de vivienda con equipamiento adecuado y compacto (parque Basilio Plantier) y Salón de Usos Múltiples - cancha de BKB, de la Escuela Santa Sofía. El asilo así observado está incluido en un área que será recuperada para vivienda según planes actuales.

-  Educación
-  Comercio
-  Vivienda
-  Baldío
-  Asilo
-  Parque (A. Verde)

USO DE SUELO



CIRCULACIONES

VEHICULARES

Las calles y avenidas que circundan el edificio del Asilo San Antonio son:

Al norte: La 3ª C. Pte con circulación de Ote a Pte.

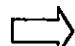


Al Sur: La 5ª C. Pte con circulación de Pte a Ote.

Al Oriente: 7ª Av. Sur con circulación de Norte a Sur, sobre esta avenida los autos actualmente se estacionan al costado oriente del asilo.

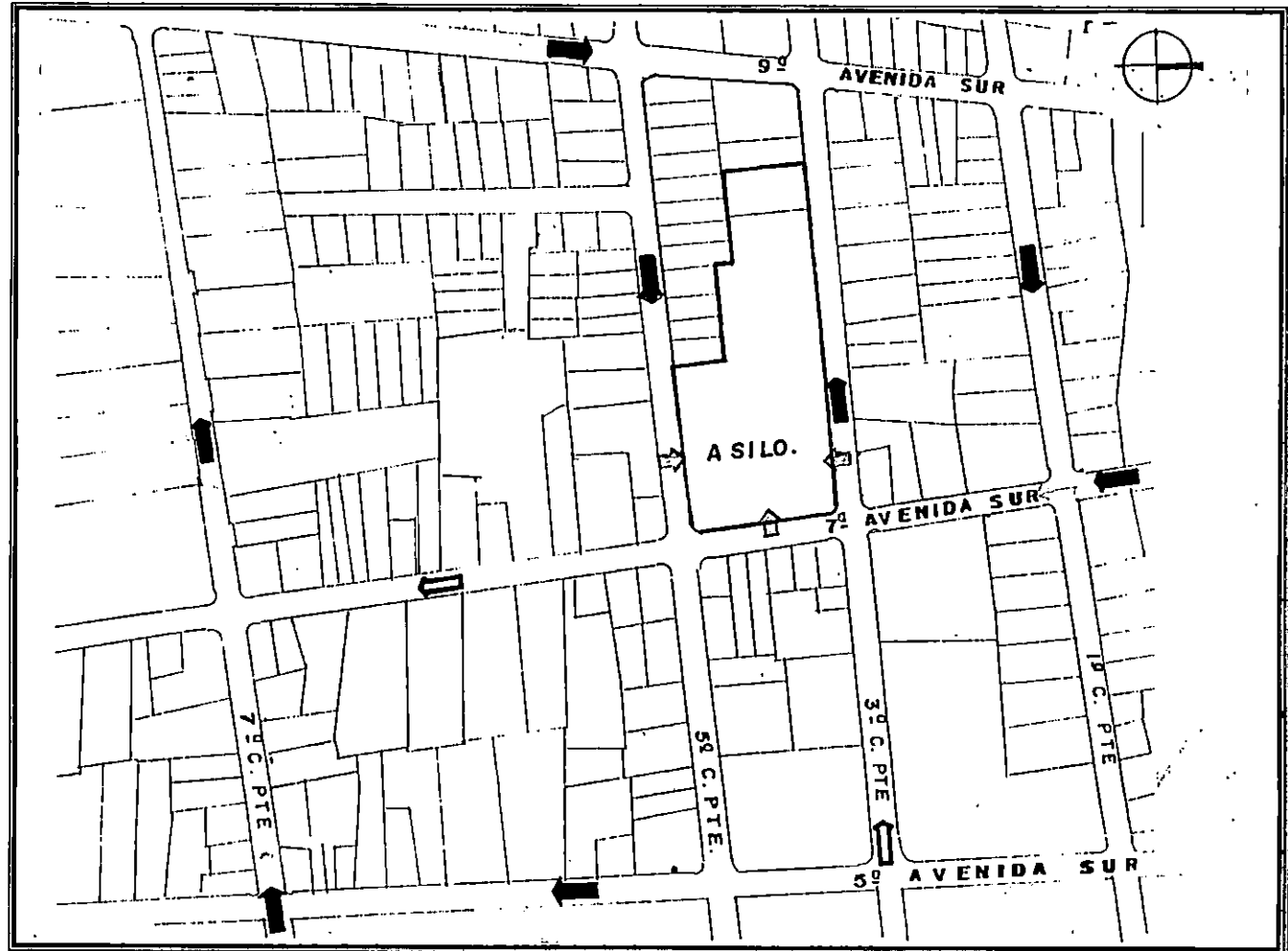
PEATONAL.

Se accesa a través de un sistema urbano de aceras, el acceso principal al asilo es sobre la 3ª C. Pte, el acceso a la capilla es sobre la 7ª Av. y el acceso al Kinder es sobre la 5ª. C. Pte.

Simbología.

-  Transporte Público.
-  Transporte Particular
-  Accesos al edificio

CIRCULACIONES



RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL.

AMBIENTAL.

1-Ruidos: ocasionados por circulación de vehículos livianos y medianos; así como por actividades ocasionales en la cancha de la escuela Santa Sofía.

2- Basura: Entre la 5ª y 7ª Av. Sur se produce basura cada vez que hay actividades en la cancha.

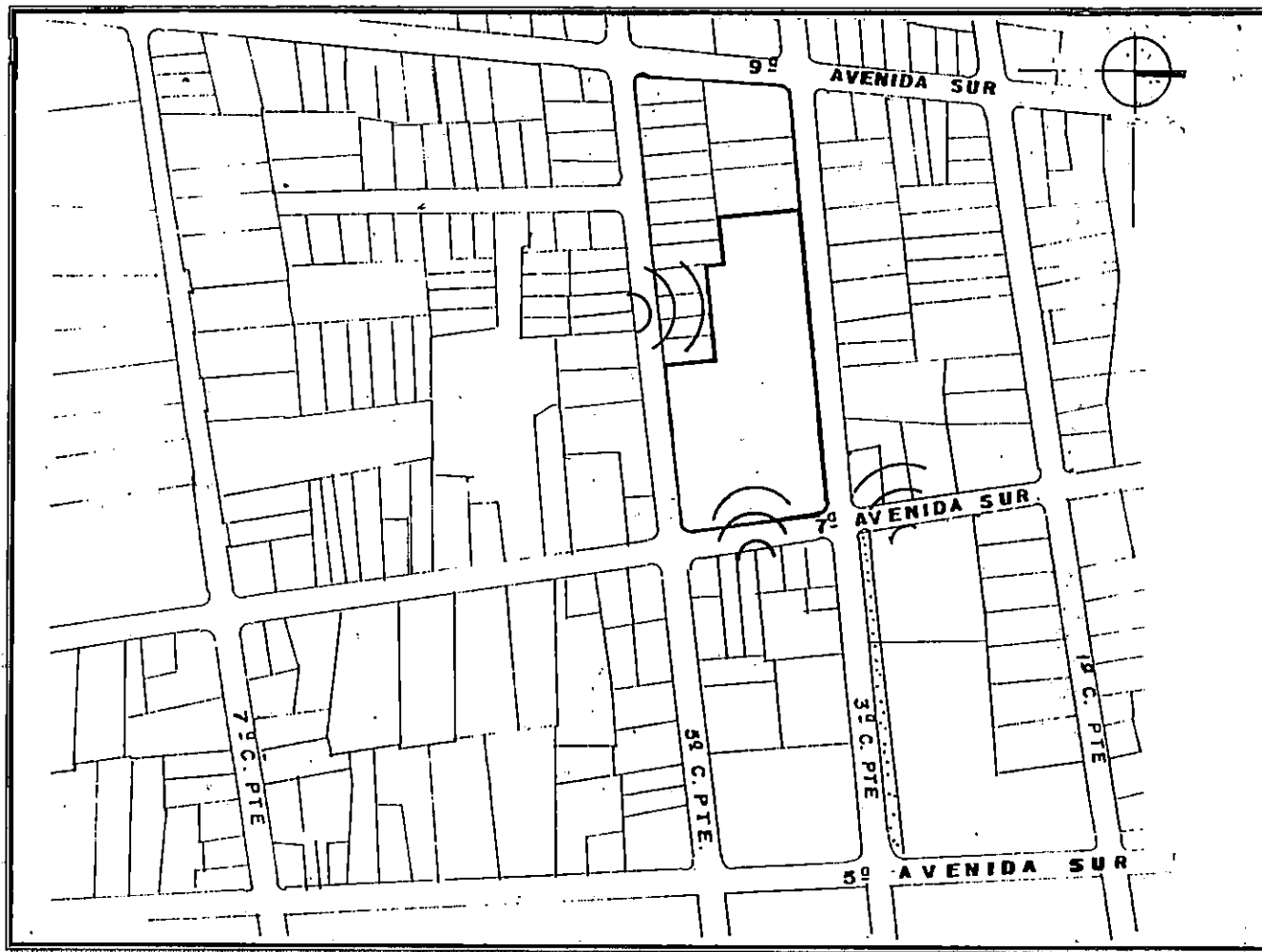
SOCIAL.

1- Entre la 1ª y 3ª Av. Sur y la 3ª y 5ª C. Pte son dos vías cuya conducción es peligrosa por la existencia del parque Plantier, donde se reúnen maras y alcohólicos, y la cercanía del área comercial hace que se genere una zona donde se cometen actos delictivos.

Obstrucción de vía por parqueo de automotores.

Ruido por circulación de automotores.

RIESGOS AMBIENTALES



ANALISIS DEL CONTEXTO URBANO

24

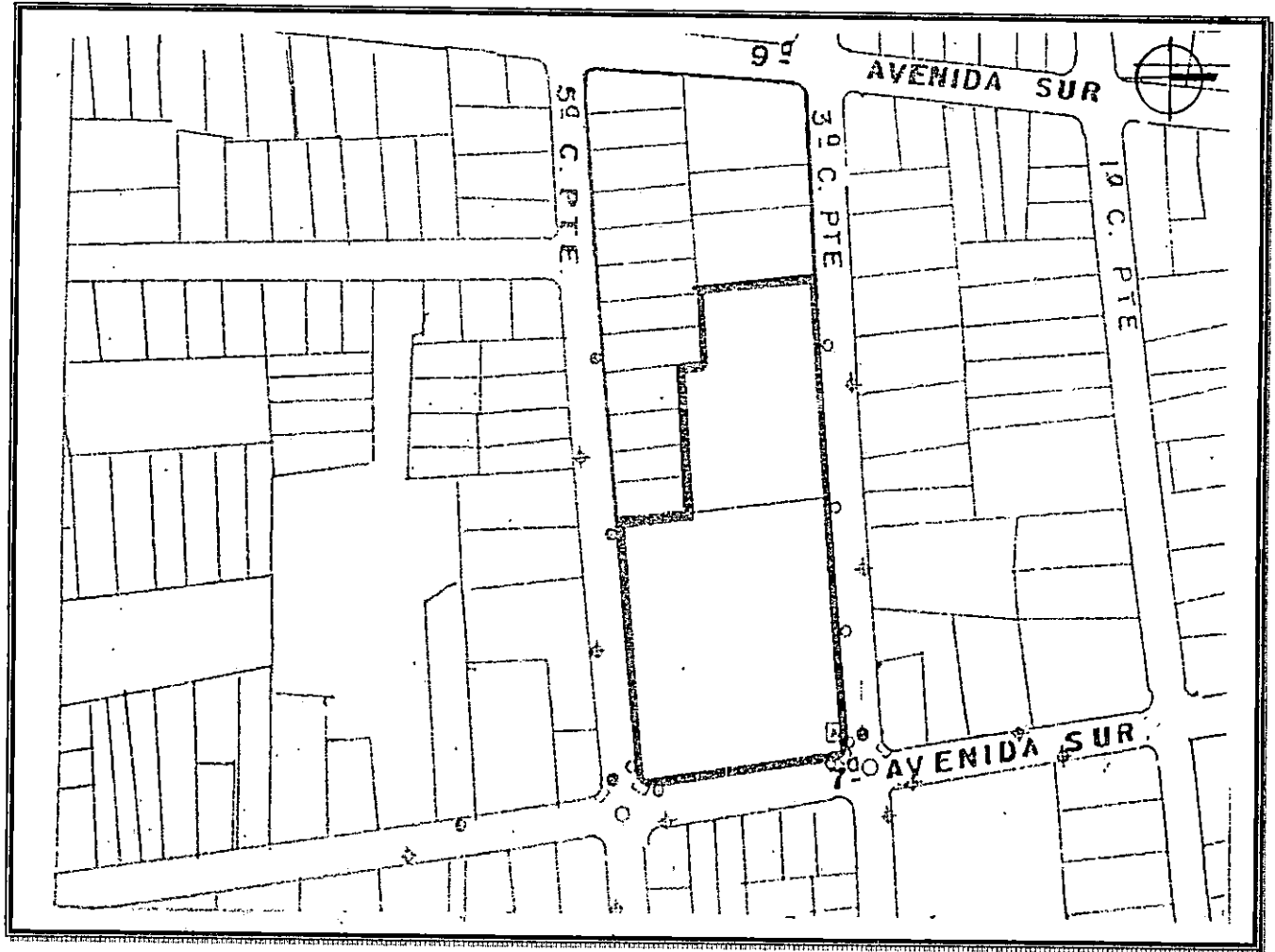
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

La zona posee todos los servicios básicos de infraestructura. Al mismo tiempo carece completamente de mobiliario urbano (casetas telefónicas, basureros, parada de buses, etc).

Simbología.

- Pozo de aguas lluvias.
- Pozos de aguas negras.
- ⊕ Poste de energía eléctrica.
- Caja tragante.
- Ⓜ Caja de ANTEL
- Poste de Telefonía.

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE



CLIMA.Temperatura.

La temperatura cambia según sea la época del año.

El promedio anual es de 26.90°C.

Mínima de 20°C.

Máxima de 40.80°C

Vientos.

Rumbo dominante: Nor-Este

Velocidad Media: 5.6 Km/h

Velocidad Máxima absoluta:

76.3 Km/h

Lluvia Promedio anual:

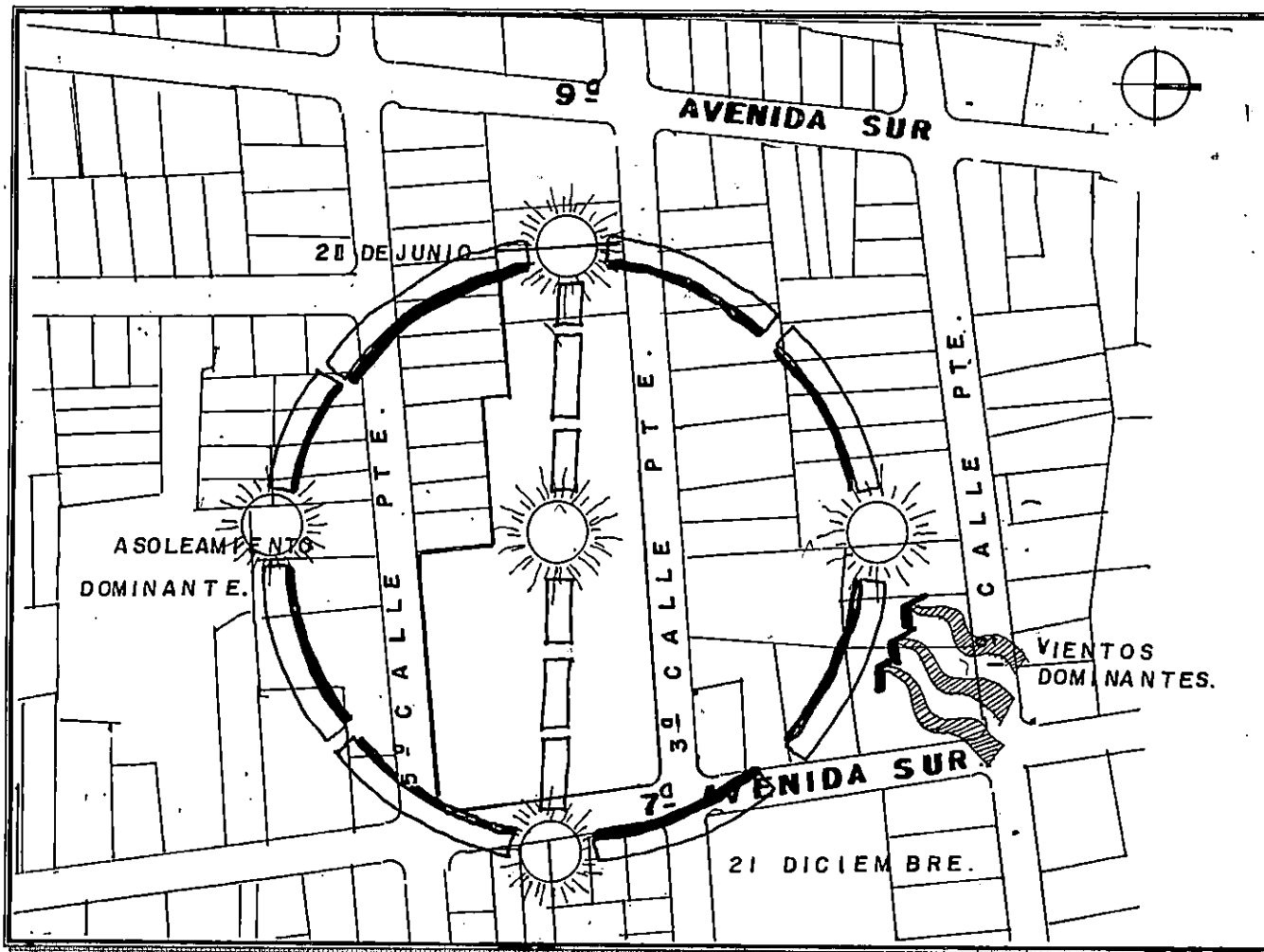
91 días.

Humedad:

El promedio anual relativo es el 70%.

Asoleamiento.

Variación de la salida y puesta del sol los días de Marzo y Septiembre

ENTORNO AMBIENTAL

3.4. SITUACION DEL EDIFICIO.

3.4.1. GENERALIDADES.

Dentro del edificio del asilo se tiene dos áreas generales: la de ancianos y la de ancianas ubicadas al oriente del cuerpo de la III etapa, entrada principal, deberían tener a todas las áreas administrativas. Se analiza el edificio como un solo conjunto.

3.4.2. ASPECTO FUNCIONAL.

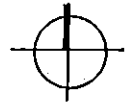
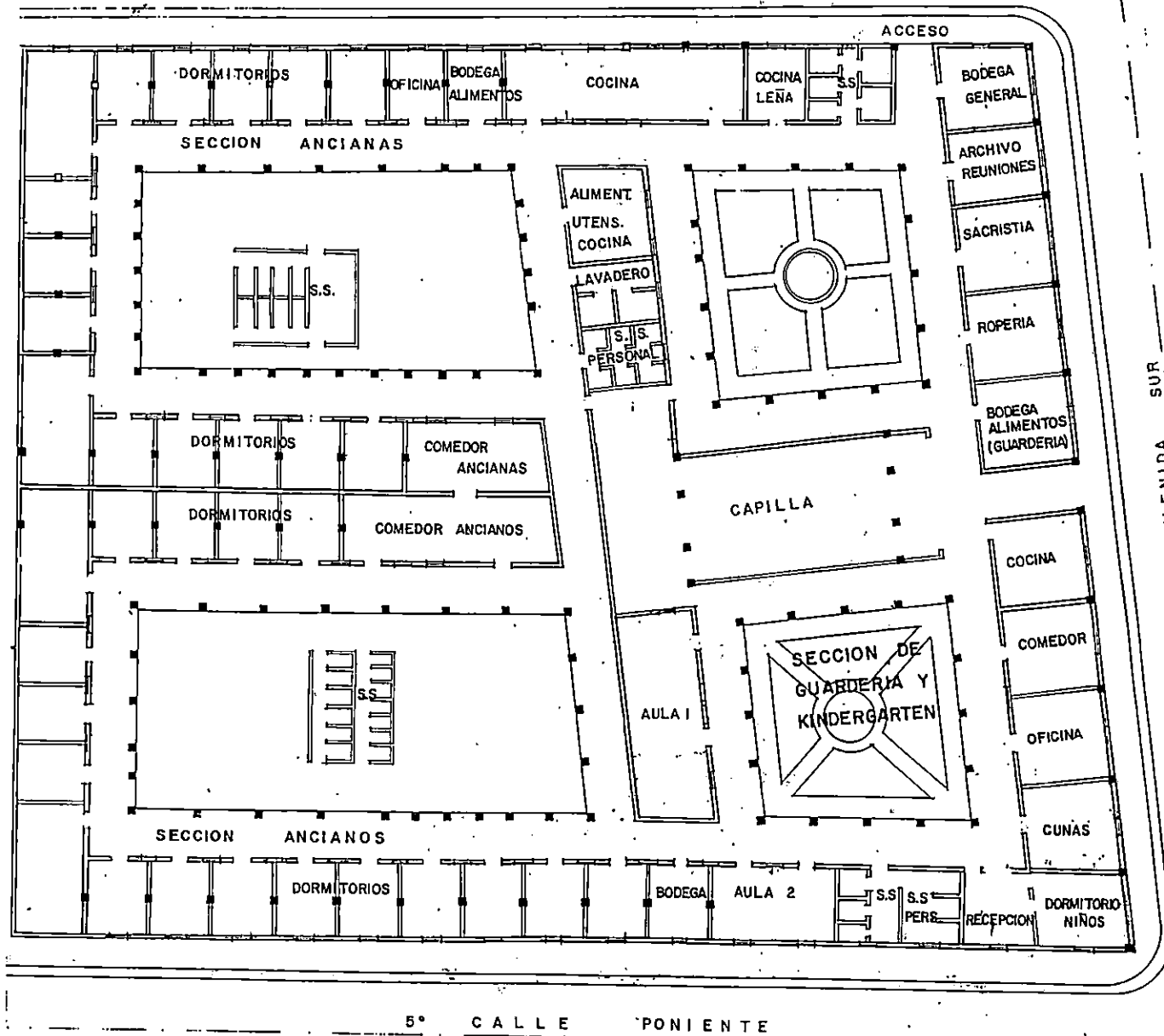
Se destaca la situación funcional existente, describiendo y estableciendo problemas, se establecen dos grandes áreas: la del asilo y la del kinder (Ver Gráficos 26-29).

3.4.3. ASPECTO FORMAL.

Se realiza un análisis en planta y volumétrico (Ver Gráficos 30-32).

3.4.4. ASPECTO TECNICO.

Se analiza el proyecto por diferentes componentes, como por ejemplo: plano de pisos (Ver Gráficos 33-40)







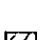





PLANTA ARQUITECTONICA DEL ASILO , GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA.

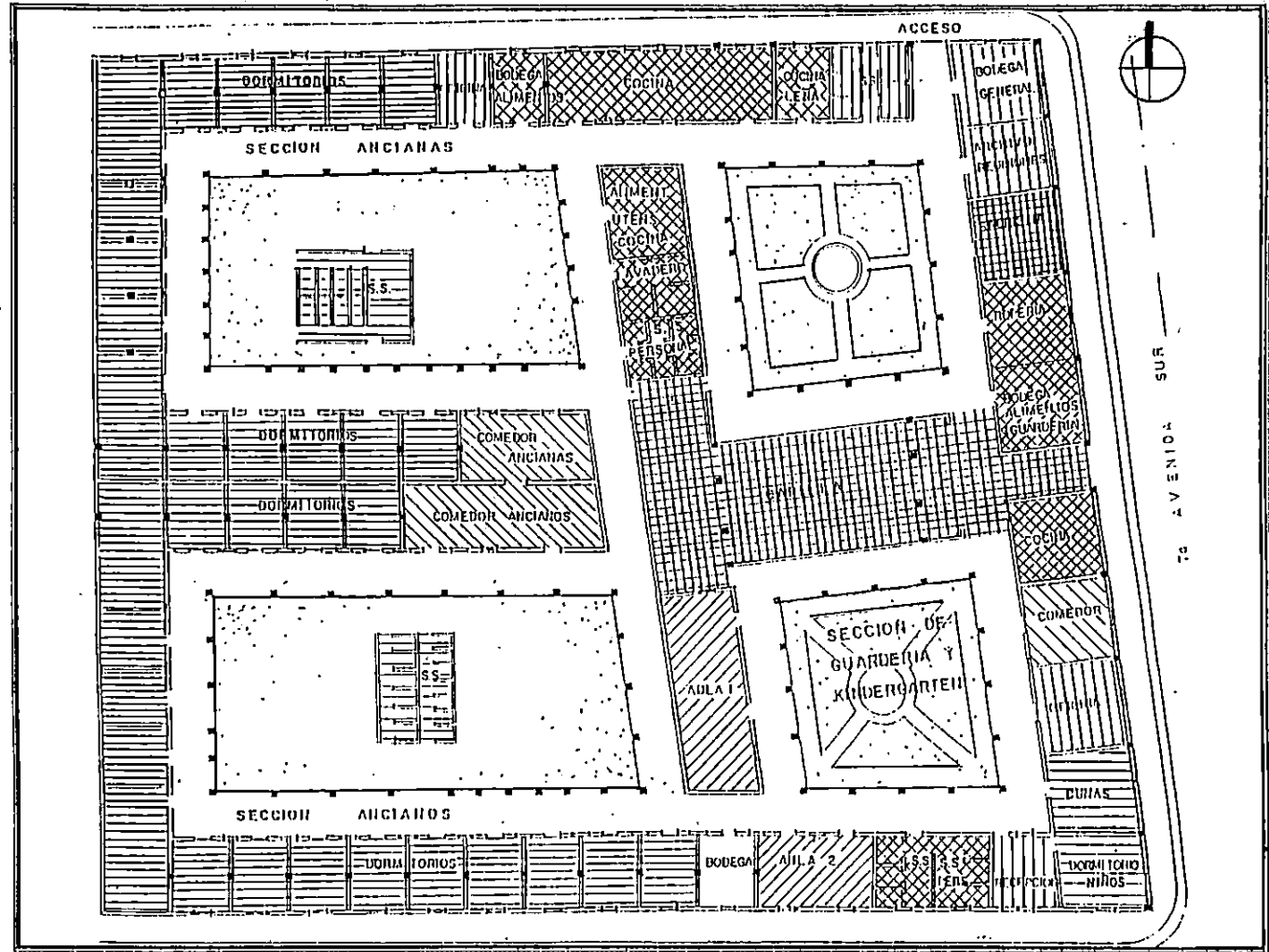
Sin escala

ZONIFICACION.

Puede observarse el desorden existente, ya que hay áreas que se ubican en lugares que no les corresponde, por ejemplo la oficina administrativa del asilo se encuentra entre los dormitorios, (área privada) y la cocina (área de servicios).

-  Asilo
-  Guardería y Kinder.
-  Zona Administrativa
-  Zona Religiosa
-  Zona Privada y sanitarios (Dormitorios)
-  Zona Social.
-  Zona Educativa
-  Zona de Servicios Generales.
-  Espacios Abiertos y jardines.
-  Circulación

ASPECTO FUNCIONAL: ZONIFICACION



ASPECTO FUNCIONAL: CIRCULACIONES.

CIRCULACIONES GENERALES.

La conformación de los corredores es lineal con lo que resulta flujo lineal.

La organización de las circulaciones es de cuadrícula del acceso con respecto al cuerpo central.

La circulación de la Capilla es lineal respecto al acceso principal.

ASILO.

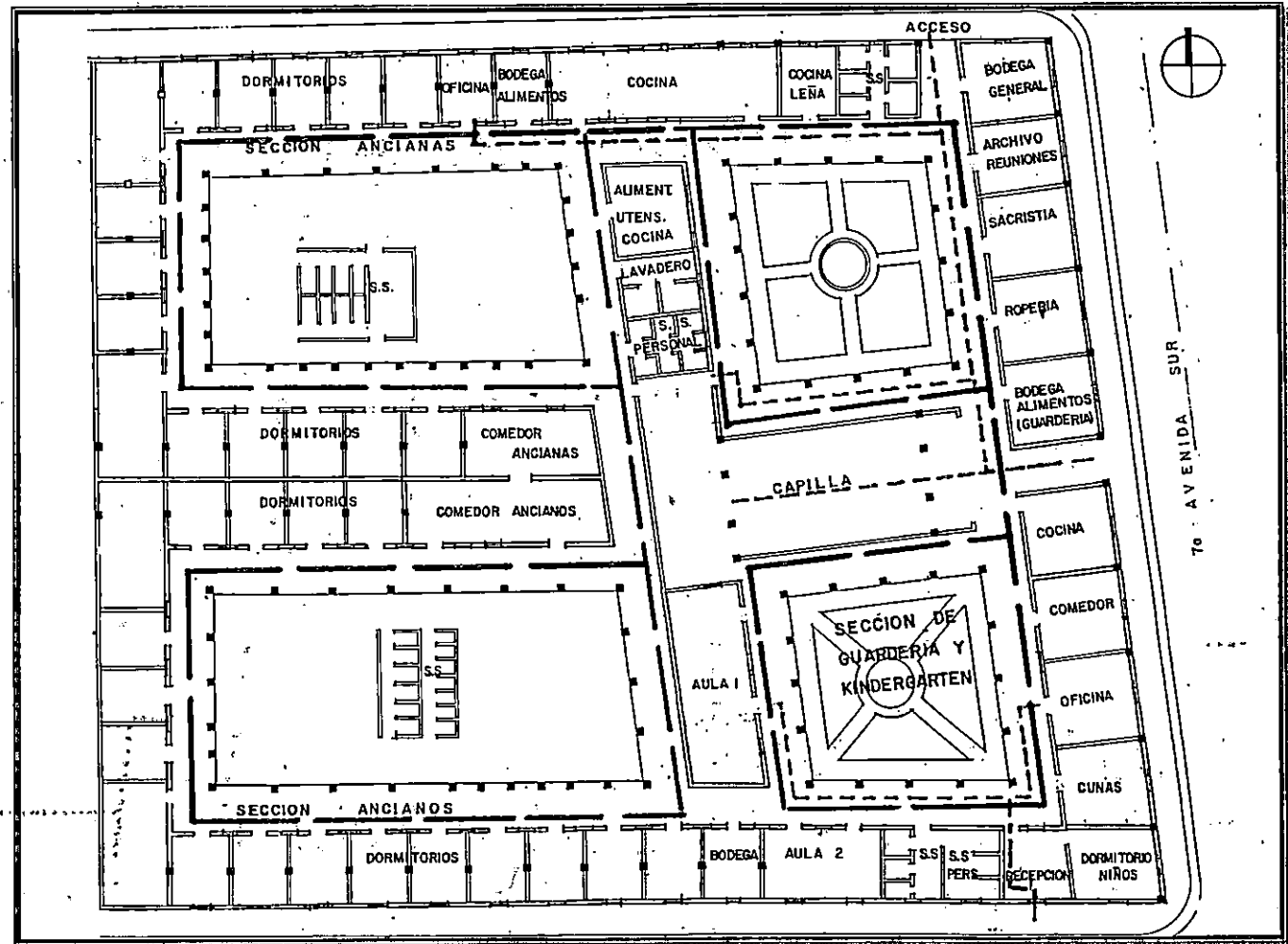
— Flujos de personas internas

- - - Flujos de personas externas.

GUARDERIA

— Flujos de personas internas

- - - Flujos de personas externas.



RELACIONES INTERESPACIALES.

Relaciones entre los espacios. En el gráfico puede observarse el conflicto que se desarrolla al circular por el centro para llegar a algunos espacios que deberían estar continuos.

Asilo.

Guardería.

Relación de administración y zona de reuniones.

Relación altar y sacristía.

Relación dormitorios y sanitarios.

Relación cocina y comedor.

Relación aulas y sanitarios (se hace por patio).

Relación Dormitorios - Aulas

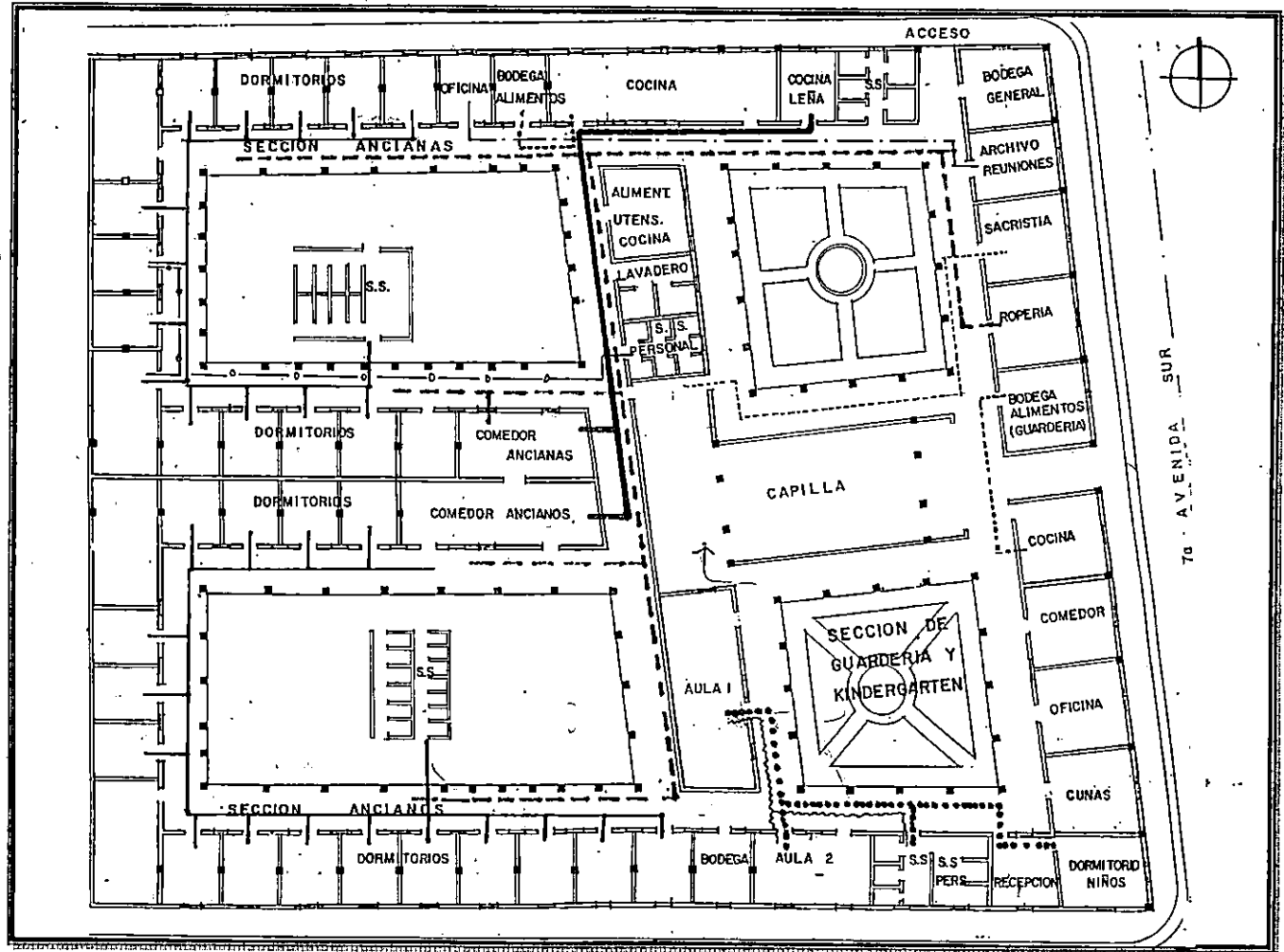
Relación Despensa-cocina.

Relación Dormitorios y sanitarios personal.

Relación ropería y dormitorios

Relación Ropería y lavandería

ASPECTO FUNCIONAL: RELACIONES INTERESPACIALES.



ASPECTO FUNCIONAL: ILUMINACION, VENTILACION Y TEMPERATURA.

ILUMINACION.

Hay zonas donde hay problemas de iluminación.

- Zona con buena iluminación
- Zona con iluminación deficiente.
- Zona con insuficiente iluminación (oscura)

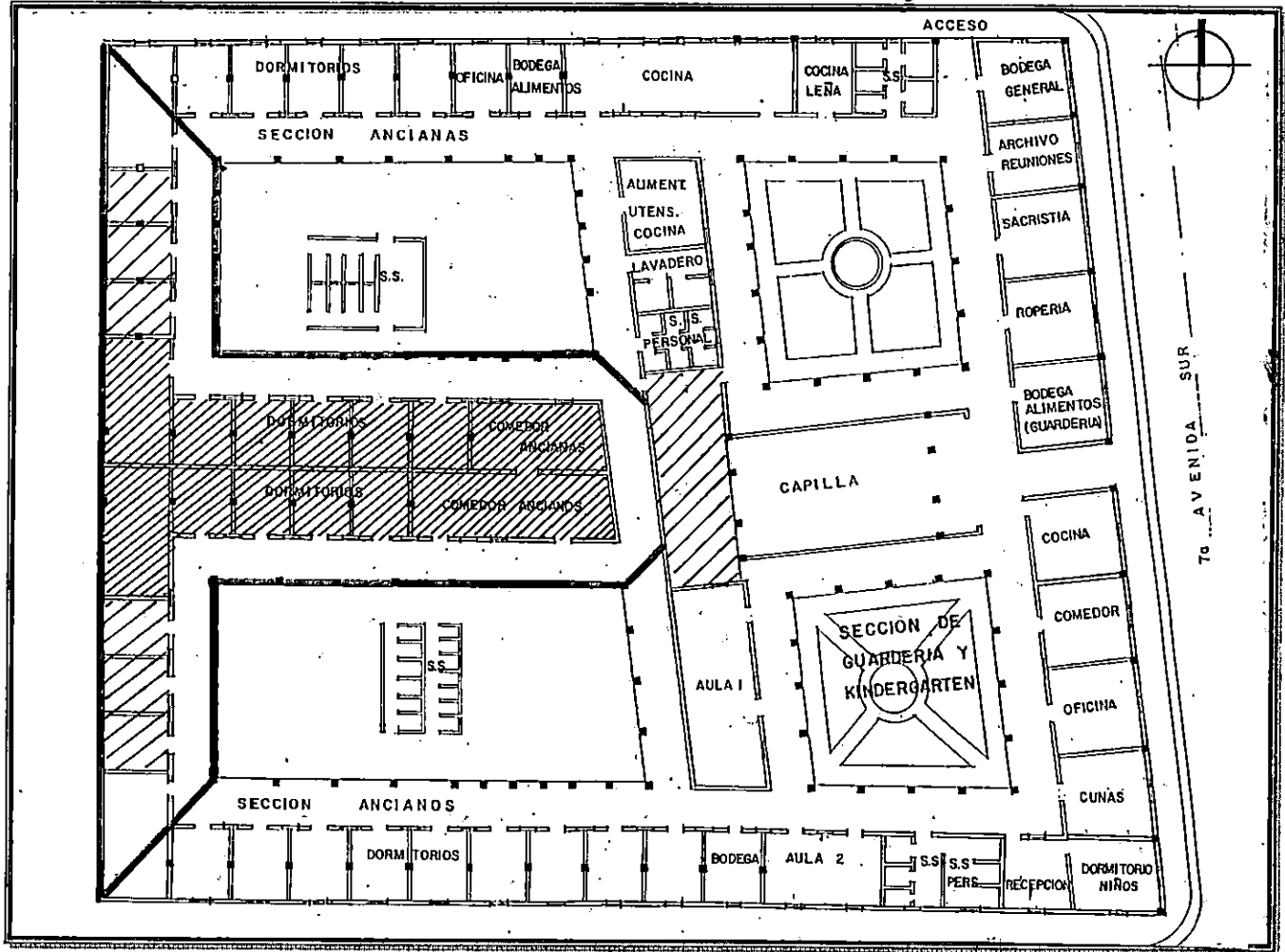
VENTILACION

La ventilación es bastante aceptable, a excepción de algunas zonas con ventilación deficiente.

Ventilación insuficiente.

TEMPERATURA.

Las zonas donde se ha instalado techo de fibrolit son las más calientes, especialmente si no existe cielo falso, ya que este funciona como aislante.

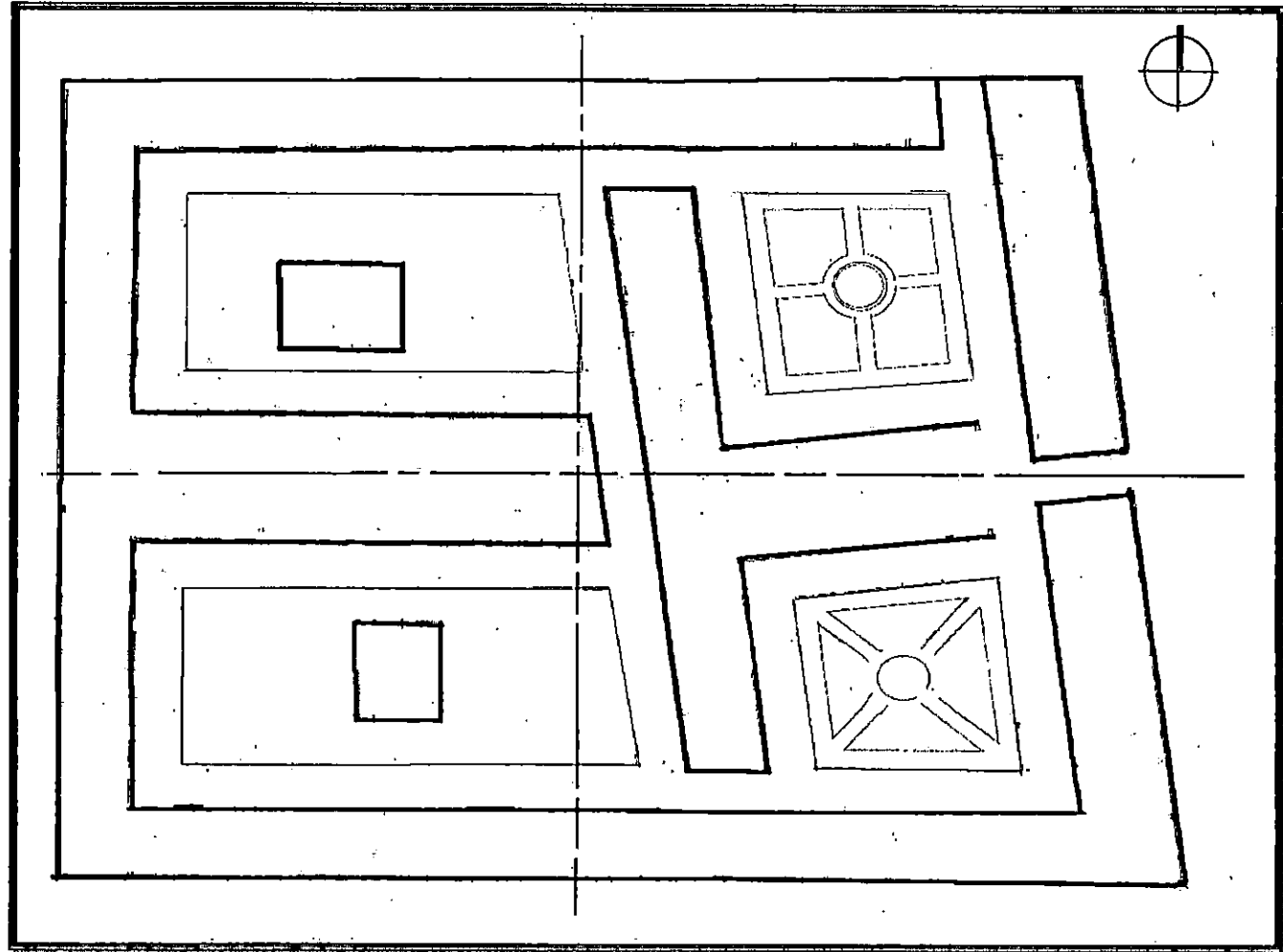


ASPECTO FORMAL: PLANTA

PLANTA

La planta es de forma rectangular y su distribución espacial tomando como base el rectángulo, el cuadrado, de forma ordenada, denota simpleza de la concepción ideal a favor de lo cotidiano de la actividad que allí se realizada.

Presenta una simetría relativa con respecto al eje central Norte-Sur y al eje longitudinal Oriente-Poniente

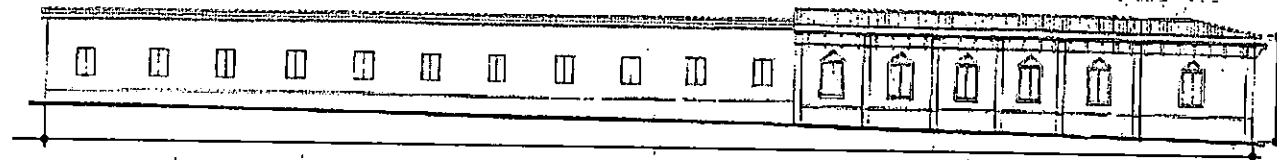


FACHADAS:

La fachada Norte en el edificio del Asilo San Antonio es rectangular, de proporción 1/10 entre alto, ancho, lo que hace una apreciación formal tendiente a la horizontalidad.

La forma de la fachada Norte es equilibrada en la construcción de la sección poniente y posee desequilibrio en la sección oriente, por el elemento acceso que se visualiza contrastando las ventanas rectangulares de la fachada norte.

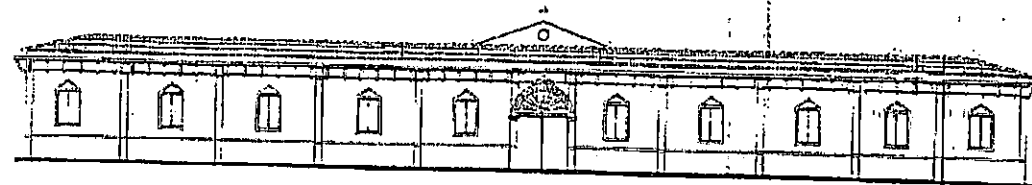
ASPECTO FORMAL: FACHADAS



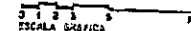
ELEVACION SUR Esc. 1:100



ELEVACION NORTE Esc. 1:100



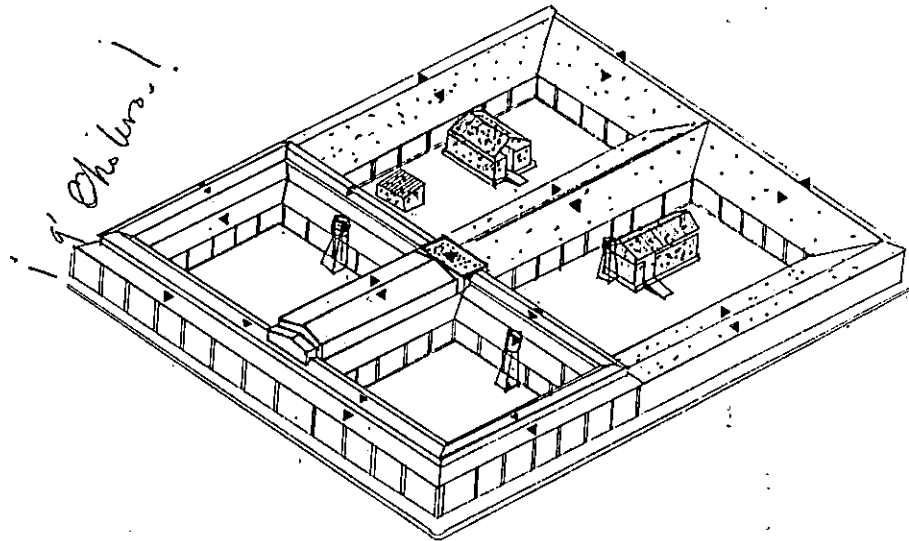
ELEVACION ORIENTE Esc. 1:100



VOLUMETRIA

- Apreciamos que la sección original, es cuadrada, proporcionada al equilibrio y división casi perfecta; una sección es idéntica a la otra.
- La adición posterior trató de ser similar a esta concepción espacial, pero se realizó en forma rectangular el ancho no es igual al largo, y allí se desequilibró el conjunto, además no se imitó las columnas salientes de su predecesora, ni las ventanas con sobrerrelieve, desequilibrando este conjunto formalmente.
- Volúmenes adicionales posteriormente desequilibran, lo plácido de la sencillez formal al interior en los patios.

ASPECTO FORMAL : VOLUMETRIA



DESCRIPCION

— Paredes de ladrillo de barro puesto de trinchera cuatrapeada, repellada afinada y pintada.

— Paredes de ladrillo puesto de trinchera con zocalo de ladrillo de concreto hasta de 1.00 m.

— Paredes de ladrillo de barro puesto de lazo, afinado y pintado.

— División de plywood

— División de fibrolit.

MODIFICACIONES.

— Paredes demolidas

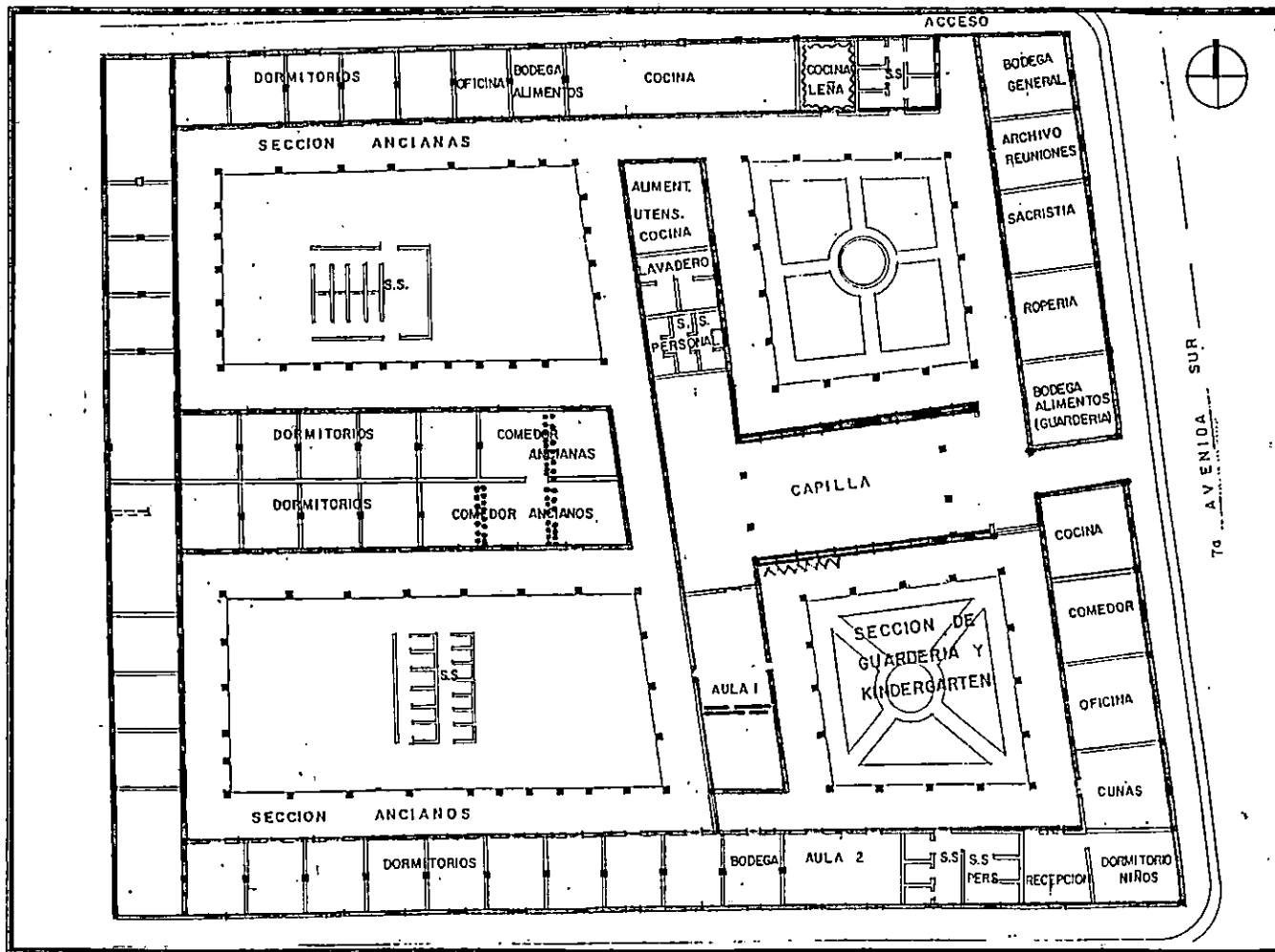
— Pared demolida parcialmente y reforzada.

DETERIORO

— Resquebrajamiento y desprendimiento de repello.






— Resquebrajamiento y desprendimiento de pintura.

ASPECTO TECNICO: PLANO DE SITUACION DE PAREDES






COLUMNAS.

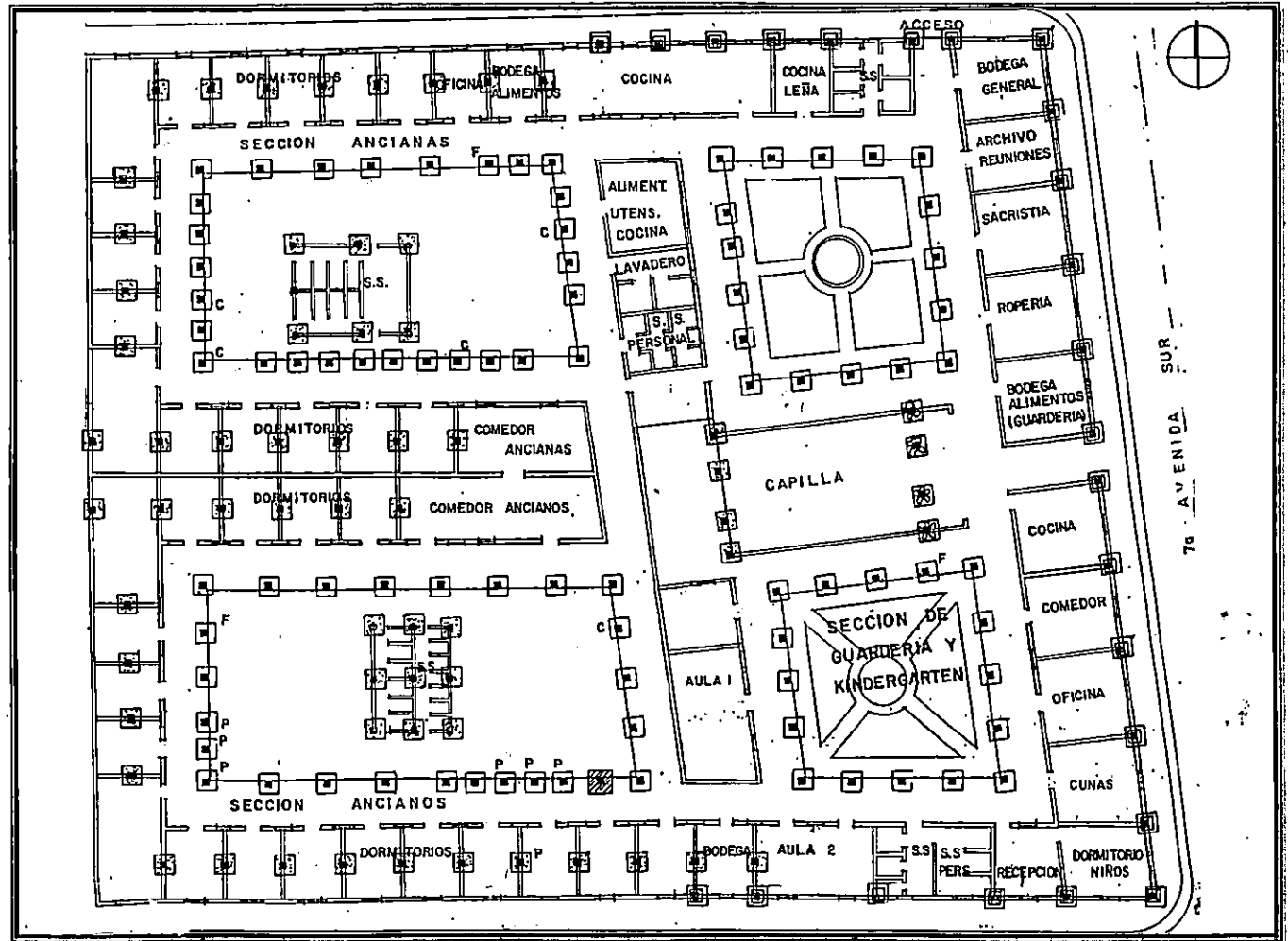
DESCRIPCION.

-  Columnas de madera y base de concreto.
-  Columna simple de concreto reforzado
-  Columna exterior decorada en su capitel, de concreto reforzado.
-  Columna interior decorada en capitel y base, de concreto reforzado.
-  Columna de polin C encajuelado como refuerzo de viga.

DETERIORO.

- F**  Columnas con fisuras en su cuerpo principal.
- C**  Columnas con daños ocasionado por el comejen.
- P**  Desprendimiento de pintura.

ASPECTO TECNICO: PLANO DE SITUACION DE COLUMNAS



CIELOS FALSOS.

DESCRIPCION

- Sin cielo falso.
- Cielo falso original con marco de madera y losetas de cartón madera.

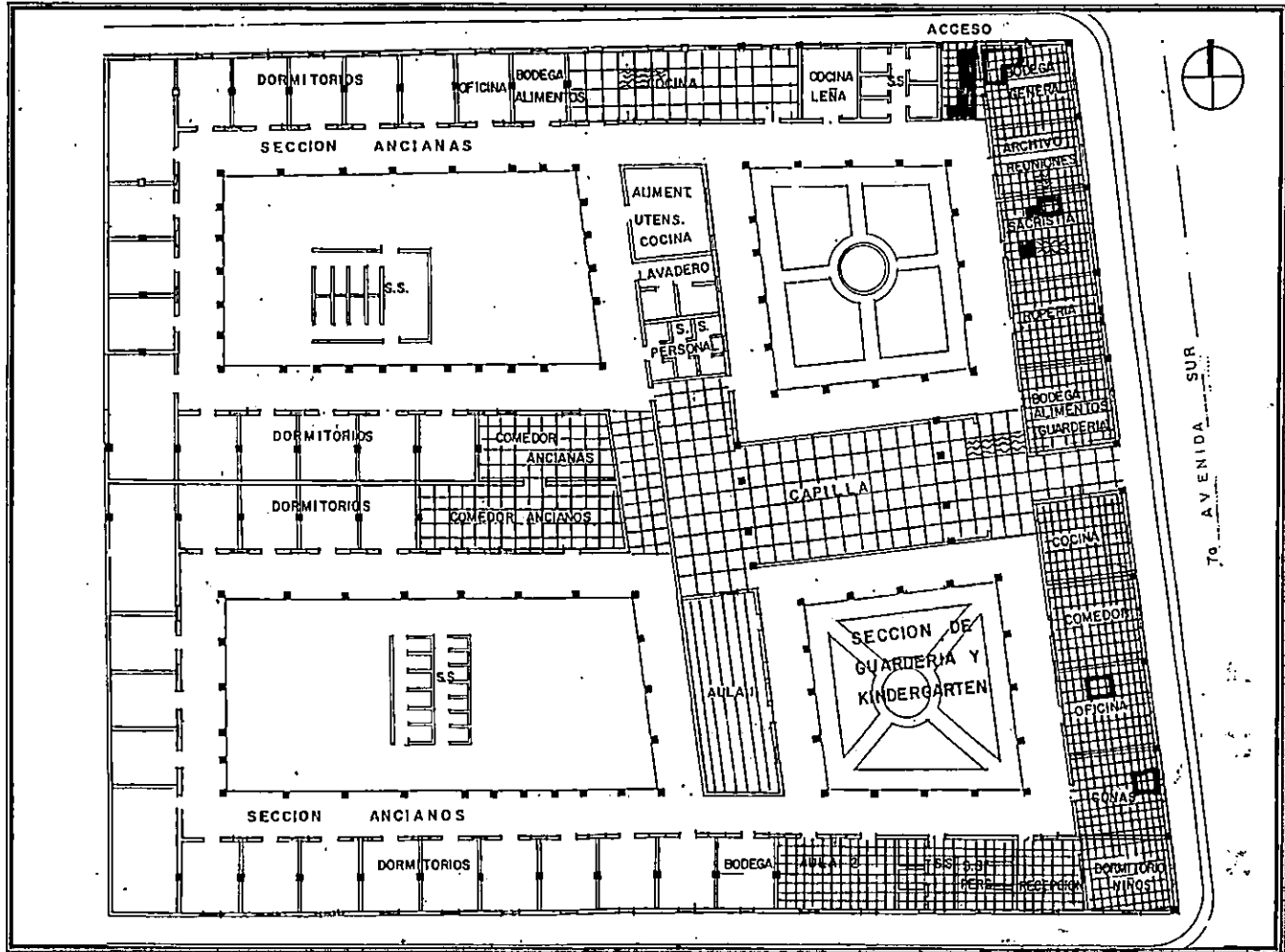
MODIFICACIONES

- Cielo falso de duelas de madera barnizada.
- Cielo falso de fibrolit.

DETERIORO

- Manchas de humedad producida por goteras.
- Losetas dañadas y por caerse.
- Sección de loseta dañada y sin alguna de ellas.

ASPECTO TECNICO: PLANO DE CIELO FALSO



ASPECTO TECNICO: PLANO DE TECHOS

TECHOS.

ESTRUCTURA DE TECHOS

- Estructura de madera.
- Refuerzo de macomber o estructura metálica.

DETERIORO

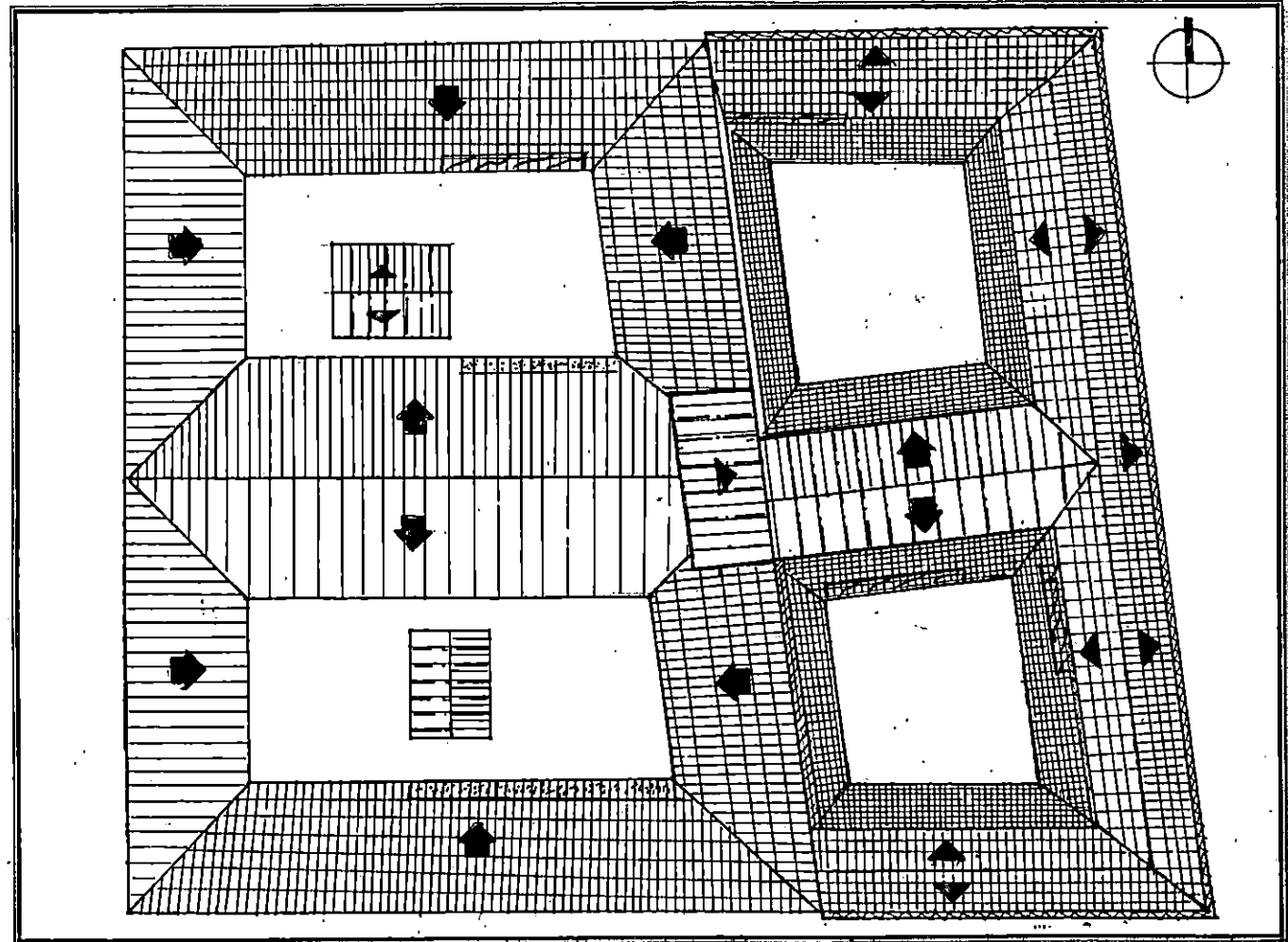
- Artesonado desnivelado.
- Vigas dañadas por comejen
- Vigas con fisuras y flexionadas.

CUBIERTA DE TECHOS


- Techo de teja.
- Cubierta de fibrolit


OTROS


- Ménsula con canchillos.





VENTANAS

 Ventanas exteriores de madera con doble hoja y con barrotes de hierro.

 Ventanas de barrotes de hierro.

 Marco de madera y malla fina metálica.

 Celosía de vidrio y marco de aluminio

 Vano simple con arco de medio punto.

MODIFICACION

A Cerradas

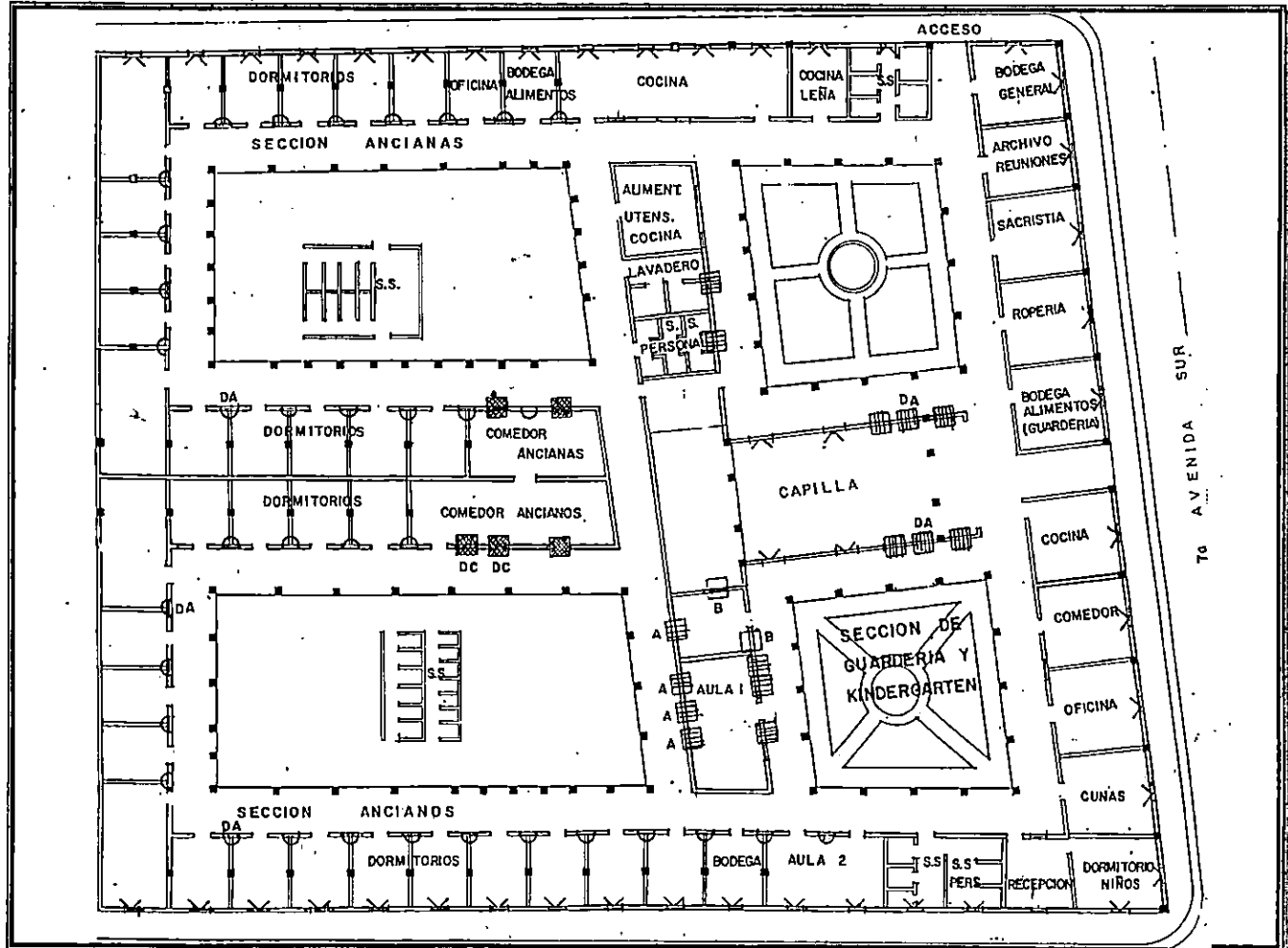
B Nuevas

DETERIORO

DC. Deterioro provocado por corrosión en malla.

DA Daño de aristas.

ASPECTO TECNICO: VENTANAS




ASPECTO TECNICO: INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS

ELECTRICIDAD

TG Tablero General

TP Tablero para pozo

PROBLEMAS

- S  Interruptor demasiado alejado de luminaria correspondiente.
 - Mala distribución de circuitos.
- La mayor parte del edificio tiene instalaciones antiguas.

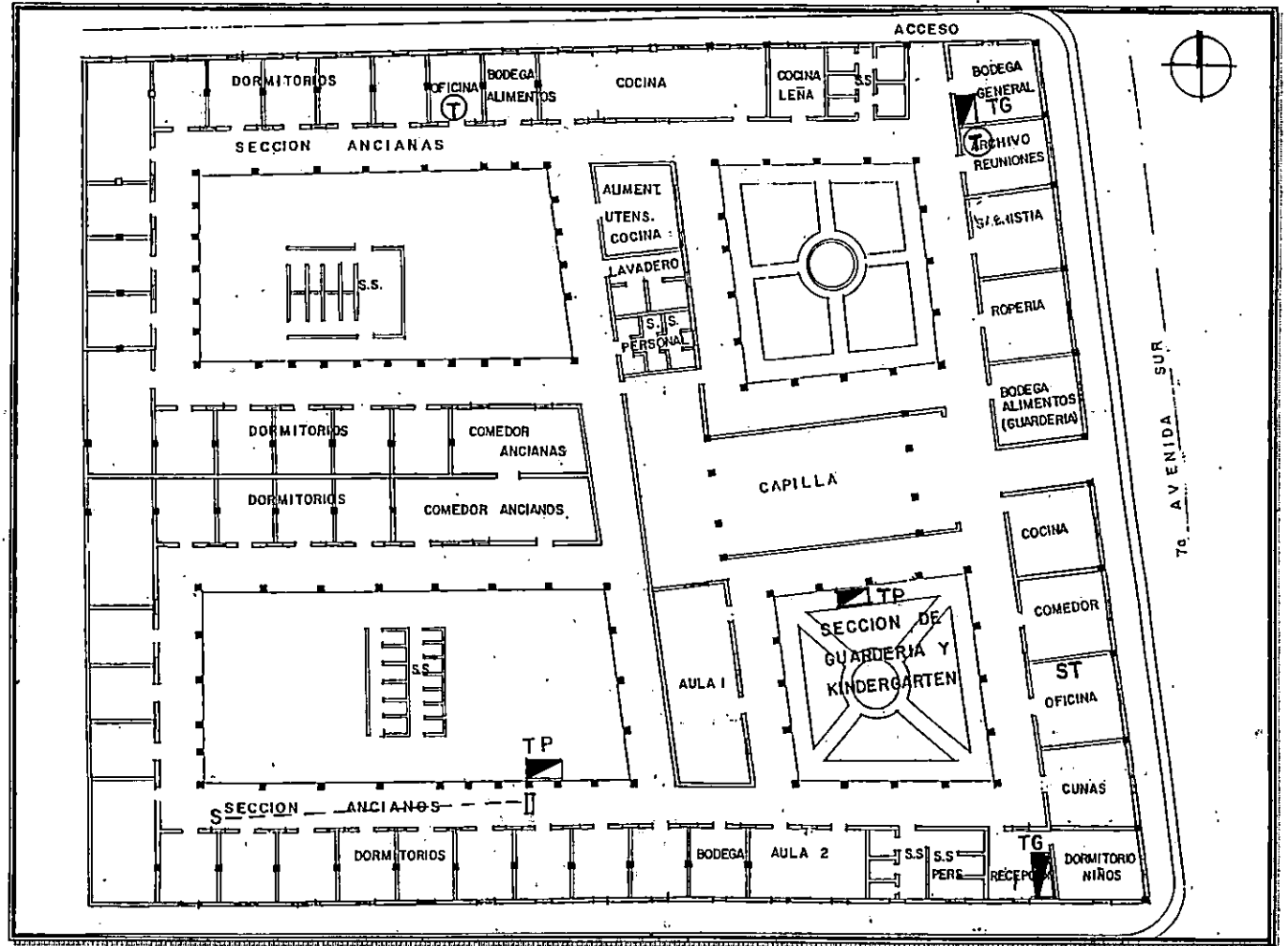
TELEFONO

DESCRIPCION

T Teléfono

PROBLEMA

ST Sin teléfono esta la oficina administrativa del kinder-guardería, usa el del asilo.



ASPECTO TECNICO: INSTALACIONES HIDRAULICAS.

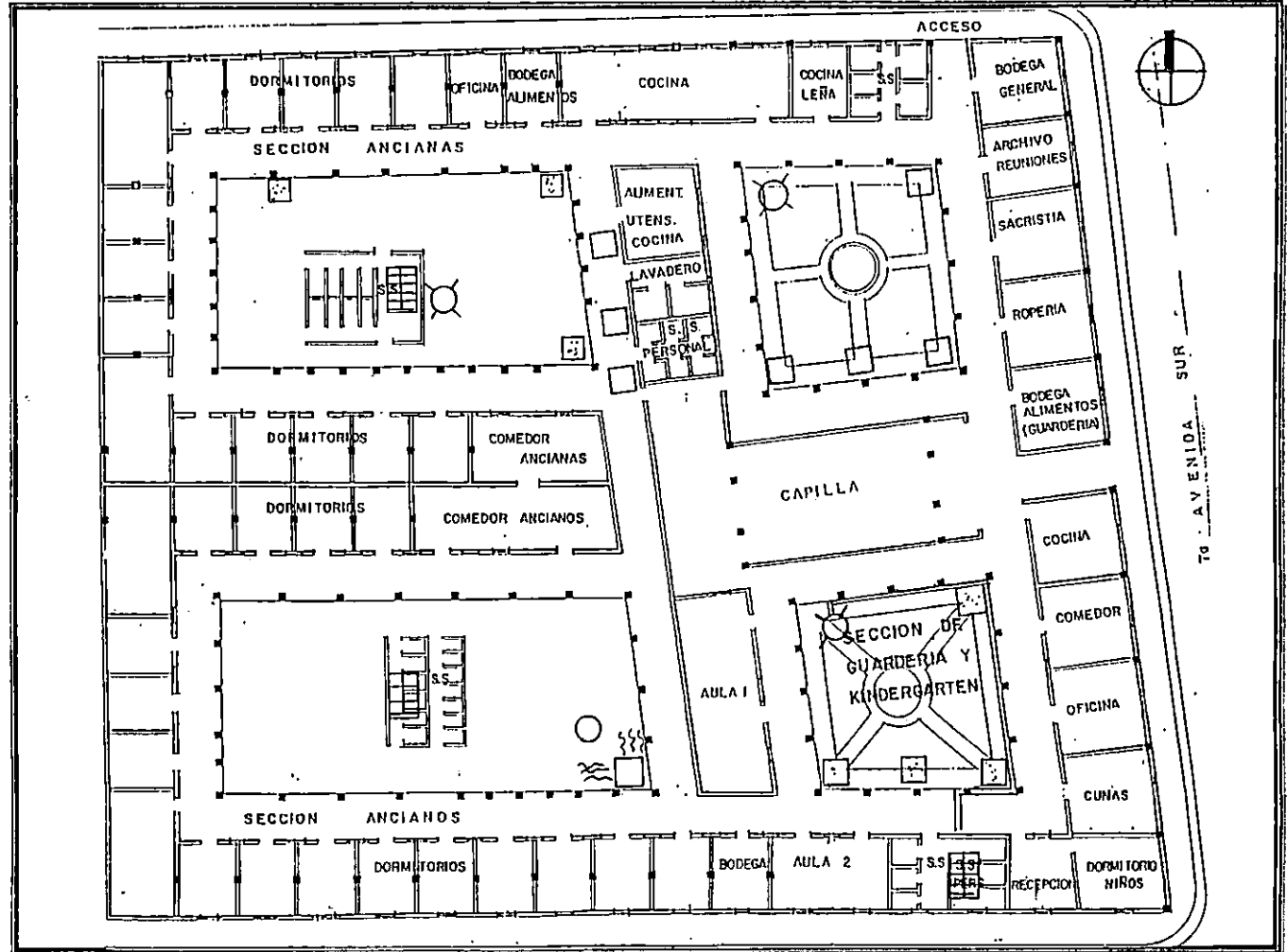
HIDRAULICAS.

DESCRIPCION.

- ☉ Tanques elevados.
- Tanques
- Pozos
- Cañerías de agua potable desde pozos.
- ▤ Baterías de sanitarios.
- Bajadas de aguas lluvias.
- ▣ Cajas resumideras

PROBLEMAS

- ⊘ Gran corriente de agua lluvia.
- ⊘ Filtración de agua en pared por daños en BALL.
- ⊘ Cafetería área sin apoyos suficientes.



4. RESTAURACION.

4.1. EVOLUCION DE LA EDIFICACION.

La edificación se comenzó a construir en 1935, según comenta el historiador Francisco Posada. El proyecto se concibió sin planos formales, ya que monseñor Basilio Plantier lo realizó de acuerdo a sus ideas, haciéndole de Arquitecto.

La construcción se hizo en tres etapas, (Ver plano 9).

La primera etapa comprende el ala nor-oriental del edificio, la segunda corresponde a la esquina sur-oriental, ambas etapas tardaron 3 años aproximadamente en construirse, la tercera se realizó en el poniente del terreno. Se comenzó atendiendo 5 ancianos, posteriormente se fue incrementando poco a poco la población; lo que hizo que la última etapa se construyera más lentamente, habiendo personas que afirman que se terminó de construir en 1950, aunque oficialmente se dio por inaugurado en 1941. Además de que la construcción dependía de ayudas voluntarias y actividades que se realizaban para recaudar fondos como: turnos, atoladas, etc.

La guardería y la escuela parvularia, son instituciones que ocuparon los espacios que antes utilizaron los ancianos, por lo cual se realizaron algunas modificaciones, para adaptar los espacios a las nuevas funciones, sin conseguir un espacio adecuado para los niños al cien por ciento.

La estructura con el paso del tiempo ha sufrido varias modificaciones las cuales podemos agrupar por décadas, siendo las décadas siguientes en donde se han realizado más modificaciones: 60, 70 y 90. (Ver gráfico 41).

4.2. EXPLORACION DE LA EDIFICACION.

Habiendo realizado un análisis general de la edificación, en el apartado anterior se realiza en esta sección un análisis de los elementos exteriores e interiores de la edificación. (Ver Pag. 124 y 125).

ETAPAS DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

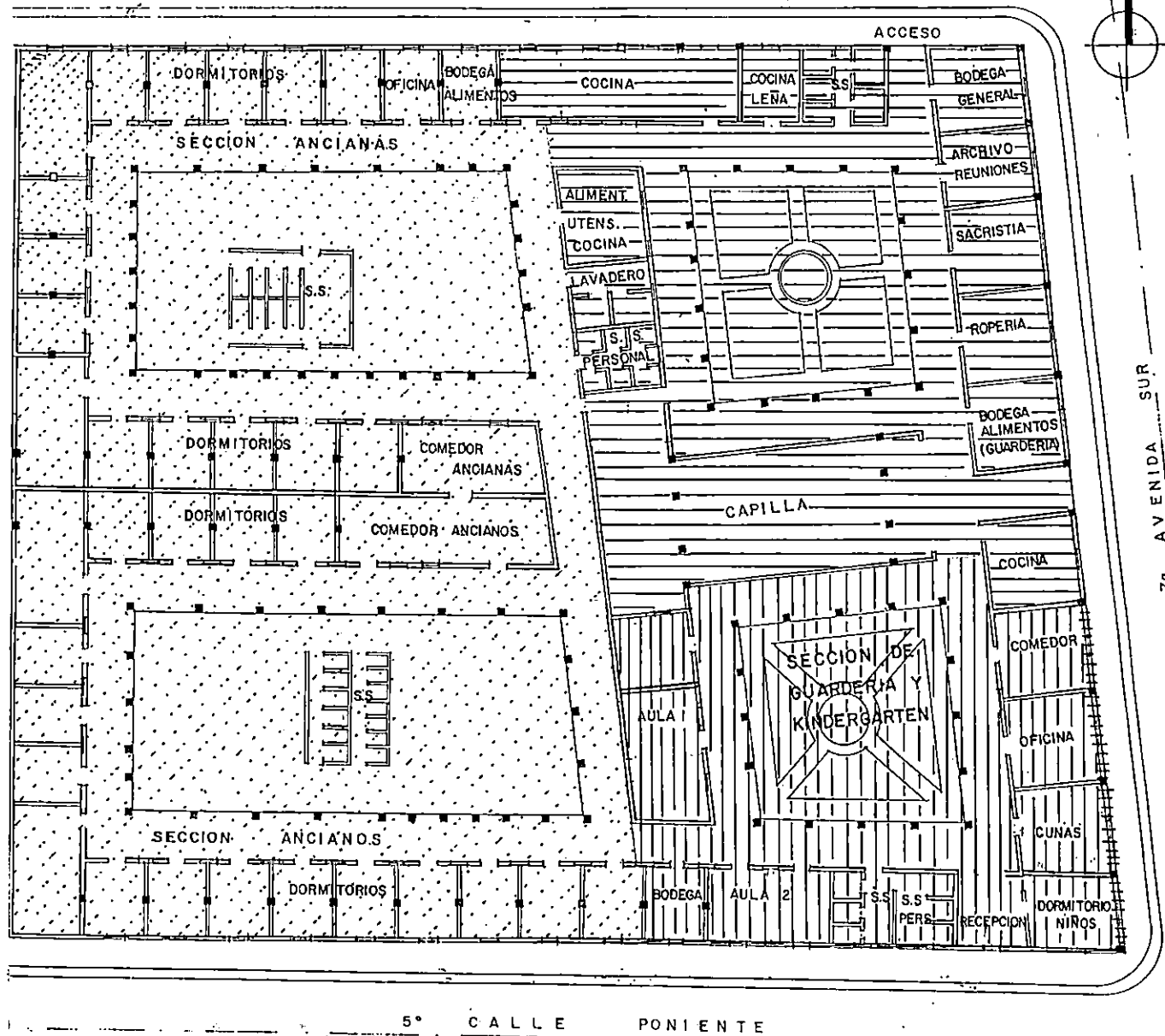
PRIMERA ETAPA
1935-1936



SEGUNDA ETAPA
1936-1938



TERCERA ETAPA
1939-1941



Modificaciones de los años 60

- Colocación de lavaderos
- Hechura de ropero fijo
- Construcción de S.S. niños.
- Hechura de cocina de guardería
- Colocación de división
- Ampliación de salón

Modificaciones de los años 70.

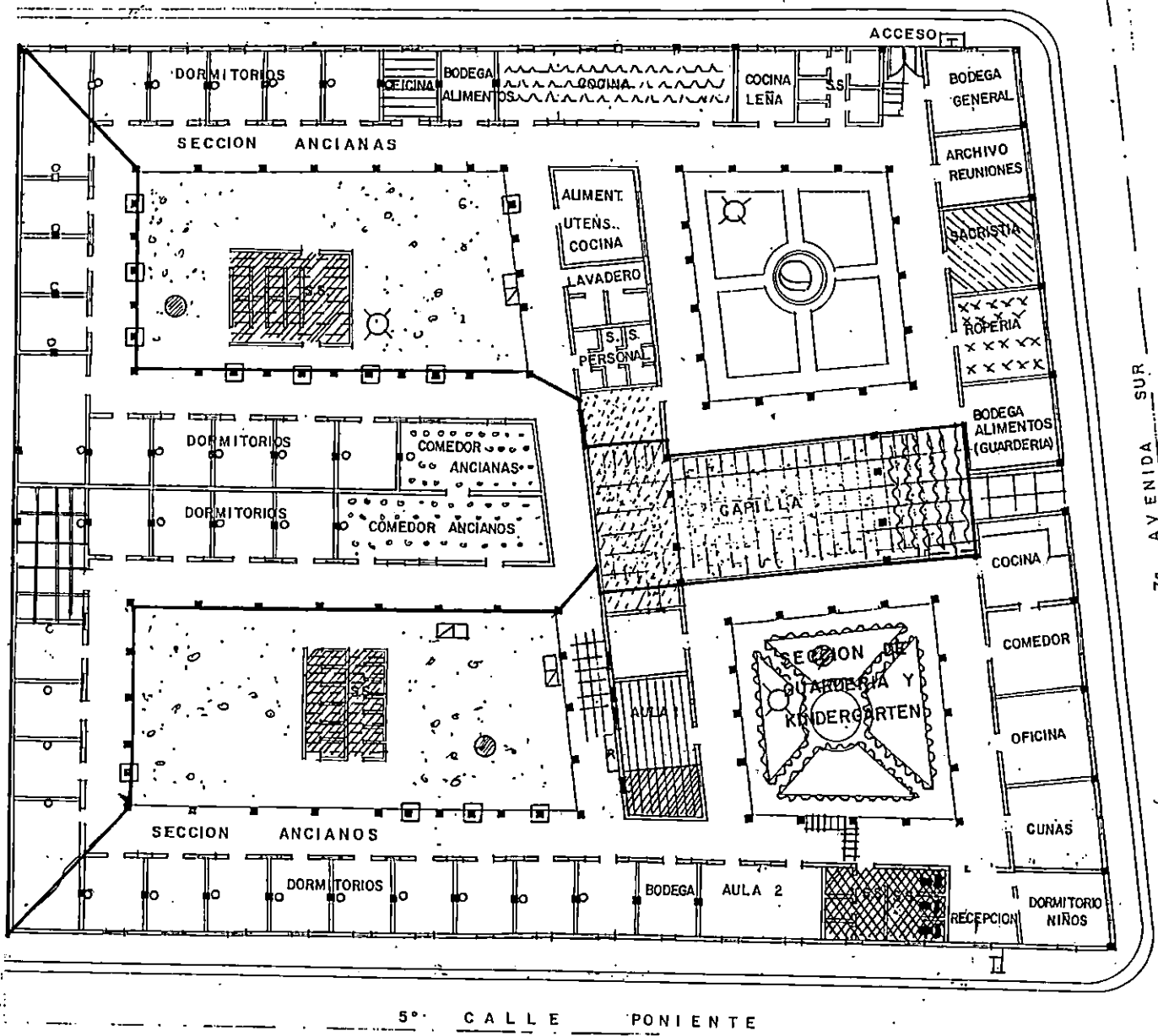
- Construcción de mezzanine
- Colocación de rotulo
- Celosía en jardineras
- Cielo falso de aula
- Cerramiento de ventanas
- Hechura de gruta
- Columnas de refuerzo
- Construcción de sanitarios

Modificaciones de los años 80

- Baranda en kinder
- Reparaciones de piso
- Pozos y bombas
- Tanques elevados
- Nuevas inst. eléctricas
- Colocación de nuevas lamparas
- Colocación de caja telefónica

Modificaciones en los años 90

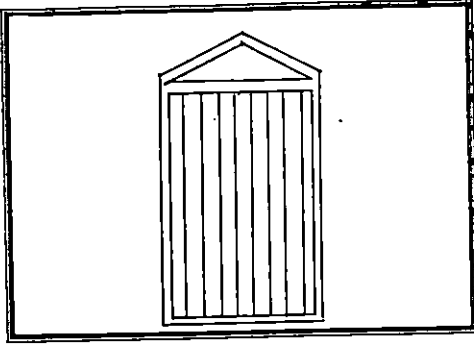
- Sustitución de puertas
- Ampliación de capilla
- Cambio de techo de capilla
- Eliminación de coro, capilla
- Nuevo cielo falso capilla
- Mejoras a cocina de asilo
- Encementado de patios
- Rampa de acceso ppal.
- Techos de fibrolit
- Creación de comedor
- Creación de dispensario clínico
- Reubicación de ropería
- Reubicación de sacristía
- Reubicación de oficina



PLANO DE MODIFICACIONES

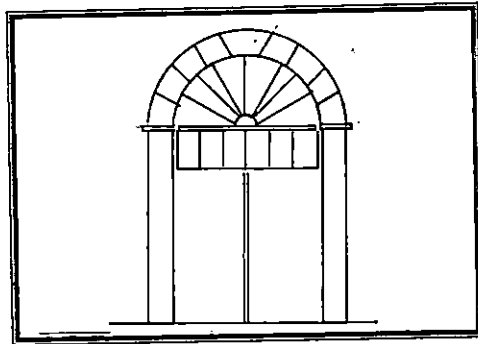
PLANO 10

ANALISIS DE ELEMENTOS EN FACHADA.

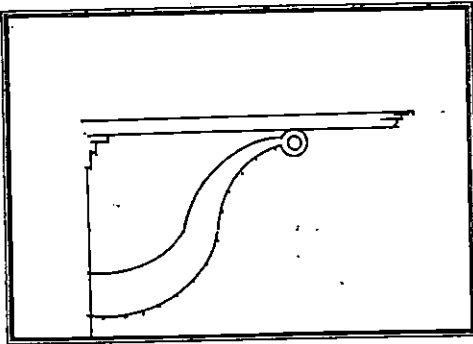


Portón de acceso principal enmarcado con un arco de medio punto, con un portón de lámina y estructura de hierro. Con columna decorado en su capitel.

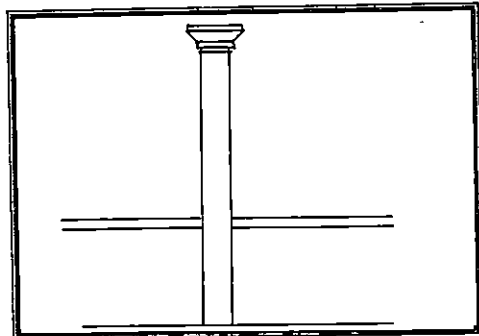
Las ventanas se rematan en su zona superior por un frontón triangular.
Ventana de madera con doble hoja y con barrotes de hierro.
Estilo Renacentista.



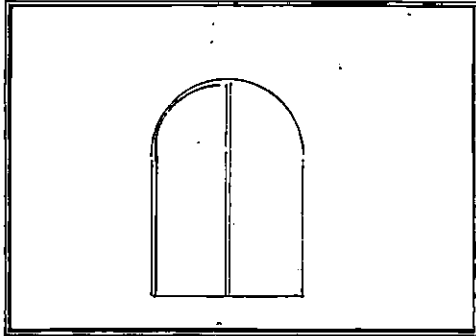
Canecillo estilizado



Columna exterior decorada en su capitel de concreto reforzado.

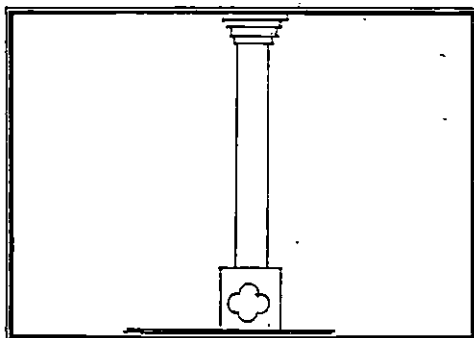
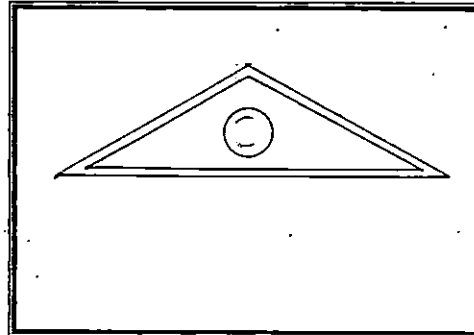


ELEMENTOS INTERIORES



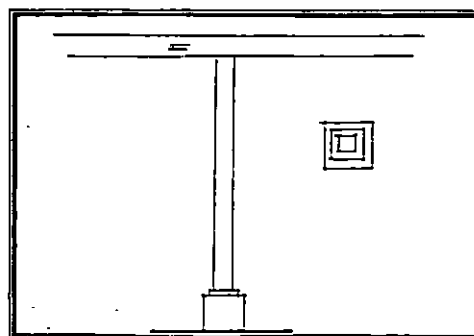
Ventanas de medio punto.
Estilo colonial.

Frontón triangular en Capilla.
Estilo Renacentista.



Columna con capitel de orden
dórico estilizado.
Con estrías en el largo del cuerpo
de la columna.
Estilo Clásico.

Pilastras de fuste de madera y
basa de concreto. Estilo colonial.



4.3. ELEMENTOS GENERADORES DEL ESPACIO.

En el ambiente interno se analizan los elementos generadores del espacio: pisos, , cielos, ventanas, techos, paredes, pilastras y columnas.

Este conocimiento enfatiza en los siguientes aspectos:

CARACTERISTICAS.

Es la condición original del elemento en estudio su ubicación, dimensiones, materiales, y la tendencia estilística que estos poseen.

ESTADO ACTUAL.

Para este análisis, se estudian los cambios y/o alteraciones que estos elementos han sufrido desde la época de su construcción.

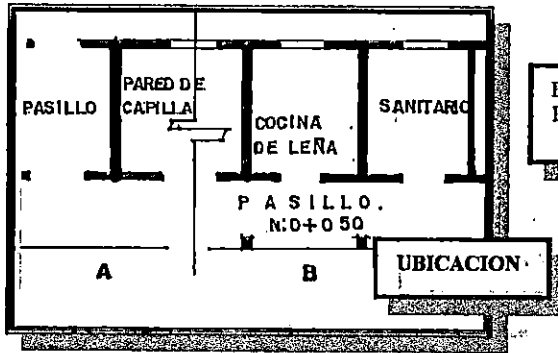
GRADO DE DETERIORO.

Se estudia el grado de deterioro que haya sido sometido un elemento, ya sea por causas intrínsecas o extrínsecas.

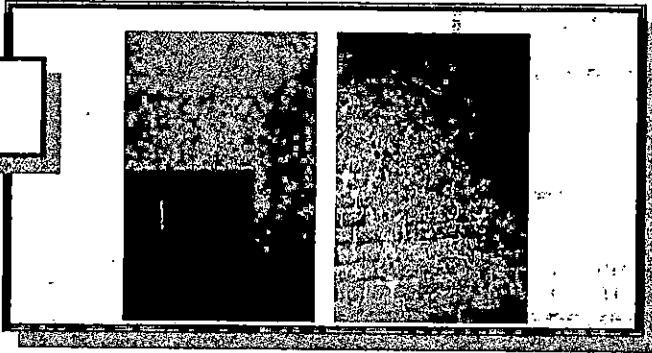
EDIFICIO
ETAPA I

NIVEL
0+0.90

AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
PAREDES.

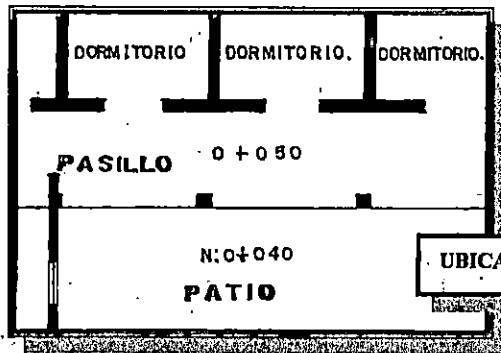


| CARACTERÍSTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO ... |
|--|--|---|
| <p>TIPOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Paredes que conforman el espacio interior. 2- Paredes que dividen en el espacio interior. 3- Paredes que comunican a espacios exterior. <p>MATERIALES.</p> <p>Las paredes están hechas de ladrillo de trinchera. Repellada y pintada.</p> <p>A: zocalo de 0.15 mts espesor y 1:00 mts altura.</p> <p>Altura: 4-5 mts.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de las paredes (9.5%) están repelladas, y pintadas. - Los colores más abundantes son el gris y rosa coral de aceite (30%). - El color verde: claro 20% dormitorios Oscuro 20% dormitorios - Turquesa : 5% baños. <p>Varios, morado, beige, etc. 25%</p> <p>Paredes divisorias, perforadas comunican interior exterior a través de pasillos.</p> <p>Pared hacia exterior : fachada.</p> | <p>Desprendimiento de pintura, a veces mostrando capas anteriores.</p> <p>Resquebrajamiento del repello en áreas grandes interior- exterior.</p> <p>Mala aplicación de pintura.</p> <p>Resquebrajamiento de capas de pintura aplicada sobre elementos sustentantes;</p> |
| <p>OBSERVACIONES : Se han obstruido circulaciones de una la a otra ala, se han cambiado estructuralmente varias paredes, en ampliaciones.</p> | | |

EDIFICIO
ETAPA I, II, III

NIVEL
0+1.00

AMBIENTE
INTERNO.



ELEMENTO
PISOS.

UBICACION

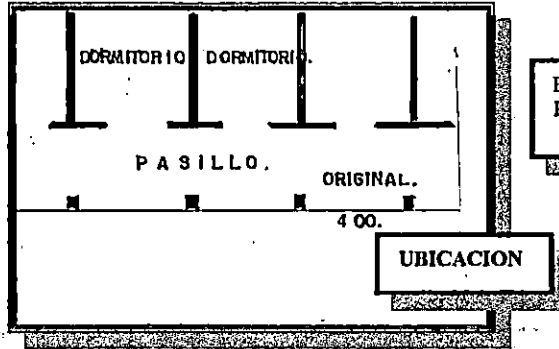


| CARACTERISTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO |
|--|--|--|
| <p>TIPOS:</p> <p>1- Diferentes decorados. 2- Un solo color.</p> <p>MATERIALES.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ladrillo de cemento de 25x25 cms.- Ladrillo de cemento de 30x30 cms.- Piso de concreto monolíticamente colados. | <ul style="list-style-type: none">- Buen estado de pisos con decorado tipo volutas de color gris sobre fondo blanco (capillas) 3%.- Buen estado de pisos de color gris y rojo, un solo fondo, entremezclado, se detecta un asentamiento de suelo, bajo el piso en el área de hombres, atrás de la capilla (20%).- Pisos de concreto están sobre patios, colados para evitar infiltración de agua (regular estado). | <ul style="list-style-type: none">- Se observa un deterioro por desgaste, por su uso frecuente.- Así como manchas de piso en baños o servicios sanitarios, por el poco interés en el aseo.- Existió una mezcla de dos áreas de piso de distinta época, y los fondos de color no encajan correctamente, por ser de diferente tiempo de fabricación. |
| <p>OBSERVACIONES : No existe la riqueza de pisos, como alfombrados, o grabados de pisos de diferentes fondos, pues se supone que en años recientes han sido colocados estos pisos.</p> | | |

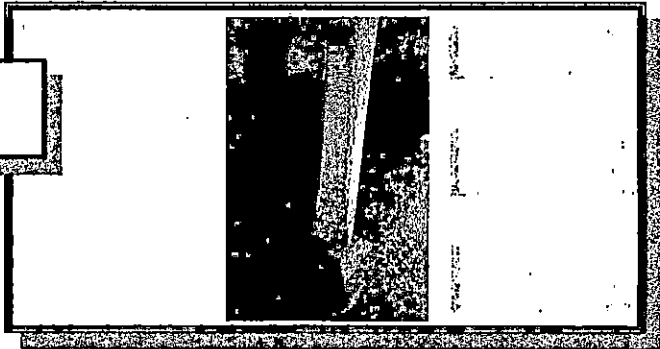
EDIFICIO
ETAPA I, II, III

NIVEL
0+1.01

AMBIENTE



ELEMENTO
PILASTRA.

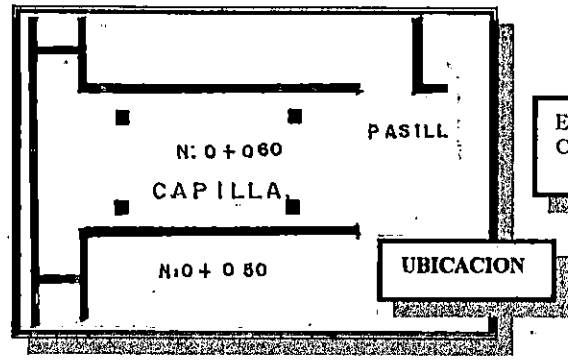


| CARACTERISTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO |
|---|--|--|
| | <p>TIPOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -De un grosor de 0.20x0.20 -Fabricada con maderas finas y duras de hace unos 50 años. -De color café oscuro de pintura de aceite. -Son rectangulares con base cuadrada. -De altura 3.00 mts -Integradas al piso en concreto con un fuste de mezcla en forma de anillo. -Sobre ella se apoya el techo del pasillo. | <ul style="list-style-type: none"> - Presentan fisuras en su cuerpo principal. - Los fustes se han resquebrajado. - Desprendimiento de las diferentes capas de pintura (falta de mantenimiento en los acabados). - La madera se encuentra deteriorada por los insectos |
| <p>OBSERVACIONES : Todas las pilastras se encuentran en un 90% en buen estado, falta un mantenimiento en lo que a limpieza se refiere.</p> | | |

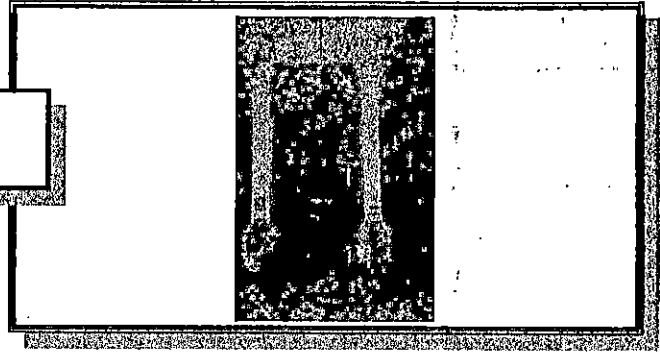
EDIFICIO
ETAPA I

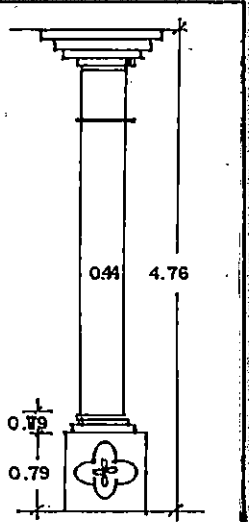
NIVEL
0+1.10

AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
COLUMNAS

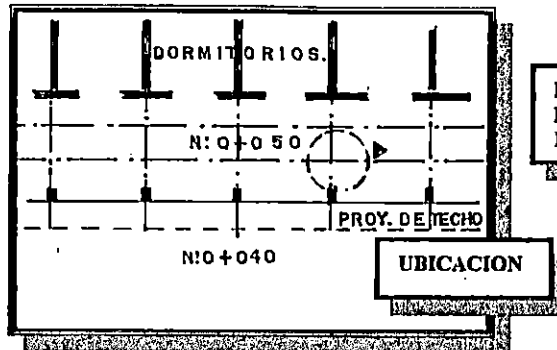


| CARACTERISTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO |
|---|--|--|
|  <ul style="list-style-type: none"> - Columna aislada de orden Dórico estilizado. - Con estrías en el largo del cuerpo de columna. - De tipo cuadrado hasta su base. - De concreto armado. - Sostiene una viga que carga el frontón de la capilla. | <ul style="list-style-type: none"> - En buen estado. - Pintados con pintura beige y gris. - No presenta problemas de cimentación. | <ul style="list-style-type: none"> - Obstrucción visual del medallón que corona el capitel. |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | |

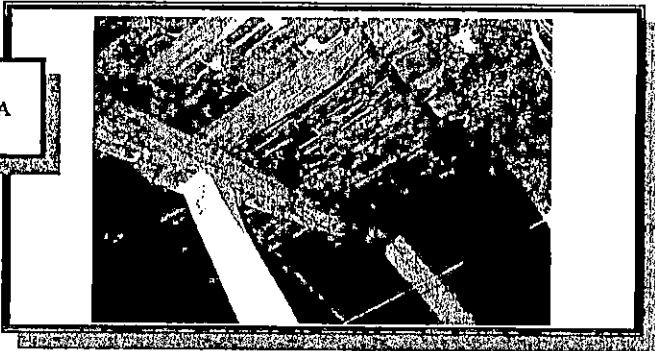
EDIFICIO

NIVEL

AMBIENTE



ELEMENTO ESTRUCTURAL DE TECHO

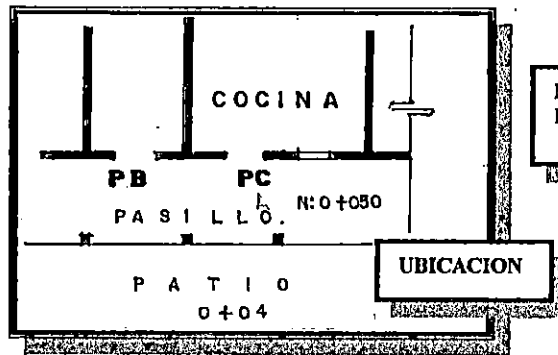


| CARACTERISTICAS | | ESTADO ACTUAL | DETERIORO |
|-----------------|--|--|--|
| | <p>Ancho de pasillo: 3 mts Saliente de techo 0.30 cms Material del techo: madera de cedro, tejas, clavos.</p> <p>Altura sobre NPT 0+3.00 orilla 0+4.50 cumbrera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Manchas sobre madera en algunas secciones de travesaño. - Resquebrajamiento ó aparición de fisuras en pilastra. - Sosteniendo una gran cantidad de peso en el techo. | <ul style="list-style-type: none"> - Debilitamiento de fibra longitudinal de vigas y travesaño. - Ensanchamiento de fisuras. - Curvatura en pilastra y en artesonado. - Falta de mantenimiento. - Deterioro provocado por insectos (comejen). |
| OBSERVACIONES | | | |

EDIFICIO
ETAPA I, II, III.

NIVEL
0+1.10

AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
PUERTAS

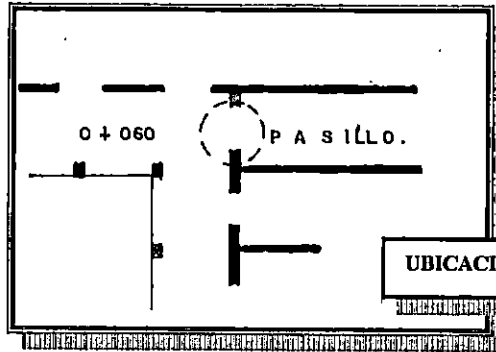


| CARACTERISTICAS | | ESTADO ACTUAL | | | | DETERIORO |
|-----------------|---|---------------|-------|-------|------|--|
| | <p>TIPOS. PA: Puertas que comunica al interior del edificio. PB: Puertas que conducen a espacios interiores. PC: Puertas de 2 cuerpos con persianas de doble acción.</p> <p>MATERIALES. Madera de cedro, conacaste, hierro y lamina. Área de mujeres ancianos y niños tienen las puertas aproximadamente 1.05x2.10 mts. (Nor.-Poniente) existen diferencias en el ala Sur-Oriente donde hay puertas de 1.25x2.10 en madera, esta es el área de Admón.</p> | TIPO | TOTAL | ANCHO | ALTO | <p>PA: Corrosión causada por salpicaduras de agua, sol, polvo.</p> <p>PB: Caída de pintura, aplicación de fluidos externos, lo que afea la vista del elemento.</p> <p>PA Y PB: Caída de persianas de madera, desplazamiento de elemento como mochetas, bisagras, pines, etc.</p> |
| | | PA | 2 | 2.90 | 2.10 | |
| PB | 39 | 1.05 | 2.10 | | | |
| PB | 13 | 1.25 | 2.10 | | | |
| PB | 12 | 0.75 | 2.10 | | | |
| PB | 16 | 0.80 | 1.50 | | | |
| | | PC | 2 | 1.25 | 2.00 | |
| OBSERVACIONES | | | | | | |

EDIFICIO
ETAPA I, II

NIVEL
0+1.01

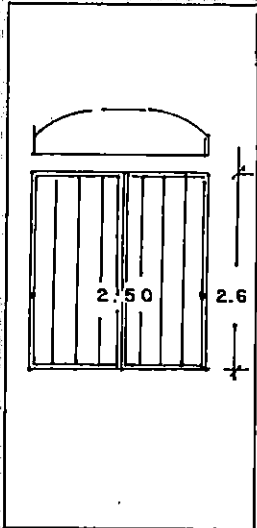
AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
PUERTA
PASILLO B



CARACTERISTICAS



- Puerta que conduce a espacio interior.
- Hueco de concreto armado con dos columnas de tipo neoclásico.
- Puerta de comunicación entre un ala y otra.
- Tiene puerta de ancho 2.50 y doble hoja.
- Puerta de madera tipo duela.
- Color rojo teja.

ESTADO ACTUAL

- El estado de las molduras laterales se encuentra en buen estado.
- Pintura de color verde en buen estado.

DETERIORO

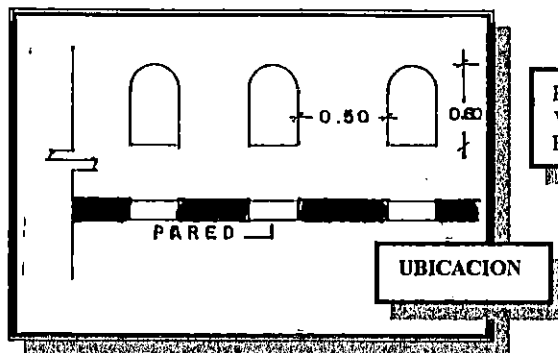
- Presenta deterioro producido por insectos (comejen).
- Deterioro en la pintura por falta de mantenimiento.
- Presenta oxidación en bisagras.

OBSERVACIONES :

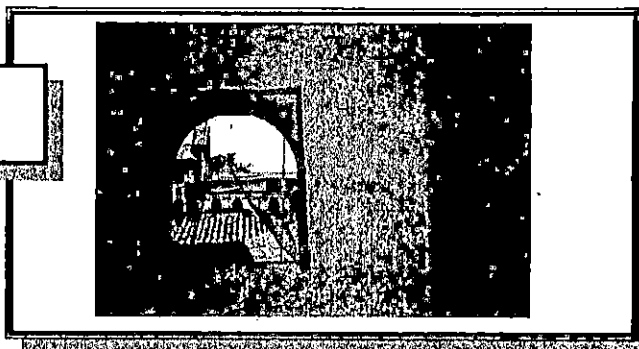
EDIFICIO
ETAPA I

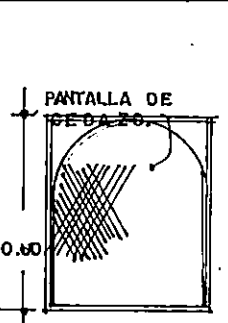
NIVEL
0+5.00

AMBIENTE
EXTERIOR



ELEMENTO
VENTANA
ELEVADA.

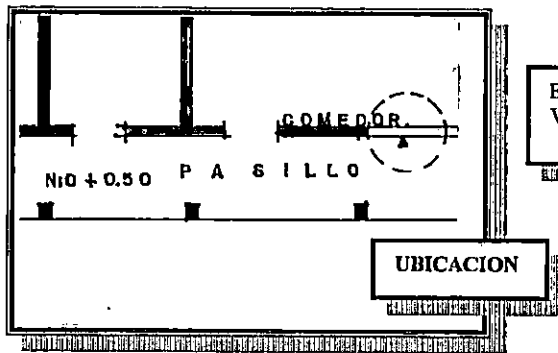


| CARACTERISTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO | |
|--|--|--|---|
|  | <p>VENTANA LATERAL ELEVADA A: 4.30 MTS</p> <ul style="list-style-type: none">- Ambos lados.- De 0.52x0.60 de forma $\frac{1}{2}$ punto.- Su uso es de ventilación cruzada N-S.- Es un elemento de auto climatización.- Aproximadamente colocado en 4.50 mts alrededor de I y II etapa | <ul style="list-style-type: none">- Aún en áreas de hombres, mujeres (50%) funcionan.- En otras áreas como administración, kinder, baños, existen cielos falsos colocados recientemente, lo que solo desaloja calor, pero no ventila.- En capilla, este tipo de ventilación, funciona, pues el cielo falso está a 5 mts de altura; a 400 mts inician estas ventanas.- En buen estado, necesidad de capa de pintura. | <ul style="list-style-type: none">- En aristas exteriores vistas, existen disgregaciones de material.- Disgregaciones de capas de pintura (verde).- Deposito de tierra en la repisa de este elemento.- Las aves las utilizan como base para sus nidos. |
| <p>OBSERVACIONES : Elemento importante para la climatización de espacios internos tomando en cuenta el clima de la ciudad y sus variantes.</p> | | | |

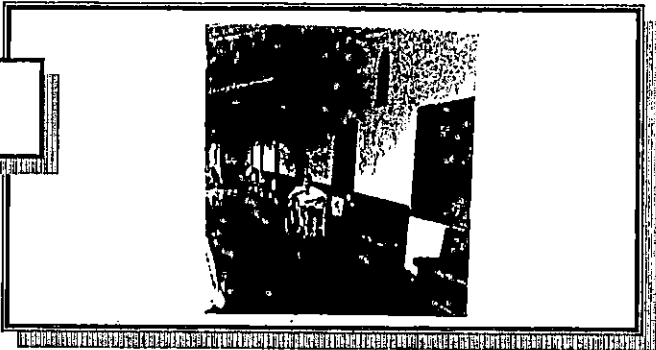
EDIFICIO
ETAPA III

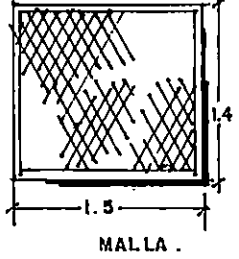
NIVEL
0+1.01

AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
VENTANAS

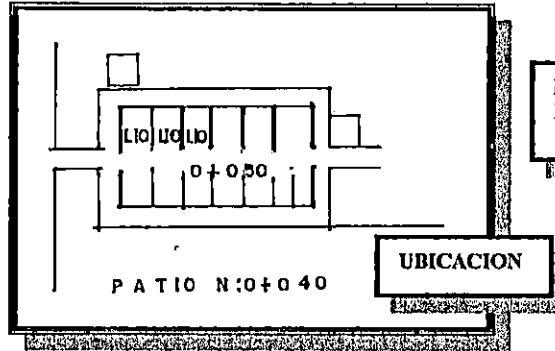


| CARACTERISTICAS | ESTADO ACTUAL | DETERIORO |
|--|--|---|
| <p>MARCO DE MADERA.</p>  <p>TIPOS:</p> <p>Ventanas de 1.50x1.42 Marco de madera, con malla metálica. Repisa a 0.70 cms Es una adición al espacio.</p> <p>Hay cuatro ventanas de este tipo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Las ventanas están en buen estado. - Ventilación adecuada no cruzada. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento lo que hace que la malla metálica sufra los efectos de la corrosión. |
| <p>OBSERVACIONES: Las ventanas son relativamente recientes.</p> | | |

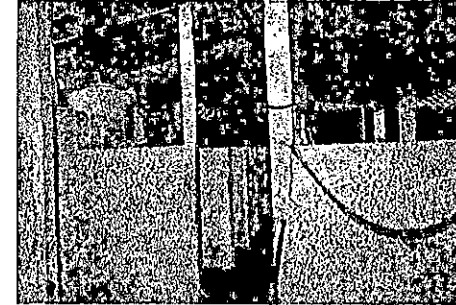
EDIFICIO
ETAPA II, III

NIVEL
0+1.20

AMBIENTE
INTERNO



ELEMENTO
BAÑOS



CARACTERISTICAS

- Estructura de elaboración mixta.
- De conformación rectangular con divisiones internas para S.S. y posetas para baños.
- Sin puertas de acceso.
- Alto de paredes 1.60 mts (a ½ altura techo de fibrocemento).

ESTADO ACTUAL

- Es un elemento colocado a medio patio pintado de verde.
- Color en interiores (s.s., baños) en verde.
- En baños; existe una pileta con enchape de cemento de 25x25.
- Rampa de acceso, no posee seguridad, no es muy ancha (1.00 mts)
- Paredes sucias (no se lavan).

DETERIORO

- Disgregación de los colores en paredes del baño.
- Presencia de manchas en las paredes.
- Piso inadecuado, no es antideslizante.
- Ladrillo manchado de blanco debido a la calidad del agua, en baños.
- inexistencia de barras de apoyo.

OBSERVACIONES: Es un elemento adicionado en año reciente, en el área verde de II y III etapa.

4.4. ESTADO DE CONSERVACION DEL CONJUNTO.

Después de conocer el estado actual del edificio y determinar las causas de deterioro se puede decir:

Que las causas de deterioro que predominan en el edificio son las extrínsecas.

Las causas extrínsecas son las ocasionadas por:

- La naturaleza
 - La acción del hombre.
- a) Por la acción del hombre, en el edificio se han efectuado cambios y transformaciones en la estructura original de este como:
- Creación de baños con sanitarios en los patios.
 - Ubicación de un mezzanine sobre baños de niños en kinder.
 - Ampliación y cambio de cielo falso de capilla.
 - Se han demolido algunas paredes internas en habitaciones para creación de comedores.
 - Encementado de patios.
 - Cambio de cubierta de techos donde se ha instalado techo de fibrolit.
 - Se han tapado algunas circulaciones con divisiones de plywood.
 - Algunas ventanas de medio punto han sido selladas en la sección de ancianos.

Estas transformaciones además de causar deterioro físico a la estructura, causa deterioro conceptual.

En general todas las transformaciones causan deterioro conceptual al conjunto, ya que estos desvirtúan el concepto original del inmueble.

Por ejemplo. La calidad arquitectónica de los agregados no armoniza con los elementos originales del edificio.

- b) Por la naturaleza, se han efectuado deterioros en algunos elementos arquitectónicos algunos debido a la humedad.

En el espacio de la cocina de leña, presenta resquebrajamiento y desprendimiento de pintura.

Las causas intrínsecas no son muy evidentes, algunos de los elementos que conforman el espacio han sufrido deterioro, tal es el caso de:

Los pisos en la sección de ancianos presenta un deterioro por desgaste por su uso frecuente.

4.5. DEFINICION DEL ESTILO.

De acuerdo al análisis que se ha hecho anteriormente podemos determinar que los elementos arquitectónicos más significativos en el diseño del edificio del asilo corresponden a varias corrientes arquitectónicas. Observándose el predominio de lo clásico y lo colonial.

Arquitectura Renacentista.

- La configuración de la planta tiende a ser regular y simétrica.
- En el interior se utilizan ventanas de medio punto.
- Se utilizan ventanas y puertas rectangulares o de medio punto rematándose en su zona superior por un dintel o arquitrabe moldurados en forma de frontón triangular. Las ventanas se disponen simétricamente, corriendo en filas superpuestas a lo largo de la pared.

Elementos Coloniales:

- Utilización del patio central con fuente, rodeada de corredores, espacios amplios.
- Uso de balcones de hierro.
- Utilización de teja.
- Uso de madera para pilares, vigas y puertas.
- Altura de paredes bastante grande.
- Canecillos estilizados.

Elementos mezcla de Románico y Clásico:

- Columnas de la Capilla.

Considerando de esta manera que se da un uso diversificado de elementos se llega a concluir que el estilo es de corriente ECLECTICA.

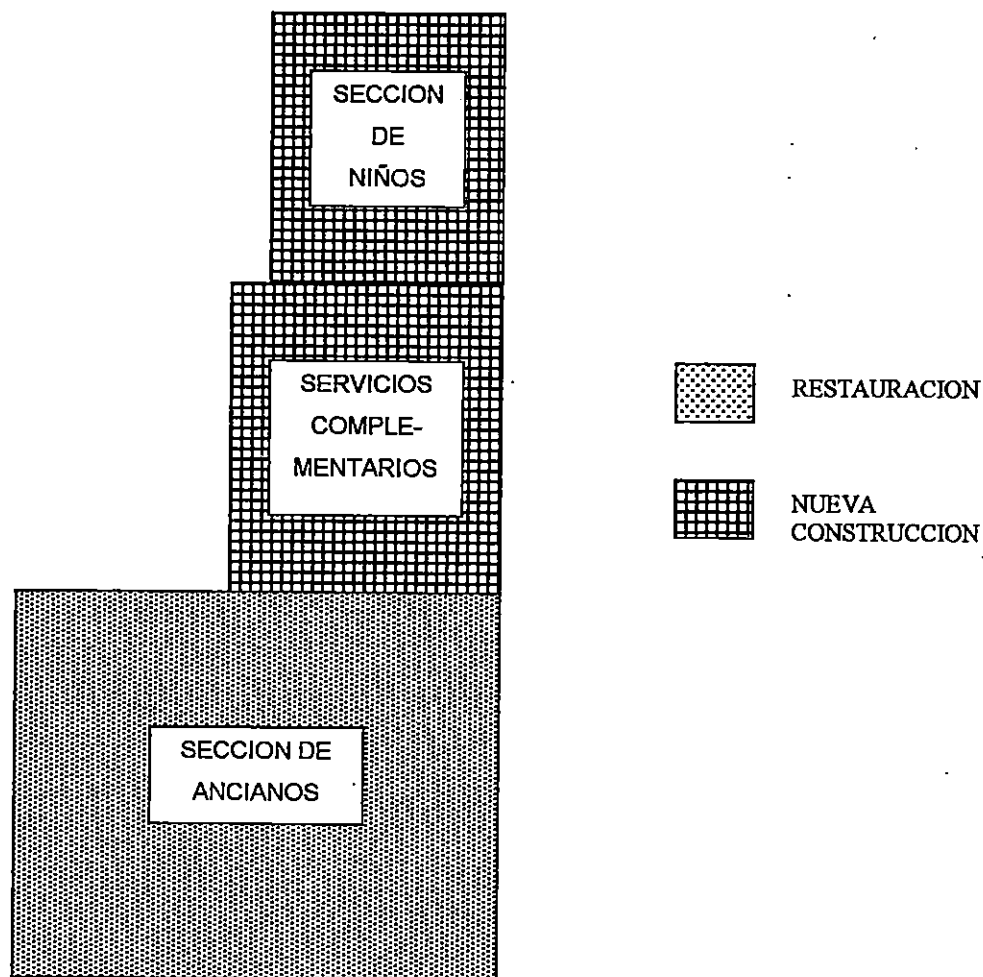
CAPITULO IV

CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO

CAPITULO IV CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO.

1. CONCEPTUALIZACION GENERAL DEL CENTRO.

Para la conceptualización general del centro se consideran las componentes proyectual y funcional del centro, las cuales pueden representarse esquemáticamente en el terreno de la siguiente manera:



Las instalaciones dentro del asilo, que eran ocupadas por el kinder y la guardería serán nuevamente adecuadas para que funcionen como áreas de asilo.

Además, en el terreno anexo se crearán otros espacios de apoyo para esta institución.

En la parte a restaurar se ha pensado modificar algunos espacios arquitectónicos, como por ejemplo los baños, área médica, etc.

Se ha considerado importante el ubicar la sección de niños en un nuevo edificio, porque actualmente y según los análisis anteriores, los espacios no reúnen las características adecuadas para cubrir las necesidades espaciales de los infantes. Por ello se creará en el terreno anexo un edificio que sea diseñado específicamente para los menores.

En el área intermedia, entre el asilo y el terreno anexo se ubicarán las áreas complementarias, que servirá tanto para la sección de ancianos como para la sección de niños.

2. SECCION DE ANCIANOS.

2.1. FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR.

2.1.1. SERVICIOS DE ATENCION QUE BRINDARA EL HOGAR.

ATENCION OCUPACIONAL.

Como parte de los programas de Atención integral a las personas de la tercera edad está la Terapia ocupacional, en la cual se le enseñará un oficio en distintas áreas, que le brindarán la posibilidad de reincorporarse a la actividad productiva, además en la que se pretenderá que las personas que tengan algún tipo de vocación, puedan desempeñar un trabajo que les guste y les ayude a mejorar su autoestima.

ATENCION ALIMENTICIA.

Se les dará a las personas alimentación, se les controlará la dieta para mantener un buen nivel nutricional por lo que deben incluirse componentes como: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales, y fibra.

ATENCION PSICOLOGICA.

Esta atención va orientada a impartir charlas sobre como enfrentar la tercera edad, y atender la problemática psicológica de cada anciano.

ATENCION RECREATIVA.

Los ancianos tendrán distracciones como proyección de películas, celebraciones del mes de la tercera edad, cumpleaños, excursiones, caminatas, participación en eventos sociales con el fin de mantenerlos ocupados y entretenidos, ya que la actividad social mejora la calidad de vida del anciano e igualmente la prolonga.

ATENCION MEDICA.

Recibirán atención médica especializada en gerontología y geriatría terapia física, y medicamentos adecuados.

ATENCION RELIGIOSA.

Participarán de servicios religiosos como: la Santa Misa, El Rosario, charlas bíblicas, de tal manera que sientan un acercamiento a Dios.

ALOJAMIENTO.

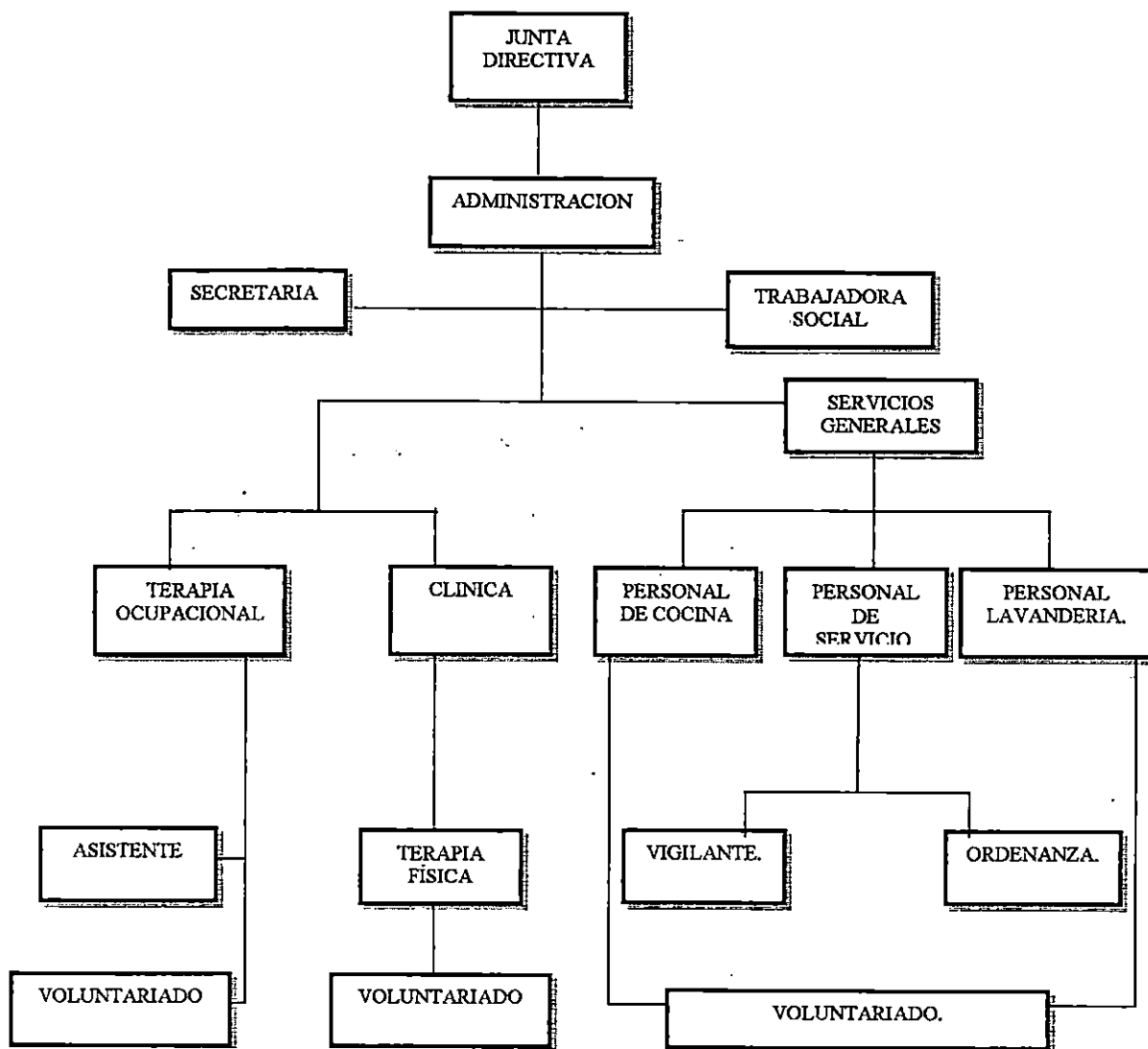
Al anciano se le proporcionará albergue el resto de su vida, considerando como su nuevo hogar, a la vez se pretenderá que tengan privacidad en su habitación.

VESTUARIO.

Tendrán diariamente vestuario limpio.

2.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA PARA EL HOGAR.

Básicamente el Hogar se organizará de la siguiente manera:



ORGANIGRAMA 1

Para definir las funciones y personal del centro se especifica el contenido del organigrama a continuación.

En base al estudio realizado en la etapa de diagnóstico se llegó a determinar todas aquellas necesidades del usuario del Hogar, que nos genera un incremento de los espacios y por ende de personal, lo que origina un cambio en la estructura organizativa aunque no existía una organización bien estructurada del asilo, por lo que se propone lo siguiente de acuerdo a las necesidades del hogar.

JUNTA DIRECTIVA.

Es la que establecerá los lineamientos generales para la administración del Hogar, estará integrada por las Señoras de la Caridad, y se encargará de adquirir los recursos económicos por medio de donaciones para la manutención de Centro.

ADMINISTRACION.

La administración estará a cargo de las hermanas Hijas de la Caridad, quienes coordinarán y supervisarán el Centro y el desarrollo de los programas de atención de los ancianos. También estará a cargo de la contabilidad, control de donaciones y pago de salarios.

SECRETARIA.

Será la encargada de redactar y mecanografiar todo tipo de documento legal y escrito, atenderá el teléfono, recibirá visitas, controlará al personal administrativo, médico y de servicio.

TRABAJADORA SOCIAL.

Es la que controlará el ingreso y egreso de los usuarios, evaluando las condiciones socioeconómicas, salud, etc. del anciano. Orientará y ayudará al anciano y a su familia para evitar efectos secundarios en el proceso de adaptación, además de llevar un control de las mejoras y avances como resultado de los programas recibidos.

CLINICA.

Estará a cargo de un médico y una enfermera que se encargará de preparar al paciente para que el médico le atienda, además, administrará los medicamentos y curará a los pacientes.

TERAPIA FISICA.

Se encargará de la rehabilitación física de aquellos pacientes que lo requieran por medio de ejercicios musculares, estará a cargo de un profesional en fisioterapia y un asistente, trabajarán junto con el médico que atenderá a los ancianos.

La fisioterapia se empleará en diversos padecimientos de los ancianos como deficiencias, en los sistemas músculo esquelético.

TERAPIA OCUPACIONAL.

Los talleres funcionaran con programas, será coordinado por un jefe, o en colaboración de instituciones públicas y privadas o personas voluntarias que capacitarían a las personas de la tercera edad en actividades manuales, tales como: pegar, pintar, hacer adornos manualidades y actividades artesanales con programas.

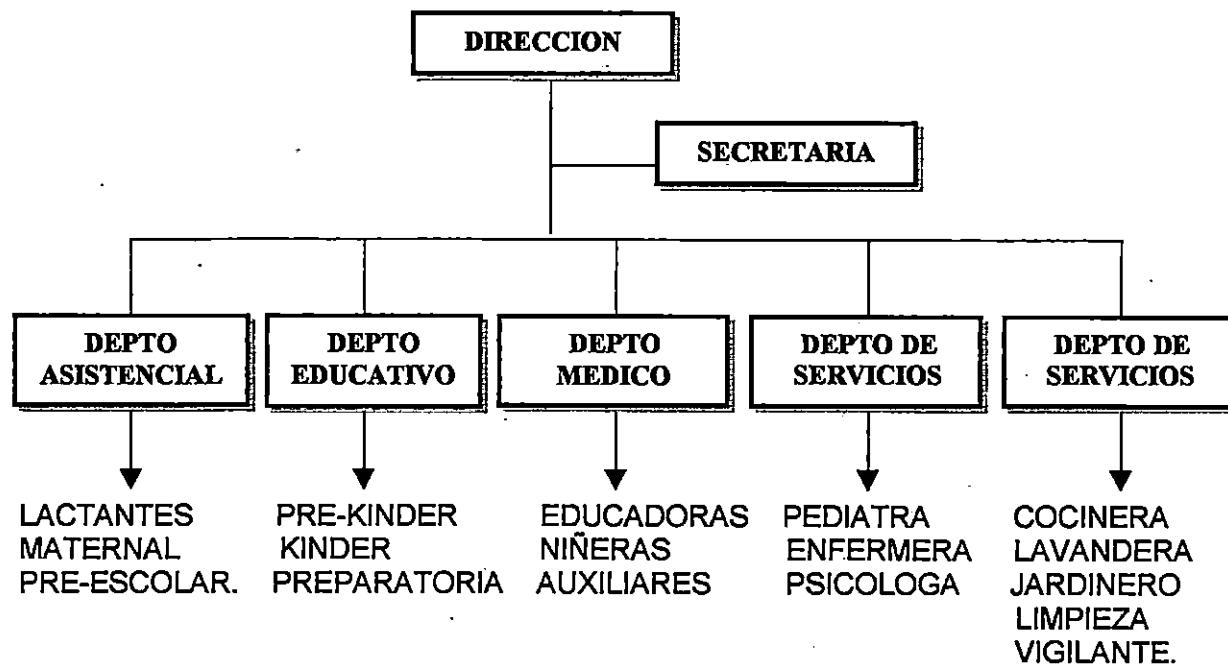
SERVICIOS GENERALES.

Son los que se encargarán de coordinar y supervisar a: cocineras, encargadas de lavandería, aseo general, ordenanza y vigilante.

Debido a la condición económica del centro y con el objeto de lograr un mejor funcionamiento de las actividades a realizar y cubrir las necesidades del centro con personal suficiente y adecuado, se organizarán grupos de voluntarios que vendrán a constituirse en el recurso humano, auxiliar, con lo que contará el centro geriátrico.

3. SECCION INFANTIL.

3.1 ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA SECCION INFANTIL DEL CENTRO.



DIRECCION.

Estará a cargo de la directora y se encargará de la administración general de la institución.

SECRETARIA.

Será la encargada de recibir a los niños y despedirlos, colaboradora de la dirección.

DEPARTAMENTO ASISTENCIAL.

Es el que se encargará de la atención de los niños desde los 3 meses hasta los 6 años, esta relacionado estrechamente con el departamento técnico conformado por las niñeras y auxiliares, que prestan su servicio en esta sección, se divide en:

Lactantes (3 meses a 1 ½ años)

Maternal (1 ½ años a 3 años)

Preescolar (3 años a 6 años).

DEPARTAMENTO EDUCATIVO.

Este se conformará por las secciones donde los niños reciben su educación parvularia, estará estrechamente relacionado con el departamento técnico a través de las educadoras. Estará dividido en:

Prekinder (3 a 4 años).

Kinder (4 a 5 años).

Preparatoria (5 a 6 años).

DEPARTAMENTO TECNICO.

Estará conformado por el personal siguiente:

Educadoras; encargadas de la educación y cuidado de los niños en edad maternal y preescolar.

Niñeras : que cuidarán a los lactantes.

Auxiliares: serán las colaboradoras de las educadoras y niñeras, se encargarán de asearlos y alimentarlos.

DEPARTAMENTO MEDICO SOCIAL.

Estará constituido por personal especializado en áreas de apoyo para la institución:

Pediatra; hará visitas semanales, para atender y revisar la salud de los niños.

Enfermera; estará diariamente pendiente de la salud de los niños, se encargará de administrar los medicamentos a los niños enfermos, colaborará con el pediatra.

Psicólogo; Se encargará semanalmente de atender problemas de conducta de los niños.

Trabajadora Social; Hará estudios socioeconómicos, estará pendiente de los problemas materno- infantiles, velará por que los padres cumplan con los deberes hacia sus hijos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS.

Este será de apoyo para el funcionamiento de la institución, en el se encuentran.

Cocinera; preparará los alimentos adecuados para los niños.

Lavandería; lavará y arreglará la ropa de los niños.

Empleada de Limpieza; Limpiará y desinfectará todo el edificio.

Vigilante y ordenanza; da mantenimiento y vigilará el edificio.

4- PROGRAMAS DE NECESIDADES.

Después de considerar los principales aspectos que influyen en el proyecto, se determinan las principales necesidades que requieren de espacios

| PROGRAMA DE NECESIDADES DE HOGAR DE ANCIANOS. | | |
|--|---|-----------------------------------|
| NECESIDADES | ACTIVIDAD | ESPACIO |
| Administrar los servicios que Presta el Hogar de Ancianos. | Organizar, dirigir, y supervisar las diferentes actividades que se realizan en el hogar. | Oficina del Administrador. |
| | Orientar al anciano y a su familia en la solución de sus problemas. Supervisar las actividades y programas desarrollados. Controla el ingreso y egreso del anciano. | Oficina de la Trabajadora Social. |
| | Reunirse, tomar decisiones. | Sala de Juntas. |
| | Redactar y mecanografiar todo tipo de documento legal y escrito, recibir visitas, comunicación telefónica, control de personal administrativo, médico, servicio. | Oficina de Secretaria. |
| Brindar Atención Médica. | Brindar atención médica especializada, en Gerontología y Geriatria. | Consultorio. |
| | Hacer curaciones leves, inyectar, dar primeros auxilios. | Curaciones e Inyecciones. |
| | Descanso y recuperación. | Observación. |
| | Recibir Terapia Física. | Fisioterapia. |

| NECESIDAD. | ACTIVIDAD | ESPACIO. |
|---|--|---|
| Dar al anciano Terapia Ocupacional. | Elaborar manualidades, bordar. | Terapia ocupacional. |
| Realizar actividades productivas. | Hacer bordados, croches, almohadas, hamacas, etc. | Talleres (Salón de usos múltiples). |
| Dar alojamiento a las personas. | Descanso, dormir. | Dormitorios . |
| Refugiarse en religión. | Rezar, orar, escuchar misa, etc. | Capilla. |
| Alimentación de ancianos. | Ingerir alimentos. | Comedor. |
| Cocinar. | Preparar alimentos, cocinarlos y Servirlos. | Cocina. |
| Guardar alimentos. | Almacenar alimentos. | Despensa. |
| Mantenerse limpio. | Aseo total, bañarse. | Baño para hombres y mujeres. |
| Necesidades fisiológicas. | Satisfacer necesidades fisiológicas. | Servicios Sanitarios hombres y mujeres. |
| Lavar pertenencias privadas y secar. | Lavar y secar. | Lavadero y tendedero. |
| Mantener ropa limpia. | Guardar ropa de ancianos. | Ropería. |
| Proporcionar al anciano distracción, y esparcimiento. | Realizar charlas, conferencias, presentaciones artísticas. | Salón de Usos Múltiples. |
| Reposo de personal fijo. | Descansar, dormir. | Dormitorios para el personal. |
| | Satisfacer necesidades fisiológicas. | Servicio sanitario hombres y mujeres. |

PROGRAMA DE NECESIDADES DE GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | ESPACIO |
|---|---|---|
| Administrar la guardería | Planificar y coordinar el trabajo de atención de los niños, recibir visitas. | Oficina de administrador |
| Administrar la escuela | Organizar y dirigir la escuela, recibir visitas | Oficina de director |
| Aseo de jefes | Aseo y evacuación | Servicio Sanitario de jefes. |
| Apoyo de la administración | Actividades secretariales: recibir visitas, hacer y recibir llamadas telefónicas, mecanografiar, hacer archivos | Secretaria y recepción |
| Reunirse con docentes. | Planificación de actividades educativas, supervisión, formación de profesores. | Salón de reuniones |
| Recepción y despacho de niños | Recibir los niños, controlar el despacho de los niños | Area de recepción de niños |
| Atención medica. | Diagnosticar enfermedades físicas recetar medicamentos y dar tratamientos. | Consultorio pediatrico |
| Atención psicológica | Diagnosticar enfermedades mentales, recetar medicamentos y dar tratamientos. | Consultorio psicológico |
| Dar primeros auxilios y medicamentos | Atender casos de primeros auxilios: Heridas, golpes, torceduras, respiración artificial, etc. Dar medicamentos orales o inyectados. | Enfermería y dispensario de medicamentos. |
| Espera de atención | Esperar y preparar | Sala de espera |
| Aseo de personal de administración, medico y visitas. | Aseo y evacuación | Servicios sanitarios administración |
| Aprestamiento educativo inicial | Aprestamiento para niños de 4 años con predominio del juego: juego con juguetes, manchar y colorear, escuchar historias. | Aula de prekinder |

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | ESPACIO |
|---|--|------------------------------------|
| Aprestamiento educativo medio | Educación del infante de 5 años con predominio de las actividades plásticas y de construcción: colorear, garabatear, jugar con plastilina, armar y desarmar objetos, ver libros con figuras. | Aula de kinder |
| Aprestamiento educativo final | Aprestamiento para niños de 6 años con énfasis en la lecto-escritura: conversar, trabajar en grupos, juegos de roles sociales, leer y escribir. | Aula de preparatoria |
| X Desarrollo de habilidades y capacidades musicales. | Fomentar la educación musical con actividades de canto, baile y escuchar música. | Salón de música |
| Desarrollar actividades de complemento al proceso educativo | Realizar dramatizaciones, presentar danzas, exponer trabajos, actos cívicos y especiales, reuniones de escuela de padres. | Salón de usos múltiples |
| X Descanso de docentes. | Descansar, conversar y comer. | Sala de estar. |
| Reposo de preescolares | Descansar y dormir | Dormitorio de preescolares |
| Reposo de maternas | Descansar y dormir | Dormitorio de maternas |
| Cuidado de lactantes | Cuidar, alimentar, descansar, gatear, asear, jugar. | Sala de lactantes. |
| Cuidado de maternas | Cuidar, estar, jugar, actividades educativas de senso-percepción, memoria, lenguaje. | Sala de maternas |
| Aseo de lactantes y maternas | Evacuar, asearse y bañarse. | Sanitarios de lactantes y maternas |
| Alimentar infantes | Desayunar y almorzar | Comedor |
| Jugar | Correr, saltar, hacer ejercicios, jugar con arena, chapotear, jugar libremente o dirigidamente. | Area recreativa |
| Aseo de niños | Evacuar y asearse. | Servicios sanitarios de niños. |
| Aseo de docentes. | Evacuar y asearse | Servicios sanitarios de docentes |

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | ESPACIO |
|------------------------------|---|----------------------------------|
| Accesar al centro. | Accesar mediante área libre. | Plaza. |
| Cocinar | Preparar alimentos, cocinarlos y servirlos, preparar biberones. | Cocina |
| Guardar alimentos | Guardar alimentos y conservarlos | Despensa. |
| Lavado y planchado de ropa | Lavar y planchar | Lavadero y planchador |
| Secado de ropa | Tender | Tendedero |
| Guardar material didáctico | Guardar en orden material didáctico | Bodega de material didáctico |
| Guardar implementos variados | Guardar material de limpieza, jardinería, etc. | Bodega general |
| Reposo de personal fijo | Reposar, descansar, dormir. | Dormitorio de personal |
| Alimentación de personal | Desayunar, almorzar y cenar. | Comedor de personal |
| Estar | Conversar, ver televisión, recibir visitas. | Sala de personal |
| Aseo de personal | Evacuar y asearse | Servicios sanitarios de personal |
| Estacionamiento | Estacionar autos y circular. | Estacionamiento |
| Eliminar desechos | Deshacerse de la basura | Cuarto de basura |
| Abastecerse de agua | Bombear agua mecánicamente. | Cuarto de maquinas |

5. PROGRAMA ARQUITECTONICO.

Después de definir los servicios que brindara el Centro, la estructura organizativa con la cual funcionara el proyecto, las actividades que se realizaran y espacios que necesitan para el desarrollo de dichas actividades, establecemos a continuación el programa arquitectónico, que se desarrolla en forma unificada para todo el proyecto, considerando tres grandes macrozonas:

- 1- Macrozona de ancianos.
- 2- Macrozona Infantil.
- 3- Macrozona de servicios complementarios.

En el cual se realiza un desglose de los espacios, mobiliario y equipo a utilizar, para finalmente establecer las áreas con las cuales realizaremos el diseño del proyecto.

5. PROGRAMA ARQUITECTONICO.

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|---------------------|----------------|-----------|--------------------------------|--|--------------|--|---|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION DE ANCIANOS | ADMINISTRACION | DIRECCION | Oficina de administrador. | Organizar, dirigir y supervisar las diferentes actividades que se realizan en el hogar. | 3 | Sillas, escritorio, Librera, archivo, teléfono. | Sala de reuniones Secretaria Vestíbulo | 15 | 39 | 79.5 |
| | | | Sala de Reuniones. | Reunirse, Sesionar, tomar decisiones. | 8 | Sillas, mesa, pizarra, librera. | Vestíbulo, Oficina de Administrador. | 21 | | |
| | | | S.S. Privado. | Satisfacer necesidades fisiológicas | 1 | Inodoro, lavamanos, espejo, portarollo, basurero. | Oficina de Administrador, Sala de reuniones. | 3 | | |
| | | CONTROL | Oficina de Secretaria | Informar, recibir público, elaborar expedientes, archivos. | 3 | Sillas, escritorio, mesa para maquina, maquina Mecanográfica, archivo, teléfono. | Espera, Oficina Administrador, Trabajadora Social. | 15 | 40.5 | |
| | | | Oficina de Trabajadora Social. | Orientar al anciano y a su familia en la solución de sus problemas, recibir y atender personas, llevar control de programas. | 3 | Sillas, escritorio, archivo, teléfono, librera. | Secretaria. | 12 | | |
| | | | Sala de Espera. | Esperar atención en administración o por trabajadora social. | 5 | Sillas. | Secretaria. | 7.5 | | |
| | | | S.Sanitario | Satisfacer necesidades fisiológicas. | 1 | Inodoro, lavamanos, espejo, portarollo, basurero. | Secretaria, espera, Trabajadora Social. | 3 | | |
| | | | Bodega. | Almacenar utilería y equipo. | 1 | Estantería. | Secretaria | 3 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|---------------------|---------------------|-----------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------|------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION DE ANCIANOS | HABITACIONES. | ANCIANOS | Corredor (vestíbulo) | Esparcimiento y descanso. | | Bancas. | Dormitorios de ancianos. | 400 | 830 | 1660 |
| | | | Dormitorios | Dormir y descanso. | 80 | Camas, mesa de noche. | Corredor | 400 | | |
| | | | Servicios sanitarios. | Necesidades fisiológicas. | 8 | Inodoro, lavamanos y duchas. | Corredor | 30 | | |
| | | ANCIANAS | Corredor (vestíbulo) | Esparcimiento y descanso. | | Bancas. | Dormitorios de ancianos. | 400 | 830 | |
| | | | Dormitorios | Dormir y descanso. | 80 | Camas, mesa de noche. | Corredor | 400 | | |
| | | | Servicios sanitarios. | Necesidades fisiológicas. | 8 | Inodoro, lavamanos y duchas. | Corredor | 30 | | |
| | TERAPIA OCUPACIONAL | ARTESANAL | Taller de manualidades. | Elaborar productos o artículos. | 15 | Mesa de trabajo, sillas. | Vestíbulo, Bodega de manualidades. | 56 | 66 | 66 |
| | | | Bodega de Taller de manualidades. | Almacenar materiales y herramientas. | 1 | Estantería | Vestíbulo, Taller de manualidades. | 10 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|---------------------|--------------------|---------|--------------------------|---|--------------|---|--------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION DE ANCIANOS | ASISTENCIA MEDICA. | CLINICA | Espera | Esperar atención en fisioterapia, Curaciones y preparación. | 8 | Sillas | Fisioterapia | 6 | 164 | 164 |
| | | | Curaciones, Inyecciones. | Curaciones leves, inyectar, dar primeros auxilios. | 2 | Canapé | Preparación, Espera. | 15 | | |
| | | | Preparación de paciente | Tomar datos, hacer expedientes, Tomar signos vitales, peso, presión, Temperatura. | 2 | Sillas, escritorio, Archivo, Lavamanos, mesa Para instrumentos. | Espera Curaciones | 9 | | |
| | | | Observación y Encamados. | Descanso, recuperación. | 8 | Camillas. | Consultorio, Vestíbulo. | 36 | | |
| | | | Consultorio. | Revisar, recuperación. | 2 | Sillas, escritorio, Lavamanos, Canapé. | Preparación Observación. | 15 | | |
| | | | Bodega. | Guardar medicina y utensilios de medicina. | 1 | Estantería. | Preparación | 3 | | |
| | | | Fisioterapia. | Recibir terapia ocupacional. | 10 | Escalera y rampa con barandal bicicleta fija, colchones, paralelas con extensión horizontal y vertical. | Preparación, Espera. | 80 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO. | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) | | |
|------------------|----------------|-----------|------------------------------|--|--------------|---|--|----------------------|--|-------------------|---|----|
| SECCION INFANTIL | ADMINISTRATIVA | DIRECCION | Oficina de administrador | Planificar y coordinar el trabajo de atención de los niños, recibir visitas. | 3 | 1 escritorio 3sillas teléfono | Secretaria y recepción Sanitario. | 15 | 52 | 96 | | |
| | | | Oficina de director | Organizar y dirigir la escuela, recibir visitas | 3 | 1 escritorio 3sillas teléfono | Secretaria y recepción Sanitario. | 15 | | | | |
| | | | Salón de Reuniones | Planificación de actividades educativas, supervisión, formación de profesores. | 12 | 12 sillas 1 mesa 1 mesa para café. | Secretaria y recepción Vestíbulo. | 20 | | | | |
| | | | S.S. | Aseo y evacuación | 1 | Lavamanos inodoro | Of. Director Of. Admón. | 2 | | | | |
| | | CONTROL | Vestíbulo | circular | | | | sillas | S.S. Salón de Reuniones, Secretaria. Recepción de Niños. | | 8 | 44 |
| | | | Secretaria y recepción | Actividades secretariales: recibir visitas, hacer y recibir llamadas telefónicas, mecanografiar, hacer archivos. | 6. | 1 escritorio 7 sillas 3 archivos 1 teléfono 1 maquina de escribir | Oficina de administrador. Oficina de director. Area de trabajo social. | 20 | | | | |
| | | | Area de trabajo social | Analizar datos de investigación: situación económica y social | 3 | 1 escritorio 3sillas | Secretaria y recepción | 9 | | | | |
| | | | Servicios sanitarios admón. | Aseo y evacuación | 4 | 2 lavamanos 2 inodoros 2 basureros portatallas | Vestíbulo | 3 | | | | |
| | | | Bodega de material didáctico | Guardar en orden material didáctico | 2 | estantes | Secretaria y recepción | 4 | | | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|------------------|-----------------|---------|-------------------------|--|--------------|---|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION INFANTIL | MEDICA INFANTIL | CLINICA | Sala de espera | Esperar y preparar | 3 | 3 sillas 1 mesa | Vestíbulo, Enfermería. | 9 | 65.35 | 65.35 |
| | | | Enfermería. | Atender casos de primeros auxilios: Heridas, golpes, torceduras, respiración artificial, etc. Dar medicamentos orales o inyectados | 2 | Botiquín 1 canapé | Sala de espera | 9 | | |
| | | | Consultorio pediátrico | Diagnosticar enfermedades físicas, recetar medicamentos y dar tratamientos. | 3 | 1 escritorio 3 sillas 1 canapé 1 bascula de lact. Banco juegos refrigerador | Sala de espera | 22.15 | | |
| | | | Consultorio psicológico | Diagnosticar enfermedades mentales, recetar medicamentos y dar tratamientos. | 2 | 1 escritorio 2 sillas cámara gessel juegos banco | Sala de espera | 20.20 | | |
| | | | S.Sanitario | Aseo y evacuación | 1 | Lavamanos inodoro | Vestibulo | 2 | | |
| | | | Bodega | Guardar y conservar medicamentos | 1 | Refrigerador, Estantes | Sala de espera | 3 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) | |
|------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------------|--|--------------|--|---|--|----------------------|-------------------|-----|
| SECCION INFANTIL | ATENCIÓN DE INFANTES | LACTANTES Y MATERNALES | Sala de lactantes | Cuidar, alimentar, descansar, gatear, asear, jugar. | 22 | 20 cunas 2 mesas para cambio 1 mueble para juguetes 1 mueble para ropa 10 corralitos 2sillas 1 mesa 7 sillas periqueras | Vestíbulo | 65.00 | 200 | 390 | |
| | | | Sala de maternales | Cuidar, estar, jugar, actividades educativas de senso-percepción, memoria, lenguaje. | 22 | 1 mesa 1 mueble para juguetes 2sillas adultos 20 sillas de niños 5 mesitas | Vestíbulo Sanitarios de lactantes y maternales | 80 | | | |
| | | | Dormitorio de maternales | Descansar y dormir | 20 | 20 colchonetas 1 mueble para ropa | Sala de maternales | 35 | | | |
| | | | Sanitarios de lactantes y maternales | Evacuar, asearse y bañarse. | 10 | 5 bañeras 1 ducha 5sillas basinicas 1 deposito de ropa sucia 3lavamanos | Sala de maternales Sala de lactantes | 20 | | | |
| | | PREESCOLARES | Vestíbulo | Distribuirse | | | Maceteros Bancas | S. maternales Sala lactantes Comedor Dormitorio | 30 | | 190 |
| | | | Comedor | Desayunar y almorzar | 60 | 60 sillitas 12 mesitas 5 lavamanos | Vestíbulo | 90 | | | |
| | | | Dormitorio preescolares | Descansar y dormir | 60 | 60 colchonetas | Vestíbulo | 70 | | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | Nº. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|------------------|-----------|---------|----------------------|--|--------------|--|-----------|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION INFANTIL | EDUCATIVA | AULAS | Aula de prekinder | Aprestamiento para niños de 4 años con predominio del juego: juego con juguetes, manchar y colorear, escuchar historias. | 31 | 30 sillitas 5mesitas 1mueble de juguetes 1librera 1 escritorio 1 silla 1 pizarra | Vestíbulo | 51.84 x 2 =103.68 | 630.04 | 830.04 |
| | | | Aula de kinder | Educación del infante de 5 años con predominio de las actividades plásticas y de construcción: colorear, garabatear, jugar con plastilina, armar y desarmar objetos, ver libros con figuras. | 31 | 30 sillitas 5mesitas 1mueble de juguetes 1librera 1 escritorio 1 silla 1 pizarra | Vestíbulo | 51.84 x 2 =103.68 | | |
| | | | Aula de preparatoria | Aprestamiento para niños de 6 años con énfasis en la lecto-escritura: conversar, trabajar en grupos, juegos de roles sociales, leer y escribir. | 31 | 30 sillitas 5mesitas 1mueble de juguetes 1librera 1 escritorio 1 silla 1 pizarra | Vestíbulo | 51.84 x 2 =103.68 | | |
| | | | Salón de música | Fomentar la educación musical con actividades de canto, baile y escuchar música. | 31 | 30 sillitas 1 silla 1 piano | Vestíbulo | 25 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|------------------|-----------|------------|------------------------|---|--------------|---|----------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| SECCION INFANTIL | EDUCATIVA | AULAS | Sala de estar. | Descansar, conversar y comer | 8 | 1 sofá 2 sillones 1 mesa de centro 1 mesa y cafetera | Vestíbulo | 12 | | |
| | | | Sanitarios de niños | Evacuar y asearse | 10 | 10 tazas 10 lavamanos 1 mingitorio | Vestíbulo | 25 | | |
| | | | Sanitarios de docentes | Evacuar y asearse | 3 | 2 lavamanos 1 taza | Vestíbulo Sala de estar | 3 | | |
| | | RECREATIVA | Area recreativa | Correr, saltar, hacer ejercicios, jugar con arena, chapotear, jugar libremente o dirigidamente. | 180 | Arenero Chapoteadero 3Columpios | Vestíbulo | 200 | 200 | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | 208AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) |
|---------------------------|---------------------|----------|----------------------------------|---|--------------|--|------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | SERVICIOS GENERALES | PERSONAL | Sala de personal | Conversar, ver televisión, recibir visitas. | 8 | 4sillas 1 sofa 1 mesita 1 televisor 1 aparato de sonido | Vestibulo | 16 | 208.00 | Ver el otro cuadro |
| | | | Comedor de personal | Desayunar, almorzar y cenar | 25 | 4 mesas 24 sillas | Vestibulo | 72 | | |
| | | | Dormitorio de personal | Reposar, descansar, dormir | 25 | 25 camas 10 mesas de noche closet | sanitarios de personal | 100 | | |
| | | | Servicios sanitarios de personal | Evacuar y asearse | 8 | 4 inodoros 4 duchas 2 lavamanos 1 botiquín | Dormitorio de personal | 20 | | |
| | | COCINA | Cocina de hogar. | Preparar alimentos, cocinarlos y servirlos | 6 | 2 cocinas con horno. 1 refrigerador 2 lavatrazos 1 pantrie. | Vestibulo Despensa. | 45 | 249 | |
| | | | Comedor de ancianos | Alimentación. | 160 | Mesas, sillas. | Corredor. | 160 | | |
| | | | Cocina Infantes. | Preparar alimentos, cocinarlos y servirlos, preparar biberones. | 3 | 3 cocinas con horno 1 refrigerador 2 lavatrazos 1 pantrie. | Vestibulo Despensa. | 25 | | |
| | | | Despensa. | Guardar alimentos y conservarlos | 1 | Estantes | Cocina | 10 | | |
| | | | Cuarto frío | Conservar alimentos. | 1 | Estantes. | Cocina | 9 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUBZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO | RELACION | AREA ESPACIO (MTS.2) | AREA SUBZONA (MTS.2) | AREA ZONA (MTS.2) | |
|---------------------------|---------------------|------------|------------------------|---|--------------|---|---|----------------------|----------------------|-------------------|-----|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | SERVICIOS GENERALES | LAVANDERIA | Recepción y Entrega. | Recibir ropa sucia y entrega de ropa limpia | 3 | Mesas | Vestíbulo | 4 | 100 | 659 | |
| | | | Lavadero y planchador | Lavar y planchar | 2 | 1 planchador 1 lavadero 1 deposito de ropa sucia 1 mueble para ropa limpia | Vestíbulo Tendedero | 12 | | | |
| | | | Costurería | Coser la ropa. | 1 | 1 mesa 1 maquina de coser. | Lavadero y planchador | 4 | | | |
| | | | Tendedero | Tender | 2 | Pitas | Lavadero y planchador | 80 | | | |
| | | APOYO | Descarga de vehículos. | Descarga alimentos y Productos varios. | 1 veh | | | Control | 21 | | 102 |
| | | | Control | Controlar la llegada de alimentos y productos varios. | 1 | 1 mesa, 1 silla | Vestíbulo | 4 | | | |
| | | | Vestíbulo | Distribuirse | 10 | Maceteros | Dormitorio Comedor, sala Cocina, lavadero y planchador, bodega, cuarto de máquinas, | 45 | | | |
| | | | Bodega general | Guardar material de limpieza, jardinería, etc. | 1 | Pileta Estantes | Vestíbulo | 16 | | | |
| | | | Cuarto de maquinas | Bombear agua mecánicamente | 1 | bomba | Vestíbulo | 12 | | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUB ZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO. | RELACION | AREA ESPACIO (MTS2) | AREA SUBZONA (MTS2) | AREA ZONA (MTS2) |
|----------------------------|---------|--------------------------|----------------------|--|--------------|---------------------------------------|--|---------------------|---------------------|------------------|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. | PUBLICA | SALON DE USOS MULTIPLES. | Salón principal | Realizar dramatizaciones, presentar danzas, exponer trabajos, actos cívicos y especiales, reuniones de escuela de padres, realizar charlas, conferencias, presentaciones artísticas. | 200 | 200 sillas | Vestíbulo | 200 | 258 | 371 |
| | | | Vestidores. | Cambiarse de atuendo y maquillarse. | 10 | Percheros Tocador | Salón de usos múltiples | 30 | | |
| | | | Bodega | Guardar sillas y aparatos | 3 | 200 sillas aparatos de sonido | Salón de usos múltiples | 20 | | |
| | | | Sanitarios públicos | Aseo y evacuación | 4/10 | 2 tazas 2 lavamanos | Vestíbulo | 4 | | |
| | | | Sanitarios artistas | Aseo y evacuación. | 4 | 2 tazas 2 lavamanos (micijon u) | Vestidores | 4 | | |
| | | EXTERIORES | Estacionamiento | Estacionar autos y circular. | 5 | | Plaza | 63 | 113 | |
| | | | Plaza | Accesar mediante área libre. | | Maceteros, Bancas. | Estacionamiento, jardines exteriores. | 30 | | |
| | | | Jardines exteriores. | Regar, podar y abonar. | 1 | | Plaza | 20 | | |

| MACRO ZONA | ZONA | SUB ZONA | ESPACIO | ACTIVIDAD | No. PERSONAS | MOBILIARIO Y EQUIPO. | RELACION | AREA ESPACIO (MTS2) | AREA SUBZONA (MTS2) | AREA ZONA (MTS2) |
|----------------------------|---------|-----------|----------------|---|--------------|--|----------|---------------------|---------------------|------------------|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. | PUBLICA | RELIGIOSA | Capilla | Rezar, orar, escuchar misa, etc. | 200 | Bancas Altar Ambon | Corredor | 167 | 199 | 224 |
| | | | Sacristía | Guardar objetos religiosos y cambios De vestimenta del sacerdote. | 3 | Mesa Ropero Estantes. | Capilla. | 32 | | |
| | | VENTAS | Sala de Ventas | Venta de productos elaborados | 10 | Mostradores Estantes Mueble de caja Máquina Registradora | Corredor | 25 | 25 | |

6. DIAGRAMA DE RELACIONES.

Para determinar las condiciones espaciales y de funcionamiento de los espacios que conforman el centro, es necesario analizar los diagramas de relaciones, que describen técnicamente las relaciones y los espacios establecidos del proyecto.

6.1. SECCION DE ANCIANOS.

DIAGRAMA GENERAL DEL HOGAR.

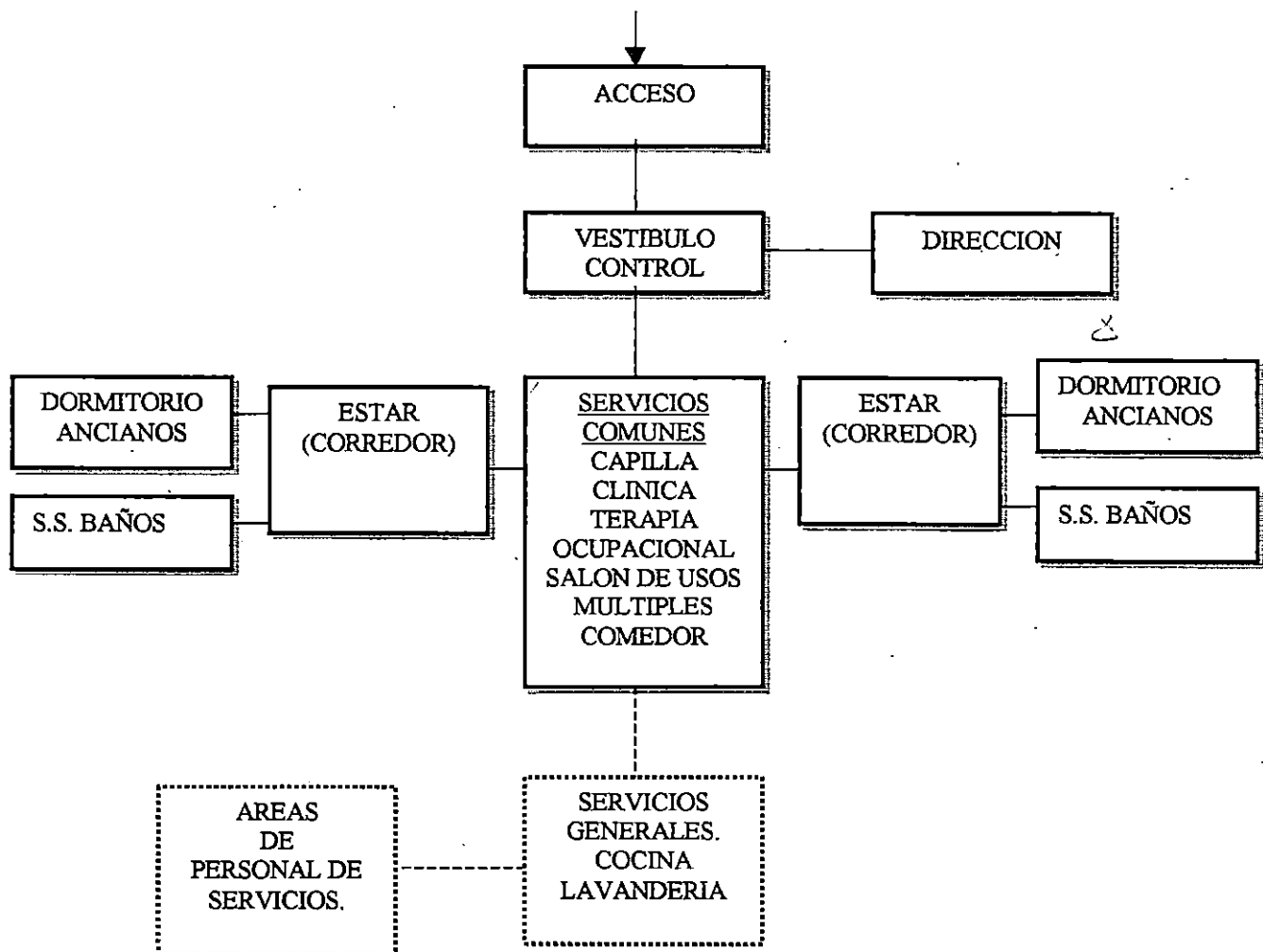


DIAGRAMA DE RELACIONES DE LA ADMINISTRACION.

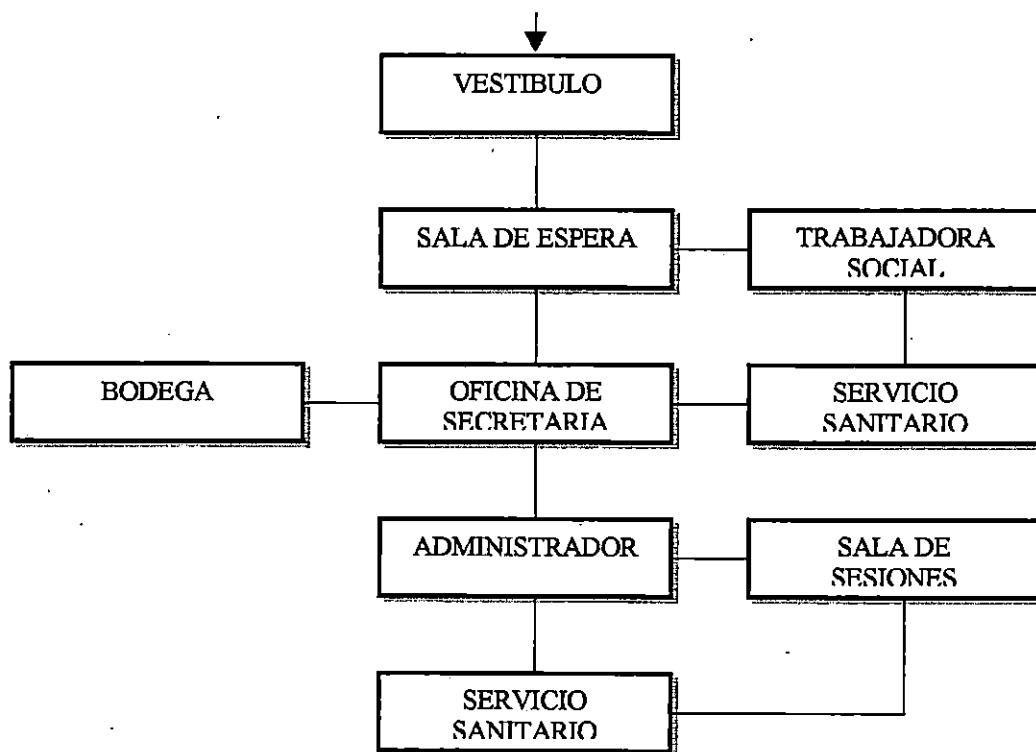


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ASISTENCIA MEDICA

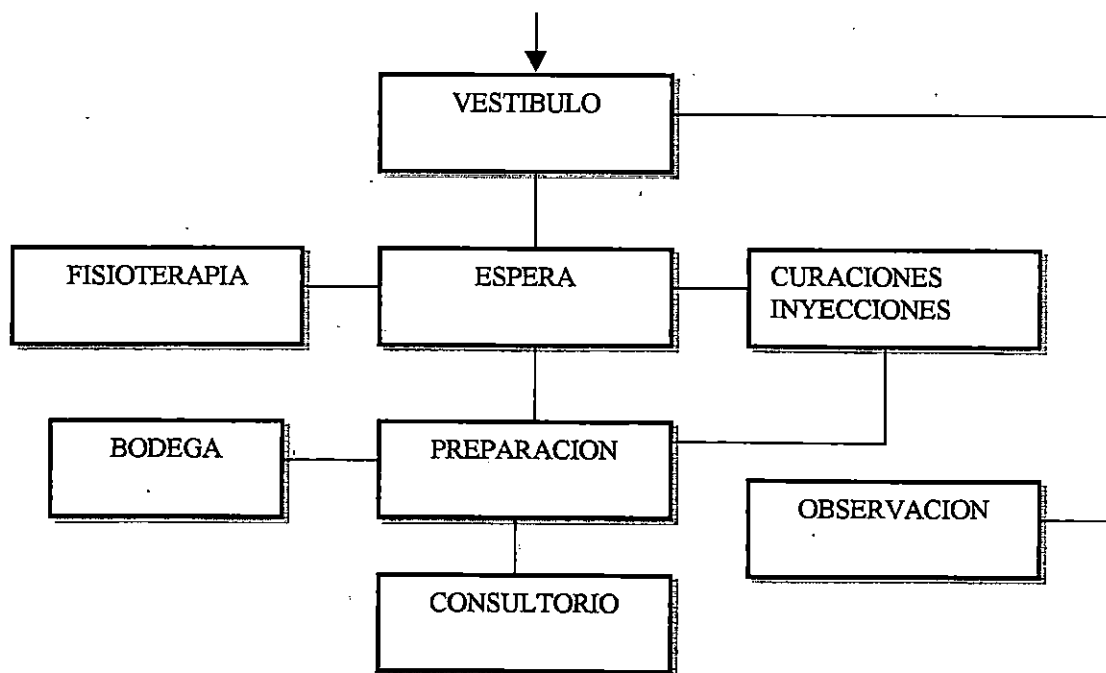
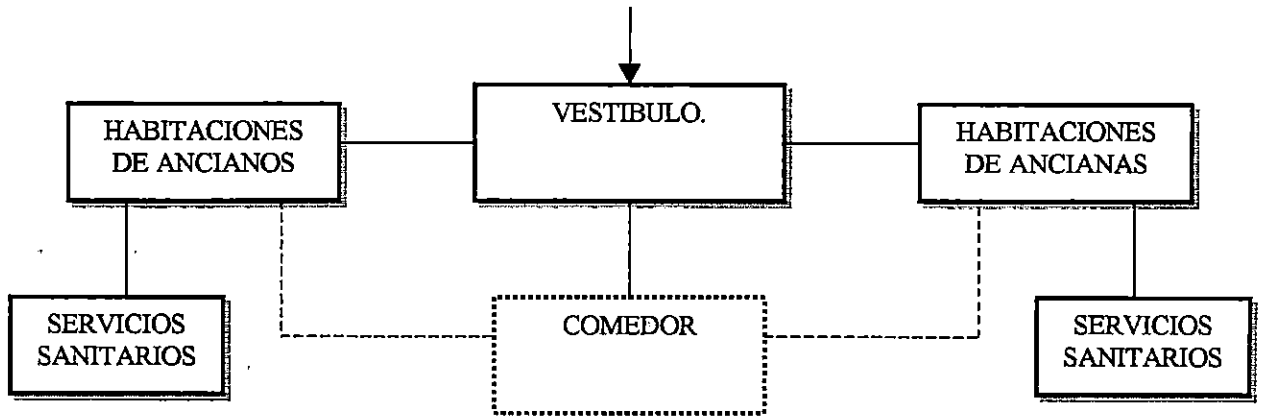


DIAGRAMA DE RELACIONES DE AREA DE HABITACIONES.



6.2 SECCION INFANTIL.

DIAGRAMA GENERAL DE LA SECCION INFANTIL

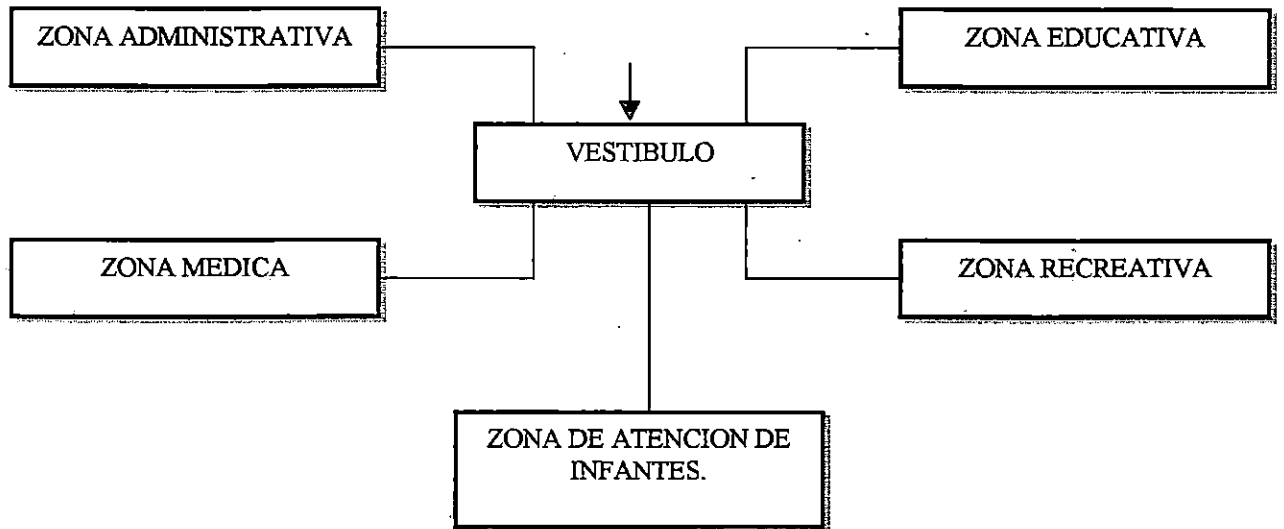
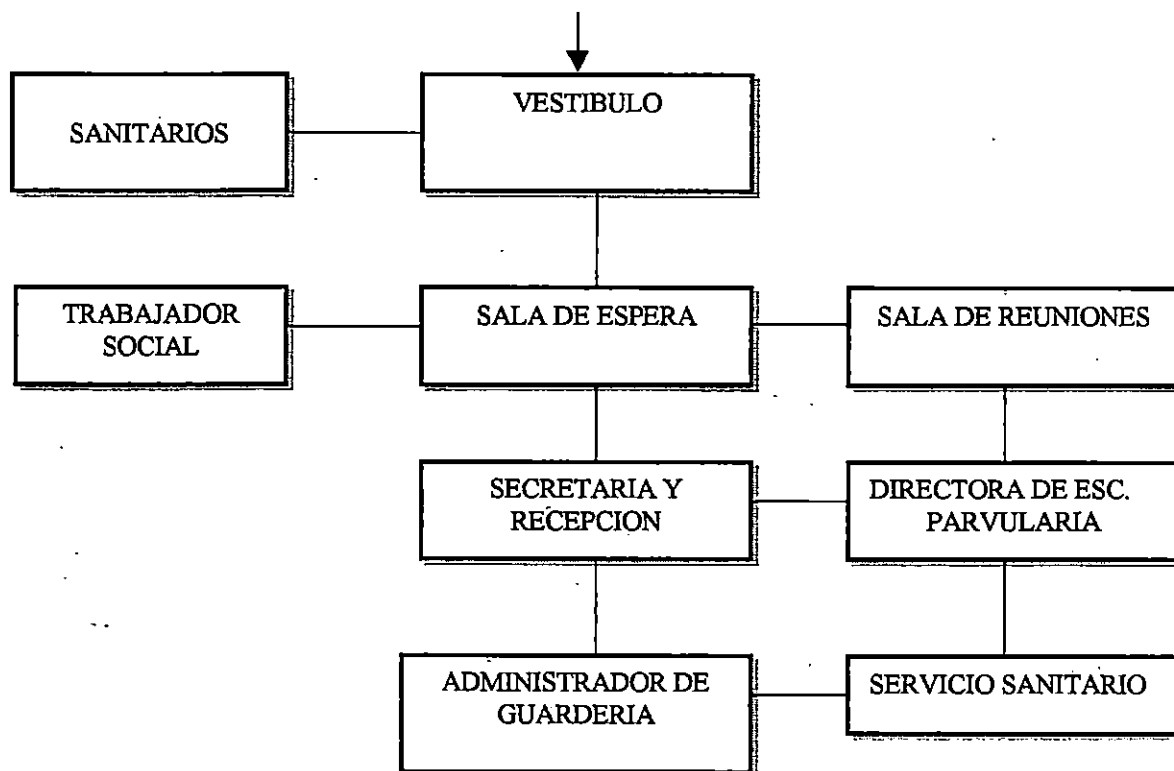
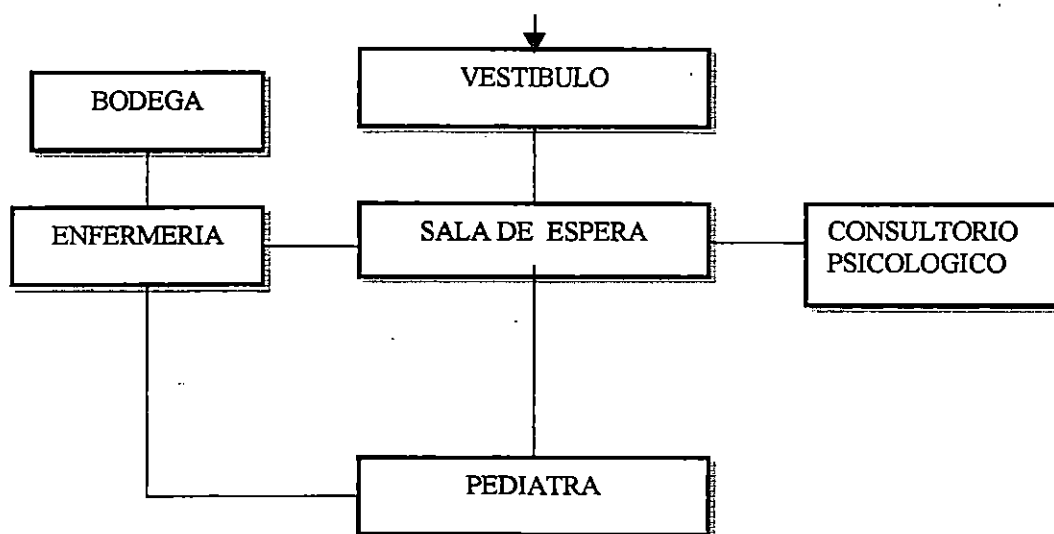


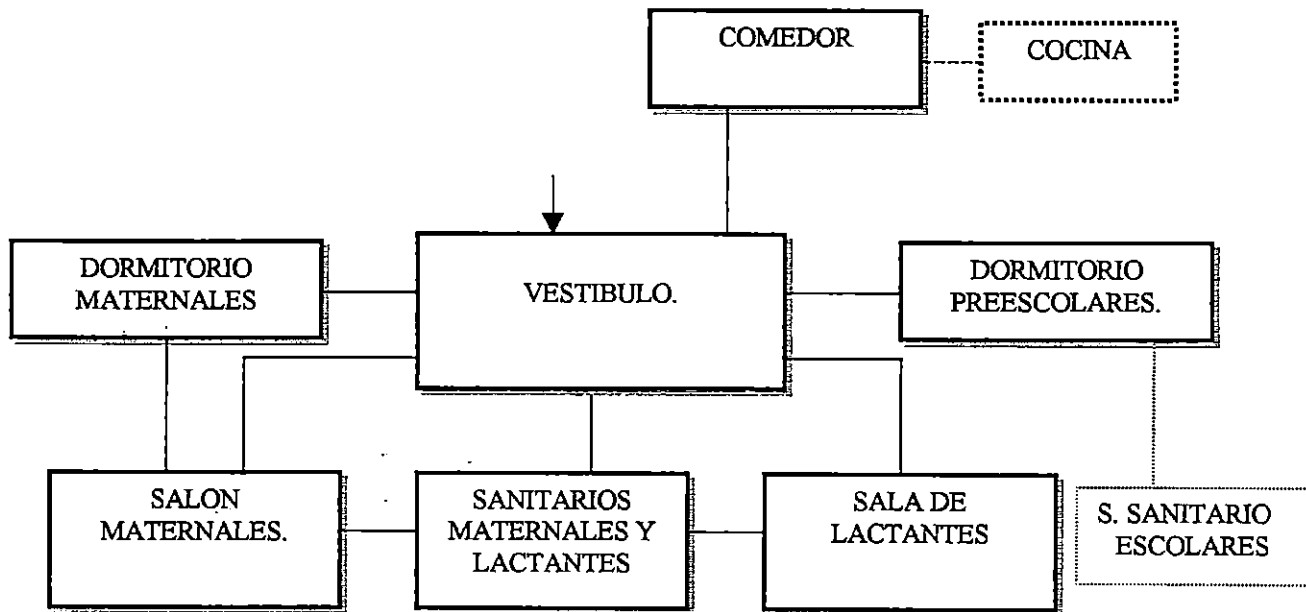
DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA ADMINISTRATIVA.



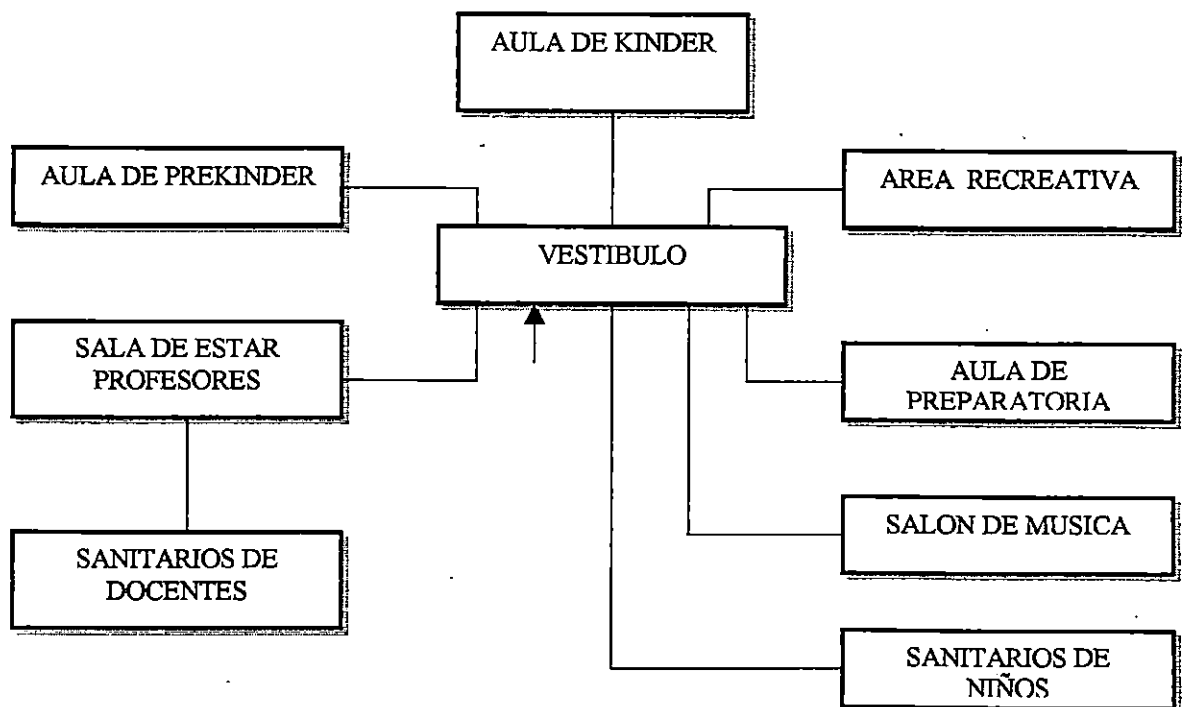
ZONA MEDICA



ZONA DE ATENCION DE INFANTES.

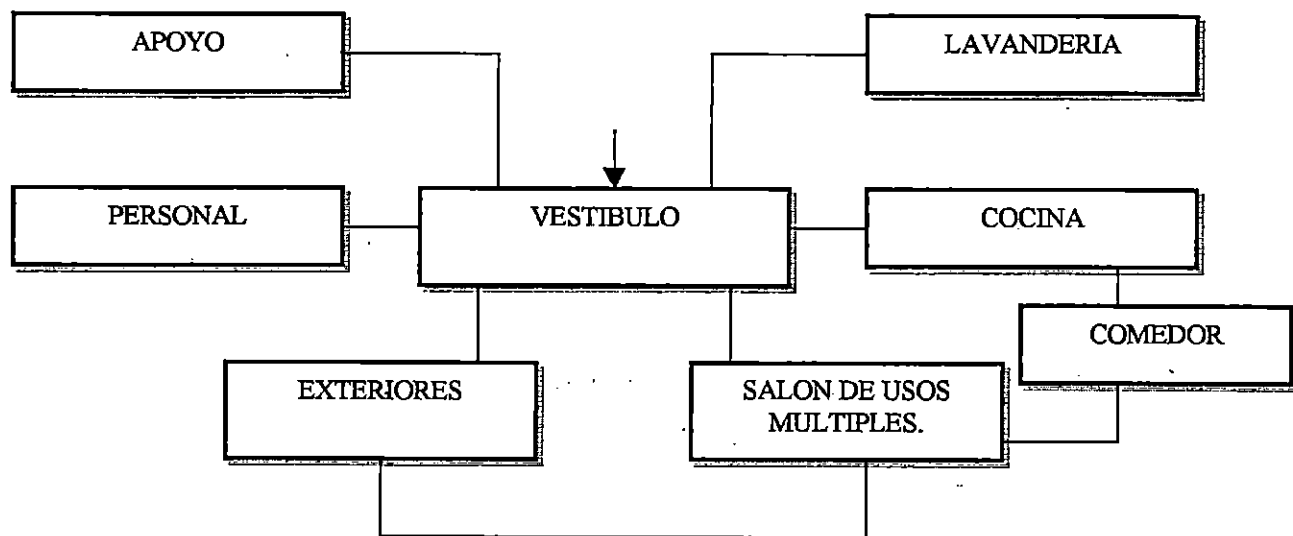


ZONA EDUCATIVA.

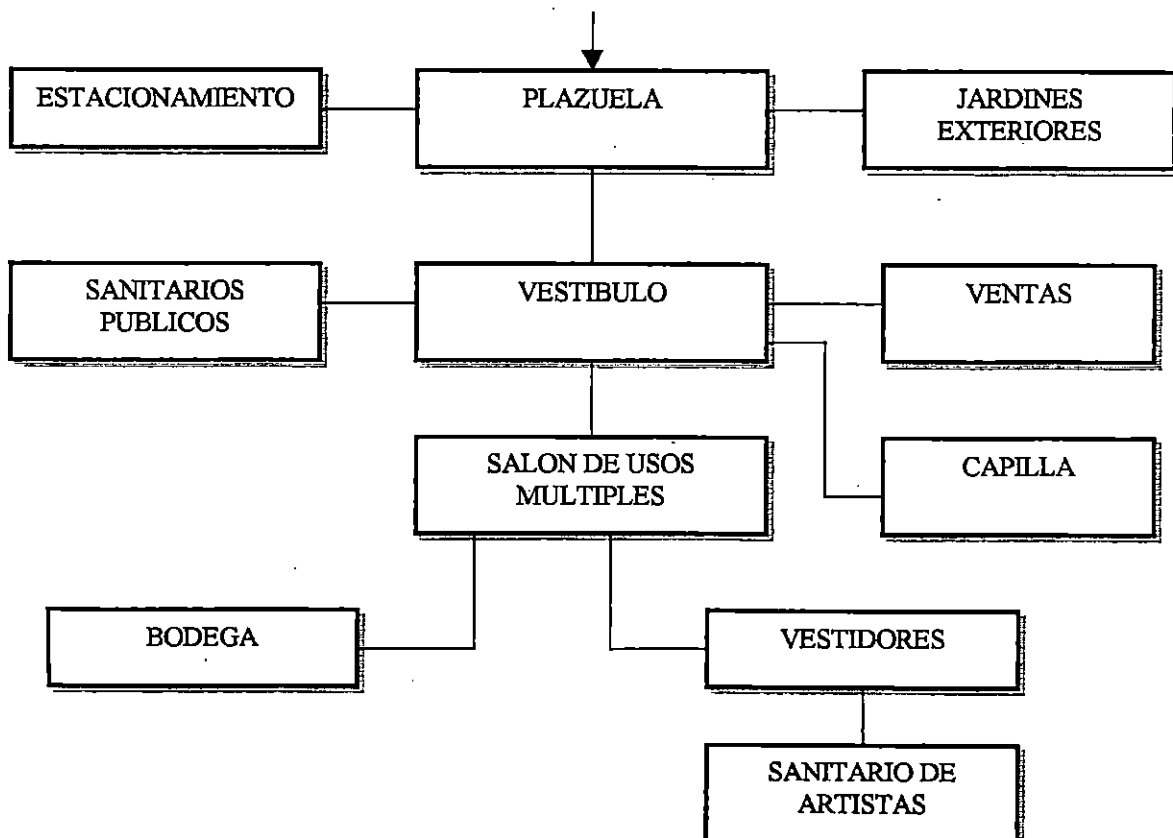


6.3 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

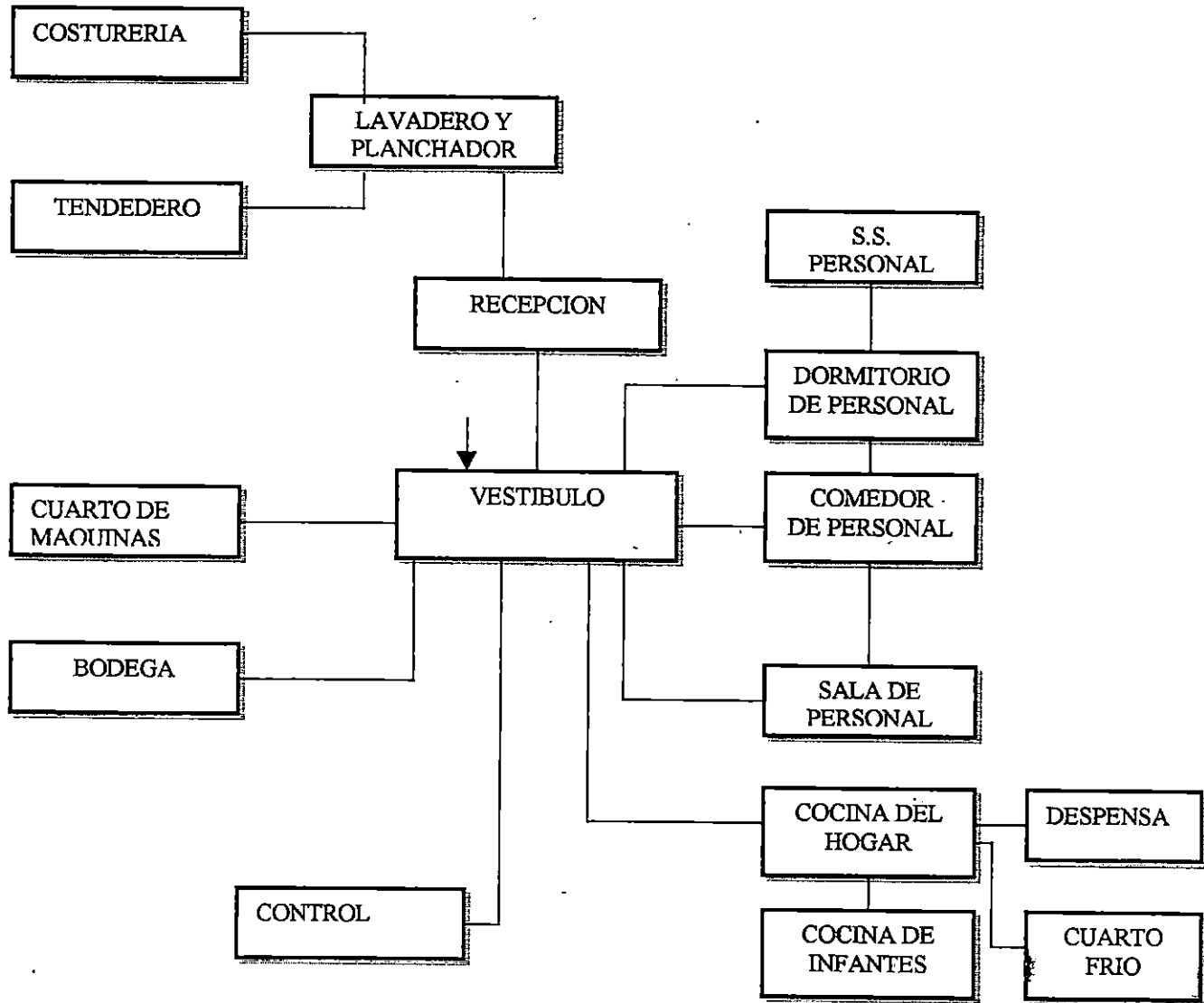
DIAGRAMA GENERAL.



ZONA PUBLICA.



ZONA DE SERVICIOS GENERALES



7. ETAPAS PARA LA PROPUESTA DE RESTAURACION

Considerando los diferentes tipos de intervención para la restauración de monumentos arquitectónicos, se pueden establecer las etapas en las que se realizará la restauración :

a) INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION.

Son las que permiten el conocimiento general del proyecto, para establecer cual es su estado actual y original, la cual se efectuó en el cap. III "Situación del edificio" de este documento.

b) INTERVENCIONES EN LA RESTAURACION.

Su función es el de detener el deterioro del edificio.

c) INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACION.

Consiste en la adecuación de los espacios que no existen y adecuarlos de acuerdo a las nuevas actividades que se realizarán.

d) INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION.

Tiene por objeto garantizar la sobrevivencia de la obra arquitectónica restaurada.

CAPITULO V

DISEÑO

CAPITULO V DISEÑO.

1. ZONIFICACION.

Se establecerán criterios básicos con el fin de evaluar las alternativas de zonificación, de las cuales por medio de un proceso analítico- evolutivo se determinara la alternativa óptima para el Diseño del Conjunto; entendiendo como alternativa óptima aquella que cumpla en un mayor grado los requerimientos físicos. Espaciales y ambientales.

1.1. CRITERIOS DE ZONIFICACION.

- 1- La zona administrativa del hogar deberá estar ubicada contigua a la entrada principal existente, por ser un área de fácil identificación y accesibilidad para los usuarios.
- 2- La zona médica del hogar se ubicará centralizada con respecto al área de ancianos y ancianas, para facilitar el acceso de los ancianos evitando largos recorridos y facilitar el mejor control médico.
- 3- Los servicios generales del hogar por el tipo de actividad que se realiza tiene que estar retirada del área de habitaciones de los ancianos y centralizada con respecto a la sección de ancianos y niños.
- 4- La terapia ocupacional se ubicará descentralizada en la sección de ancianos, en una posición tal que las actividades que se realizan no interfieran con el resto de actividades.
- 5- El área de Salón de usos Múltiples, se ubicará en una zona que no interfiera con el resto de actividades, y centralizado con respecto a la sección de ancianos y niños.
- 6- Las áreas verdes, deberán funcionar como elementos de enlace entre las diferentes zonas, funcionando como canalizadores del flujo peatonal; además de funcionar de separación entre áreas no compatibles.

- 7- La zona de ventas deberá de ser de fácil accesibilidad e identificación al público en general.
- 8- El área habitacional se conservará en la misma zona que se encontraba por sus características físicas que son inamovibles.
- 9- En la sección de niños, el área recreativa será centralizada para mayor identificación y protección de los niños.
- 10- La zona administrativa del kinder será ubicada contigua a acceso principal proyectado, por ser un área de fácil identificación y accesibilidad para el usuario
- 11- La zona de atención de infantes (lactantes) será ubicada en un segundo nivel para aprovechar el terreno, y por el tipo de actividad que realizan se requieren que estén separados de los preescolares
- 12- La zona de áreas exteriores deberán relacionarse con el salón de usos múltiples
- 13- El área de servicios generales del hogar será compartido con el kinder, para aprovechar al máximo el terreno, y por la afinidad de funciones.
- 14- El área de carga y descarga por efecto de control tendrá su propio acceso ubicado en el área de servicio.

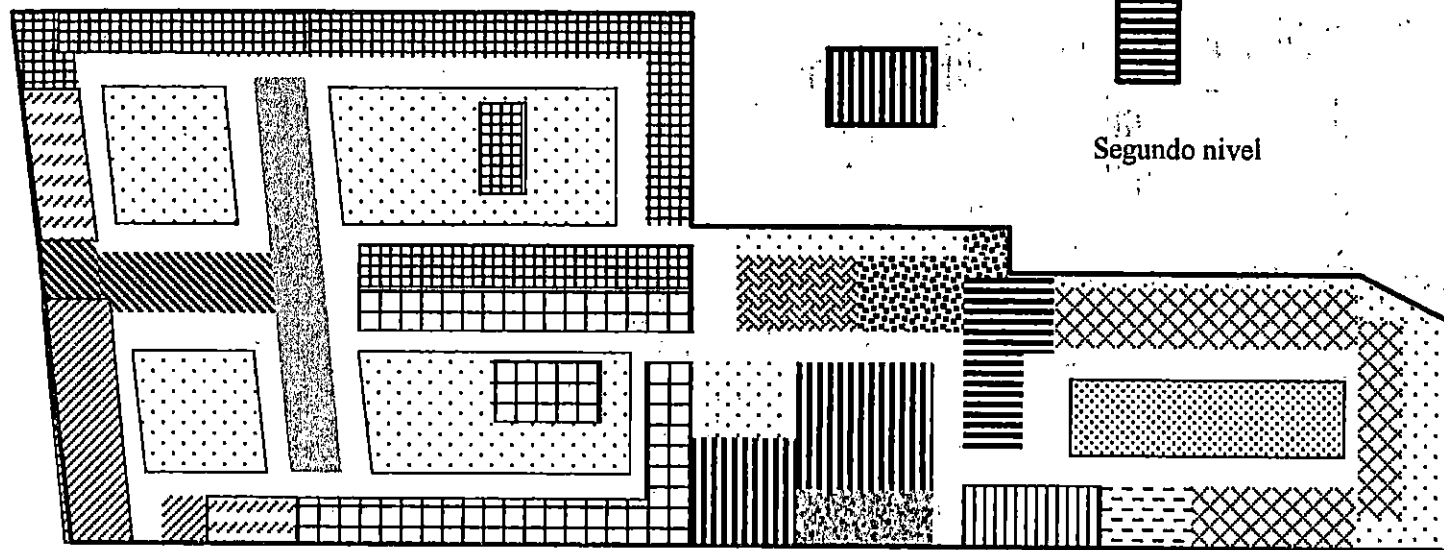
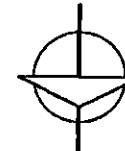
1.2 ALTERNATIVAS

Una vez determinados los criterios se presentan tres alternativas que serán ponderadas según el grado de importancia en el proyecto, de la siguiente manera:

3 Puntos: condición excelente.

2 Puntos: condición buena.

1 Punto: condición regular.



Segundo nivel

Primer nivel

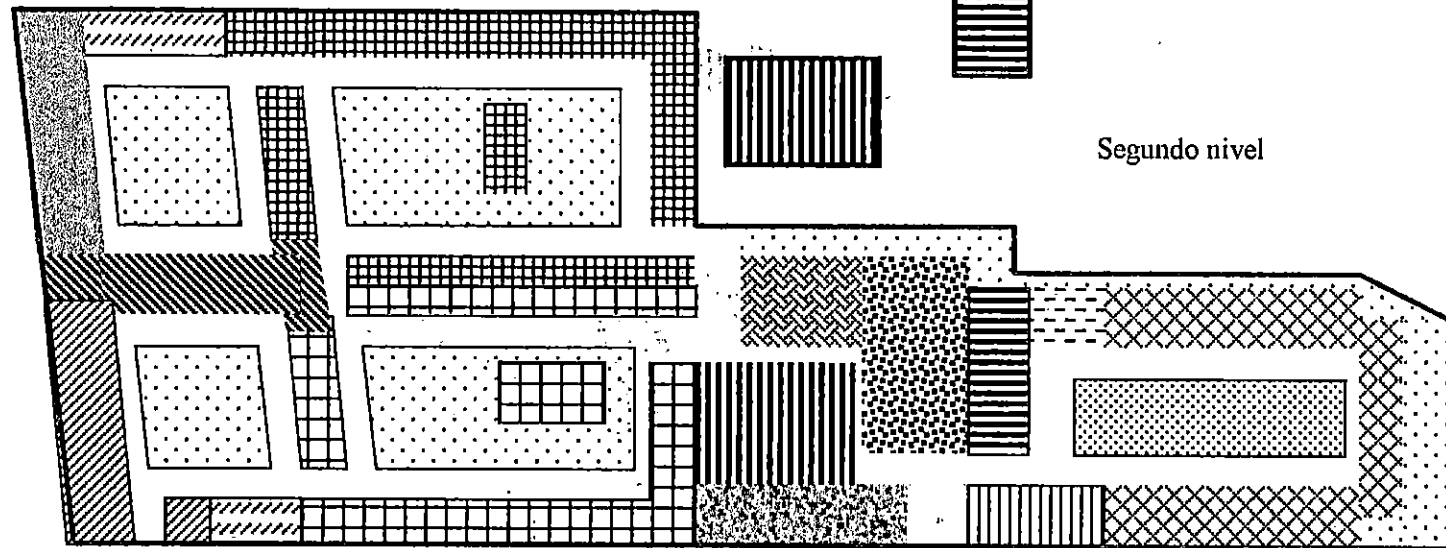
SIMBOLOGIA

- SECCION DE ANCIANOS**
- Administración
 - Asistencia médica
 - Terapia ocupacional
 - Area de mujeres
 - Area de hombres
 - Area religiosa
 - Apoyo (Comedor)

- SECCION DE NIÑOS**
- Administración
 - Médica infantil
 - Educativa
 - Atención de infantes
 - Recreativa

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**
- Servicios Generales
 - Salón de usos múltiples
 - Estacionamiento
 - Areas verdes

PROPUESTA DE ZONIFICACION ALTERNATIVA 1



Primer nivel

Segundo nivel

SIMBOLOGIA



SECCION DE ANCIANOS

- Administración
- Asistencia médica
- Terapia ocupacional
- Area de mujeres
- Area de hombres
- Area religiosa
- Apoyo



SECCION DE NIÑOS

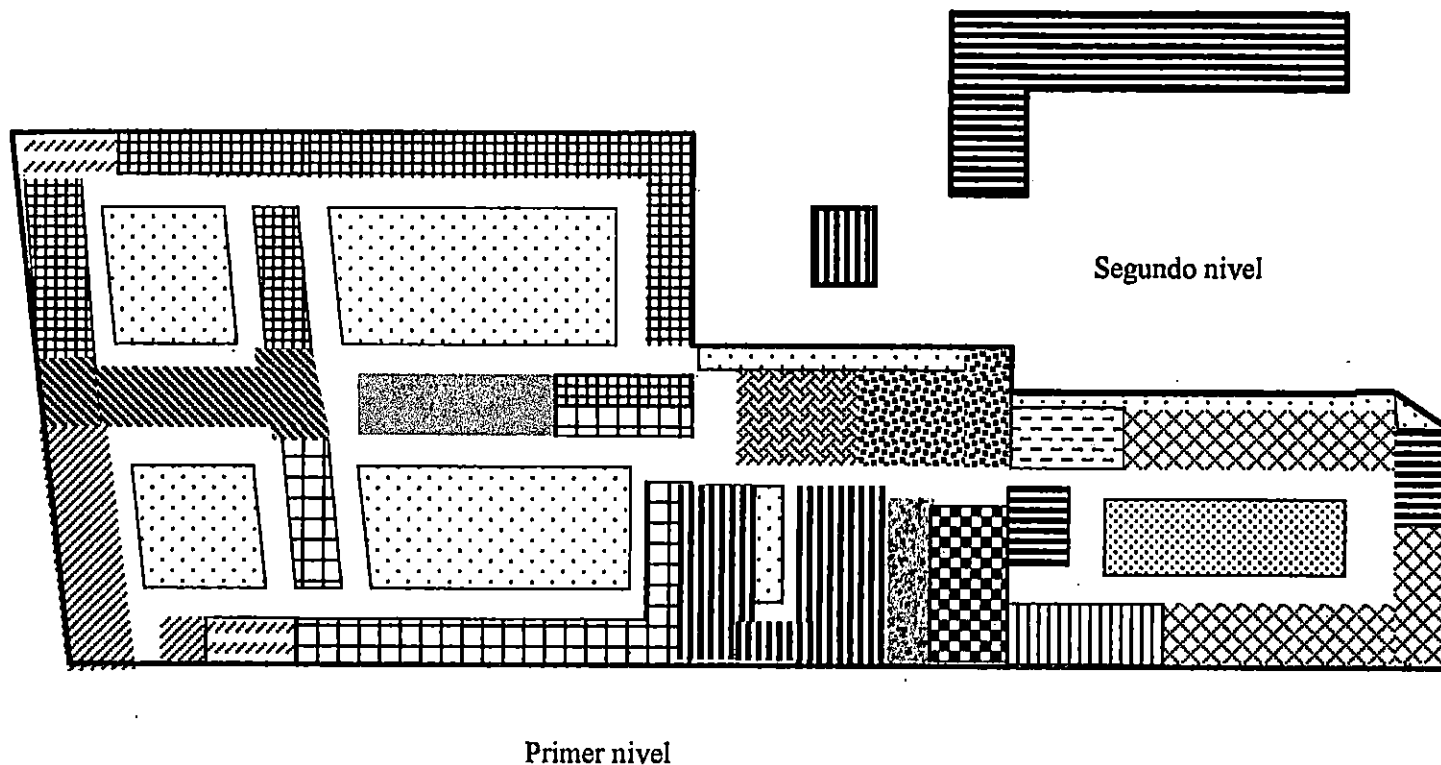
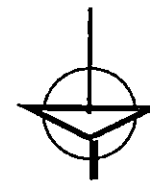
- Administración
- Médica infantil
- Educativa
- Atención de infantes
- Recreativa



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicios Generales
- Salón de usos múltiples
- Estacionamiento
- Áreas verdes

PROPUESTA DE ZONIFICACION ALTERNATIVA 2



SIMBOLOGIA

SECCION DE ANCIANOS



- Administración
- Asistencia médica
- Terapia ocupacional
- Area de mujeres
- Area de hombres
- Area religiosa
- Apoyo

SECCION DE NIÑOS



- Administración
- Médica infantil
- Educativa
- Atención de infantes
- Recreativa

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



- Servicios Generales
- Salón de usos múltiples
- Estacionamiento
- Areas verdes
- Plaza
- Circulaciones

PROPUESTA DE ZONIFICACION ALTERNATIVA 3

1.3 EVALUACION DE ALTERNATIVAS.

| CRITERIO | ALTER. 1 | ALTER. 2 | ALTER. 3 | JUSTIFICACION |
|--|-------------|-------------|-------------|---|
| 1- La zona administrativa del hogar deberá estar ubicada contigua a la entrada principal existente. | 3 | 3 | 3 | Para facilitar accesibilidad y legibilidad. |
| 2- La zona médica del hogar se ubicará centralizado con respecto al área de ancianos y ancianas. | 3 | 1 | 3 | Para facilitar el acceso de los ancianos evitando largos recorridos. |
| 3- Los servicios generales del Hogar por el tipo de actividad que se realiza tiene que estar retirada del área de habitaciones de los ancianos y centralizada con respecto a la sección de ancianos y niños. | 3 | 2 | 3 | Por la incompatibilidad de funciones y será área común tanto para la sección de ancianos como para la sección de niños. |
| 4- La terapia ocupacional se ubicará descentralizada en la sección de ancianos en una posición tal que las actividades que se realizarán no interfieran con el resto de actividades. | 3 | 2 | 2 | Para no interferir con actividades que se realizan por los ruidos que se generan. |
| 5- El área de salón de usos múltiples, se ubicará en una zona que no interfiera con el resto de actividades, centralizado con respecto a la sección de ancianos y niños. | 3 | 2 | 3 | Serán áreas comunes que las utilizarán los ancianos como los niños, no simultáneamente. |
| 6- Las áreas verdes, deberán funcionar como elementos de enlace entre las diferentes zonas funcionando como canalizadores del flujo peatonal; además de funcionar de separación entre áreas no compatibles. | 3 | 2 | 3 | Servir como elemento canalizador y de separación entre áreas no compatibles. |

| | | | | |
|--|----|----|----|---|
| 7- La zona de ventas deberá de ser de fácil accesibilidad e identificación al público en general, ubicada contigua a la 3ª. Calle Poniente. | 3 | 3 | 3 | Esto permitirá un fácil ingreso al usuario. |
| 8- El área habitacional se conservará en la misma zona que se encontraba. | 3 | 3 | 3 | Por sus características físicas son inamovibles. |
| 9- En la sección de niños el área recreativa será centralizada. | 3 | 3 | 3 | Para mayor identificación y protección de los niños. |
| 10- La zona administrativa del kinder será ubicada contigua a acceso principal proyectado, por ser un área de fácil identificación y accesibilidad para el usuario. | 3 | 3 | 3 | Para facilitar su identificación y accesibilidad. |
| 11- La zona de atención será ubicada en un segundo nivel para aprovechar el terreno, y por el tipo de actividad que realizan se requieren que estén separados de los preescolares. | 3 | 3 | 3 | Para evitar que los niños preescolares perturben a los lactantes y aprovechar al máximo el terreno. |
| 12- La zona de áreas exteriores deberán relacionarse con el salón de usos múltiples. | 1 | 3 | 3 | Facilitar la identificación por las actividades que se realizan. |
| 13- El área de servicios generales del hogar se compartirá con el kinder. | 3 | 3 | 3 | Para aprovechar al máximo el terreno y por la afinidad de funciones. |
| 14- El área de carga y descarga por efecto de control tendrá su propio acceso. | 2 | 3 | 3 | Para lograr un mejor control, de ingreso y egreso de productos. |
| TOTAL. | 39 | 36 | 41 | |

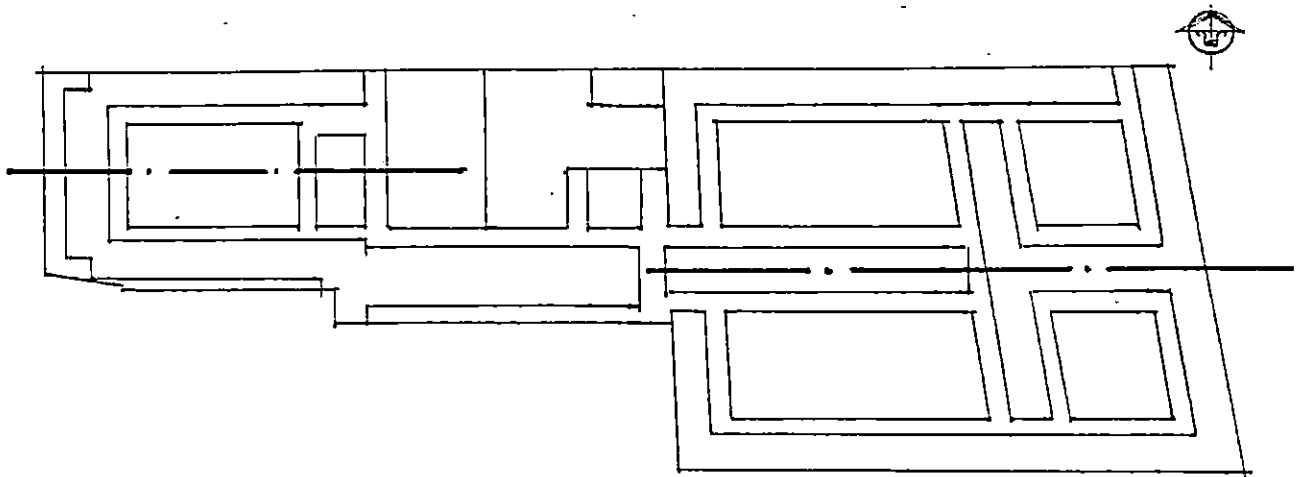
Del cuadro anterior se establece que la alternativa No.3 es la que presenta la solución más favorable para la propuesta.

2. IDEA GENERATRIZ.

El nuevo conjunto de edificios debe de integrarse al existente, para generar la unidad del conjunto, por lo cual se consideran aquellos elementos del diseño que logren generar la respuesta espacial unificadora.

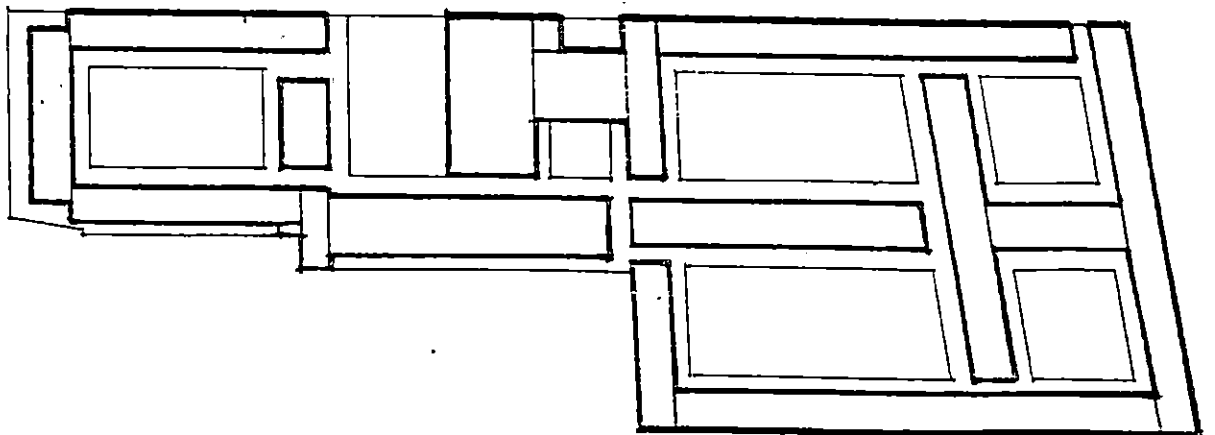
2.1 SIMETRIA

En planta la sección de niños busca la simetría sobre el eje oriente y poniente y la asimetría sobre los ejes norte sur, para mantener la concepción original del edificio existente , pero esta simetría es modificado por el área de servicios complementarios que es totalmente asimétrica y sirve para evitar la monotonía del conjunto.



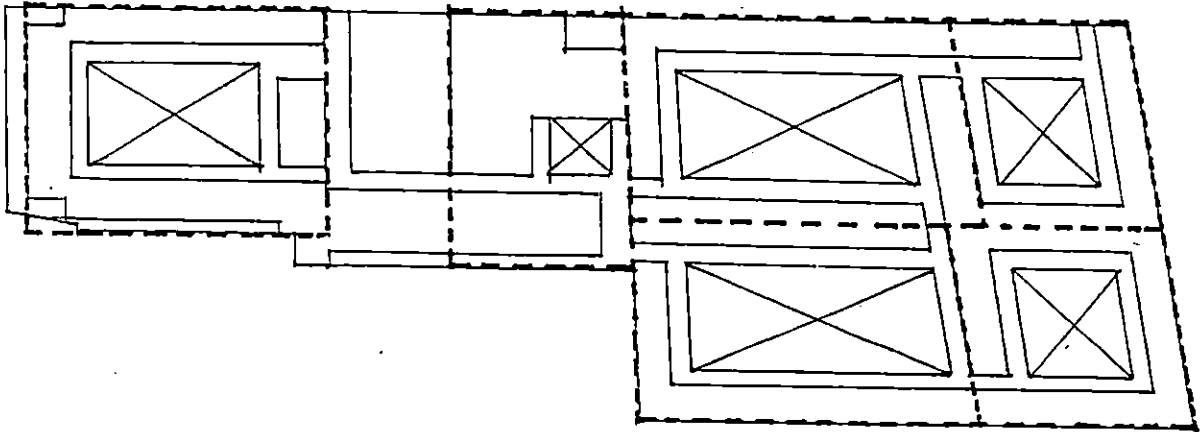
2.2 GEOMETRIA

Se desarrolla la planta en base a formas rectangulares que se integran articuladamente



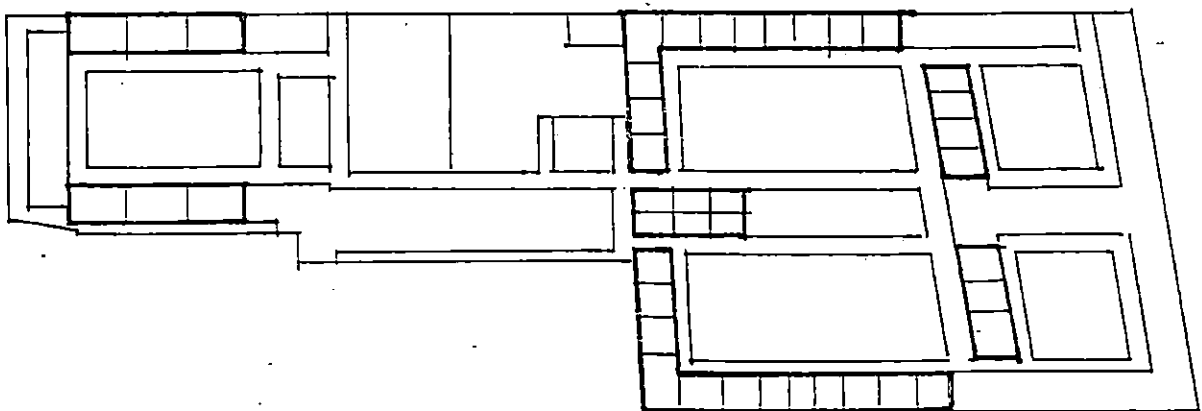
2.3 ORGANIZACION

Los espacios se organizan alrededor de patios centrales.



2.4 ELEMENTOS REPETITIVOS.

Se generan espacios repetitivos o modulares en la sección de niños, la misma característica que tiene la sección de ancianos, en elevación se repite formalmente un tipo de ventana que es común a todo el edificio.



3. CRITERIOS DE DISEÑO.

Los criterios de diseño son de suma importancia porque nos definirá las características más relevantes que deberá tener el diseño de tal manera que permita una solución adecuada a las necesidades y problemas de los usuarios especialmente para las personas de la tercera edad y los niños, delimitando los lineamientos que regirán la solución del proyecto.

A- FUNCIONALES.

- Se hará uso de barandillas y pasamanos en rampas, pasillos y escaleras en el hogar.
- Las circulaciones peatonales serán los elementos de conexión entre los diferentes espacios.
- La circulación peatonal no deberá estar interrumpida por escaleras o cambios bruscos de nivel.
- El proyecto se desarrollará de preferencia en un solo nivel para todas aquellas áreas en donde las personas de la tercera edad y los niños preescolares realicen sus actividades para evitar accidentes y/o dificultad en el desplazamiento.
- Las circulaciones deberán ser claras y bien definidas entre las distintas áreas para evitar confusión.
- Deberá dejarse lavamanos inmediato al comedor para controlar el aseo personal antes de ingerir los alimentos.
- El salón de usos múltiples deberá poseer como mínimo dos accesos para facilitar su desalojo en caso de emergencia.
- Se evitará el asoleamiento sur-poniente, utilizando en lo posible la iluminación natural norte-sur, para evitar el calor y el reflejo por las ventanas.

- Se deberá evitar las ventanas hasta el piso, para prevenir accidentes con el choque de: bastones, muletas o sillas de ruedas con los vidrios de éstas.

B- FORMALES.

- Se tratará de integrar la edificación antigua con la nueva.
- Se buscará en la edificación sencillez formal, basada en los siguientes criterios: Economía, simplicidad constructiva y unificación formal.
- Se hará uso del concepto de adición y sustracción para lograr volumetría en las edificaciones.
- Como respuestas a las características psicológicas de los usuarios se implementarán en el diseño conceptos y/o elementos arquitectónicos propios del lugar.

C- ECONOMICOS.

- Se deberá utilizar materiales de construcción de fácil obtención en nuestro país.

D- AMBIENTALES.

- El color a utilizar deberá ser adecuado a las necesidades psicológicas del anciano, utilizando colores en tonalidades claras para lograr efectos tranquilizantes, evitando el uso de colores y superficies brillantes que produzcan fatiga visual.
- Se deberá tener vistas hacia jardines exteriores para evitar la sensación de encerramiento.
- Se deberá integrar jardinería y áreas verdes con las circulaciones exteriores, para evitar planchas de concreto que generan calor y reflejo.

- La ambientación exterior deberá permitir el esparcimiento.
- Se crearán puntos de referencia que sirvan de orientación al usuario en el interior del proyecto tales como jardineras, vegetación.

E- TECNICOS.

- Los pisos y alfombras antideslizantes deberán ser parejas especialmente en las uniones.
- La superficie de los pisos tendrá que estar libre de rugosidades e irregularidades para no entorpecer la circulación.
- Si existen cambios de nivel, deberá hacerse uso de rampas, con una pendiente no mayor del 10%.
- Todos los pasillos tendrán un ancho mínimo de 2.0 mts., de tal manera que puedan transitar en él, dos personas en sillas de ruedas.
- Deberá hacerse uso de barra a lo largo de los pasillos, rampas y escaleras con el objeto de que éstas sirvan de apoyo para la movilización de los ancianos.
- Las ventanas deberán abrirse por medio de palancas y no con operadores tipo mariposa, que son de difícil manipulación por parte de los ancianos.
- Los pisos de las rampas y servicios sanitarios para ancianos deberán ser de materiales antiderrapantes.
- Las superficies de las paredes no deberán ser ásperas para evitar daños en la piel de los ancianos.

- Debido a la deficiencia en el abastecimiento de agua potable se proveerá de una cisterna o tanques elevados.
- Los controles de luz no deberán estar situados a mas de 1.20 mts del piso.
- Los toma- corrientes deberán estar situados a una altura no menor de 0.50 mts del nivel del piso.

4. CRITERIOS DE RESTAURACION:

La restauración tiene como fin conservar y revelar valores estéticos e históricos del monumento respetando los elementos antiguos y las partes auténticas de éste, para esto se considera el estado actual del conjunto y la propuesta para la restauración , partiendo de los siguientes criterios:

A- FUNCIONALES.

- Se mantendrán las características físicas y funcionales originales de todos los espacios.
- Cuando la nueva función lo requiera, se adecuarán espacios existentes al nuevo uso sin dañar elementos relevantes dentro del inmueble.
- Flexibilidad en la utilización del espacio, permitirá el buen desempeño de su función así como también evitara grandes modificaciones dentro del mismo.

B- FORMALES.

- Conservación de elementos originales.
- Destacar elementos relevantes.

- La propuesta arquitectónica no debe permitir cambios significativos dentro del conjunto.

C- TECNICOS.

- Los materiales a utilizar deben integrarse a los materiales existentes, guardando entre sí diferencias, como respeto, a los materiales originales.
- Las técnicas constructivas a implementarse no deben romper bruscamente con los sistemas constructivos existentes.
- Evitar todo tipo de agregados físico que dañe la conformación arquitectónica del monumento.
- Todos los elementos que se hayan incorporado al conjunto posterior a la fecha de construcción del mismo deberán ser identificados y eliminados para no alterar el concepto original del conjunto.
- No romper bruscamente con los acabados existentes, por lo que se utilizarán elementos similares, es decir, con iguales dimensiones y diseño pero de colores y materiales diferentes, porque algunos materiales no se encuentran en el mercado y algunos elementos a integrar son totalmente nuevos.

CAPITULO VI
PROYECTO

CAPITULO VI PROYECTO

INTRODUCCION

En este capítulo se desarrollan todos los planos, perspectivas y documentos que permitirán la posterior ejecución del proyecto.

1. INDICE DE PLANOS.

1.1. PLANOS ARQUITECTONICOS Y DE RESTAURACION.

GENERALES.

- 1- PLANTA DE TECHOS DE CONJUNTO Y ESQUEMA DE UBICACIÓN.
- 2- PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO, ELEVACION DE CONJUNTO

HOGAR DE ANCIANOS.

- 3- PLANTA ARQUITECTONICA ACTUAL .
- 4- PLANTA MODIFICADA .
- 5- ELEVACIONES MODIFICADA.
- 6- SECCIONES MODIFICADAS.
- 7- PLANTA DE ACABADOS.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA.

- 8- PLANTA ARQUITECTONICA DE PRIMER NIVEL.
- 9- PLANTA ARQUITECTONICA DE SEGUNDO NIVEL.
- 10- ELEVACIONES Y SECCIONES.
- 11- PLANTA DE ACABADOS.

1.2. PLANOS ESTRUCTURALES.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA.

- 12- PLANTA DE FUNDACIONES.
- 13- PLANTA DE ENTREPISOS
- 14- DETALLES ESTRUCTURALES.
- 15- PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS.

1.3. PLANOS DE INSTALACIONES

GENERAL.

- 16- INSTALACIONES ELECTRICAS Y CUADROS DE CARGA.

HOGAR DE ANCIANOS.

- 17- PLANO DE INSTALACIONES DE TOMAS.
- 18- PLANO DE INSTALACIONES DE LUMINARIAS.
- 19- PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA.

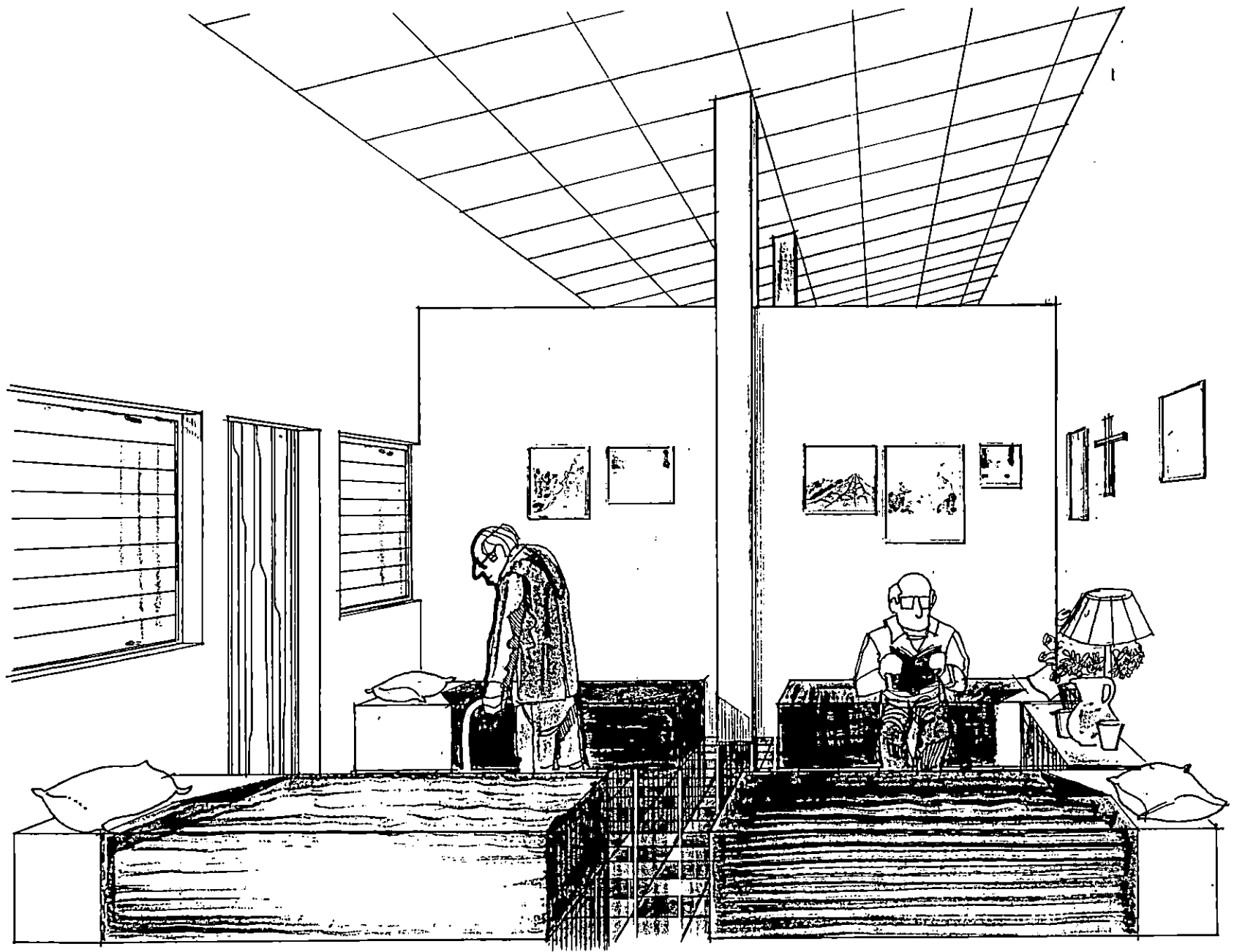
- 20- PLANO DE INSTALACIONES DE TOMAS.
- 21- PLANO DE INSTALACIONES DE LUMINARIAS.
- 22- PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS

1.4. PERSPECTIVAS DEL PROYECTO.



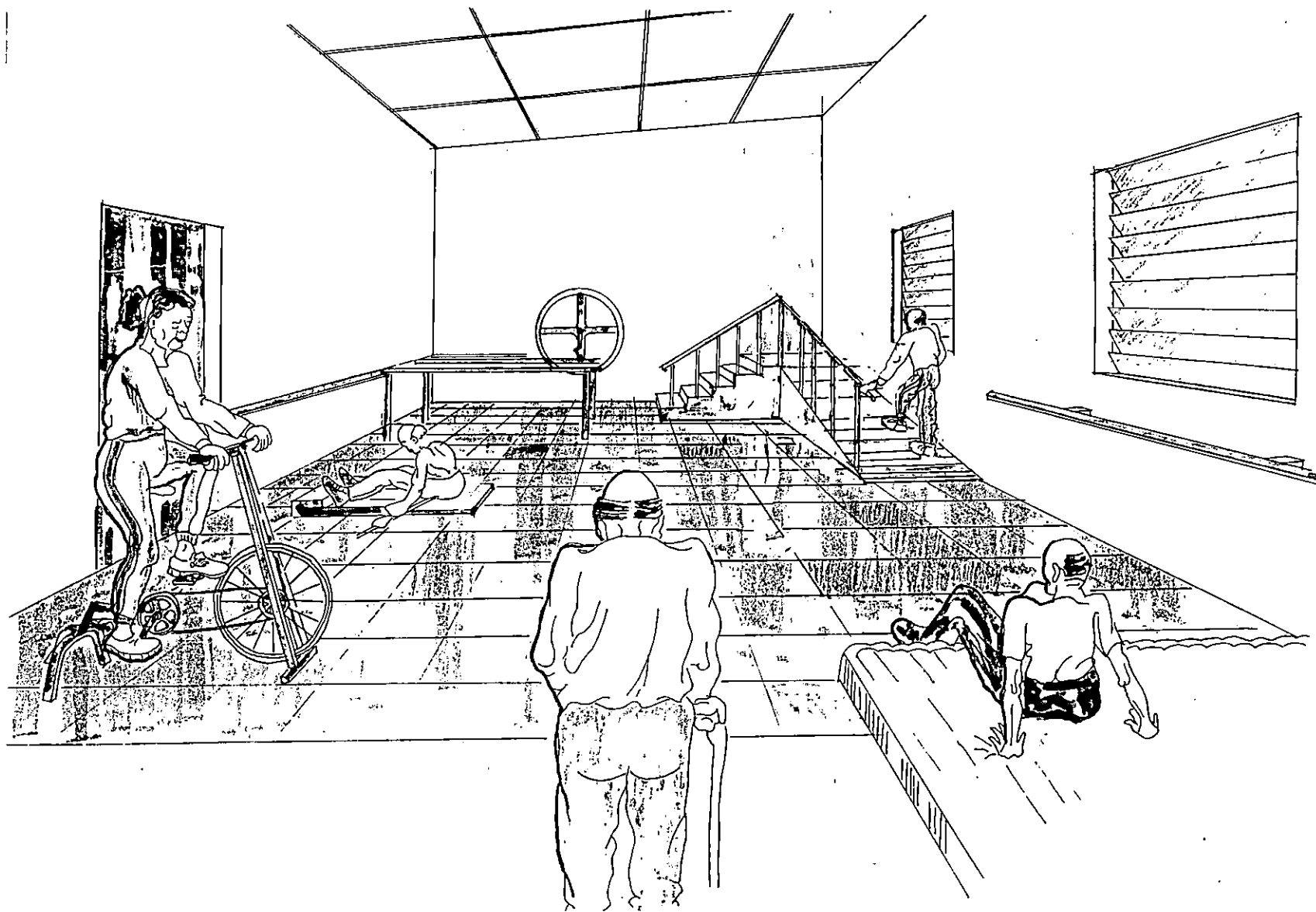
PERSPECTIVA DE SALA DE VENTAS

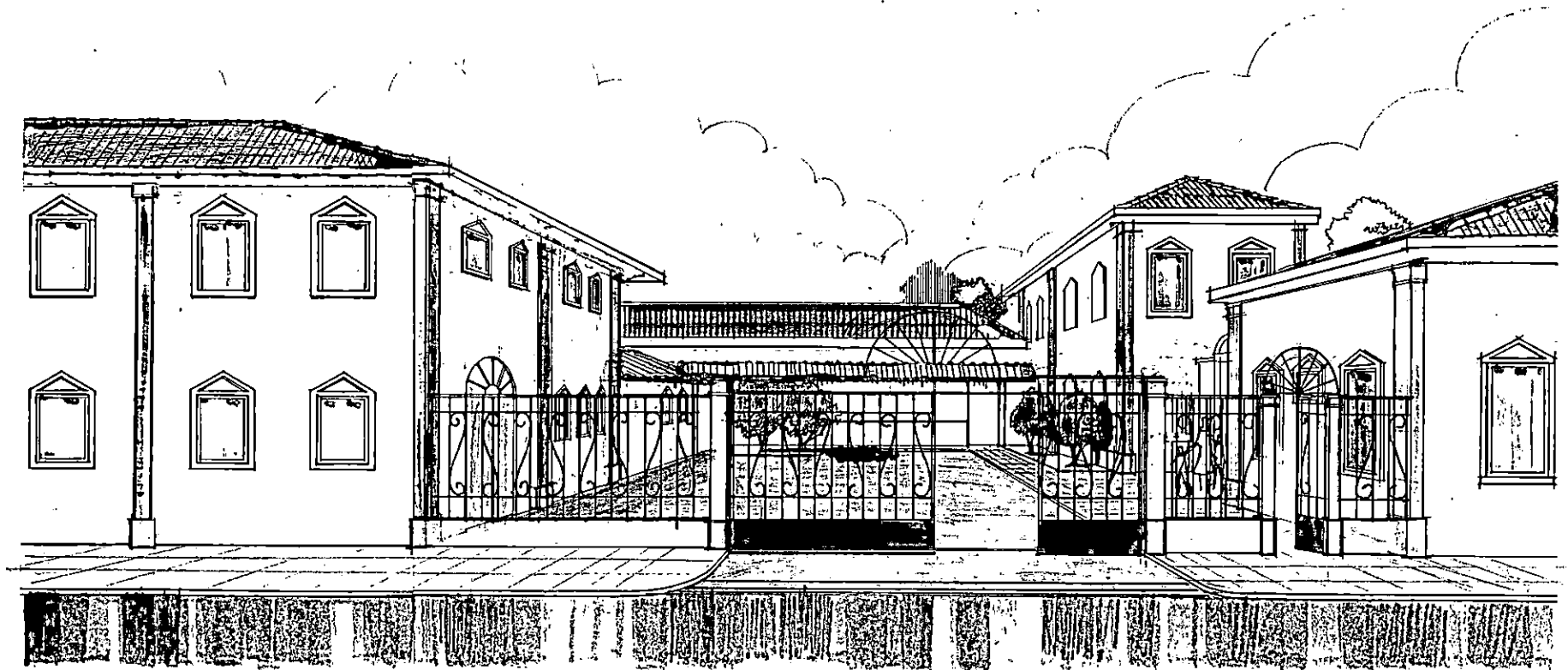
PERS-3



PERSPECTIVA DE DORMITORIO DE ANCIANOS

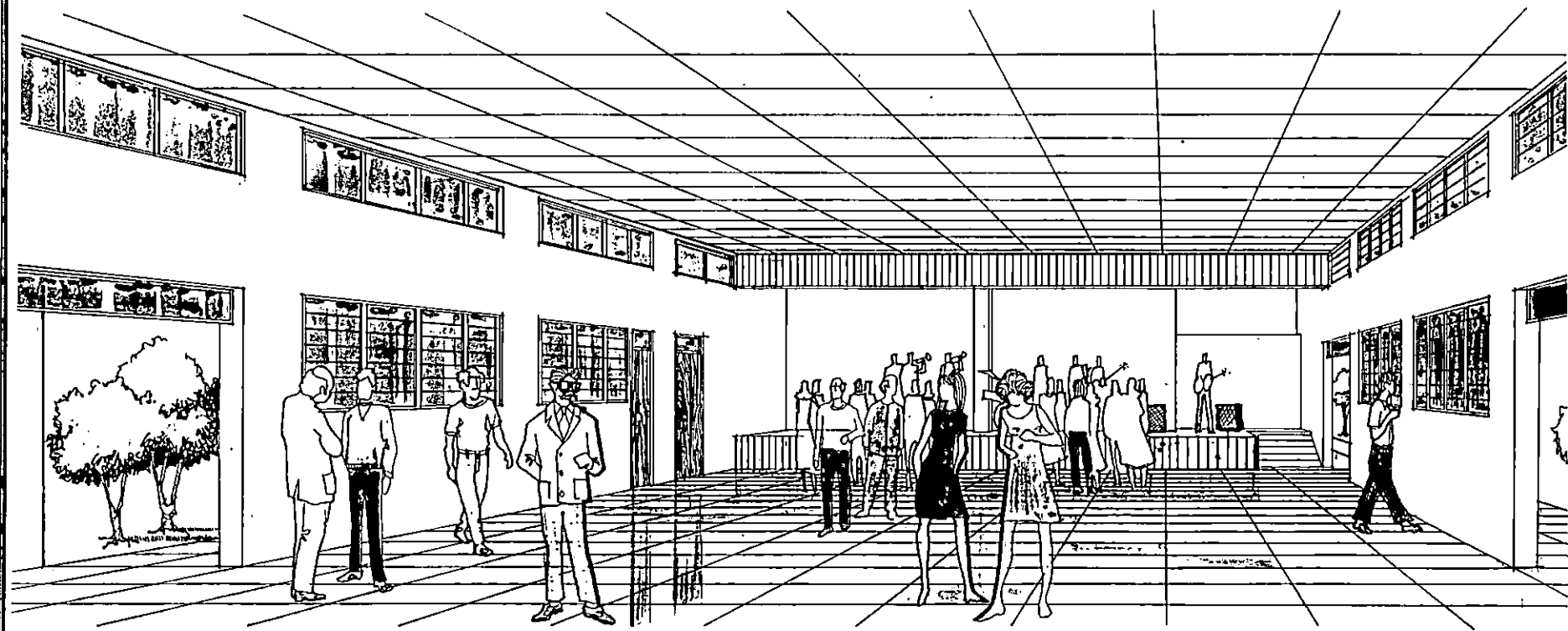
PERS-4





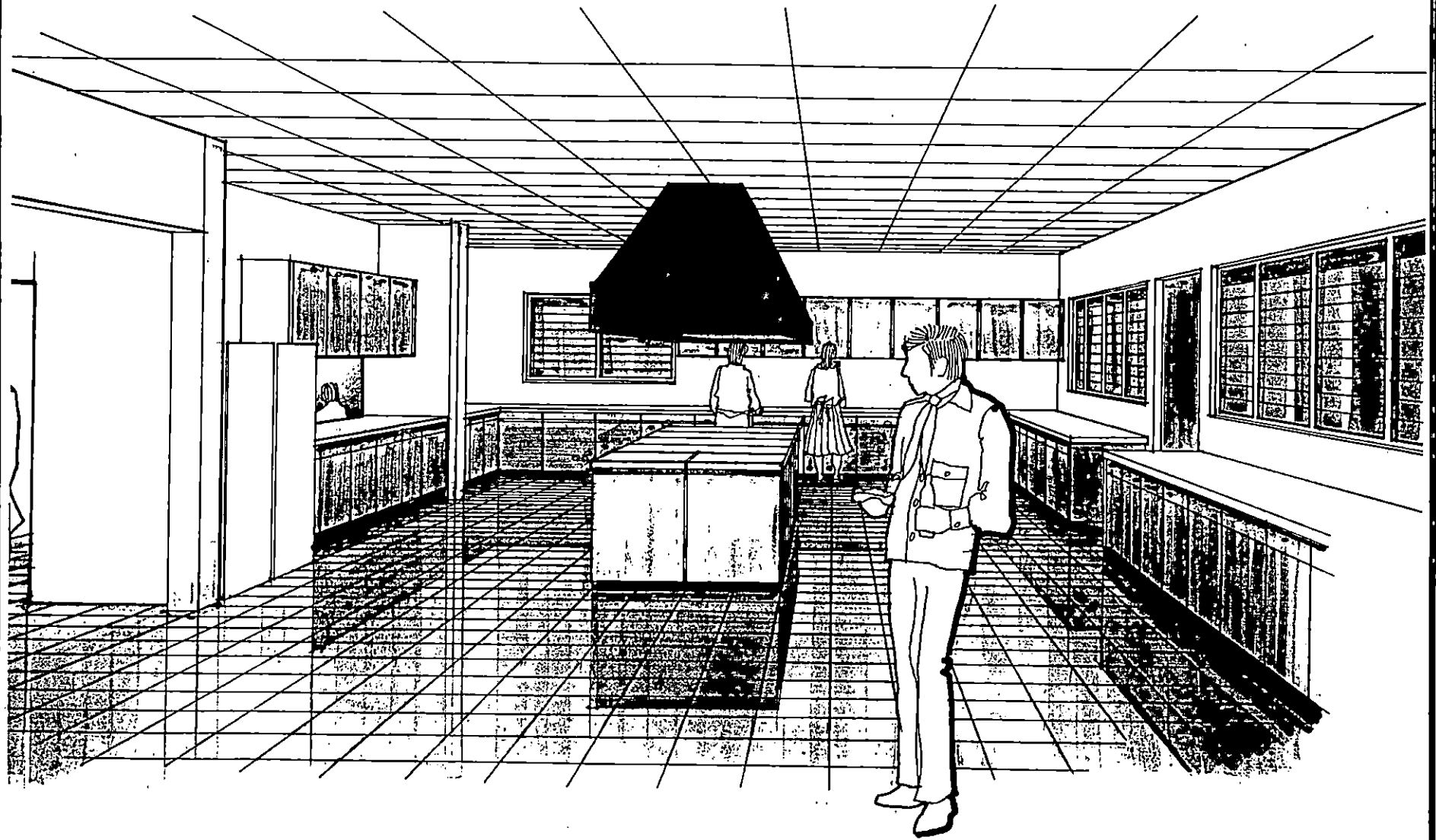
PERSPECTIVA DE ACCESO A SERVICIOS Y PARVULARIA

PERS-6



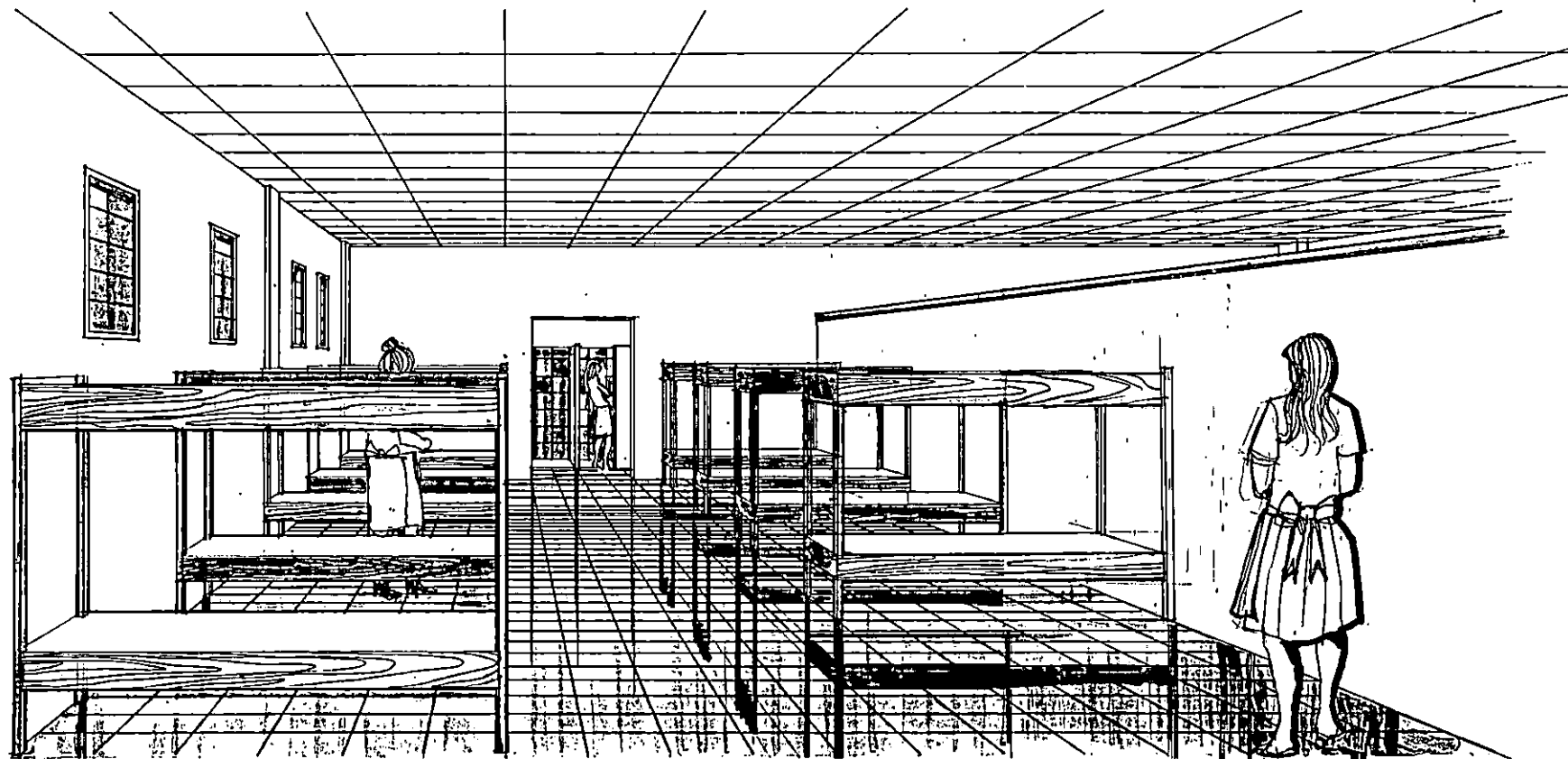
PERSPECTIVA DE SALON DE USOS MULTIPLES

PERS-7



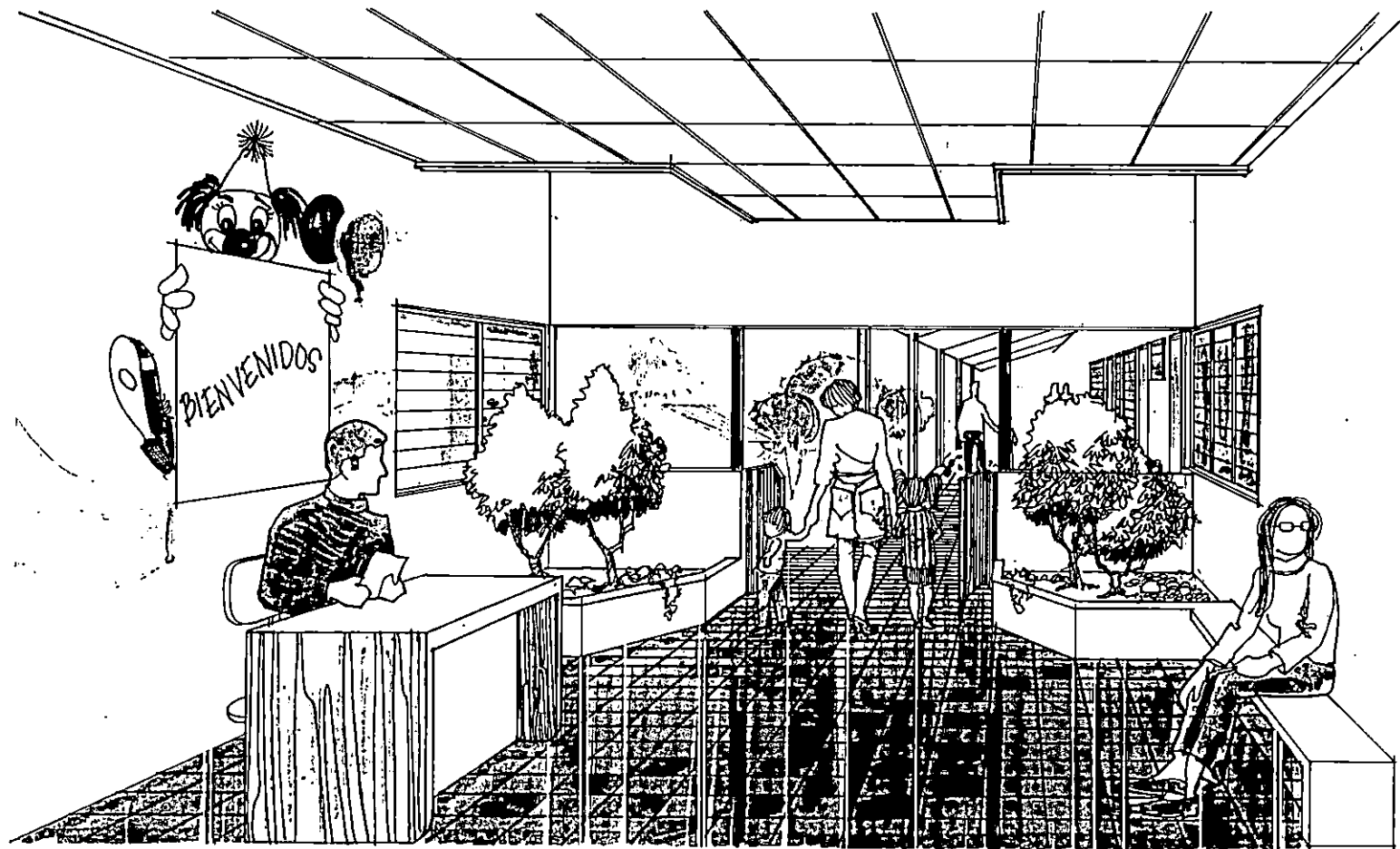
PERSPECTIVA DE COCINA

PERS-8



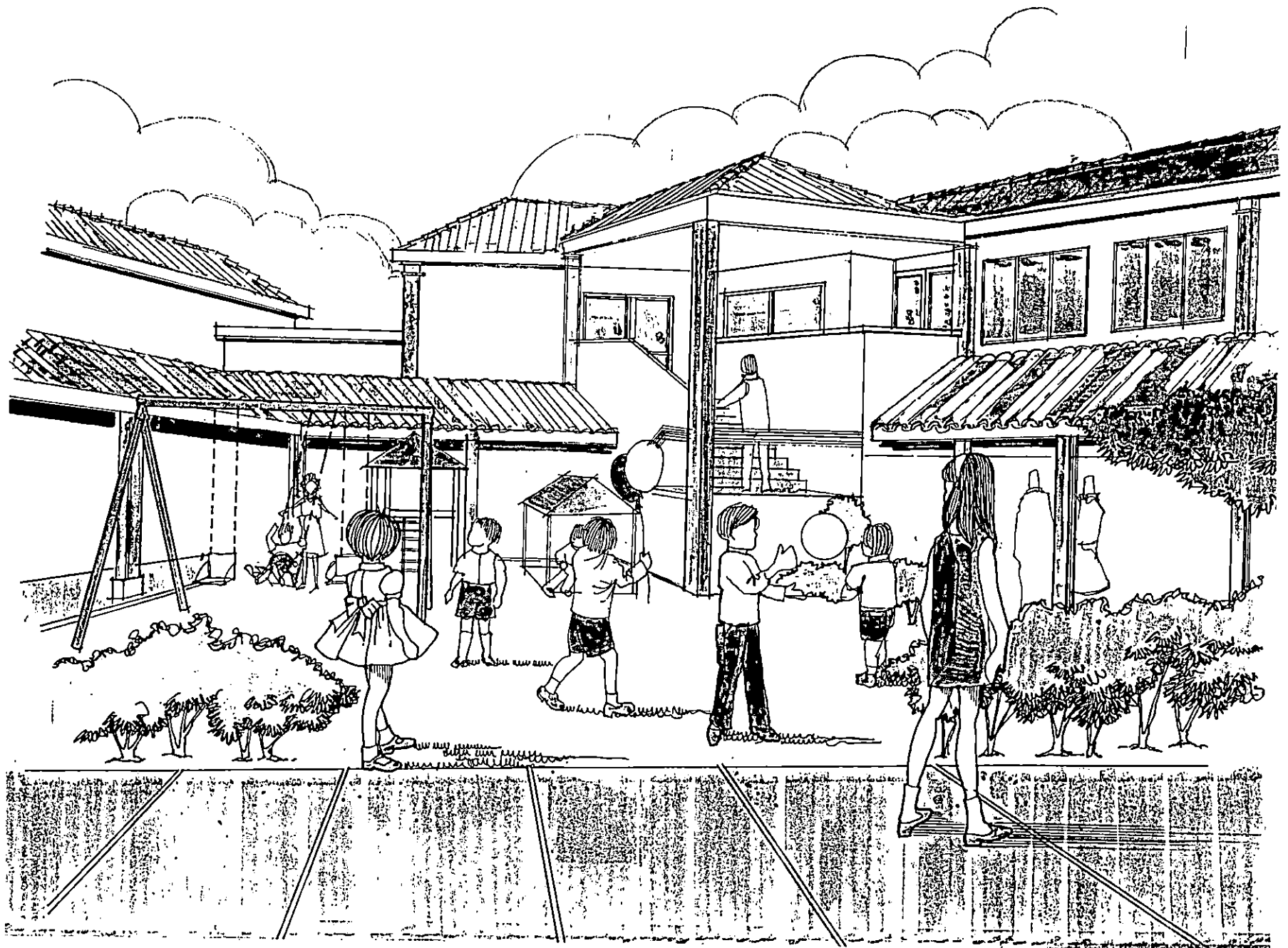
PERSPECTIVA DE DORMITORIO DE PERSONAL DE SERVICIO

PERS-9



PERSPECTIVA DE RECEPCION DE NIÑOS

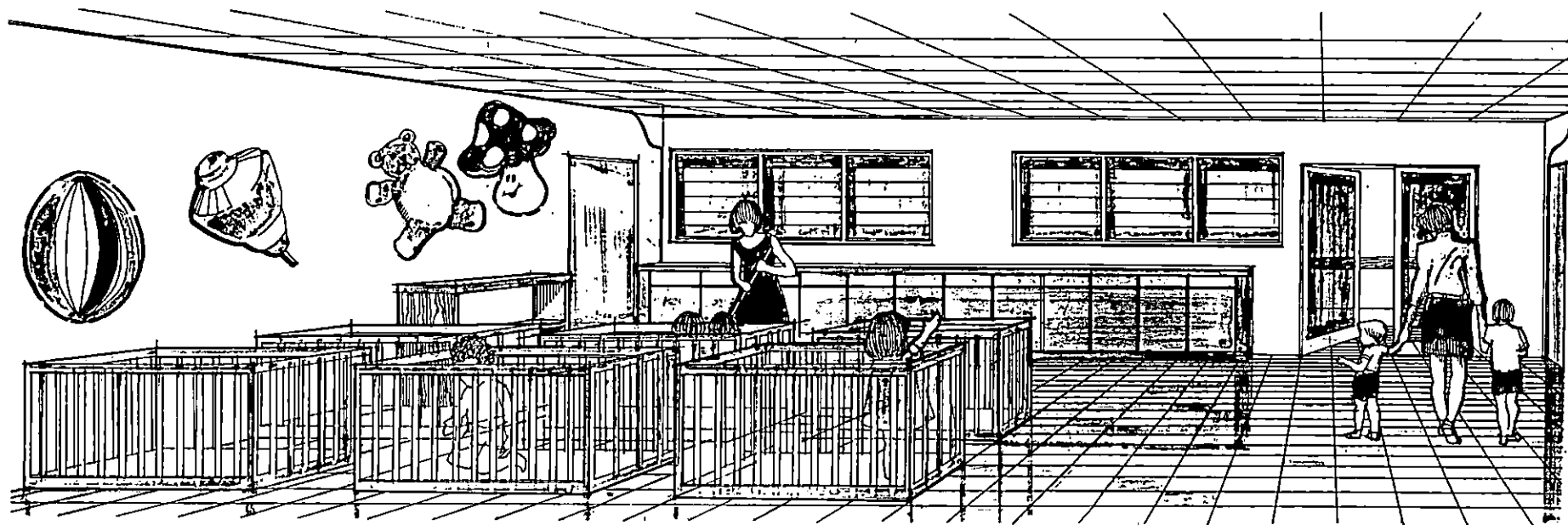
PERS-10



PERSPECTIVA AREA RECREATIVA DE PARVULARIA

PERS-11





PERSPECTIVA DE SALON DE MATERNALES

PERS-13

2. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y KINDER-GUARDERIA.

2.1. GENERALIDADES.

Se realizará una construcción totalmente nueva en el terreno anexo al Asilo "San Antonio". En este sitio se edificarán las instalaciones de:

1. Servicios complementarios que servirán tanto al Hogar de Ancianos, como a la guardería y escuela Parvularia.
- 2- La Guardería y la escuela parvularia con las condiciones físicas apropiadas para los niños y docentes, personal de atención y administrativo.

En el sector oriente del terreno se ubicarán los servicios complementarios y en el poniente la guardería y escuela parvularia, para los servicios complementarios se consideran dos zonas, y la guardería y escuela parvularia comprende cuatro zonas.

2.2. CONCEPTO ARQUITECTONICO.

Se realizará una construcción totalmente nueva que a nivel de fachada se integre formalmente con la edificación antigua, pero con características modernas de simplicidad y con segundos niveles.

El conjunto desarrolla un juego volumétrico asimétrico que sirve para diferenciar lo antiguo de lo nuevo, y lograr romper con la casi simetría del edificio existente.

Exteriormente se presenta una fachada institucional, pero interiormente se genera un espacio familiar.

Se utiliza al máximo la ventilación e iluminación natural.

2.3. ZONAS.

2.3.1. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Esta macrozona comprende las siguientes zonas.

1-Zona de Servicios Generales que comprende sub-zonas:

- a) Personal.
- b) Alimentación
- c) Lavandería.
- d) Apoyo.

2- Zona Pública, que posee las sub-zonas.

- a) Salón de Usos Múltiples.
- b) Exteriores.

2.3.1.1. ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

Para la zona de servicios generales las diferentes sub-zonas poseen las características siguientes:

a) PERSONAL.

Esta tiene espacios para el personal de atención y servicio que habita en el centro, esta se encuentra dividida en dos niveles. En el primer nivel se ubica el comedor con relación directa a la cocina, mediante una barra de servicio, y se accesa por un pasillo. En el segundo nivel se encuentran dos salones de dormitorios colectivos, uno para el personal del asilo y otro para el de la guardería cada una con su propia batería de baños. Y se genera una pequeña sala de estar que sirve como vestíbulo a los dos salones y área comunitaria para los dos grupos de personal.

b) ALIMENTACION.

Comprende los espacios de: Comedor para ancianos, que se encuentra centralizado en la parte poniente del hogar de ancianos y se accesa a él por la sección de hombres o de

mujeres, y se encuentra cercano a la cocina. El comedor se puede convertir en una salón más amplio si se abren la división plegable existente entre este y el salón de usos múltiples.

La cocina posee dos secciones una general y una de niños y posee dos accesos una para el acceso inmediato del personal y los espacios de abastos y otra para comunicarse al comedor de ancianos y niños en forma indirecta a través de un pasillo.

c) LAVANDERIA.

Esta tiene sus espacios organizados siguiendo una secuencia lógica de, recepción – lavado – secado – planchado - - entrega se conecta al hogar y la guardería mediante pasillos.

d) APOYO.

Los espacios se ubican en forma lineal y se accesa a ellos a través de un pasillo, el espacio de maquinas tiene ventilación con orientación norte para aprovechar los vientos dominantes y evitar el calentamiento del equipo. La carga y descarga se ubica cercana a la despensa, cuarto frío y bodega y oficina de control, para primero pasar el control de ingreso y después dejar los productos al espacio correspondiente sin realizar largos recorridos.

2.3.1.2. ZONA PUBLICA.

Las características de las subzonas del área pública son:

a) SALON DE USOS MULTIPLES.

El salón servirá tanto para la escuela parvularia como el hogar, posee 3 accesos principales y uno secundario.

Este espacio puede ampliarse moviendo la división plegable que lo separa del comedor de ancianos. La ventilación es cruzada, aprovechando los vientos dominantes, y para ello tiene dos tipos de ventanas. Las inferiores que poseen mayor dimensión y las superiores

de dimensión menor, esto permitirá que el aire fresco entre por la parte inferior y el caliente salga por la superior.

Se cuenta con una batería de sanitarios que sirve también al comedor de ancianos y se cuenta con sanitarios acondicionados para personas en sillas de ruedas.

La zona de vestidores posee sanitarios cercanos para aprovechar una ventilación directa y reducir la longitud de tuberías. Al escenario se puede acceder en silla de ruedas mediante la rampa existente.

b) EXTERIORES

Esta zona servirá como área vestibular general para las macrozonas de servicios complementarios y la escuela parvularia-guardería. El Parque atenderá la demanda de las macrozonas antes mencionadas.

Se tiene una plaza de acceso que se conecta con los accesos principales de la escuela parvularia y el salón de usos múltiples.

Se le integra una zona verde para generar frescura y darle visualmente ambientación agradable.

2.3.2. ESCUELA PARVULARIA Y GUARDERIA.

Esta macrozona comprende las siguientes zonas.

1- Administrativa.

Se ubica cercana al acceso de la institución para un mejor control de los niños, y de rápida accesibilidad a los padres de familia. Se integra con el salón de profesores para una mayor cercanía a la sala de juntas. La secretaria y recepción funciona como área vestibular de esta zona.

2- Educativa.

Esta se ha dividido en dos bloques de aulas, estableciéndose que las interiores ubicadas en la parte sur, será para los niños de prekinder y kinder, para evitar los ruidos fuertes

provenientes de la calle que pudieran asustar a los niños de menor edad. Las aulas que dan a la calle será una para niños de prekindergarten y las otras dos para los de preparatoria. Los sanitarios están casi centralizados respecto a los dos bloques de aula, se realizara una adaptación de estos para adecuarlos a las medidas antropométricas de los niños. En esta zona se ubica un patio y plaza cívica centralizada que servirán como áreas de juego y para realizar actos cívicos donde solo participen los niños y docentes. Se utiliza para las aulas la ventilación cruzada cada aula tendrá una zonificación interna según lo establece el Ministerio de Educación.

3 . Médica.

Ubicada en el ala sur del edificio por ser un sector de mayor tranquilidad y tener cercanía relativa con los espacios de niños lactantes y maternos, la oficina de espera y recepción vestibula a los demás espacios de esta zona.

4. Atención de Infantes.

Se divide en dos niveles; los preescolares se ubican en el primer nivel, teniendo los dormitorios cercanía con los sanitarios y ubicados en zona libre de ruidos externos, el comedor cercano a la zona médica y con relativa cercanía a la cocina.

Los niños maternos y lactantes se ubican en un segundo nivel, para evitar ser perturbados por los preescolares.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, GUARDERIA Y ESCUELA PARVULARIA.

3.1. OBRAS PRELIMINARES

a) BODEGA Y ADMINISTRACION.

Se deberá proveer un local para almacenar el material que necesite protección contra la intemperie. Los materiales deberán ser almacenados de modo que se asegure su preservación y en tal forma que facilite una rápida inspección de lo mismo.

b) SERVICIOS PROVISIONALES.

Se proveerá todas las facilidades necesarias para: el abastecimiento temporal de agua potable, el desalojo de las aguas negras; para lo cual se construirá una letrina de fosa con su caseta correspondiente y el servicios provisional de energía eléctrica.

c) TRAZO.

El contratista, trazará las rasantes y dimensiones de las construcciones de acuerdo con las medidas y niveles marcados en los planos y establecerá las referencias planimétricas y altimétricas.

También se incluyen el trazo y niveles para los drenajes de aguas lluvias, aguas negras, aceras, cunetas, etc., necesarias para la terminación de la obra contratada.

3.2. TERRACERIA.**a) LIMPIEZA Y DESCAPOTE.**

Se removerá toda capa de tierra vegetal, grama, arbustos, troncos raíces, de las áreas indicadas en los planos y se colocarán en lugares convenientes.

La tierra y materiales excedentes producidos por las excavaciones y limpieza serán removidos y depositados en lugares aprobados por la supervisión fuera del predio.

Se deberán hacer los cortes y rellenos necesarios, para alistar y compactar el terreno hasta la altura mostrada en los planos.

b) EXCAVACION.

Se harán las excavaciones necesarias para las fundaciones, tuberías, cordones, etc.; efectuándose además los rellenos de las mismas excavaciones después que las fundaciones, tuberías, etc., hayan sido colocadas.

El relleno se compactará en capas de 15 cms, de espesor como máximo, a 90% de densidad mínima, según la especificación D698-57T, de la ASTM.

3.3.CONCRETO ESTRUCTURAL.

GENERALIDADES.

En esta partida, están comprendidos todos los trabajos relacionados con concreto simple o reforzados; indicados en los planos o en las especificaciones.

El constructor, suministrará muestras de todos los materiales que pretenda usar en la fabricación del concreto, a fin de someterlas al análisis de laboratorio, resistencia mínima a la ruptura por compresión a los 28 días de $F' c$ 210 Kg/cm².

La relación agua-cemento no debe variar a la dada por las mezclas de diseño. El revenimiento no debe ser mayor de 3" y sus ensayos se harán conforme a la norma ASTM C-143-66.

El contratista, podrá usar aditivos para mejorar la resistencia y colocación del concreto, con la autorización del Supervisor.

AGUA.

El agua, debe ser en el momento de usarse, limpia, libre de aceite, ácidos, sales, álcalis, cloruros; materiales orgánicos y otras sustancias que puedan causar daño al concreto.

ACERO DE REFUERZO.

Todo el acero de refuerzo deberá estar libre de costras, descascaradas, de aceite, grasa y otro recubrimiento que pueda destruir o reducir su adherencia al concreto.

Todas las barras deberán ser grado intermedio A-615-66, con límite de fluencia mínimo de 2800 Kg/cm². Las barras exceptuando las de o ¼" serán de tipo corrugado y el grabado será de acuerdo a las normas ASTM-A-305.

Se deberá suministrar, en cuanto al acero requerido, los diámetros reales, se aceptarán cambios, sin costo adicional para el propietario, si se toma las siguientes alternativas:

- Utilizar el diámetro comercial inmediato superior al diseño.
- Compensar el área de acero diseñado, lo cual deberá ser aprobado por el supervisor.

Para la armadura de las diferentes piezas, deberán seguirse las siguientes indicaciones:

- Cuando haya que hacer dobleces para estribos, deberá hacerse la flexión sobre una espiga de dos veces el diámetro de la barilla a doblar. Para otras barras, los dobleces deberán tener un radio mínimo de seis veces el diámetro de la barra a doblar.
- Todas las barras deberán colocarse y sujetarse firmemente, de manera de evitar desplazamientos de las posiciones correctas y evitar roturas de amarre durante la colocación y nivelado del concreto.
- Los empalmes en el refuerzo se harán conforme a lo estipulado en ACI-318-83.
- Cemento.

Todo el cemento deberá ser Portland, de conformidad con las especificaciones ASTM C-150-71, Tipo I y deberá ser entregado en la obra en su empaque original.

Las bodegas para almacenar cemento deberán permanecer secas, las bolsas deberán ser colocadas sobre la plataforma de madera levantadas 15 cms. sobre el suelo, estibadas lo más cerca posible unas de otras para reducir la circulación de aire.

No se dispondrán en pilas de más de diez sacos para reducir la circulación de aire.

No se dispondrán en pilas de más de diez sacos para el almacenamiento no mayor de treinta días, ni en pilas de más de cinco sacos para períodos largos.

No se permitirá el uso de cemento endurecido por almacenamiento.

AGREGADOS.

- Grava.

Deberá cumplir los requisitos ASTM C-33-59; el tamaño máximo del agregado no será mayor de $1/5$ de la dimensión más angosta entre los lados del encofrado, ni $3/4$ de la separación entre barras o paquetes de barras de refuerzo.

No se aceptará grava que presente poros o aspecto laminar.

- Arena.

Deberá ser arena de granos duros, libre de pómez, polvo, grasa, sales, álcalis, sustancias orgánicas y otras impurezas perjudiciales para el concreto.

Su densidad no menor de 2.5, su módulo de finera entre 2.3 y 3.1 y su cobimetría no mayor del No.2, de conformidad a la norma C-4 ASTM.

FABRICACION DEL CONCRETO.

El concreto podrá ser mezclado en la obra y se utilizará una mezcladora aprobada por el Supervisor, que tendrá una capacidad mínima de una bolsa de cemento. El tiempo de mezclado será el suficiente para permitir una distribución uniforme de los materiales y no podrá ser menor de 1 ¼ minutos.

No se permitirá el uso de concreto con más de 30 minutos de elaboración.

TRANSPORTE DEL CONCRETO.

El concreto se transportará al lugar final de depósito, por métodos que prevengan la segregación o pérdida de materiales. Los equipos para conducir, bombear y transportar neumáticamente el concreto serán del tamaño y diseño que aseguren un flujo continuo del concreto, para evitar la pérdida de plasticidad y uniformidad del mismo.

COLOCACION DEL CONCRETO.

Se limpiará y humedecerán todos los encofrados y excavaciones inmediatamente antes de colocar el concreto.

El concreto que se coloque sobre tierra se colocará sobre superficies limpias, compactadas, humedecidas y sin agua estancada.

El concreto deberá ser depositado en su posición final con la mayor brevedad posible después de mezclado, será colado en los encofrados en capas no mayores de 50 cms. de espesor, cada capa debe vibrarse y no deberá ser vaciado desde una altura mayor de 1.00 m. Para lo cual se harán ventanas en columnas.

Todo el concreto se consolidará completamente por medio de vibradores adecuados, se tendrá cuidado que cubra el refuerzo y los accesorios y que penetre en las esquinas de las cimbras, además se apaleará y apisonará a mano.

MOLDES Y FORMALETAS.

Podrán usarse encofrados de madera o metálicos, si se usaren estos últimos se atenderán las indicaciones del fabricante.

Los moldes de madera serán diseñados y contruidos con suficiente resistencia para soportar el concreto y las cargas de trabajo, sin dar lugar a desplazamientos y lograr la seguridad de los trabajadores y el público.

Los moldes se colocarán firmemente y sus uniones cerradas de tal modo que no den lugar a filtraciones ni escurrimientos. Deberán ser previstas aberturas temporales para facilitar la limpieza inmediata antes de depositar el concreto.

El concreto deberá alcanzar suficiente resistencia antes de retirar los encofrados. No se retirarán los encofrados de columnas antes de 72 horas de efectuado el colado.

CURADO.

El agua que se use en el proceso de curado, será limpia y sin ningún elemento que pueda manchar o decolorar el concreto.

El concreto se mantendrá en condición húmeda por lo menos durante 7 días después del colado.

RESANE.

Las superficies imperfectas en las que a juicio del supervisor, su resistencia no ha sido alterada, podrán ser remendadas y afinadas con mortero de cemento, utilizando la misma proporción que la del concreto.

Las protuberancias se rebanarán mediante cincel, hasta que coincidan con el concreto a nivel, sin costo adicional para el propietario.

3.4. ALBAÑILERIA.

Mortero a usarse.

Los materiales a usarse en los morteros llenarán los siguientes requisitos:

- a) Cemento PORTLAND; tipo I, según especificaciones ASTM C-150-71 o tipo II, según requerimiento AASHO M-85-63.

- b) Arena (agregado fino) conforme ASTM designación C 144-70T-, y C-40.

c) Agua, conforme ET-XI subdivisión "agregados de cemento". Los morteros a usarse tendrán las proporciones en volumen según el siguiente cuadro:

| USO | DOSIFICACION CEMENTO - ARENA | TAMIZ QUE DEBERA PASAR LA ARENA |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Mampostería. | 1 = 4 | ¼" |
| Pared de ladrillo de barro | 1 = 4 | ¼" |
| Aceras. | 1 = 3 | ¼" |
| Enladrillado. | 1 = 6 | ¼" |
| Repellado. | 1 = 4 | 1/16" |
| Afinados. | 1 = 1 | 1/64" |
| Azotados | 1 = 2 | ¼" |
| Revestimiento de azulejo | 1 = 3 | 1/32 |
| Pisos y rodapiés. | 1 = 4 | ¼" |

- No se permitirá por ningún motivo batir la mezcla en suelo de tierra, ni usar mortero que tenga más de 30 minutos de preparación.
- La cantidad de agua se usará en la mezcla, según sea necesario para obtener un mortero plástico y trabajable.
- Cualquier cantidad de mezcla que no esté de acuerdo con la condición apuntada no será aprobada y no podrá ocuparse en la obra.

PAREDES DE LADRILLO DE OBRA.

El ladrillo será de buena calidad, de arcilla, de buena apariencia en sus caras, textura, cocción y forma. Las dimensiones serán de 10x14x28 cms., no tendrán variaciones mayores de 10 mm. En lo largo y 5 mm. En las otras dimensiones.

Serán de consistencia uniforme, debiendo resistir una carga mínima de ruptura a compresión de 60 kg/cm² y teniendo una absorción máxima de 35%; deberá producir un sonido metálico al golpe seco.

Las paredes deberán ser construidas a plomo, en línea correcta, con filas equidistantes y a nivel: teniendo cuidado de dejar las juntas uniformes, de no más de 1.5 cms. de espesor ni menos de 1.0 cm. Tanto en posición horizontal como vertical. El desplome máximo admisible será de 5 mm. en toda su altura.

Se proveerán los huecos para cajas de distribución de energía o cualquier otra instalación de manera de no cortar las estructuras de concreto.

Los refuerzos de los nervios y los moldes de tapones o esquineras se colocarán 24 horas después que haya sido colocada la última hilada. La primera hilada sobre las soleras de fundación se colocará por lo menos 24 horas después de colocada ésta.

Antes de comenzar a levantar las paredes los ladrillos se mojarán abundantemente o se sumergirán dentro del agua durante 5 minutos por lo menos. Las paredes serán remojadas abundantemente en los primeros 3 días de su ejecución.

REPELLOS.

Se hará en las partes marcadas en los planos o donde se especifique.

Las estructuras de concreto serán picadas, limpiadas y mojadas antes de la aplicación del repello. Todas las superficies deberán ser humedecidas antes de recibir el repello, éste tendrá un espesor máximo de 1.5 cms. y será curado durante un período de 3 días continuos.

Los repellos al estar terminados deben quedar nítidos, limpios, sin manchas, parejos, a plomo, sin grietas, depresiones o irregularidades.

AFINADOS.

Los afinados, se harán con un acabado a llana de metal o madera, seguido por un alisado con esponja, para poder efectuar el afinado la

Pared debe estar completamente repellada y mojada.

Se utilizará una mezcla de 1 parte de cemento y 2 de arena graduada, que será cernida en tamiz de 1/64".

REVESTIMIENTO DE AZULEJO.

La superficie a enchapar deberá ser estriada para proveer una buena adherencia al mortero de colocación del azulejo. La pared deberá humedecerse durante 12 horas, antes de colocar el azulejo.

Todo el azulejo deberá colocarse siguiendo líneas perfectamente horizontales y verticalmente y de un ancho de 1/16"; las líneas delgadas entre azulejos serán rellenas con porcelana.

PISOS DE LADRILLO.

Los pisos de ladrillo tendrán una base de material granular libre de arcilla o barro bien apisonado. Toda superficie a enladrillas deberá estar completamente limpia y libre de cuerpos extraños.

La capa de morteros que pegará el ladrillo tendrá un espesor de 20 mm. de promedio y nunca menos de 12mm., el mortero se colocará únicamente en las áreas a enladrillarse en ese momento.

Antes de colocarse el mortero deberá humedecerse la superficie de la base, los ladrillos deberán ser curados por lo menos por un período de 6 días.

Todo enladrillado será zulaqueado con lechada de cemento (1 kg. De cemento por 3.5 litros de agua). Las juntas deberán ser nítidas, formando líneas ininterrumpidas y uniformes en ambas direcciones.

La superficie enladrillada se recibirá sin ninguna mancha de cemento o pintura, tampoco se recibirán pisos rayados, agrietados o astillados.

Los ladrillos serán de cemento de 0.30 x 0.30, de color gris, con una capa de desgaste no menor de 3 mm. y un espesor total de 25 mm. o mayor.

PISOS EN DUCHAS.

Serán ejecutados de acuerdo al apartado anterior ("pisos de ladrillo"), pero con ladrillo tipo "piedrin".

PISOS DE CONCRETO SIMPLE.

Se harán poniendo un emplantillado de piedra No.4 sobre el terreno nivelado y compactado, luego se colocará el concreto de diseño similar al usado para estructuras, teniendo cuidado que el concreto penetre entre las hendiduras del emplantillado,

lográndose un espesor total de 15 cms., con una capa de concreto simple de 4 cm. Y una capa de 1 cm., con mortero de cemento en proporción 1:3, dejando una superficie pareja y sin irregularidades.

A cada 2.0 m. se colocarán juntas de dilatación de duela de conacaste recta, pareja y de bordes cepillados.

Antes de que empiece el fraguado de la superficie de la acera se tratará con una escoba dura o cepillo, con el objeto de lograr una superficie antideslizante.

3.5. OBRAS METALICAS.

Material.

Todo el material requerido para la fabricación de los miembros de acero estructural, deberá cumplir las especificaciones para Acero Estructuras, ASTM, A-36 con límite aparente de elasticidad de 2,530 kg/cm².

Todas las secciones serán de una sola pieza entre los apoyos respectivos, no permitiéndose empalmes. La desviación permisible de la línea recta no deberá exceder de un milímetro por cada metro de longitud de la pieza.

Soldadura.

Se emplearán electrodos de diámetro pequeño 1/8" ó 5/32" y bajo contenido de hidrógeno para reducir agrietamiento, serán de calidad reconocida y se sujetarán a la serie E-60XX ó E-70XX de las especificaciones para aceros suaves ASTM.

Las superficies antes de soldar, deberán estar limpias de costras, escorias, grasa, pintura o cualquier otro agente extraño; las superficies de las juntas terminadas deberán estar ajustadas, pulidas y otros defectos.

Pintura.

Será una base de pintura anticorrosiva que cubra completamente todas las superficies metálicas incluyendo las soldaduras; en ningún caso se aplicara pintura sobre superficies con óxido, polvo, grasa o cualquier otro material extraño.

Las manos subsiguientes de pintura que se apliquen, serán de aceite tipo rust Oleum o similar.

3.6 PUERTAS.

PUERTAS DE MADERA.

Se fabricarán con marco cedro de 1 ½"x1 ½" y doble forro de plywood de 4 mm. de espesor, el forro de las puertas irá fijado al marco, con clavos tipo alfiler y pegadas a presión.

La madera a utilizarse para fabricar las puertas debe ser de cedro con un contenido máximo de humedad del 19% al momento de armar la puerta, los marcos se fabricarán con madera cepillada y lijada, sin nudos, abolladuras, rajaduras o cualquier otro defecto.

PUERTAS METALICAS.

Las puertas metálicas seguirán las especificaciones indicadas en la partida anterior "Obras Metálicas".

CERRAJERIA

Las puertas deberán fijarse con tres bisagras de tipo alcayate de 4" niqueladas. Las cerraduras deberán instalarse de acuerdo a las instrucciones del fabricante, uniformemente a 1.05 mts. de altura. Las chapas serán de especificaciones similares a las de la marca "WEISER" y para cada obra se entregará un juego de llaves maestras.

3.7 VENTANAS.

Marco de aluminio y celosía de vidrio, tipo solaire.

El trabajo será ejecutado de acuerdo con los planos constructivos, todas las dimensiones deberán ser ratificadas en la obra.

El contratista deberá limpiar concienzudamente el aluminio con agua pura o un producto de petróleo, como gasolina o Kerosene y el vidrio con un detergente .

Materiales.

- El aluminio será libre de defectos que reduzcan su apariencia resistencia y durabilidad. Todo material expuesto será pulido hasta obtener una superficie brillante, sin ralladuras o defectos y serán anodizados al natural.
- Todos los dispositivos de fijación serán de aluminio u otro material resistente a la corrosión. Los tacos de anclaje serán de plástico.
- El compuesto elástico (masilla) será Plastic Glase o el que se apruebe como igual. Toda la ventaneria llevara sellador de vinil de una sola pieza alrededor del vidrio.
- El vidrio será claro de 6 mm. de espesor, sin defectos y con las aristas longitudinalmente boceladas.

Colocación.

La colocación de las ventanas será nítida y segura. Las juntas deberán quedar perfectamente herméticas contra la lluvia y el viento.

Las ventanas deben fijarse a plomo, a nivel y sin distorsiones, con los miembros del marco perimetral distorsiones, con los miembros del marco perimetral a escuadra,. Los vidrios deberán abrirse y cerrarse libre y fácilmente.

Ventanas tipo ONIN.

El marco y contra marco de las ventanas serán de extrusiones de aluminio, de aleación arquitectónica 6063-T5 con espesores de 0.062".

El marco de la ventana está compuesto por un par de jambas, un cabezal y un umbral.

Estos se ensamblarán perfectamente mediante cortes especiales hechos a las jambas.

Para amar la ventana se usarán tornillos de acero-cadmio, las esquinas se sellarán con masilla especial. En todo el marco de la ventana y en el de las ventanillas se colocará empaques de vinil de una sola pieza.

3.8. CIELOS Y CUBIERTAS.

CIELOS.

Las losetas serán de fibrocemento, de 2' x 4', la suspensión será de aluminio, la cual se suspenderá de la estructura del techo por medio de alambre galvanizado No.12, de doble

hilo trenzado, espaciados a 8" de centro a centro en ambas direcciones, sosteniendo la estructura principal del cielo.

La estructura y rostriado del alero y la fascia será de madera de conacaste o cedro

del tamaño y forma marcado en los planos, forrada con lámina de fibrolit de color blanco.

CUBIERTAS.

La cubierta será de lámina de fibrocemento de color rojo con las dimensiones indicadas en los planos.

La colocación de techos, se sujetará a lo establecido por el fabricante en cuanto a método, áreas útiles y traslapes indicados.

- Traslape horizontal: 5 cms.
- Traslape vertical: 15 cms.

La lamina se sujetará a los polines por medio de pines Galvanizados (tramo) con empaque de cartón arandela galvanizada y sellador, colocando en los lomos de la honda de la lámina.

Los hoyos para la colocación de tramos serán hechos con la herramienta adecuada, evitando así los hoyos grandes innecesarios que faciliten la infiltración de agua.

En los lugares indicados en los planos, se colocará el capote de teja de barro.

3.9 PINTURA.

No se empezará a pintar hasta que las superficies estén perfectamente limpias y secas. Las placas, interruptores, tapaderas, tomacorrientes, etc., serán removidos antes de pintar.

Todas las superficies pintadas llevarán las manos de pintura necesarias para cubrir la superficie perfectamente. No se aplicará ninguna nueva capa de pintura, hasta después de haber pasado 24 horas de aplicada la capa anterior y de haber sido aquella aprobada por el Supervisor.

Antes de aplicar la última mano se frotarán las superficies con papel lija, no deberán quedar manchas de óxido, grasa, etc., las reparaciones menores tales como corrección de imperfecciones, sellos de grietas, etc., se harán con masilla especial de Sherwin Williams.

Todas las pinturas deben ser premezcladas y llevadas a la obra en sus envases originales. Los envases no deberán ser mayores de 5 galones, llevarán nombre y marcas del fabricante y no se abrirán hasta el momento de usarlos.

Al completar el trabajo de esta sección, se removerá del sitio todo material excedente y envases vacíos. El contratista por su cuenta limpiará bien la obra, retocando donde sea necesario y quitando toda mancha de pintura de las superficies terminadas, pisos, vidrios, etc.

3.10. INSTALACIONES HIDRAULICAS.

GENERALIDADES.

Todos los materiales serán nuevos y de la mejor calidad y del grado especificado, sin defectos o averías. Cuando en los planos se indique algún material, sin especificar alguna norma que tenga que cumplir, el contratista asumirá materiales de alta calidad a satisfacción del supervisor.

No se permitirá utilizar la tubería y los accesorios de la instalación provisional removida. Antes de la aceptación final de los trabajos de esta partida, el contratista proporcionará al supervisor, los planos detallados de la forma y localización definitiva en que quedaron las instalaciones y su valor se considerará incluido en los precios unitarios de la misma.

TUBERIAS Y ACCESORIOS DE P.V.C.

La tubería deberá ser fabricada de acuerdo a la norma PVC 1120 SDR 26, presure pipe ASTM D178460T, US Comercial Standard CS256-63.

Los accesorios deberán ser fabricados de acuerdo con la norma ASTM D2466-65T.

La tubería para drenajes tendrá una presión de trabajo de 160 lbs. por pulgada cuadrada, y para la tubería de agua potable será de 250 lbs. por pulgada cuadrada.

INSTALACION DE TUBERIA.

La profundidad deberá ser tal que sobre la parte superior de la cañería quede como mínimo 80 cms.; la tubería se apoyará completamente en el fondo plano de la excavación, en toda su longitud.

Antes de proceder al ajuste final de los tubos, estos deberán probarse en seco, para comprobar que el tubo entra en la balona por lo menos en un tercio de su longitud, sin forzarla.

Se recomienda el uso de la "S" con solvente cemento para la ejecución de las juntas, no se permitirá el uso de cemento solvente que ha comenzado a endurecerse en su envase, cuando se está aplicando el cemento hay que trabajar rápidamente, al ensamblar la tubería, hay que darle a esta una rotación de vuelta empujando el tubo mientras ambas superficies aún están húmedas.

CAJAS.

Las cajas de conexión, cajas tragantes y cajas con parrilla, serán construidas de acuerdo a lo indicado en los planos. Si no estuvieran indicadas en los planos, tendrán paredes de ladrillo de barro, repelladas y afinadas, fondo y tapadera de concreto; las parrillas serán de hierro redondo con marco de angular, protegidas con una mano de pintura anticorrosiva.

POZOS.

Los pozos serán construidos y ubicados de acuerdo a lo indicado en los planos, llevarán una base de mampostería de piedra no mayor de 40 cms. de espesor con

Fondo de concreto, siendo el resto de mampostería de ladrillo repellado y afinado en toda la superficie interior.

Los pozos con una altura mayor a 1.00 m. llevarán escalones forjados de hierro de $\frac{3}{4}$ de diámetro, ubicados a intervalos de 35 cms. aproximadamente. La tapadera y su marco será suministrada por el contratista, y será de hierro fundido. El asiento de las tapaderas debe ser uniforme para que queden bien ensambladas y colocadas en posición correcta.

ARTEFACTOS SANITARIOS.

Los inodoros, serán de porcelana marca Incesa Estándar modelo Azteca, con asientos y tapadera, los lavamanos serán de porcelana, de la misma marca modelo Embajador, ambos del mismo color, el cual deberá ser aprobado por el supervisor.

El urinario colectivo indicado en los planos será de cuneta sobre piso, con revestimiento en paredes y cuneta, de azulejo de 11x11 cm. de primera calidad. El ramal de tubería para el lavado de la cuneta, tendrá su correspondiente válvula de control para cerrar el paso de agua.

En el sitio indicado en los planos, se construirán piletas de aseo, hechas de ladrillos de barro y fondo de concreto simple de 5 cms. de espesor, repellados y afinados, con el respectivo desnivel hacia el sumidero.

Después de instalados todos los artefactos, deberán protegerse para prevenir cualquier daño, quedando el contratista obligado a reparar o reemplazar cualquier artefacto que haya sido averiado, sin costo adicional para el propietario.

CANAL Y BAJANTES PLUVIALES.

Los canales serán de lamina galvanizada No.26, de las dimensiones indicadas en los planos, estos serán bien soldados y remachados con pletinas de hierro apropiadas de acuerdo al supervisor.

Los tubos de bajadas serán de lámina galvanizada No.26, cada tubo llevará su correspondiente caja de ladrillo de obra, repellada, para la unión con el ramal correspondiente.

El supervisor hará las pruebas que estime conveniente para verificar el buen funcionamiento de los canales y bajadas.

INSPECCIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍAS.

Antes del relleno de la zanja, la tubería se someterá a una prueba de presión hidrostática de 150 p.s.i. esta presión de prueba deberá mantenerse durante no

menos de una hora, a fin de determinar los escapes de las juntas, o en pequeñas grietas capilares que pudiera tener la tubería de agua potable.

La tubería debe llenarse lentamente y a baja presión para permitir el escape del aire, el cual debe expulsarse completamente de la tubería antes de aplicar la presión de prueba. La tubería para aguas negras y aguas lluvias también deben ser sometidas a prueba para comprobar si no existen fugas u otros defectos, la prueba se hará por tramos entre cajas o pozos de visita, taponeando el extremo más bajo y llenando el tramo de agua, manteniéndolo así durante 8 horas.

3.11. INSTALACION ELECTRICA.

Descripción del trabajo.

- a) Montar el tablero general con su acometida, sistema de medición, cajas térmicas con el amperaje, número de fases, conductores y tuberías conforme lo indican los planos.
- b) Subtableros de distribución con su conexión desde el tablero general, con el número de circuitos necesarios y ramales de distribución de acuerdo a los planos.
- c) Instalación de todos los conductores eléctricos dentro de las paredes, pisos y cielos falsos, de los diámetros indicados en los planos y en ningún caso menor de $0\frac{1}{2}$ ".
- d) Conectar (alambrar, soldar y encintar) las unidades receptoras (alumbrado y tomas de corriente), e interruptores conforme el número de circuitos determinados en los planos.
- e) Completar el trabajo de electricidad según lo determinan los planos y de acuerdo a las presentes especificaciones.

Método de Construcción.

En la ejecución de este trabajo el contratista se sujetará en cuanto a las normas de calidad de los materiales y métodos de instalación, a lo establecido en el Reglamento en sus últimas ediciones, las cuales quedan formando parte de estas especificaciones.

Deberán tomarse todas las precauciones para proteger la tubería contra golpes y otros accidentes que la deformen o le causen cualquier perjuicio mecánico. Durante la instalación y cada vez que se interrumpa el trabajo, las tuberías serán tapadas y protegidas contra el ingreso de materias extrañas.

Se dejará alambre galvanizado no menor que el No.12. Todos los conductores deberán ser de cobre con el tipo de aislamiento y calibre especificado en los diseños.

Materiales. Todos los materiales y equipos deberán ser nuevos, de la mejor calidad, libres de desperfectos de fabricación y manejo que afecten su apariencia, resistencia y durabilidad.

a) Cajas accesorios.

Todas las cajas deberán ser de acero galvanizado, estampadas y provistas de perforaciones para introducir los conductos y con sus cubiertas respectivas, serán octogonales, cuadradas o rectangulares de suficiente tamaño para acomodar el requerido número de conductores y conexiones. Las cajas de interruptores serán colocadas a 1.20 mts. sobre el piso y las de tomas a 0.85 mts. sobre el piso cuando haya muebles y a 0.50 m., cuando aquellos no existen.

b) Alambre y cable.

Todos los calibres de los conductores mostrados en los planos son AWG, y no se permitirán calibres menores de número 14.

Los conductores del No.10 al 14, serán de alambre sólido y los mayores del No.8, serán de alambre trenzado. El aislamiento de los conductores será del tipo TW para 600 voltios, para circuitos derivados y TWH para la alimentación de tableros y subtableros y la acometida de baja tensión, según se indique en planos.

Los conductores deben empalmarse con soldadura de estaño usando crisol o soldador de cobre, también podrán usarse conectadores de presión o cepos debiendo aislarse adecuadamente con cinta aislante plástica recomendable para ello.

Las marcas aceptadas serán CONELCA, S.A. o similar.

Interruptores y Tomas de corriente.

Todos los tomas de corriente bifilares, serán de color marfil con una capacidad nominal de 15 amperios a 125 voltios y apropiados para usarse con clavija polarizada de tres

contactos o clavija normal de contactos iguales o similares al tipo GE4065-2, de la General Electric. Todos los interruptores de pared serán del tipo QUIET-ac, de General Electric de montaje a ras de pared terminada con palanca actuadora, color marfil. Las placas para interruptores y tomas de corriente serán de baquelita color marfil. Los tomas de corriente trifilares irán montados en cajas de 4"x4", con cubierta de Anodizado o de acero cromado.

Luminarias.

El contratista suministrará, instalará y conectará las luminarias que a continuación se describen, en los lugares mostrados en los planos.

- Receptáculo de porcelana sin cadena con bombillo de 100 watts.
- Lámparas fluorescentes de 2x40 W. Serie BR 24ORS futura.
- Spot light doble, con dos reflectores de 100 watts.
- Lámparas de mercurio de 75 w. para alumbrado exterior.
- Ojos de buey.

Tableros e Interruptores.

Los subtableros son del tipo monofásico 120/240 voltios con el número de espacios requeridos en cada caso, con llave según se especifique.

El tablero principal consistirá en un panel tipo CCB, 1 o, 3h, 120/240 voltios, con barrajes de 200 amperios, puerta con llave y con dados de dos polos tipo TEF-G.

Deberán ser de calidad, similares a la marca General Electric, o Cutler Famer con conexión atomillada.

Los interruptores serán termomagnéticos adecuados a la carga y voltaje de la línea, con palanca de operación al frente y de la misma marca del tablero.

Conexión a Tierra.

Todos los tableros y subtableros deberán estar conectados a tierra mediante una varilla de cobre. Este conductor estará conectado a electrodos de tierra.

El electrodo de tierra será una o más varillas copperweld de 6' de largo por ½" de diámetro, limpia, sin pintura, barniz o grasa que aumente la resistencia de ésta respecto a tierra.

Dicha varilla deberá introducirse hasta una profundidad no menor de 6 pies, los electrodos de tierra deberán tener una resistencia a tierra que no exceda de 5 ohmios.

Prueba e Inspecciones.

Una vez completada todas las instalaciones eléctricas se harán las pruebas de circuitos, conexiones y derivaciones a tierra. Todos los circuitos y sistemas serán probados antes de ser aceptados. El contratista está obligado a tener el personal y los equipos necesarios para la realización de dichas pruebas. Las pruebas se harán en presencia del supervisor.

Si se descubriese cualquier trabajo o material defectuoso, con anterioridad a la aceptación final de la obra, no se permitirá la estimación y pago de dicho trabajo defectuoso o dudoso hasta que el defecto hubiese sido reparado.

4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE EDIFICIO A RESTAURAR.

4.1. GENERALIDADES.

El asilo San Antonio es una institución de carácter benéfico, en donde se albergan personas de la Tercera Edad.

Para la restauración de este Edificio se ha considerado lo siguiente:

- a) El Kinder y la Guardería ya no ocuparán el sector sur-oriente del edificio, y serán reubicados en un terreno anexo al edificio actual, ocupándose las instalaciones desalojadas para uso exclusivo del Asilo.
- b) Los servicios generales que actualmente se encuentran en el asilo como: La cocina, Bodegas, Despensas, dormitorios de servicio, ropería, cuartos de bombas para pozos, Comedor de ancianos y de servicio, sanitario de servicio y lavaderos, serán reubicados en un terreno anexo.

c) Las zonas que se conservan en el Asilo actual son:

- Administrativa.
- Religiosa.
- Médica
- Sección de Ancianos y Ancianos.

4.2. CONCEPTO ARQUITECTONICO.

Se buscará mejorar las instalaciones tratando de conservar las características predominantes del edificio tanto a nivel formal, como tecnológico y funcional: sólo se modificarán, con el fin de adecuar mejor funcionalmente, aquellos espacios que lo requieran. Se utilizan al máximo la ventilación e iluminación natural y se emplearán las normas espaciales para discapacitados.

4.3. ZONAS.

ADMINISTRATIVA.

Se mantiene el mismo acceso principal en el sector Norte del edificio, que se conecta a través de los corredores a las oficinas y los sanitarios. La secretaria y recepción conectara con la oficina de la Trabajadora Social, la oficina de la Administradora, el Corredor y el área de servicios complementarios, sirviendo como un área vestibular a las oficinas administrativas, ampliándose su habitación y disminuyendo la oficina del Administrador.

La sala de Juntas tendrá dos acceso, uno privado para la administradora y otro público para visitas o las reuniones de las Señoras de la Caridad.

Se agrega una sala de ventas para vender los productos que elaboraran los ancianos en los talleres, se ubica cercana a las oficinas de control.

RELIGIOSA

Se mantendrá el altar en la misma posición, pero la Sacristía se ubicara cercana al acceso para respetar las nuevas disposiciones de la iglesia basadas en el concilio Vaticano II.

Se mantiene en la parte oriental del edificio 5 accesos bien definidos, uno hacia la calle para el ingreso de personas visitantes, ya que la Capilla funciona también para los vecinos, 2 accesos para la sección de ancianos y 2 para la sección de ancianas y administración.

MEDICA.

La zona Medica se centraliza entre la sección de ancianas y ancianos para prestar un servicio equidistante en la medida de lo posible, tiene dos accesos principales uno para las ancianas y otra para los ancianos, la espera funciona como vestíbulo de los otros espacios.

Se han separado cuartos de encamados graves (salas de observación) y su ingreso se hace a través de los corredores, para evitar interferencias con las clínicas y salones de fisioterapia.

SECCIONES DE ANCIANAS Y ANCIANOS.

Los cuartos se han agrupado alrededor del patio central y se ha integrado los sanitarios de manera más cercana a los dormitorios, habiéndose pensado en dejar cerca de los ancianos que les sea difícil desplazarse. También se crean sanitarios para las personas en sillas de ruedas. Se incorpora dos secciones de terapia ocupacional una para mujeres y otra para hombres, para que puedan entretenerse, o trabajar cosa sencillas.

AREAS VERDES.

Las diseñadas del área Administrativa y futura sección de ancianos se mantendrán y se mejorara su ambientación. Las secciones de ancianos y ancianas tendrán un diseño conservador, pero claramente diferente a los ya existentes, se ubicara una plazuela central con fuente.

4.4. INTERVENCIONES.

Para el desarrollo de estas intervenciones se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

- a) Es una restauración teórica.
- b) La situación física actual del edificio que se ha detallado en el diagnóstico.
- c) Los artículos pertinentes al proyecto, tomados de los documentos nacionales e internacionales de restauración.
- d) Los criterios de restauración establecidos para la fase de diseño.
- e) El factor económico, porque los costos de restauración y conservación del edificio, tendrán que ser solventados por la institución de beneficencia, que subsiste de cuotas voluntarias.

4.4.1. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION.

LIBERACION.

En esta intervención se quitan todos los elementos que no son originales (Ver plano 11)

A) DE ESPACIOS.

Se quitaran servicios sanitarios que actualmente se encuentran en los jardines de la sección de ancianos y ancianas, por ser una construcción posterior y no haber logrado la integración formal y de estilo del original.

B) DE ELEMENTOS.

PISOS.

Los ladrillos que no correspondan por su diseño o color a los originales, y estar en forma aislada, como algunos de color gris o con texturas localizados en el corredor de la sección de ancianos.

PAREDES.

Las divisiones de plywood ubicadas en la capilla, pasillo que divide el kinder del asilo. Se quitaran las capas de pinturas que no correspondan al color original mediante un lijado especial, liberación de repellos incongruentes.

COLUMNAS.

Las que sirven de apoyo a vigas dañadas, ya que hay algunas que son de polin "c" metálico, no compatibles con las originales de madera, ubicadas en las secciones de corredores de ancianos y ancianas. A todas la columnas se liberaran de las capas de pintura posteriores a la original que es blanca.

CIELO FALSO.

Se eliminará el cielo falso de fibrolit ubicado en la capilla, los comedores de ancianos, un salón de clases actual kinder y de la actual cocina del asilo. El cielo falso de duelas de madera de otra aula del kinder que es posterior y diferente al original.

ENTREPISO.

El Mezzanine que se ubica encima de los sanitarios de los niños y la recepción hecho de estructura de hierro y fibrolit, junto con el se quitara la escalera metálica.

TECHOS.

Se liberaran los techos de fibrolit color blanco ubicados en el área de dormitorios de los ancianos y ancianas; y en un sector de la capilla , y se integrará otro tipo de cielo falso y se reconstruirán los originales.

VENTANAS.

Se quitaran los tapones de plywood que cubren algunas ventanas.

Se eliminaran las ventanas de celosía de vidrio ubicadas en la Capilla las ventanas de los comedores que dan al pasillo de unión entre la sección de ancianas y ancianos.

PUERTAS.

La puerta de metal de la capilla y de la fachada norte, la de acceso a la sección de ancianas y ancianos.

Con las puertas de las fachadas se realizará una reconstrucción.

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS

La celosía de concreto de las jardineras del kinder, un guardarropa ubicado en el corredor de ancianos, el rotulo tipo bandera ubicado a la par de la puerta de la fachada sur, el mobiliario fijo de la cocina de la guardería y baranda metálicas ubicadas en un corredor del kinder se eliminaran.

INSTALACIONES HIDRAULICAS.

Los tanques elevados existentes en los jardines, los lavaderos y las tuberías aéreas de p.v.c. que se encuentran en la sección del kinder y los dormitorios de ancianos., los pozos y bombas ubicadas en jardines.

INSTALACIONES ELECTRICAS.

Se quitarán todas las instalaciones eléctricas especialmente las antiguas y las nuevas que estén mal instaladas o visibles.

INSTALACIONES TELEFONICAS.

Se quitaran la caja telefónica adosada a la fachada norte del edificio.

4.4.2. INTERVENCIONES EN LA RESTAURACION.**4.4.2.1. CONSOLIDACION**

Se tratará de evitar el deterioro de los elementos (Ver plano 12)

PISOS

Que se encuentren con desgaste aceptable se les aplicara una capa de vinil transparente, existen varios ladrillos en esta condición especialmente en los corredores.

PAREDES.

Las paredes que presenten grietas en algunos de los corredores y las fachadas, serán resanadas con mezcla de cal y arena con proporción; 3 de arena +1 cal + 1 cemento.

Aquellas en donde se haya caído el repello como las de la actual cocina de leña y algunas secciones pequeñas de la fachadas sur serán consolidadas con la mezcla anteriormente descrita.

COLUMNAS.

Las de madera ubicadas en los corredores que presenten daños leves por fisura ocasionada por las pequeñas cargas puntuales que soportan, serán tratadas por personas capacitadas. Las que tengan problemas pequeños por comejen, se eliminara la parte dañada y se fumigará el espacio dejado por esta y se ubicara otra pieza que se adapte, unida con pegamento especial; para evitar, que se note la agregación se recomienda utilizar la misma madera y luego pintar toda la columna con pintura blanca similar al existente en las otras columnas para mantener la unidad en color, el tipo de pintura será verificada en el lugar.

VIGAS.

Las vigas que presenten daños leves por fisura serán resanadas con masilla y aserrín fino de la misma madera para evitar deterioro.

TECHOS.

Se restituirá las tejas en aquellas áreas que así lo requieran para evitar las filtraciones de agua, se pondrán en su lugar aquellas que se hayan movido, y se realizara un diagnostico del estado de los entramados para reforzarlos en aquellos puntos que se requieran.

VENTANAS.

Algunos huecos de ventanas como las que se encuentran en el sector del doble techo del kinder y la capilla requieren de resanes de sus aristas se hará con cal y arena con proporción 1 de cal; 3 arena;1 de cemento. Para los barrotes de las ventanas se recomienda un lijado para quitarles la corrosión y aplicarles una capa de pintura anticorrosiva color negro para evitar su posterior deterioro.

PUERTAS.

Agrietamientos de puertas de madera de algunos dormitorios de ancianos serán resanados con masilla y aserrín de la misma madera.

DETALLES ARQUITECTONICOS.

Las bancas de ladrillo de barro con mezclas de cal y arena proporción 1;3;1; serán resanadas con igual tipo de mezcla.

4.4.2.2. RESTRUCTURACION.

Se devolverá la estabilidad de las estructuras del edificio.

COLUMNAS.

Las columnas de madera severamente dañadas por el comejen o por una agrietamiento grave serán removidas y se colocaran otras nuevas en su lugar, en caso de que se necesite demoler la base se reconstruirá otra de forma igual. La madera a emplear será de cedro, debidamente curada y pintada con color blanco, la base será de concreto y pintada de color gris, de la gama de la Sherwin Williams.

VIGAS.

Las que se encuentren gravemente deterioradas por el comejen o estén con grandes flexiones, serán reestructuradas y se colocarán otras nuevas de madera de cedro o tempisque, curada, se le aplicará una capa de barniz marino.

ESTRUCTURA DE TECHO.

En la zona de kinder un doble techo posee una sección caída parcialmente por lo que se reforzará con madera, se quitarán y sustituirán las estructuras dañadas, con madera de cedro.

INSTALACIONES HIDRAULICAS.

Las bajadas de aguas lluvias metálicas corroidas serán lijadas y se les aplicara pintura anticorrosiva blanca.

4.4.2.3. RECONSTRUCCION.

Se volverán a colocar las piezas perdidas, que pueden ser de material diferente, la carta de Venecia lo permite.

PISOS.

Se colocaran ladrillos de cemento de 20x20 color rojo o gris según lo señale la trama de piso, en aquellos espacios donde haga falta o estén severamente dañado, debido a que este es el ladrillo original.

En la zona de ancianos, el corredor oriente se encuentra con un gran hundimiento, aquí se requiere de nivelar nuevamente el corredor y colocar las piezas de ladrillo de cemento necesario.

PAREDES.

Debido a que algunas del actual kinder y del área administrativa del asilo tienen un enchapado de ladrillo de cemento. Y existen algunas piezas faltantes estas serán reemplazadas por otras iguales. Se sellaran las puertas ubicadas en los actuales comedores y que dan al pasillo que une la sección de ancianas con ancianos.

CIELO FALSO.

Las piezas faltantes y dañadas de los espacios; acceso principal y administración del asilo, administración sala de cunas y dormitorio de kinder y guardería actual.

La reconstrucción en las áreas antes indicadas se realizará colocando piezas de fibrolit pintadas de blanco respetando el módulo de 1.20x1.20., debido a que el material ya no existe en el mercado y es de caro mantenimiento.

PUERTAS.

La puerta del acceso principal será de madera de cedro, entablerada y pintada con capa de bamiz marino.

TECHO.

Las tejas dañadas serán sustituidas por otras usadas y en buen estado y que poseen una patina similar a la existente.

La sección en donde actualmente existe cubierta de fibrolit, será nuevamente techada con teja de barro (capilla y dormitorios de ancianos y ancianas).

ACABADOS.

Se restituirá el color original de las paredes exteriores e interiores, que utilizara pintura de agua color blanco en el exterior y color crema en el interior. En el interior de las habitaciones de ancianos se pintara de colores fríos en tonos pastel. Verificar los colores en la gama COLOR ANSWER de la Sherwin Williams

4.4.2.4. INTEGRACION.

Se proponen elementos nuevos que se adapten al lugar y debiera de visualizarse que son recientes, según el Art.12 de la Carta de Venecia. (Ver plano 13)

PISOS.

Se colocaran ladrillos de cemento de 20x20 color rojo o gris en donde actualmente es la cocina de leña, ya que estos son iguales a los originales y aún se encuentran en el mercado, y porque esta tiene piso de tierra y se utilizará como espacio para terapia ocupacional.

En los jardines de los ancianos y ancianas se utilizara ladrillo de barro para los encaminamientos y la plazuela y engramado para los jardines.

En los baños se empleara pisos antiderrapantes.

VENTANAS.

Se sellaran las ventanas existentes en la parte superior de los dormitorios, se utilizaran para ello ladrillo de barro y mortero de cal, arena y cemento, proporción 1:3:1, se abrirán otras cuya características será ser rectangulares de vidrio con marco de madera de conacaste abatible.

CIELO FALSO.

Se creará en las habitaciones de los ancianos y zona médica un entramado de madera de 0.80x0.80 con loseta de fibrolit, simulando madera, y con algunas losetas traslúcidas para iluminación.

En la capilla se colocara un cielo falso con módulo y entramado similar al existente anteriormente con losetas decoradas de plywood.

TECHOS.

Se incorporarán en algunas secciones tejas de vidrio para lograr iluminación.

El techo del altar de la capilla, se convertirá en dos aguas a la misma altura del techo original.

DETALLES ARQUITECTONICOS.

Se ubicaran fuentes en las plazuelas de los jardines, estas serán cuadradas con detalles acordes al edificio.

Las barandas donde se requieran, como en las rampas, serán de hierro forjado con detalles curvos, con pasamanos de madera. Se utilizaran bancas de hierro forjado con reglas de madera barnizadas para el asiento y el respaldo, en las plazuelas.

LUMINARIAS E INSTALACIONES ELECTRICAS.

Las luminarias para los jardines serán luminarias tipo barroco, con pedestales, con focos de 100 watts.

Para la capilla, las luminarias serán arañas modernas de 4 focos incandescentes de 25 watts cada uno (total 100 watts).

Para las habitaciones y corredores se realizarán con módulos de 2 lámparas fluorescentes de 40 watts, en módulo especial de metal madera adaptado al lugar.

Se colocará una canalización oculta de cables eléctricos con ducto que lo aisle de la madera para evitar incendios.

INSTALACIONES HIDRAULICAS.

Se integrarán los tanques elevados, en forma oculta en los lugares donde se encuentren los sanitarios, se creará una nueva red de instalaciones Hidráulicas.

4.4.3. INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACION.

4.4.3.1. REMODELACION.

Se remodelarán los siguientes espacios.

La cocina actual y de leña que se convertirán en dormitorios y un espacio de terapia ocupacional, para lo cual se demolerá una pared y se construirán 3 nuevas.

Las aulas que se convertirán en dormitorios y sanitarios.

Los sanitarios de los niños que se adaptarán para convertirlos en sanitarios para ancianos.

La cocina de la guardería que será convertida en sacristía.

La Bodega de la administración que se convertirá en cocina y espacios complementarios.

El Acceso se modificará la ubicación de las gradas y rampas.

La capilla donde se utilizara una parte para convertirla en dormitorio.

Todas las paredes nuevas que se construyan serán hechas de sistema mixto con acabado de repello, afinado y pintado.

4.4.4. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION.

CONSERVACION.

FACHADAS.

Se conservaran las características actuales de las fachadas, para lo cual se recomienda la limpieza periódica.

VENTANAS.

Las ventanas de madera la de fachadas serán limpiadas de pintura, lijadas y barnizadas.

PUERTAS.

Las puertas de los cuartos serán fumigadas lijados y barnizados.

LIBERACION

Liberación de sanitarios.



Liberación de pisos.



Liberación de paredes



Liberación de columnas



Liberación de puertas



Liberación de ventanas



Liberación de cielo falso



Liberación de techos



Liberación de celosía de
jardineras.



Liberación de jardineras



Liberación de muebles fijos de
cocina.



Liberación de mueble de ropa



Liberación de baranda metálica



Liberación de mezzanine y
escaleras



Liberación de rotulo tipo bandera



Liberación de caja telefónica



Liberación de luminarias



Liberación de cableado eléctrico



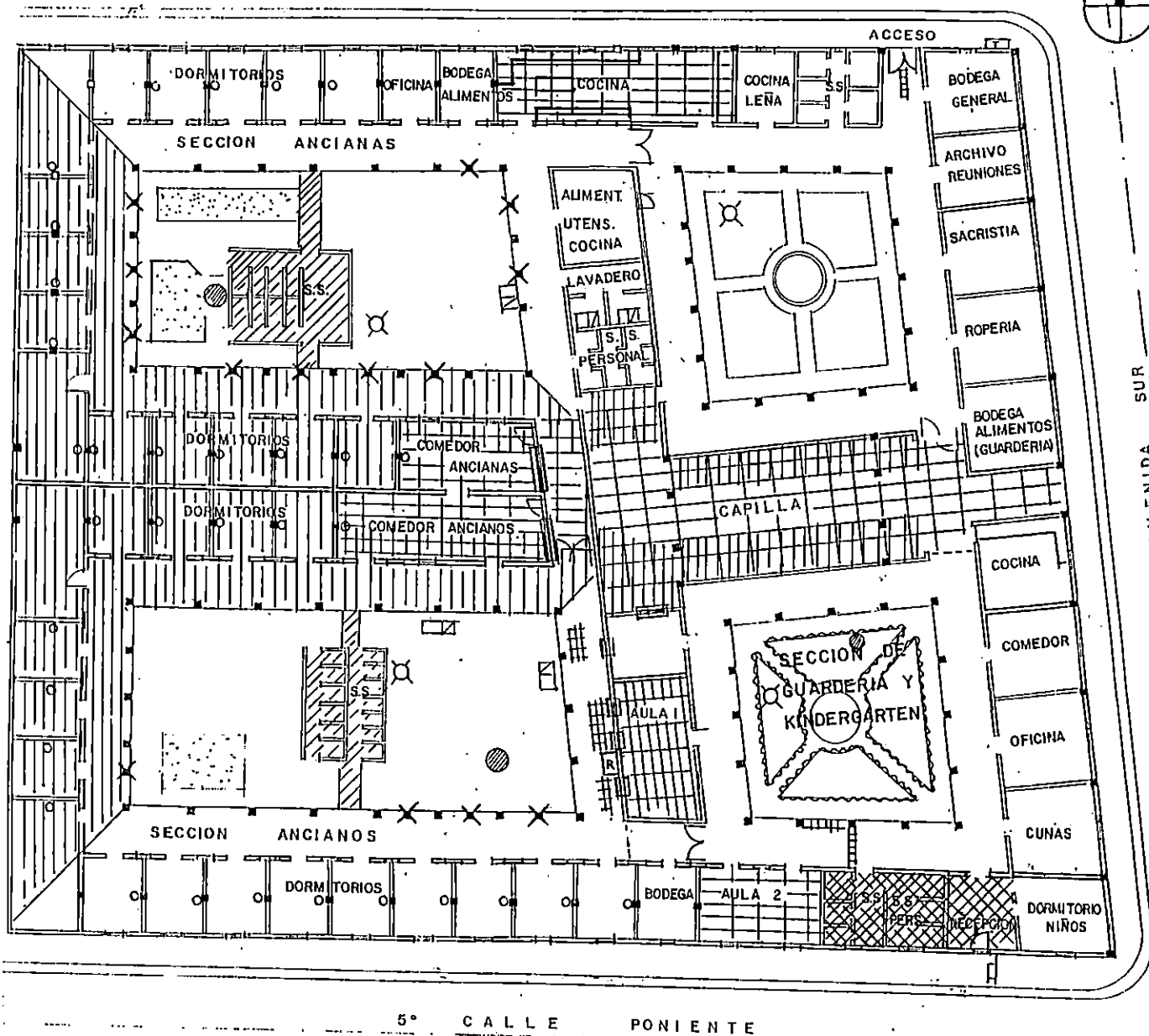
Liberación de tanques elevados



Liberación de lavaderos.




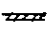

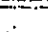
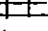
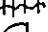


Liberación de casetas de
bombas y pozos.



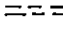

PLANO DE INTERVENCIONES PREVIAS (LIBERACION)

INTERVENCIONES DE RESTAURACION.

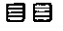

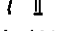
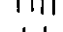
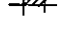
CONSOLIDACION

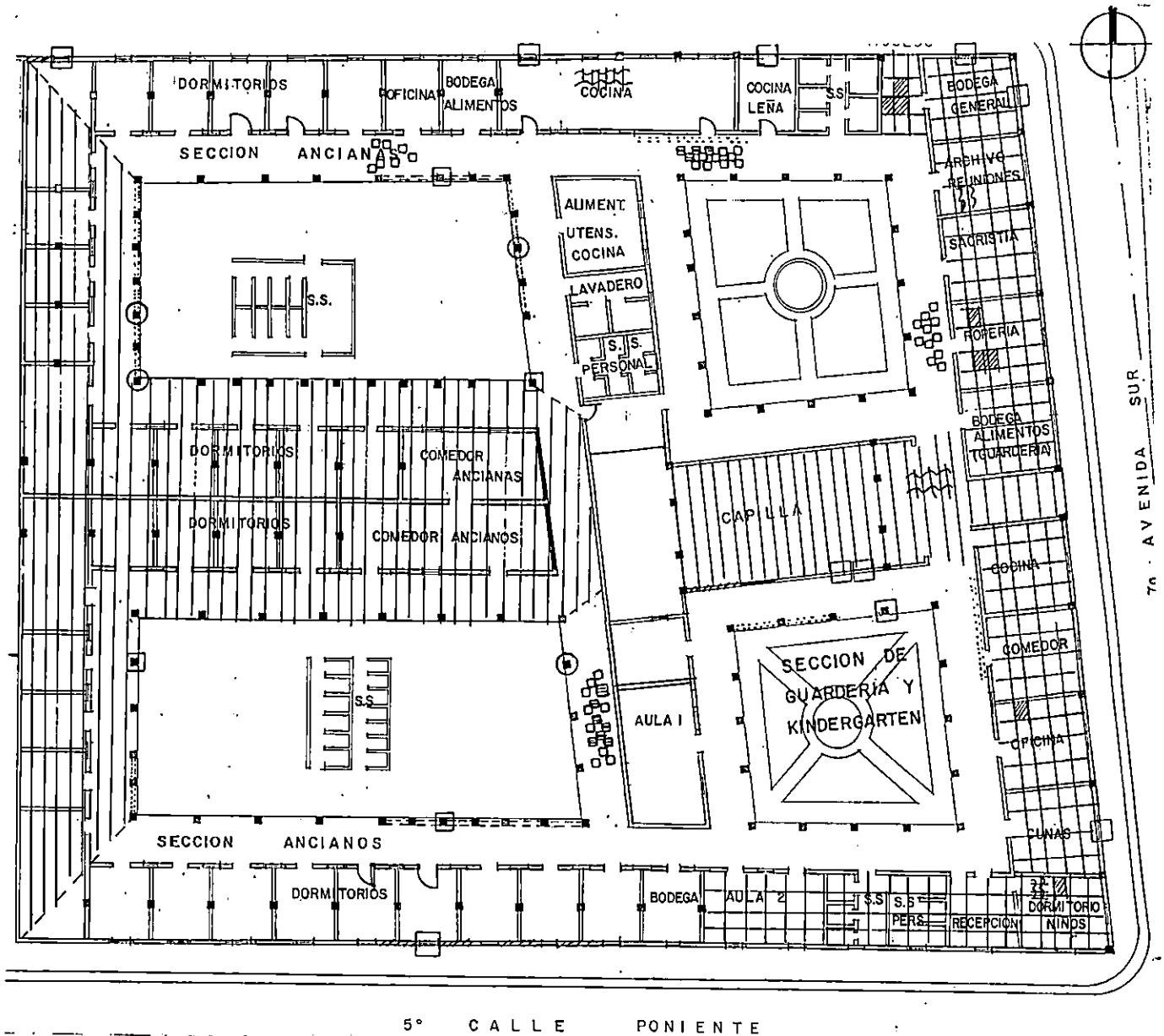
- Consolidación de pisos 
- Consolidación de paredes 
- Consolidación de columnas 
- Consolidación de vigas 
- Consolidación de cielo falso. 
- Consolidación de techos 
- Consolidación de puertas 
- Consolidación de ventanas 

REESTRUCTURACION

- Reestructuración de vigas 
- Reestructuración de columnas 

RECONSTRUCCION



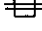

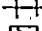
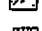
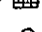



- Reconstrucción de pisos 
- Reconstrucción de paredes 
- Reconstrucción de puertas 
- Reconstrucción de techos 
- Reconstrucción de cielo falso 

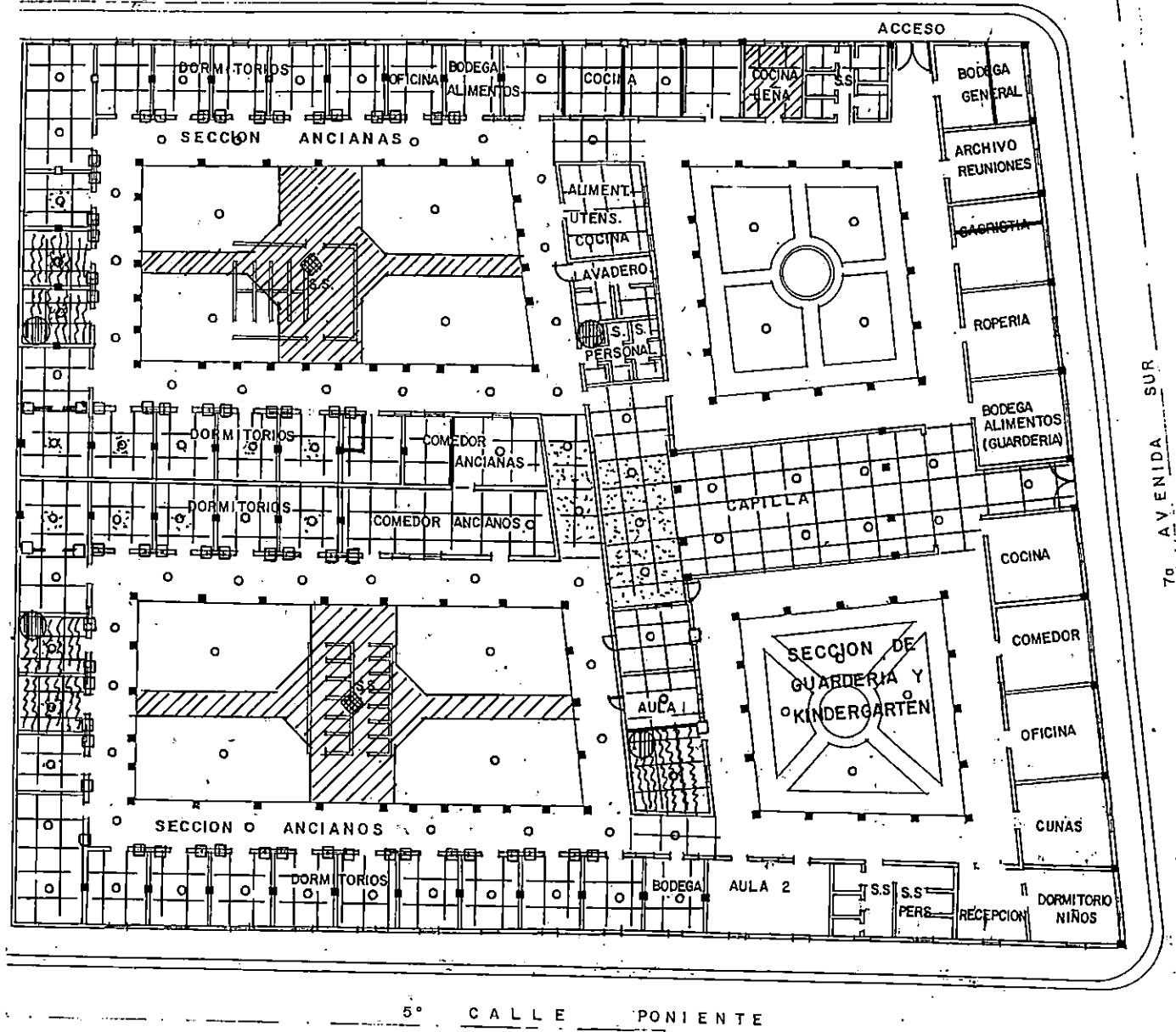


PLANO DE INTERVENCIONES DE RESTAURACION

PLANO 12

INTEGRACION

- Integración de pisos 
- Integración de paredes 
- Integración de ventanas 
- Integración de puertas 
- Integración de cielo falso 
- Integración de techos 
- Integración de fuentes y bancas 
- Integración de luminarias 
- Integración de sanitarios 
- Integración de tanques elevados 



PLANO DE INTERVENCIONES DE RESTAURACION

INTERVENCIONES

PARALELAS

DEMOLICION

Demolición de paredes



REMODELACION

Remodelación de espacios



Remodelación de detalles arquitectónicos



INTERVENCIONES

POSTERIORES A LA

RESTAURACION

CONSERVACION

Conservación de espacios



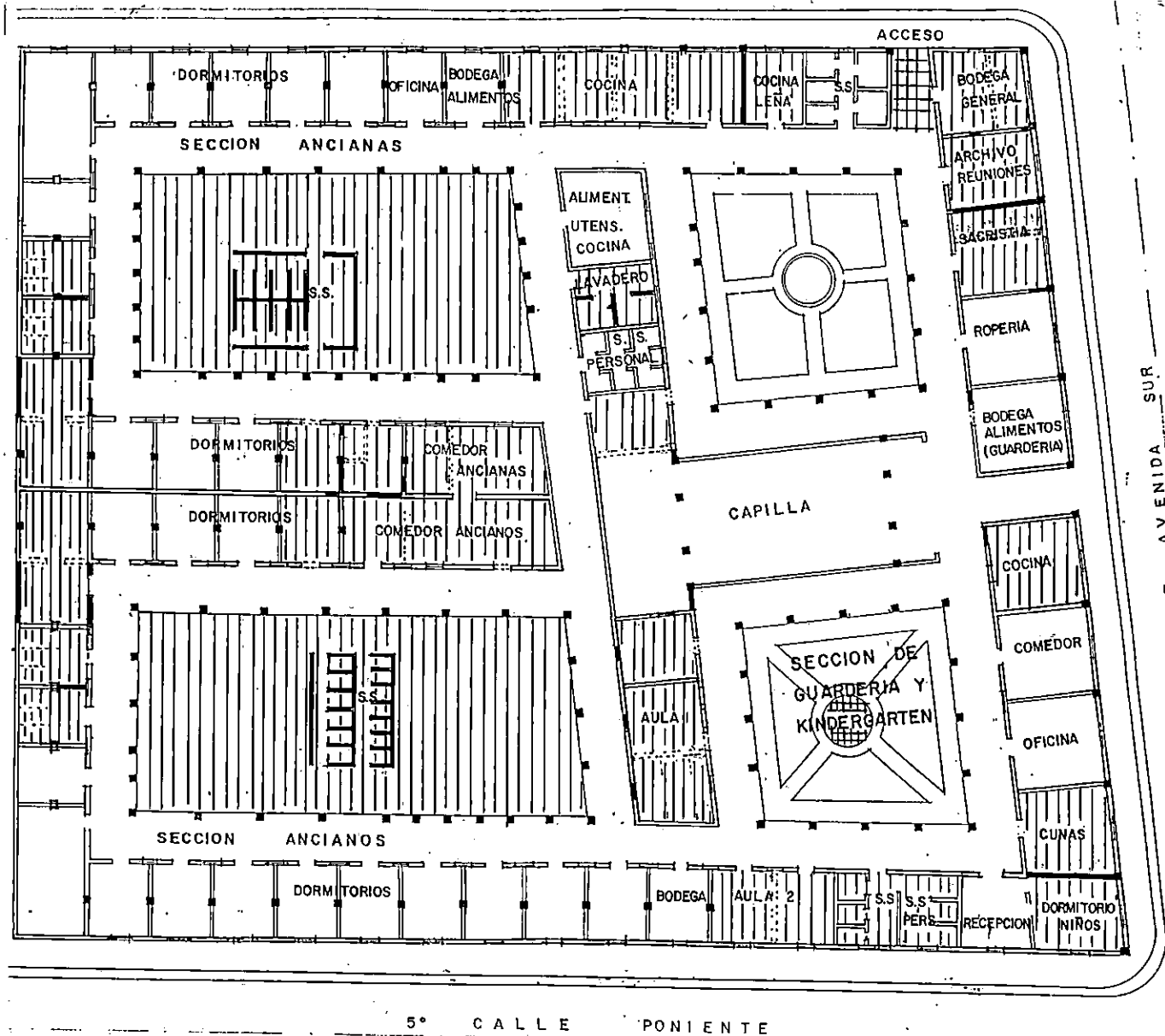
Conservación de paredes



Conservación de puertas



Conservación de ventanas



5. PRESUPUESTO.

Se establecen tres tipos de presupuesto :

- a) Presupuesto de nueva construcción.
- b) Presupuesto General de Electricidad.
- c) Presupuesto de Restauración.

1. PRESUPUESTO DE NUEVA CONSTRUCCION.

Este presupuesto incluye todas las partidas pertinentes al edificio nuevo.

2. PRESUPUESTO GENERAL DE ELECTRICIDAD.

Este incluye las instalaciones eléctricas del edificio antiguo y del nuevo. Se unifica porque se desarrolla por sub-contrato y el tablero general de todo el proyecto se encuentra en la Zona de Servicios Complementarios.

3. PRESUPUESTO DE RESTAURACION.

Este no se desarrolla, debido a que se requiere de una exploración al detalle del edificio, además en estos casos, por ejemplo muchas piezas en apariencia están buenas, pero al analizarlas detenidamente requieren que sean quitadas y sustituidas por otras.

Es de hacer notar que la restauración teórica no aporta datos suficientes para desarrollar un presupuesto. Debido a la alta cantidad de situaciones que sólo pueden presupuestarse durante la ejecución de la restauración.

PROYECTO: CENTRO GERIATRICO E INFANTIL .

UBICACIÓN: SAN MIGUEL

CONTENIDO: PRESUPUESTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y KINDER -GUARDERIA

| No. | DESCRIPCION | CANTID. | UNID. | PRECIO/U. | SUBTOTAL | TOTAL |
|------|--|---------|-------|-----------|------------|------------|
| | PARTIDA No.1 PREPARACION | | | | | |
| 1.01 | Limpieza, chapeo y destronconado. | 1 | S.G. | 2400.00 | 2,400.00 | 2400.00 |
| | PARTIDA No.2 INSTALACIONES PROVISIONALES. | | | | | |
| 2.01 | Bodega. | 1 | S.G. | 2600.00 | 2,600.00 | |
| 2.02 | Instalación agua potable provisional. | 1 | S.G. | 1000.00 | 1,000.00 | |
| 2.03 | Instalación energía eléctrica provisional | 1 | S.G. | 2000.00 | 2,000.00 | |
| 2.04 | Instalación sanitaria provisional. | 1 | S.G. | 2500.00 | 2,500.00 | 8100.00 |
| | PARTIDA No.3 FUNDACIONES. | | | | | |
| 3.01 | Excavación fundaciones. | 50 | M3 | 48.50 | 2,425.00 | |
| 3.02 | Zapata 1 | 8 | U. | 1033.77 | 8,270.16 | |
| 3.03 | Zapata 2 | 4 | U. | 8981.80 | 35,927.20 | |
| 3.04 | Zapata 3 | 6 | U. | 8981.80 | 53,890.80 | |
| 3.05 | Zapata 4 | 16 | U. | 2150.48 | 34,407.68 | |
| 3.06 | Zapata 5 | 12 | U. | 2150.00 | 25,800.00 | |
| 3.07 | Zapata 6 | 24 | U. | 378.53 | 9,084.72 | |
| 3.08 | S.F. 1 | 153.15 | ML | 248.20 | 38,011.83 | |
| 3.09 | S.F. 2 | 505.43 | ML | 291.24 | 147,201.43 | |
| 3.10 | S.F. 3 | 122.30 | ML | 272.89 | 33,374.45 | |
| 3.11 | Tensor. | 249.00 | ML | 182.87 | 45,534.63 | |
| 3.12 | Compactación de fundación. | 14.00 | M3 | 288.00 | 4,032.00 | 437959.90 |
| | PARTIDA No.4 PAREDES Y REFUERZOS ESTRUCTURALES. | | | | | |
| 4.01 | Columna 1 | 24.00 | ML | 1068.53 | 25,644.72 | |
| 4.02 | Columna 2 | 24.00 | ML | 999.81 | 23,995.44 | |
| 4.03 | Columna 3 | 24.00 | ML | 1068.53 | 25,644.72 | |
| 4.04 | Columna 4 | 68.80 | ML | 925.41 | 63,668.21 | |
| 4.05 | Columna 5 | 36.00 | ML | 999.81 | 35,993.16 | |
| 4.06 | Columna 6 | 72.00 | ML | 537.80 | 38,721.60 | |
| 4.07 | Nervios | 1050.00 | ML | 323.40 | 339,570.00 | |
| 4.08 | Alacranes | 1850.30 | ML | 215.40 | 398,554.62 | |
| 4.09 | Solera Intermedia. | 1849.33 | ML | 115.88 | 214,300.36 | |
| 4.10 | Solera Coronamiento. | 739.80 | ML | 284.53 | 210,495.29 | |
| 4.11 | Pared ladrillo de barro puesto de canto | 845.16 | M2 | 79.95 | 67,570.54 | |
| 4.12 | Pared de ladrillo de barro puesto lazo. | 1288.64 | M2 | 99.00 | 127,575.36 | 1571734.02 |
| | PARTIDA No. 5 ENTREPISOS. | | | | | |
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | | |
| 5.01 | Losa Copresa VT-20 | 539.08 | M2 | 295.57 | 159,335.88 | |
| 5.02 | Viga 1 | 44.10 | ML | 727.52 | 32,083.63 | |
| 5.03 | Viga 2 | 109.40 | ML | 668.22 | 73,103.27 | |
| 5.04 | Viga 3 | 34.50 | ML | 727.52 | 25,099.44 | |
| 5.05 | Viga 4 | 22.80 | ML | 668.22 | 15,235.42 | |
| 5.06 | Viga 5 | 37.10 | ML | 698.68 | 25,921.03 | |
| 5.07 | Viga 6 | 48.00 | ML | 698.68 | 33,536.64 | |
| 5.08 | Viga 7 | 36.00 | ML | 698.68 | 25,152.48 | |

PROYECTO: CENTRO GERIATRICO E INFANTIL .

UBICACIÓN: SAN MIGUEL

CONTENIDO: PRESUPUESTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y KINDER -GUARDERIA

| No. | DESCRIPCION | CANTID. | UNID. | PRECIO/U. | SUBTOTAL | TOTAL |
|-------|--------------------------------------|---------|-------|-----------|--------------|---------------------|
| 10.06 | Puerta de madera (1.50) | 8.00 | U. | 500.00 | 4,000.00 | |
| 10.07 | Puerta de madera (2.10) | 3.00 | U. | 500.00 | 1,500.00 | |
| 10.08 | Puerta extensible(1.50) | 8.00 | U. | 300.00 | 2,400.00 | |
| 10.09 | Puerta de hierro y mec. de mano. | 1.00 | U. | 3000.00 | 3,000.00 | |
| 10.10 | Puerta Aluminio y vidrio. | 8.00 | U. | 2300.00 | 18,400.00 | 80600.00 |
| | PARTIDA No.11 VENTANAS. | | | | | |
| 11.01 | Aluminio y celosia de vidrio | 37.00 | U. | 1549.28 | 57,323.36 | |
| 11.02 | aluminio, tipo ONIN. | 5.00 | U. | 1200.00 | 6,000.00 | 63323.36 |
| | PARTIDA No.12 ESCALERAS. | | | | | |
| 12.01 | De concreto | 2.00 | U. | 32350.00 | 64,700.00 | 64700.00 |
| | PARTIDA No.13 AGUA POTABLE. | | | | | |
| 13.01 | Excavación. | 52.00 | M3 | 78.00 | 4,056.00 | |
| 13.02 | Cañería agua potable PVC | 249.70 | ML | 36.48 | 9,109.06 | |
| 13.03 | Compactación en tuberías. | 50.00 | M3 | 288.00 | 14,400.00 | |
| 13.04 | Valvula de control. | 5.00 | U. | 300.00 | 1,500.00 | |
| 13.05 | Cistema | 1.00 | S.G., | | 150,000.00 | 179065.06 |
| | PARTIDA No.14 AGUAS NEGRAS. | | | | | |
| 14.01 | Excavación. | 154.80 | M3 | 78.00 | 12,074.40 | |
| 14.02 | Tubería PVC 4" | 198.10 | ML | 180.50 | 35,757.05 | |
| 14.03 | Tubería PVC 6" | 172.54 | ML | 276.82 | 47,762.52 | |
| 14.04 | Cajas para aguas negras. | 4.00 | U. | 115.00 | 460.00 | |
| 14.05 | Compactación. | 140.08 | M3 | 288.69 | 40,439.70 | 136493.67 |
| | PARTIDA No.15 AGUA LLUVIA. | | | | | |
| 15.01 | Excavación | 42.00 | M3 | 79.00 | 3,318.00 | |
| 15.02 | Tubería PVC 4" | 175.30 | ML | 180.50 | 31,641.65 | |
| 15.03 | Tubería PVC 6" | 167.40 | ML | 276.82 | 46,339.67 | |
| 15.04 | Cajas para aguas lluvias. | 21.00 | U. | 127.40 | 2,675.40 | |
| 15.05 | Bajadas para aguas lluvias. | 160.00 | ML | 75.00 | 12,000.00 | |
| 15.06 | Canales. | 400.00 | ML | 75.00 | 30,000.00 | 125974.72 |
| | TOTAL | | | | | 4416794.21 |
| | COSTOS INDIRECTOS. | | | | | |
| | GASTOS GENERALES Y ADMON | 25.60% | | | 1,130,699.32 | |
| | IMPREVISTOS. | 2% | | | 88,335.88 | |
| | UTILIDAD | 10% | | | 441,679.42 | |
| | IMPUESTOS MUNICIPALES | 0.70% | | | 30,917.56 | |
| | TRANSPORTE | 1.35% | | | 59,626.72 | |
| | TOTAL COSTOS INDIRECTOS. | | | | | 1,751,258.91 |
| | COSTO DIRECTO+COSTO INDIRECTO | | | | | 6,168,053.12 |
| | 13% IVA. | | | | | 801,846.91 |
| | TOTAL GENERAL | | | | | 6,969,900.02 |

PROYECTO: CENTRO GERIATRICO E INFANTIL .

UBICACIÓN: SAN MIGUEL

CONTENIDO: PRESUPUESTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y KINDER -GUARDERIA

| No. | DESCRIPCION | CANTID. | UNID | PRECIO/U. | SUBTOTAL | TOTAL |
|-------|--|---------|------|-----------|------------|-----------|
| 5.09 | VS 1 | 22.05 | ML | 699.89 | 15,432.57 | |
| 5.10 | VS 2 | 32.05 | ML | 699.89 | 22,431.47 | |
| 5.11 | VS 3 | 6.90 | ML | 682.49 | 4,709.18 | |
| 5.12 | VS 4 | 8.00 | ML | 699.89 | 5,599.12 | |
| 5.13 | VS5 | 4.00 | ML | 509.46 | 2,037.84 | |
| 5.14 | VR | 32.00 | ML | 337.16 | 10,789.12 | 450467.09 |
| | PARTIDA No.6 TECHOS. | | | | | |
| | Estructuras Metálicas. | | | | | |
| 6.01 | Polin 1 | 560.56 | ML | 127.91 | 71,701.23 | |
| 6.02 | Polin 2 | 320.95 | ML | 99.65 | 31,982.67 | |
| 6.03 | Polin 3 | 290.80 | ML | 126.76 | 36,861.81 | |
| 6.04 | VM 1 | 111.25 | ML | 291.62 | 32,442.73 | |
| 6.05 | VM2 | 101.30 | ML | 291.62 | 29,541.11 | |
| 6.06 | VM3 | 40.30 | ML | 372.77 | 15,022.63 | |
| 6.07 | VM4 | 49.65 | ML | 372.77 | 18,508.03 | |
| 6.08 | VM5 | 28.50 | ML | 285.97 | 8,150.15 | |
| 6.09 | VM6 | 35.45 | ML | 285.97 | 10,137.64 | |
| 6.10 | VM7 | 99.50 | ML | 194.14 | 19,316.93 | |
| 6.11 | VM8 | 72.34 | ML | 587.14 | 42,473.71 | |
| 6.12 | VM9 | 63.00 | ML | 177.00 | 11,151.00 | |
| 6.13 | VM10 | 51.00 | ML | 177.00 | 9,027.00 | |
| 6.14 | VM11 | 24.00 | ML | 206.48 | 4,955.52 | |
| 6.15 | Tensor. | 107.77 | ML | 210.00 | 22,631.70 | |
| 6.16 | Cubierta lámina tipo fibrocemento. | 2774.00 | M2 | 41.67 | 115,592.58 | |
| 6.17 | Capote de teja. | 300.00 | ML | 10.00 | 3,000.00 | 482496.42 |
| | PARTIDA No.7 CIELOS. | | | | | |
| 7.01 | Cielo de Fibrolit | 2430.00 | M2 | 55.00 | 133,650.00 | |
| 7.02 | Fascia de Fibrolit. | 485.00 | ML | 90.00 | 43,650.00 | 177300.00 |
| | PARTIDA No.8 PISOS | | | | | |
| 8.01 | Ladrillo de cemento de 25x25 | 1691.00 | M2 | 95.00 | 160,645.00 | |
| 8.02 | Ceramica antideslizante de30x30 | 577.00 | M2 | 344.00 | 198,488.00 | |
| 8.03 | Galleta de barro | 163.00 | M2 | 45.00 | 7,335.00 | |
| 8.04 | Concreto simple. | 285.00 | M2 | 115.00 | 32,775.00 | |
| 8.05 | Engramado. | 532.00 | M2 | 25.00 | 13,300.00 | 412543.00 |
| | PARTIDA No.9 ACABADOS. | | | | | |
| 9.01 | Repello de paredes. | 3595.60 | M2 | 28.25 | 101,575.70 | |
| 9.02 | Afinado de paredes | 3025.60 | M2 | 11.30 | 34,189.28 | |
| 9.03 | Azulejo en paredes de cocina, S.S. y ducha. | 285.00 | M2 | 96.00 | 27,360.00 | |
| 9.04 | Pintura de paredes. | 3025.60 | M2 | 20.00 | 60,512.00 | 223636.98 |
| | PARTIDA No.10 PUERTAS. | | | | | |
| 10.01 | Puertas Metálicas. | 1.00 | U. | 1000.00 | 1,000.00 | |
| 10.02 | Puerta de Alum, tipo holand.(2.10) | 2.00 | U. | 4500.00 | 9,000.00 | |
| 10.03 | Puerta de Aluminio (4.20) | 3.00 | U. | 4500.00 | 13,500.00 | |
| 10.04 | Puerta de madera (2.10) | 20.00 | U. | 700.00 | 14,000.00 | |
| 10.05 | Puerta de madera (1.70) | 15.00 | U. | 920.00 | 13,800.00 | |

PROYECTO: CENTRO GERIATRICO E INFANTIL .

UBICACIÓN: SAN MIGUEL

CONTENIDO: PRESUPUESTO DE HOGAR DE ANCIANOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ESCUELA PARVULARIA

| No. | DESCRIPCION | CANTID | UNID | PRECIO/U. | SUBTOTAL | TOTAL |
|------|---|--------|------|-----------|------------|-------|
| | PARTIDA No.1 ELECTRICIDAD.(POR SUBCONTRATO) | | | | | |
| 1.01 | Salida para luminaria de techo con bajada de interruptor sencillo o de cambio. | 441 | U. | 225.00 | 99,225.00 | |
| 1.02 | Salida para lámpara de jardín controlada con interruptor sencillo. | 14 | U. | 275.00 | 3,850.00 | |
| 1.03 | Salida para lámpara de Mercurio 175w-240V. Controlado con fotocelda. | 6 | U. | 310.00 | 1,860.00 | |
| 1.04 | Suministro e instalación de lámpara fluorescente 2x40W. 1X4' con difusor punto de diamante. | 328 | U. | 410.00 | 134,480.00 | |
| 1.05 | Lámpara tipo receptaculo, con foco de 60 Watt. | 65 | U. | 12.00 | 780.00 | |
| 1.06 | Lámpara tipo spot-light sencillo tipo interperie de 2x150W. | 18 | U. | 118.00 | 2,124.00 | |
| 1.07 | Lámpara tipo spot-light doble tipo interperie de 2x150W. | 6 | U. | 230.00 | 1,380.00 | |
| 1.08 | Lámpara tipo pedestal tipo barroco color verde musgo, de 2x100W, incluye base concreto. | 14 | U. | 2675.00 | 37,450.00 | |
| 1.09 | Lámpara tipo ojo de buey con reflector de 75W tipo encapsulado halogeno. | 10 | U. | 450.00 | 4,500.00 | |
| 1.10 | Lámpara de 175w.-240W. con fotocelda. | 6 | U. | 975.00 | 5,850.00 | |
| 1.11 | Lámpara tipo decorativo de 4x50V.A. | 14 | U. | 1050.00 | 14,700.00 | |
| 1.12 | Salida de tomacorriente doble polarizado de 120V.-15Amp. | 202 | U. | 220.00 | 44,440.00 | |
| 1.13 | Salida para tomacorriente doble polarizado de 120V.15Amp. Circuito directo | 6 | U. | 375.00 | 2,250.00 | |
| 1.14 | Salida para toma trifilar 240V. | 2 | U. | 490.00 | 980.00 | |
| 1.15 | Salida circuito para cuarto frío. Suministro e Instalación. | 1 | U. | 550.00 | 550.00 | |
| 1.16 | T.G. Tablero General. | 1 | U. | 26975.00 | 26,975.00 | |
| 1.17 | ST1 Sub-tablero 1 | 1 | U. | 3975.00 | 3,975.00 | |
| 1.18 | ST2 Sub-tablero 2 | 1 | U. | 3831.00 | 3,831.00 | |
| 1.19 | ST3 Sub-tablero 3 | 1 | U. | 4050.00 | 4,050.00 | |
| 1.20 | ST4 Sub-tablero 4 | 1 | U. | 3850.00 | 3,850.00 | |
| 1.21 | ST5 Sub-tablero 5 | 1 | U. | 3050.00 | 3,050.00 | |
| 1.22 | Caja NEMA con protección 40/2 para cuarto frío. | 1 | U. | 2500.00 | 2,500.00 | |
| 1.23 | Acometida a ST-1 con 2-1/0+1-2, o 2". | 72 | M | 160.00 | 11,520.00 | |
| 1.24 | Acom. a ST-2 con 2-1/0+1-2 o 2" | 48 | M | 160.00 | 7,680.00 | |
| 1.25 | Acom. a ST-3 con 2-2/0+1-2/0, o 2". | 10 | M | 175.00 | 1,750.00 | |
| 1.26 | Acom. a ST-4 con 2-2+1-4 o 1 1/2" | 56 | M | 130.00 | 7,280.00 | |
| 1.27 | Acom. a ST-5 con 2-2+1-4 o 1 1/2". | 44 | M. | 130.00 | 5,720.00 | |

PROYECTO: CENTRO GERIATRICO E INFANTIL .

UBICACIÓN: SAN MIGUEL

CONTENIDO: PRESUPUESTO DE HOGAR DE ANCIANOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Y ESCUELA PARVULARIA

| No. | DESCRIPCION | CANTID. | UNID. | PRECIO/U. | SUBTOTAL | TOTAL |
|------|---|---------|-------|-----------|-----------|-----------|
| 1.29 | Suministro de punto de entrega incluye herrajes, dispositivos de aislamiento y protección. | 1 | S.G. | 7550.00 | 7,550.00 | |
| 1.30 | Suministro e instalación de transformador de 100 K.V.A. Con 14.4/24.9K.V. y 120/240V. Secundario. | 1 | S.G. | 34800.00 | 34,800.00 | |
| 1.31 | Red a tierra de sub-estación com- puesta por 8 barras cooperweld 5/8x10" | 1 | S.G. | 3500.00 | 3,500.00 | |
| 1.32 | Pago a compañía eléctrica por derecho de conexión de transformador incluye medición. | 1 | S.G. | 25000.00 | 25,000.00 | |
| | TOTAL | | | | | 507450.00 |
| | INCLUYE IVA y COSTOS INDIRECTOS | | | | | |
| | | | | | | |

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

- 1- La restauración teórica del edificio ha logrado respetar las fachadas, y modificado los interiores sin afectar grandemente la parte estructural.
Las intervenciones propuestas realizadas no han afectado la concepción original del edificio sino que han conseguido rescatarla
- 2- El proyecto mejora interiormente las condiciones funcionales, formales y espaciales del edificio del asilo, habiéndose utilizado este edificio para una sola macrozona (la de ancianos). Estos tendrán unas instalaciones más adecuadas a sus necesidades , y los problemas espaciales que posee la edificación han sido resueltos en su gran mayoría.
- 3- Los usuarios de la escuela parvularia y la guardería tendrán un edificio nuevo acondicionado para el buen desarrollo de sus actividades.
- 4- Se realiza una macrozona de servicios complementarios, que por su ubicación centralizada permite servir a las secciones de ancianos y niños, minimizando con ello costos.
- 5- El proyecto en conjunto integra formal y funcionalmente la parte antigua con la nueva, definiéndose visualmente las dos edificaciones, sin romper la armonía que debe existir entre ambas.

RECOMENDACIONES

- 1- Desarrollar el proyecto por etapas.
- 2- Que FUSATE, y las Señoras de la Caridad gestionen el financiamiento para la ejecución del proyecto.
- 3- La Dirección de Sitios y Monumentos deberá ayudar para la conservación del edificio ha restaurar.
- 4- Que El Ministerio de Educación deberá colaborar en la gestión del financiamiento de la escuela parvularia y guardería para que sea ejecutado en el terreno de las Señoras de la Caridad.
- 5- La Asamblea Legislativa deberá aprobar por decreto que el edificio sea declarado Monumento Regional de Oriente.
- 6- Para la ejecución del proyecto es necesario la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales.

ANEXOS



San Salvador 20 de enero de 1999.

Señores

Universidad de El Salvador.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Escuela de Arquitectura

Presente.

Estimados Señores:

Por medio de la presente se les hace saber que los alumnos William Felipe López Cruz, José Raúl Martínez y Sara Jeannette Murcia, han sometido a CONCULTURA, planos de anteproyecto de intervención de inmueble ubicado en 7ª av. sur, 3ª calle poniente y 5ª calle poniente conocido como "Asilo de Ancianos San Antonio" de la ciudad de San Miguel, cuyo propósito es cumplir con uno de los requisitos planteados en su tesis de graduación de la Universidad de El Salvador, aclarando lo siguiente:

1. Ya que el inmueble se considera con valor histórico y patrimonial por CONCULTURA, dados sus antecedentes, se considera como aceptable el anteproyecto presentado a esta Institución, toda vez que este sea con fines ACADEMICOS.
2. Si se llegara a realizar el anteproyecto a futuro, se deberá llevar a cabo lo siguiente:
 - Se deberá presentar un anteproyecto de intervención más detallado por áreas a ser intervenido a la Dirección de Sitios y Monumentos de CONCULTURA, a lo que deberán atender los requisitos establecidos por esta Institución; así mismo agregando una memoria descriptiva, para determinar los procedimientos a seguir por parte de esta Dirección.
 - Se deberán tramitar los permisos correspondientes de intervención ante CONCULTURA y las Instituciones encargadas, tales como Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldía, etc.
3. Aclarados los puntos anteriores, se da por avalada la propuesta de intervención hecha por los alumnos.



Irma Flores

Arq. Irma Flores
Directora de Sitios y Monumentos
CONCULTURA

c.c.
-Arq. María Isaura Aránz
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
-Archivo D.S.M. C:/Ernesto/SnMiguelDec

Consejo Nacional para la Cultura y el Arte

CONCULTURA

GLOSARIO

ASILO.

Es una Institución destinada a dar albergue, comida, medicina, recreación y esparcimiento, en las mejores condiciones de cuidado e higiene, y que pugna para que el asilado no sea segregado de la sociedad y continúe desarrollando una vida social.

DISCAPACIDAD.

Toda restricción o ausencia, (debida a una deficiencia), de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considere normal para un ser humano.

DEFICIENCIA.

Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

ESTILO ECLECTICO

El Eclecticismo se ha definido como la pérdida de coherencia formal característica del repertorio de elementos figurativos de cada época y el uso de componentes disímiles, provenientes del pasado Europeo o de otras civilizaciones. La Arquitectura Ecléctica, no se entusiasma por ninguna época del pasado en particular, no busca una definición particular, básicamente busca la armonía plástica de los elementos formales que utiliza la comodidad pero ante todo satisfacer al cliente.

ESCUELA PARVULARIA.

Es una institución en donde el infante recibe la educación parvularia, que es el primer nivel de la educación formal, en ella recibe las herramientas fundamentales, a través de la recreación y enseñanza, para que el niño pueda desenvolverse en la vida escolar. Los

objetivos de esta escuela son organizar actividades formativas para enriquecer y fortalecer el desarrollo de la personalidad integral, que comprende las áreas: socio-emocional, psicomotora y cognoscitiva; y otras como: el lenguaje, la creatividad e imaginación.

GERONTOLOGIA.

Es la ciencia que estudia los procesos de envejecimiento y sus más diversos aspectos desde el punto de vista biológico, médico, social y económico.

GERIATRIA.

Es la parte de la medicina que estudia las enfermedades de los ancianos, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento, las consecuencias de estas enfermedades, también se encarga del cuidado de los ancianos, en el aspecto físico, mental y social

GUARDERIA.

"Género de edificios que atienden y cuidan a niños cuyos padres no disponen del tiempo para ocuparse de ellos por su horario de trabajo"

Específicamente es un centro donde se reciben niños desde los dos meses hasta los seis años, y tienen como objeto proporcionar servicios de atención completa, con métodos modernos, que desarrollen positivamente las capacidades del niño.

HABILITACION.

Es el término que se refiere a todo lo relacionado con el proceso de volver capaz o apto para las actividades de la vida diaria, a alguien que nunca antes había adquirido esas capacidades.

cuando pierdan o disminuyan su capacidad de trabajo como consecuencia de riesgos profesionales, invalidez o vejez. Así mismo, la prestación en dinero que se otorga a los beneficiarios cuando el asegurado muere.

RESTAURACION

Es el conjunto de actividades que tienen por fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas de un conjunto ó elemento cultural.

REHABILITACION.

Es el proceso que tiende a capacitar de nuevo a una persona, física y psíquicamente para la vida activa.

INFANCIA.

Período del niño desde que nace hasta los siete años, los niños en este momento de su vida son conocidos como infantes.

JUBILADO.

Persona que se retira de su empleo al llenar los requisitos legales de edad y cotizaciones, recibiendo una pensión.

JUBILACION.

Retiro del empleo por vejez, con derecho a pensión.

LACTANTES.

Período del niño de 0 a 1 ½ años, son los que todavía maman.

LUDICO.

Referente al juego.

MATERNALES.

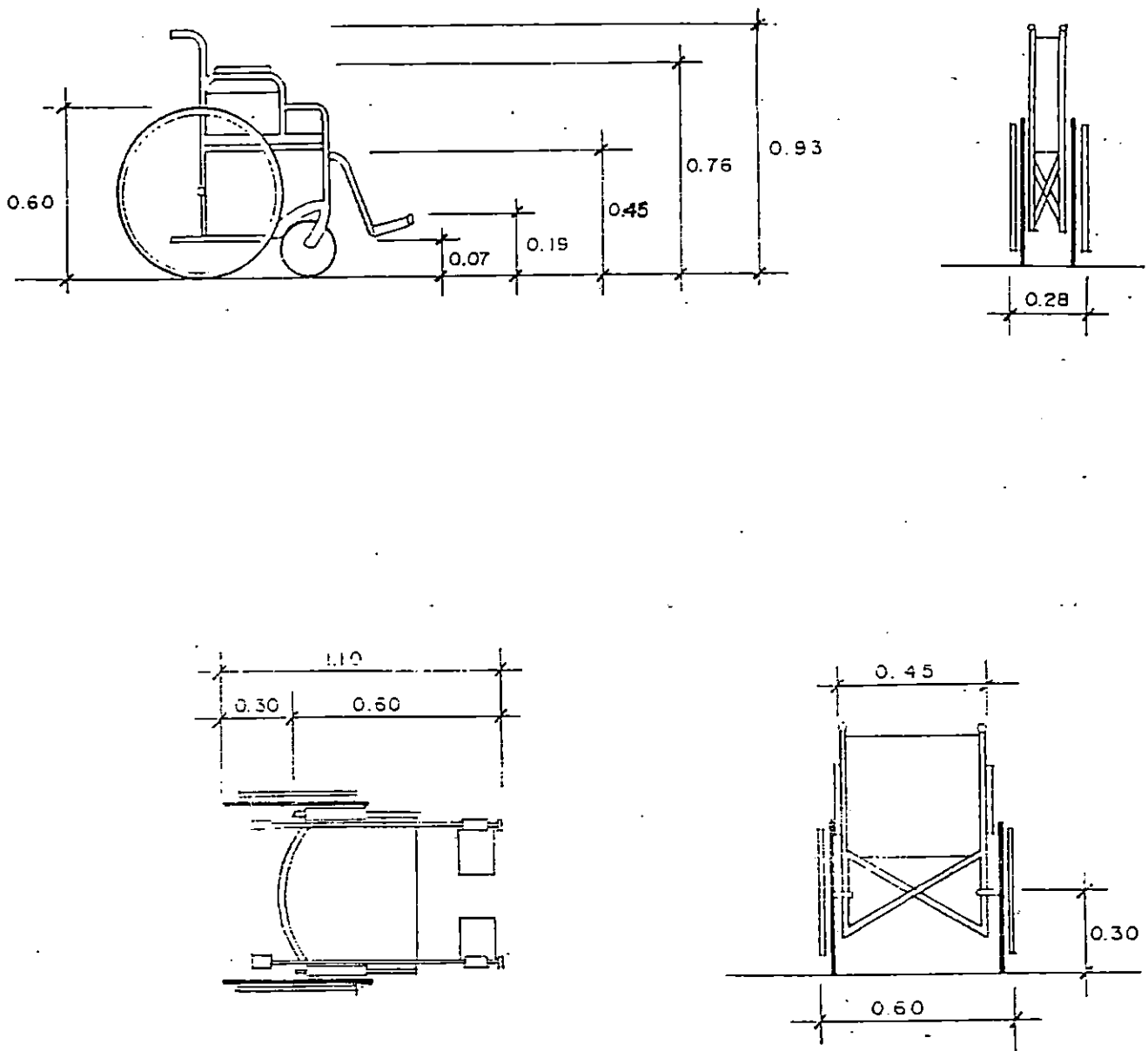
Período del niño de 1 ½ a 3 años.

PREESCOLAR.

Período del niño de 3 a 6 años, conocidos también como párvulos.

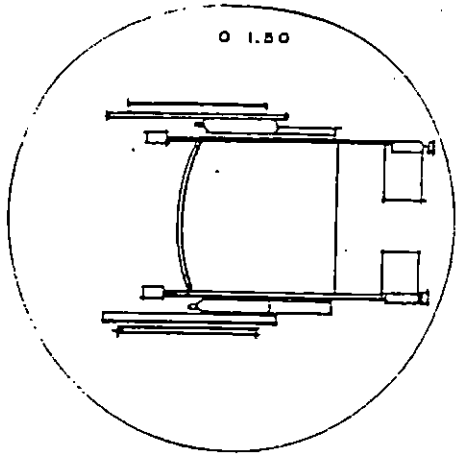
PENSION.

Es la prestación en dinero que algunas instituciones como el Seguro Social, INPEP y otras proporcionan en forma periódica, provisional o permanente, a los asegurados,

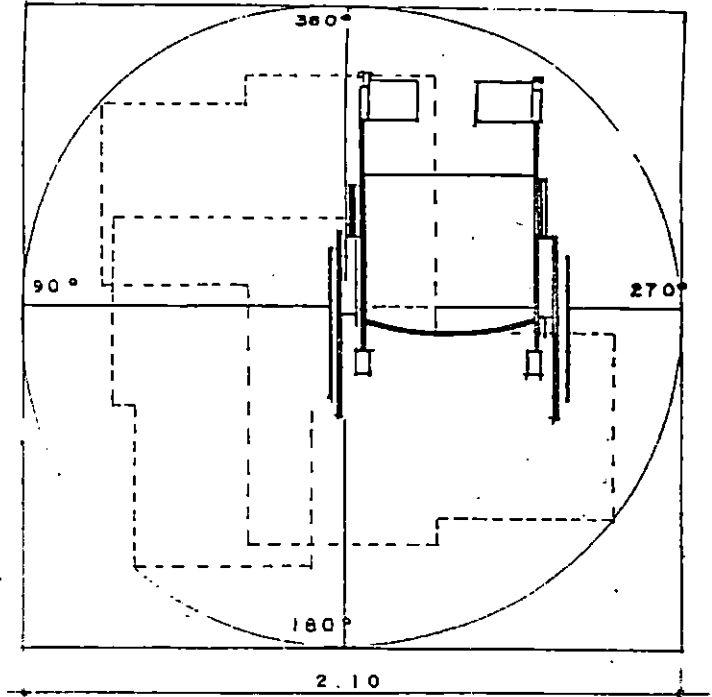


SILLAS DE RUEDAS

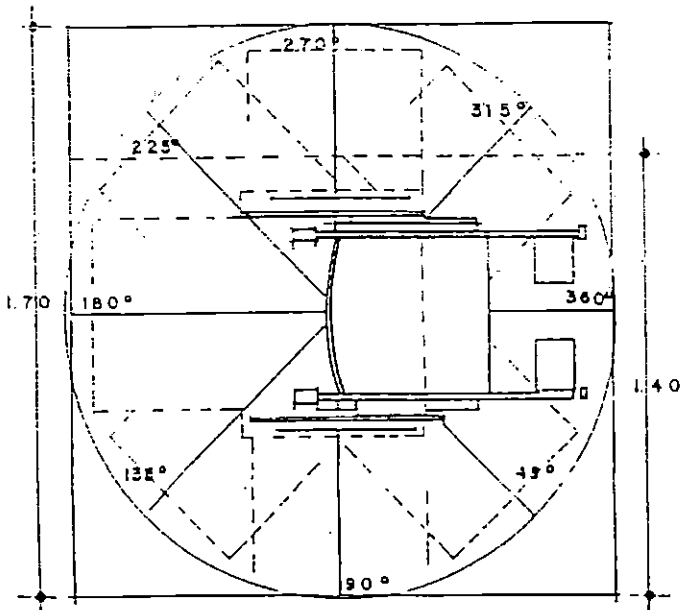
FIGURA 1



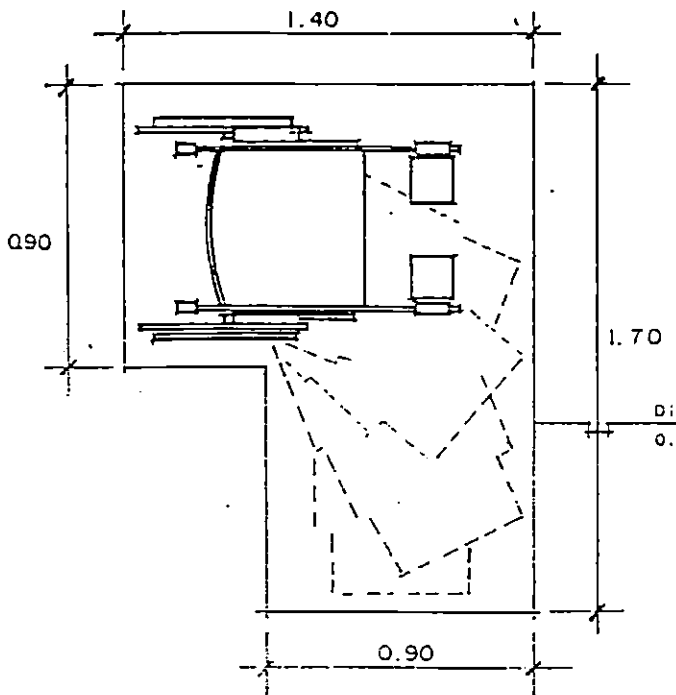
MANIOBRA DE GIRO MINIMO
1.50 MTS DE DIAMETRO



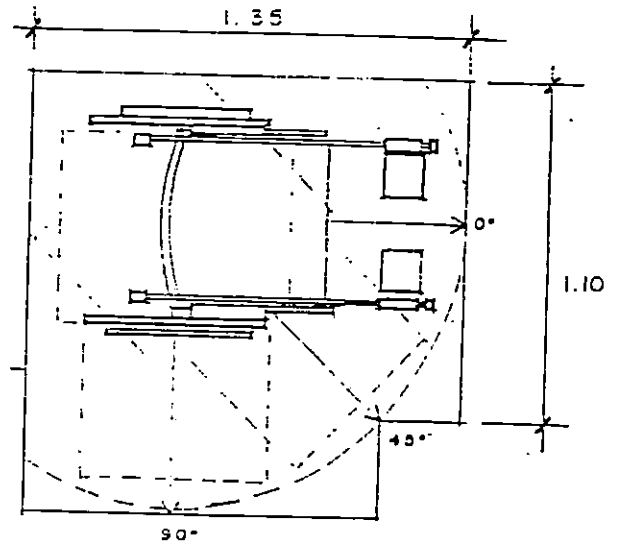
MANIOBRA DE GIRO SOBRE EL
EJE DE UNA RUEDA 2.10 MTS
DE DIAMETRO.



MANIOBRA DE GIRO SOBRE
PUNTO CENTRAL 1.70 MTS
DE DIAMETRO Y CAMBIO DE
DIRECCION 180° EN 1.40 MTS.

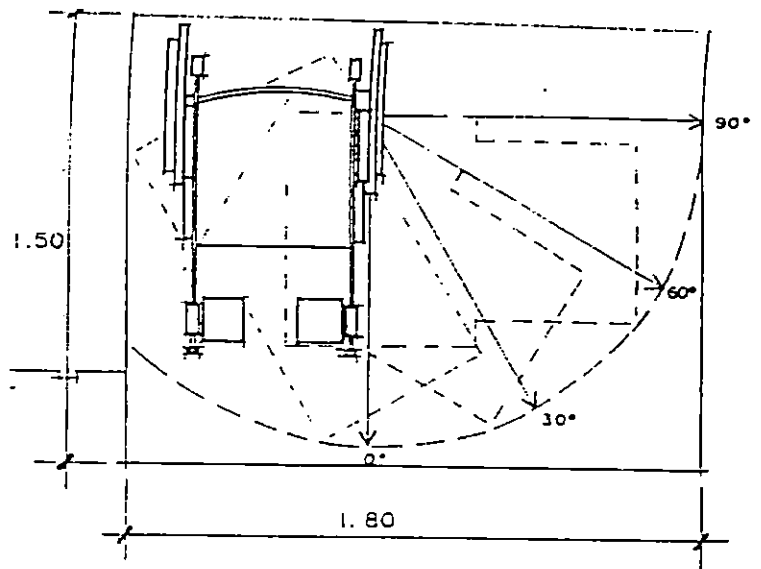


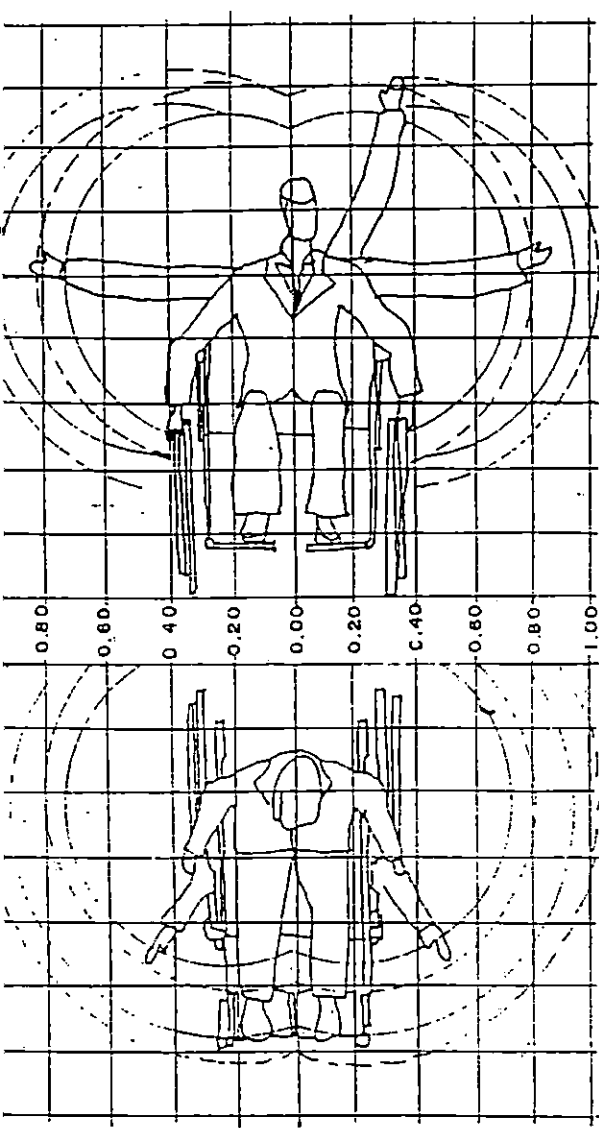
DIMENSION MINIMA 0.90



SOBRE UN PUNTO CENTRAL
DIMENSION MINIMA

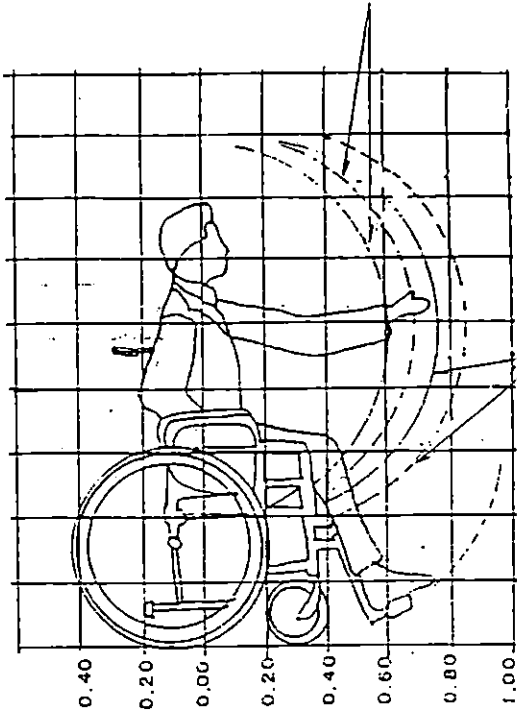
SOBRE EL EJE DE UNA RUEDA,
DIMENSION MINIMA 1.50 M.





1.80
1.60
1.40
1.20
1.00
0.80
0.60
0.40
0.20
0.00
0.40
0.20
0.00
0.20
0.40
0.60
0.80
1.00

ALCANCE DEL BRAZO CON LA ESPALDA RECTA.

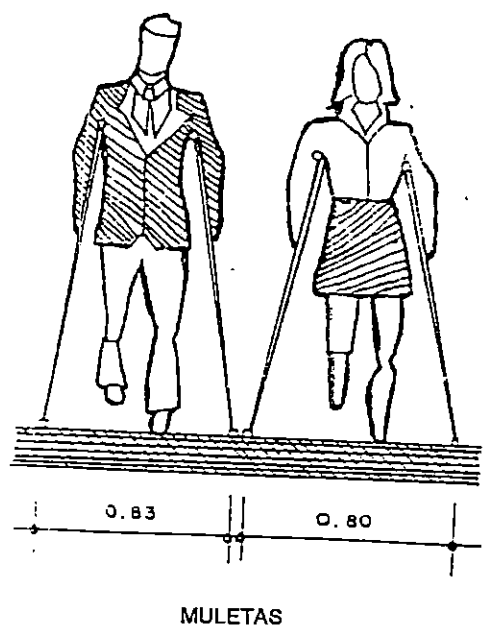
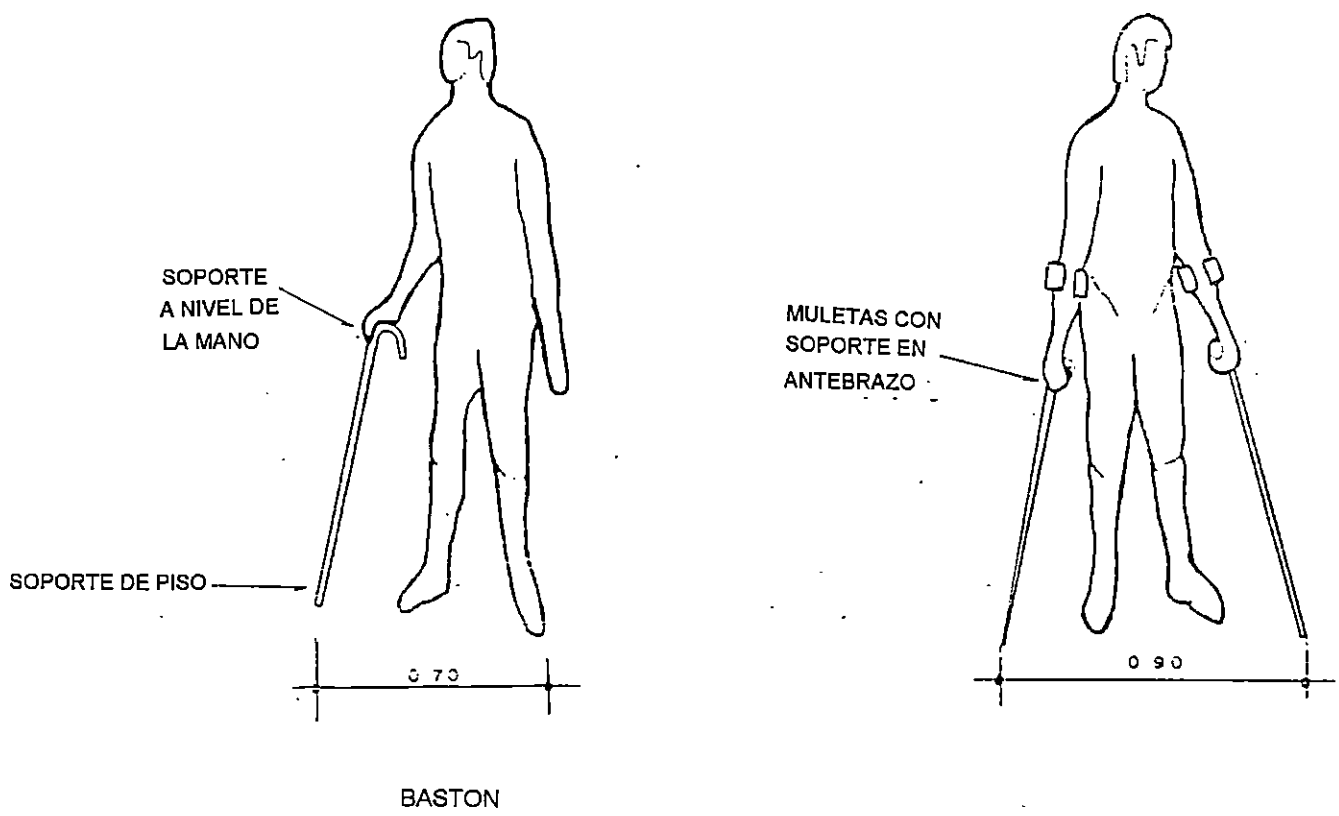


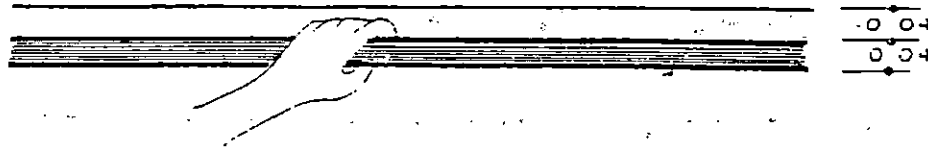
ALCANCE DEL BRAZO CON LA ESPALDA HACIA DELANTE.

NOTA: CUADRICULA DE 0.20 X 0.20

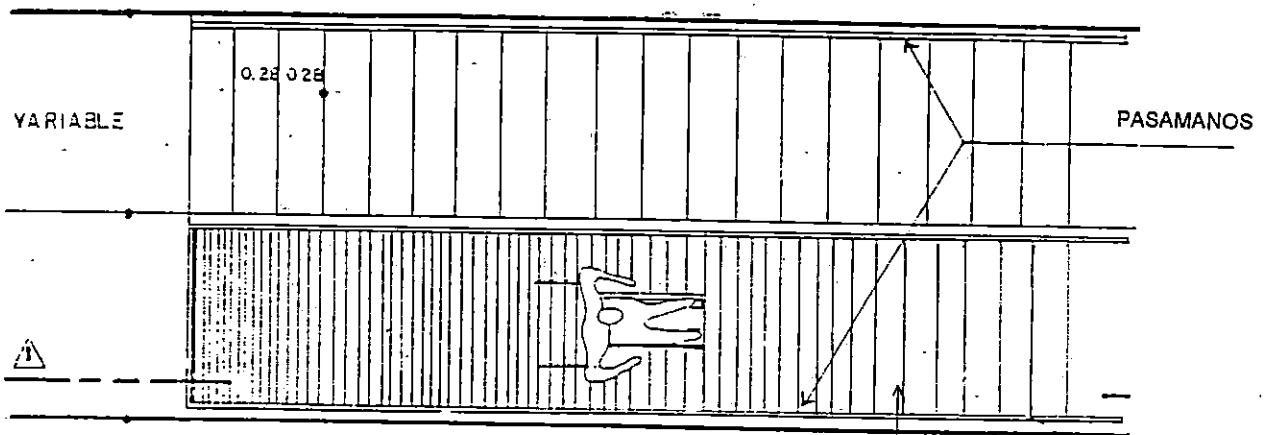
SIMBOLOGIA.

- AREA DE ALCANCE DE LA MUJER —————
- AREA DE ALCANCE DEL HOMBRE. - - - - -



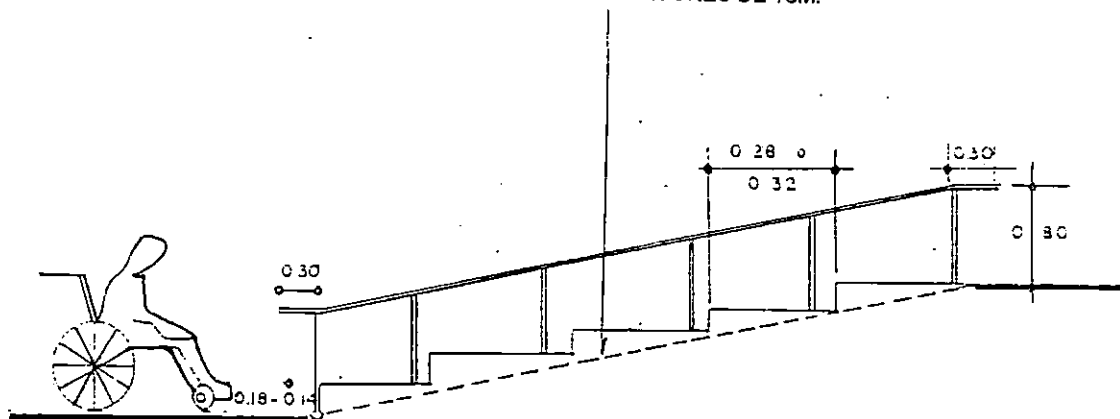


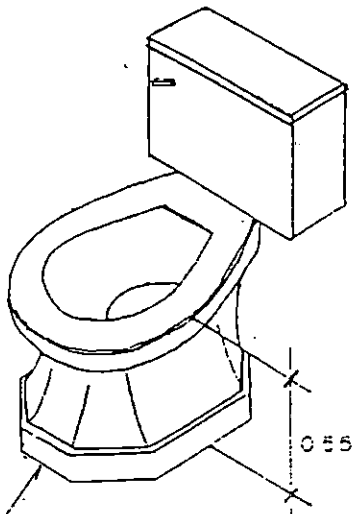
ELEVACION BARRAS



RAMPA
 S=5% MAX. CON SUPERFICIE
 ANTIDESLIZANTE

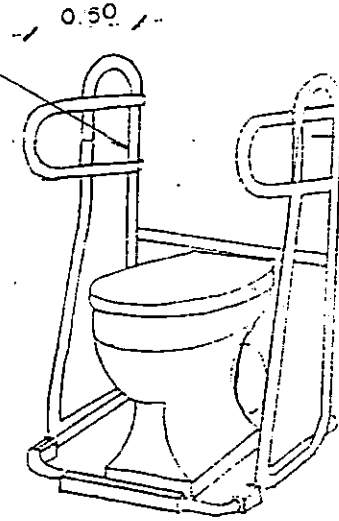
PROYECCION DE RAMPA CON S=6%
 MAX. EN RECORRIDOS MAYORES DE 10M.





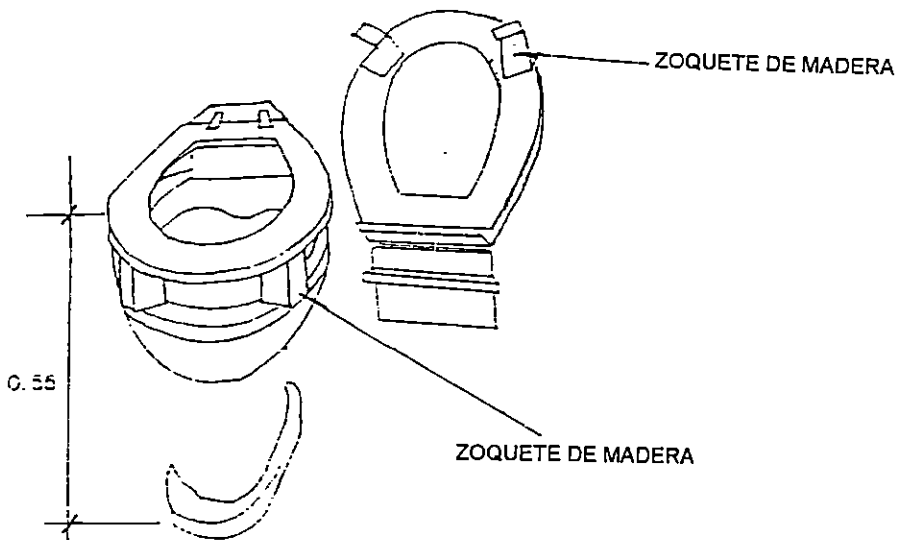
BASE DE CEMENTO DE 5 A 8 CMS

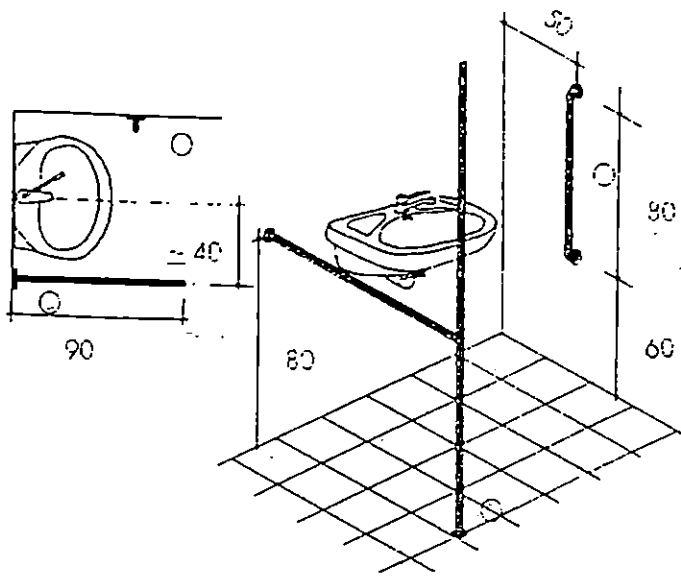
APOYAMANOS.



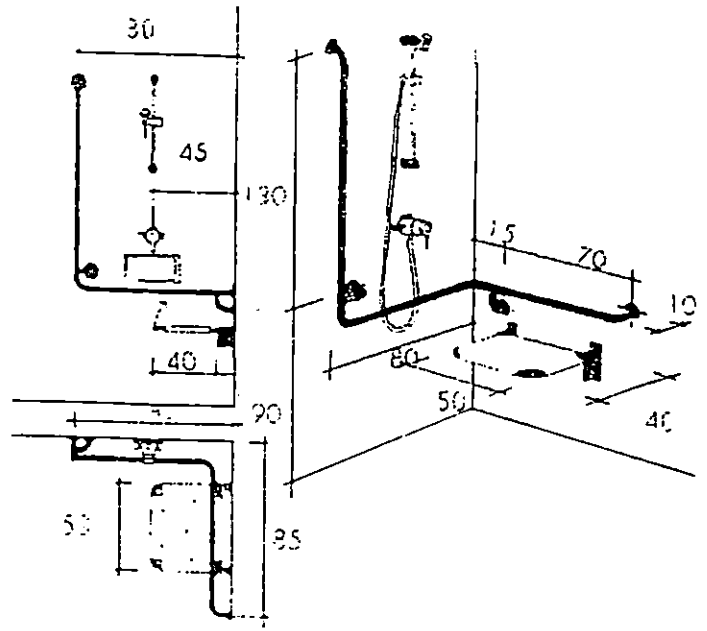
SEPARACION MINIMA ENTRE LA PARED Y EL APOYAMANOS ES DE 10 A 15 CMS.

TUBOS DE ACERO INOXIDABLE, H=1.20, PARA PERSONAS CON SILLAS DE RUEDAS H=0.90CM.

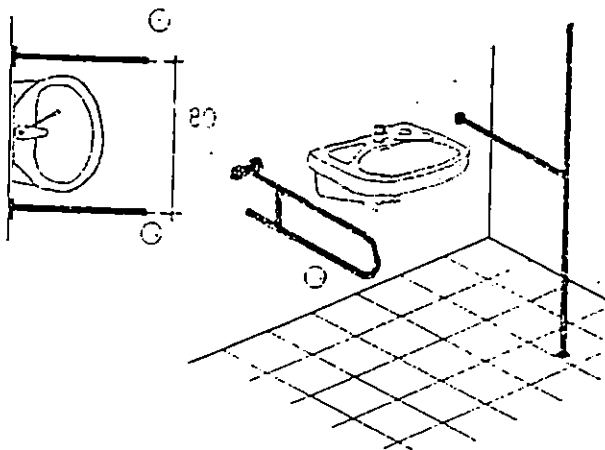




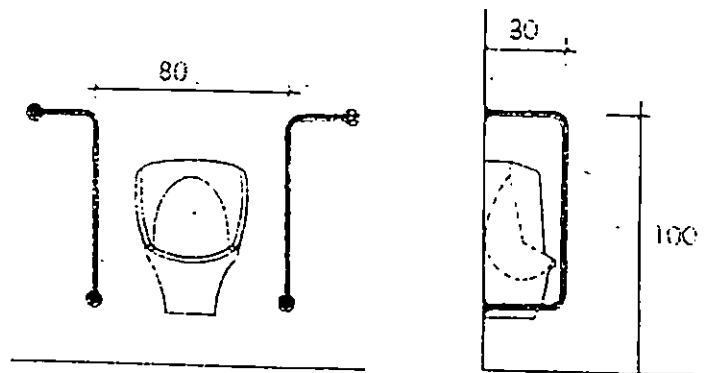
BARRAS DE APOYO. FORMAS Y DIMENSIONES. LAVABO



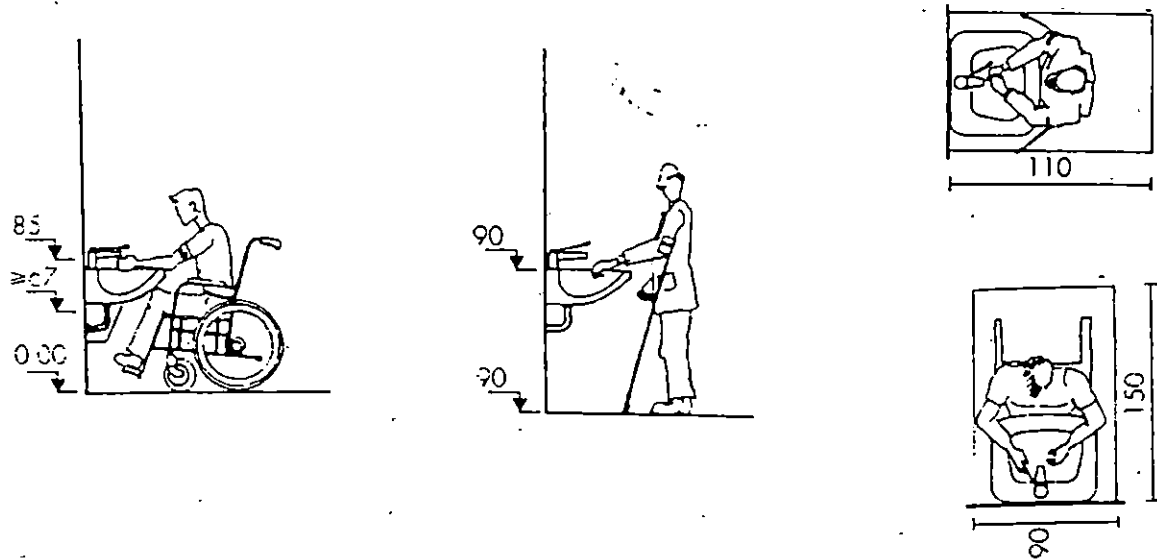
BARRAS DE APOYO. FORMAS Y DIMENSIONES. DUCHA



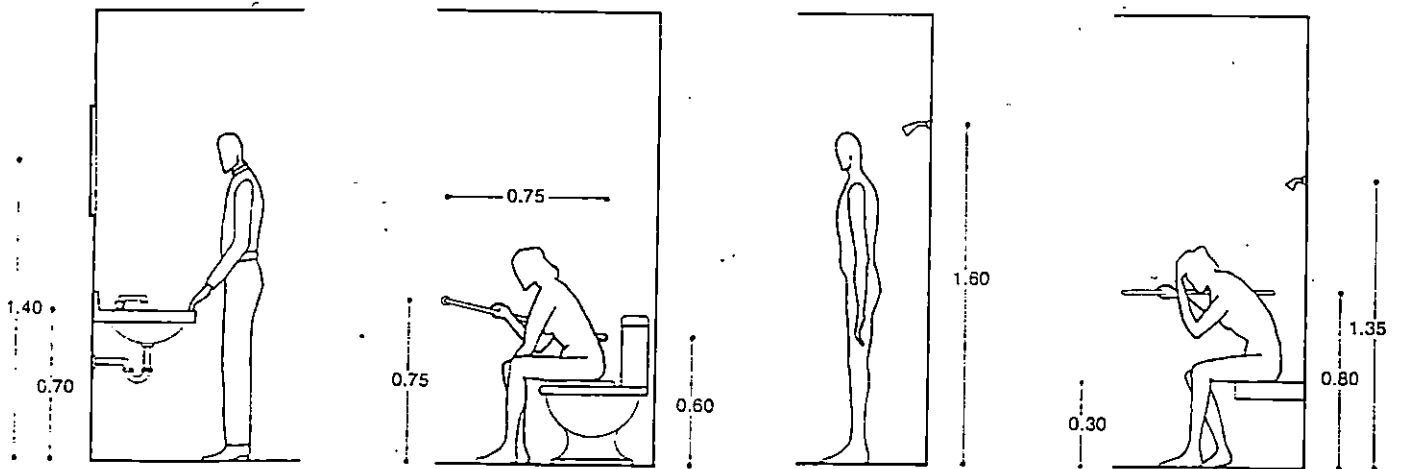
BARRAS DE APOYO. FORMAS Y DIMENSIONES.



BARRAS DE APOYO. FORMAS Y DIMENSIONES. URINARIO



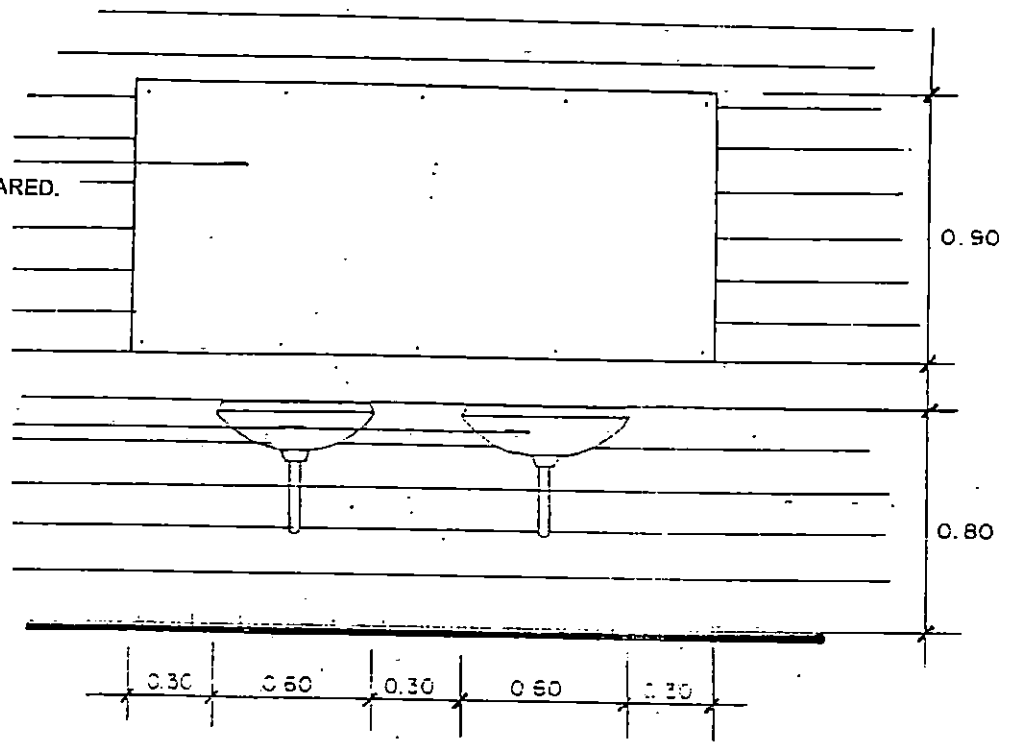
LAVAMANOS ESPACIO DE ACTIVIDAD



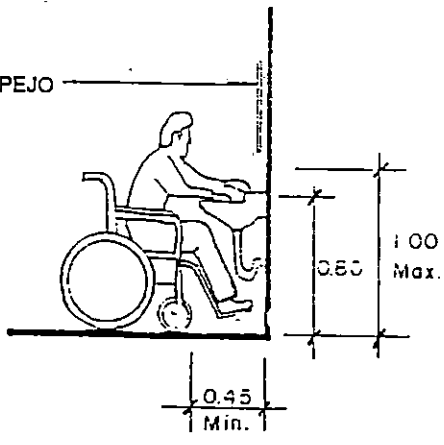
ALTURA DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA BAÑOS.

ESPEJO EMPOTRADO EN PARED.

LAVAMANOS

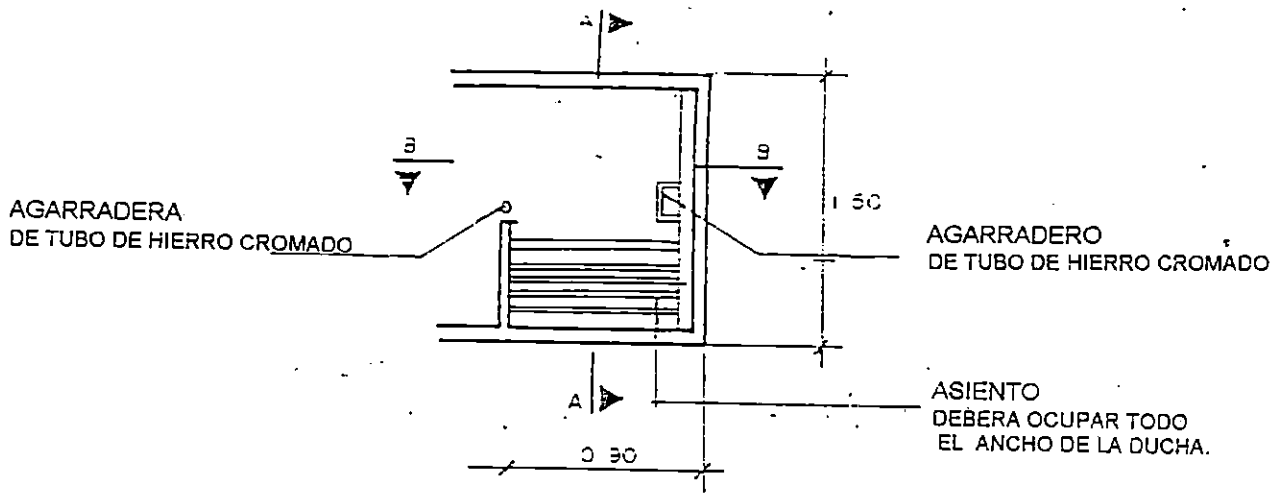


ESPEJO

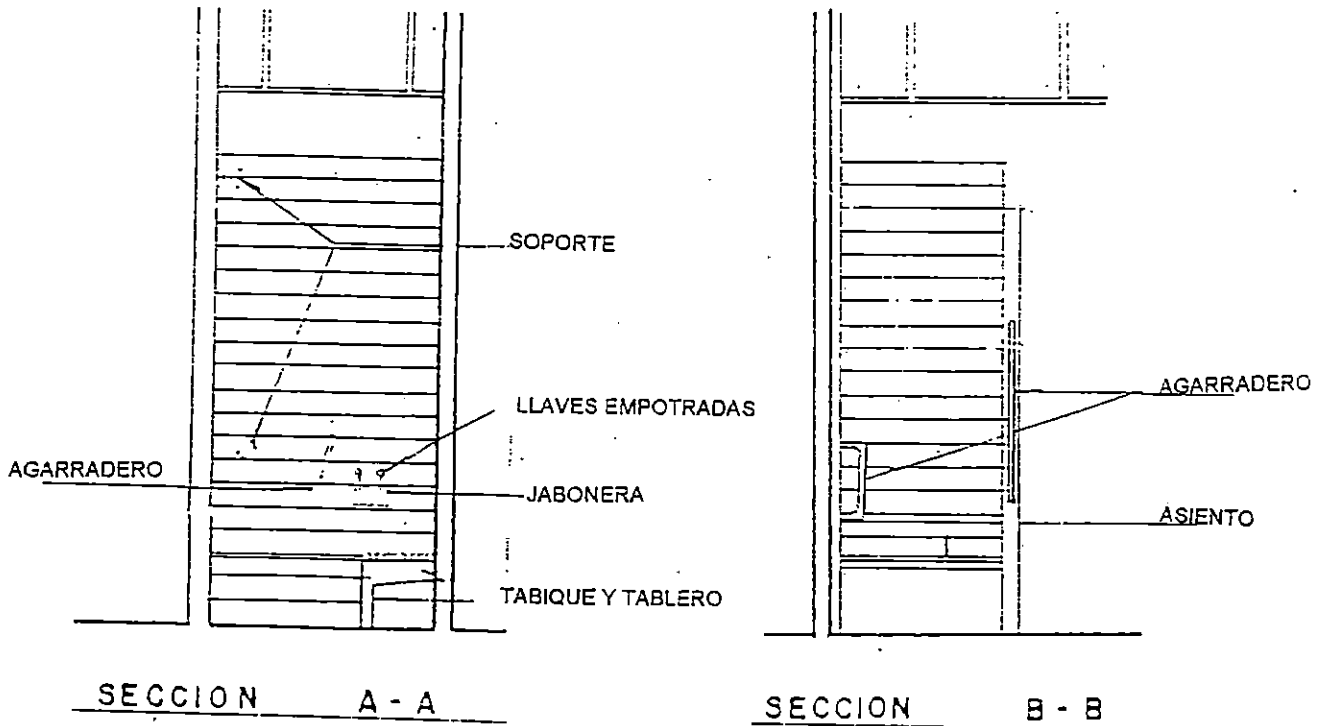


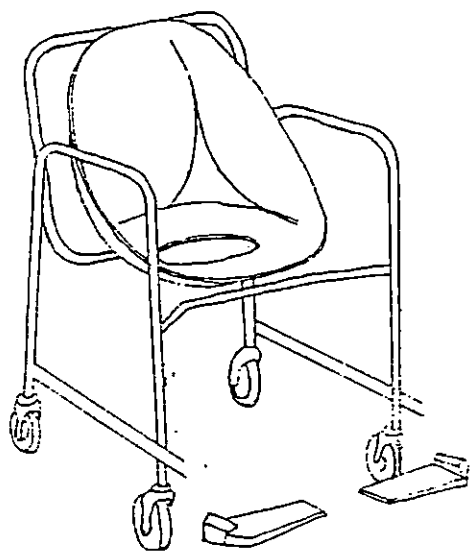
LAVAMANOS

FIGURA 10

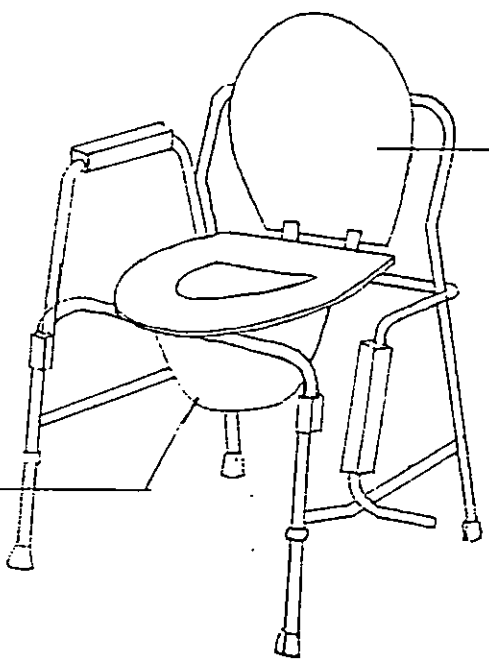


PLANTA ARQUITECTONICA DUCHA





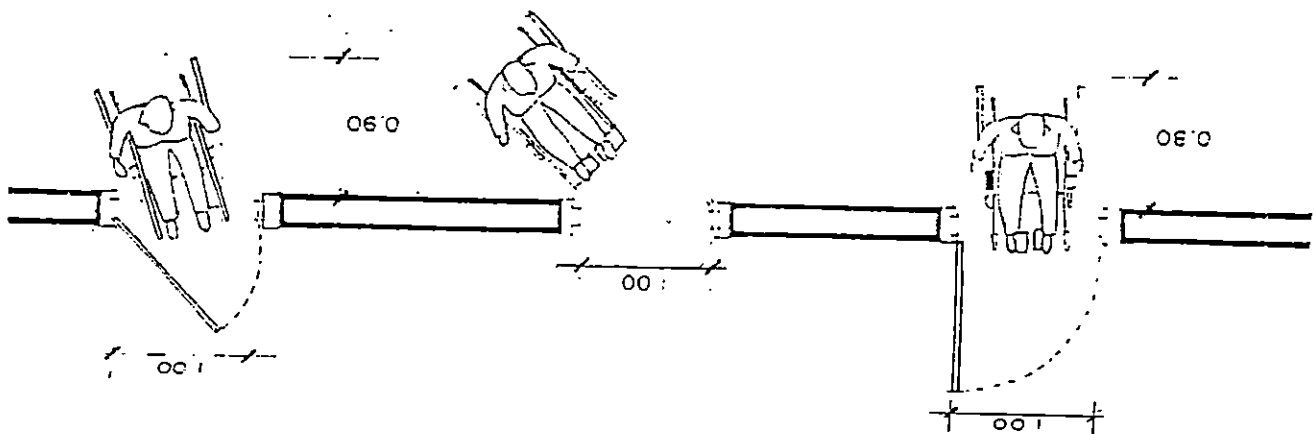
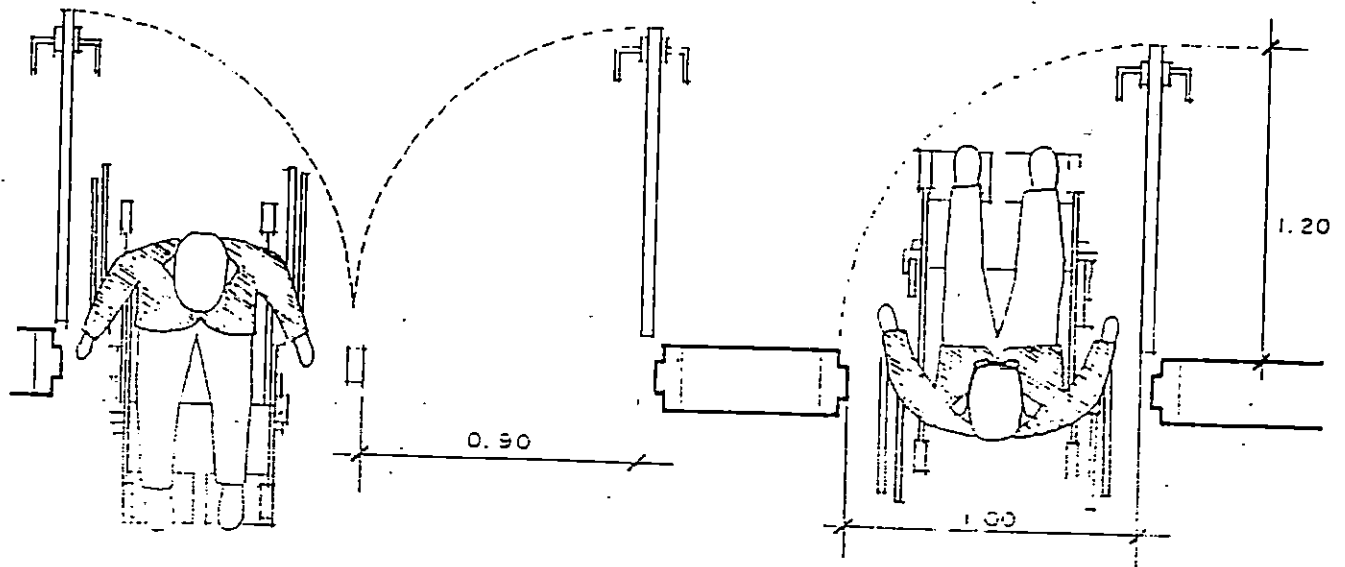
SILLA DE BAÑO.
DE FIBRA DE VIDRIO



RECIPIENTE PARA
DEPOSITO DE
ESCRETAS

RESPALDO

SILLA - INODORO



ANCHO MINIMO DE UNA PUERTA 1.00 MTS
 ESTA DIMENSION DEBE DE SER LIBRE,
 DESDE EL ROSTRO EXPUESTO DE LA
 PUERTA HASTA EL TOPE DE LA MISMA
 EN LA MOCHETA.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE -CONCULTURA-

DIRECCION NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTORICOS
FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL
EDIFICIOS

1. IDENTIFICACION

| | | | |
|---------------------------------------|----------|------------------|---------------|
| UBICACION: | MANZANA: | No. DE INMUEBLE: | No. DE FICHA: |
| NOMBRE TRADICIONAL: ASILO SAN ANTONIO | | | |
| NOMBRE ACTUAL: ASILO SAN ANTONIO | | | |

2. LOCALIZACION

| | |
|---|--------------------------|
| REGION GEOGRAF.: ORIENTAL | DEPARTAMENTO: SAN MIGUEL |
| MUNICIPIO: SAN MIGUEL | CIUDAD: SAN MIGUEL |
| CANTON: | CASERIO: |
| DIRECCION: 7 Av. SUR, 3a. y 5a. C. PONIENTE | |
| NUMERO DE CATASTRO: | |

4. FECHA DE CONSTRUCCION:

1941

5. CONSTRUCTOR Y DISEÑADOR:

| |
|-----------------------------------|
| DISEÑO: MONSEÑOR BASILIO PLANTIER |
| CONSTRUCTOR: DESCONOCIDO. |

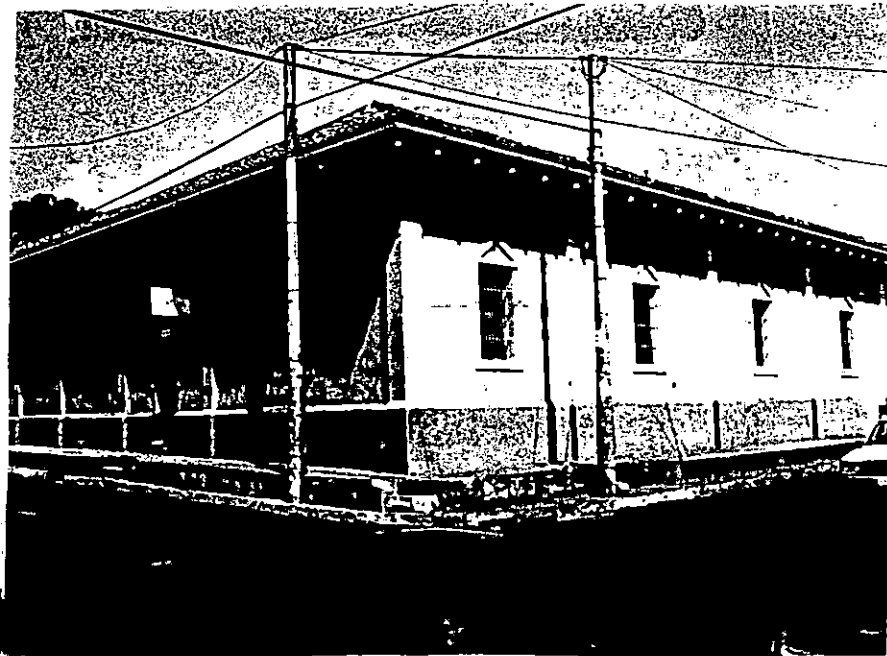
3. REGIMEN DE PROPIEDAD

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| PROPIEDAD PUBLICA ESTATAL: | NOMBRE DEL PROPIETARIO: |
| PROPIEDAD PUBLICA MUNICIPAL: | SOCIEDAD DE SEÑORAS DE LA |
| PROPIEDAD PRIVADA PARTICULAR: X | CARIDAD DE SAN VICENTE DE |
| PROPIEDAD PRIVADA RELIGIOSA: | PAUL. |

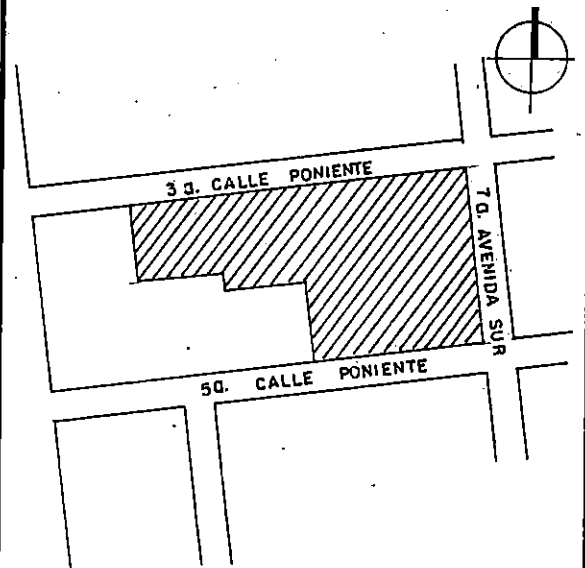
6. USOS

| | |
|------------------------|--------------|
| VIVIENDA: | RECREATIVO: |
| COMERCIO: | RELIGIOSO: |
| INSTITUCIONAL: | OTROS: ASILO |
| USO TRADICIONAL: ASILO | |

7. IDENTIFICACION FOTOGRAFICA



8. LOCALIZACION GRAFICA



9. PROTECCION LEGAL

| | |
|------------|-------------|
| CATEGORIA: | NOMINACION: |
|------------|-------------|

10. DATOS HISTORICOS

EL INMUEBLE SURGE POR INICIATIVA DE MONSEÑOR BASILIO PLANTIER SE COMENZO A CONSTRUIR EN EL AÑO DE 1935, Y FUE INAGURADO EN 1941.
EL MOVIMIENTO AL QUE PERTENECE ES ECLECTICO, CON PREDOMINIO DEL ESTILO NEOCLASICO EN LAS FACHADAS Y COLONIAL EN PLANTA.
EN 1956 SURGE LA GUARDERIA DR. FEDERICO ROSALES EN EL ALA SUR ORIENTE DEL ASILO, QUE SE ADAPTA PARA FUNCIONAR COMO TAL.
EN LA CAPILLA DEL ASILO REPOSAN LOS RESTOS DE "MONSEÑOR BASILIO PLANTIER" MUERTO EN 1963.

12. OBSERVACION DEL INMUEBLE

| A) TIPO DE PREDIO | | B) LINEA DE CONSTRUCCION | | | | C) FACHADA | | | | |
|--------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------------|----------|---------------------------|-------------------|--------------|----------|----------|----------|
| MEDIANERO: X | MNZ. COMPLETA: | ORIGINAL: FN, FO, FS | REGULAR: FN, FO, FS. | | RECTA: FN, FO, FS | PORTICOS: | | | | |
| ESQUINERO: | OTROS: 3/5 DE | MODIFICADA: | IRREGULAR: | | ESQ. CURVA: | PORTAL: | | | | |
| MANZANA | | E) AREAS EXTERIORES | | | | ESQ. OCHAVE: | OTROS: | | | |
| D) NUMERO DE NIVELES Y ALTURAS | | ARBOLES: | ATRIO: | | RETRANQ.: | | | | | |
| NUMERO DE NIVELES: | | GRAMA: | OTROS: | | F) PLANTA ARQUITECTONICA: | | | | | |
| 0 a 3 mts: | 9 a 12 mts: | NO POSEE: X | | | PATIO CENTRAL: | FORMA DE U: | | | | |
| 3 a 6 mts: FN, FO, FS. | 12 a 15 mts: | DESCRIPCION: | | | PATIO POSTERIOR: | FORMA DE L: | | | | |
| 6 a 9 mts: | 15 o más: | | | | TRASPATIO: | OTROS: 4 PATIOS | | | | |
| G) SISTEMA CONSTRUCTIVO | | | H) ENTREPISO | | I) TECHOS CENTRALES | | | | | |
| MATERIAL | EXTERIOR: | INTERIOR: | CONCRETO: | | TEJA: X | LAM. DE ZINC: | | | | |
| ADOBE: | | | MADERA: | | ASBESTO+TEJA: | ZINC+TEJA: | | | | |
| BAHAREQUE: | | | OTROS: | | LAM. ASBESTO: X | CONCRETO: | | | | |
| BLOQUE DE CONC. | | | | | OTROS | | | | | |
| CONCRETO ARMADO | | | | | | | | | | |
| DEPLOYER | | | J) CIELO FALSO | | K) ESCALERAS | | | | | |
| LADR. DE BARRO | CUATRAPEADO | CUATRAPEADO | MADERA: | | RECTA: X | CARACOL: | | | | |
| LAMINA Y MADERA | | | METAL: | | IMPERIAL: | EN "U": | | | | |
| CAL ICANTO | | | OTROS: X | | CURVA: | EN "L": | | | | |
| OTROS | | | DESCRIPCION: | | OTROS: | | | | | |
| L) RECUBRIMIENTO DE PAREDES | | | CIELOS DE CARTON DE FIBRA DE MADERA | | DESCRIP.: | | | | | |
| MATERIAL | EXTERIOR | INTERIOR | | | | | | | | |
| AZULEJO: | | | | | | | | | | |
| LAMINA: | | | | | | | | | | |
| MADERA: | | | M) BALCONES: | | | | | | | |
| MARMOL: | | | TIPO | EXTERIOR | INTERIOR | | | | | |
| PIEDRA: | | | RECTILINEO: | X | | | | | | |
| CAL Y ARENA: | X | X | DE DIBUJO: | | | | | | | |
| R.A.P.: | | | DE MAZORCA: | | | | | | | |
| TEXTURIZADO: | | | CONCAVO: | | | | | | | |
| OTROS: | | | ANTEPECHADO: | | | | | | | |
| | | | OTROS: | | | | | | | |
| N) PISOS | | | | | O) ROTULOS | | | | | |
| MATERIAL | EXTERIOR | INTERIOR | PATIO: | | PINTADO: | | | | | |
| BALDOSA DE BARRO | | | | | ADHERIDO: | X | | | | |
| TIERRA | | | X | | SOBRE CUBIERTA: | | | | | |
| CERAMICA | | | | | A 90°: | X | | | | |
| CEMENTO | | X | X | | DE PIE: | | | | | |
| LAD. DE CEMENTO | | X | | | OTROS: | | | | | |
| LAD. DE TERRAZO | | | | | | | | | | |
| GRAMA | | | | | P) USO DEL COLOR | | | | | |
| MADERA | | | | | | EXTERIOR INTERIOR | | | | |
| PIEDRA BOLA | | | | | MONOCROMIA: | X | | | | |
| PIEDRA LAJA | | | | | BICROMIA: | X | | | | |
| OTROS | | ANTIDERRAPANTE | | | POLICROMIA: | | | | | |
| Q) PUERTAS | | | | | | | | | | |
| TIPO | MADERA | | METAL | | MADERA/VIDRIO | | METAL/VIDRIO | | OTROS | |
| | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR |
| VANO RECTO | X | X | | | | | | | | |
| VANO CON ARCO | | | | | | | | | | |
| CON MOLD. O CORN. | | | | | | | | | | |
| CON TIMPANO | | | | | | | | | | |
| CON VITRAL | | | | | | | | | | |
| RECTO C/OCH. EXT. | | | | | | | | | | |
| OTROS | | | | | | | | | | |

FN=FACHADA NORTE; FO=FACHADA ORIENTE; FP=FACHADA PONIENTE; FS=FACHADA SUR; EO=ESQUINA OCHAVE; EC=ESQ. CURVA; SOT=SOTANO; MEZZ=MEZZANINE; 1N=PRIMER NIVEL; 2N=SEGUNDO NIVEL, ETC.

R) VENTANAS

| | MADERA | | METAL | | MADERA/VIDRIO | | METAL/VIDRIO | | OTROS | |
|-----------------|------------|----------|----------|----------|---------------|----------|--------------|----------|----------|------------|
| | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR | INTERIOR |
| VANO RECTO | FN, FO, FS | | | | | | | | | |
| VANO CON ARCO | | | | | | | | | | SIN CERRAR |
| C/MOLD. O CORN. | | | | | | | | | | |
| CON TIMPANO | | | | | | | | | | |
| CIRCULAR | | | | | | | | | | SIN CERRAR |
| OTROS | | | | | | | | | | |

S) ELEMENTOS TIPOLOGICOS

| * CUBIERTA | * TIPO DE INGRESO | * REMATE DE FACHADA |
|---------------|------------------------|---------------------|
| PLANA | CALLE ZAGUAN FN, FO | ALERO FN, FO, FS |
| 1 AGUA | CALLE AREA ABIERTA | CORNISA |
| 2 AGUAS | CALLE INTERIOR | ANTEPECHO/PRETEL |
| 3 O MAS AGUAS | DOBLE ACCESO ESQ. | BALAUSTRADA |
| BOVEDAS | TRIPLE ACCESO ESQ. | OTRO |
| OTROS | OTRO | |

T) ESTADO DE CONSERVACION PARCIAL

U) ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

| | EXTERIOR | INTERIOR | EXTERIOR: BUENO | INTERIOR: REGULAR |
|------------|----------|----------|--------------------------------|-------------------|
| TECHOS | BUENO | BUENO | V) ALTERACION | |
| CIELOS | REGULAR | REGULAR | | |
| ESTRUCTURA | BUENO | REGULAR | SIN/MINIMA ALTERACION (0-25%) | EXTERIOR: X |
| ELEMENTOS | BUENO | BUENO | MEDIANAMENTE ALTERADA (25-50%) | INTERIOR: X |
| ORNAMENTOS | BUENO | REGULAR | MUY ALTERADA (50-75%) | |
| | | | TOTALMENTE ALTERADA (75-100%) | |

W) PELIGROS POTENCIALES O INMINENTES.

EXTERIORES

SUCIEDAD, PAREDES DESCASCARADAS

INTERIORES

SUCIEDAD ACUMULADA EN VARIAS PARTES

X) MODIFICACIONES Y AGREGADOS

EXTERIOR

INTERIOR

N=FACHADA NORTE; FO=FACHADA ORIENTE; FP=FACHADA PONIENTE; FS=FACHADA SUR; EO=ESQUINA OCHAVE; EC=ESQ.
 CURVA; SOT=SOTANO; MEZZ=MEZZANINE; 1N=PRIMER NIVEL; 2N=SEGUNDO NIVEL, ETC.

Y) DESCRIPCION DEL INMUEBLE

EXTERIOR

EN EL ASILO SE HACE UNA DIFERENCIACION EN LA FACHADA ENTRE LAS DIFERENTES ETAPAS EN LA CUAL FUE CONSTRUIDO EL INMUEBLE, LA PRIMERA ESTA CONSTITUIDO DE PAREDES GRUESAS DE LADRILLO DE BARRO CUATRAPEADO, LAS VENTANAS SE REMATAN EN SU ZONA SUPERIOR POR UN FRONTON TRIANGULAR, DE MADERA CON DOBLE HOJA Y BARROTES DE HIERRO, LA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL ESTA ENMARCADA CON UN ARCO DE MEDIO PUNTO, DE LAMINA Y ESTRUCTURA DE HIERRO.

POSEE CANECILLOS ESTILIZADOS, EL TECHO ES DE TEJA CON ESTRUCTURA DE MADERA. EN LA OTRA ETAPA LAS PAREDES SON DEL MISMO SISTEMA CONSTRUCTIVO, LAS VENTANAS SON DE MADERA CON BARROTES DE HIERRO, EL TECHO ES DE TEJA.

INTERIOR

EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO POSEE CUATRO PATIOS CENTRALES, RODEADOS DE CORREDORES, LAS PAREDES SON DE LADRILLO DE BARRO CUATRAPEADO, LAS PAREDES DIVISORIAS ENTRE LAS HABITACIONES SON DE LADRILLO DE BARRO PUESTO DE LAZO, LAS PUERTAS SON DE MADERA, LAS VENTANAS SON DE MEDIO PUNTO CON DOBLE HOJA DE MADERA, LOS PISOS SON DE LADRILLO DE CEMENTO.

13. VALORIZACION

| * VALOR DE ANTIGUEDAD | | * VALOR TECNOLOGICO | | * VALOR HISTORICO | | |
|--|---|---------------------|------------------------|---------------------------------------|----------|----------|
| SI POSEE: EXTERIOR | X | SI POSEE: EXTERIOR | | 3- RELACIONADO CON LA NACION | | |
| INTERIOR | X | INTERIOR | | 2- RELACIONADO CON LA LOCALIDAD | X | |
| NO POSEE: EXTERIOR | | NO POSEE: EXTERIOR | X | 1- SITIO HISTORICO | | |
| INTERIOR | | INTERIOR | X | 0- NO POSEE | | |
| * VALOR URBANO | | | * VALOR ARQUITECTONICO | | EXTERIOR | INTERIOR |
| 4- ELEM. DE SIGNIF. MAXIMA/HITO URBANO O NODO: | | | X | 4- UNIDAD FORMAL/UNICO EN SU ESTILO | | |
| 3- INTEGRADO CON VALOR INDIVIDUAL: | | | | 3- REPRESENTATIVO DE UNA EPOCA | | |
| 2- INTEGRADO CON VALOR CONJUNTO: | | | | 2- POSEE ALGUNOS ELEMENTOS DE INTERES | X | X |
| 1- NO INTEGRADO CON VALOR: | | | | 1- ARQUITECTURA VERNACULA | | |
| 0- NO POSEE | | | | 0- NO POSEE | | |

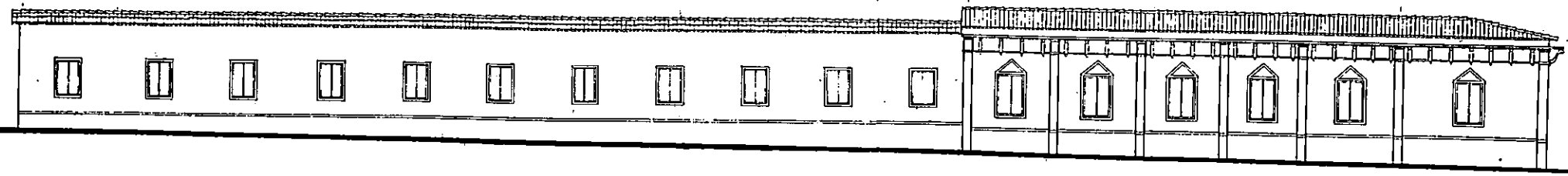
14. OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS

15. BIBLIOGRAFIA

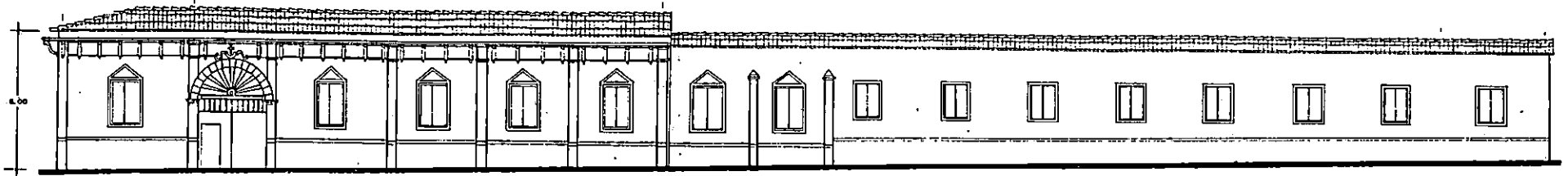
PLACA UBICADA EN CAPILLA
 DATOS PROPORCIONADO POR EL SENOR FRANCISCO POSADA

LEVANTO: EQUIPO PROYECTO INVENTARIO

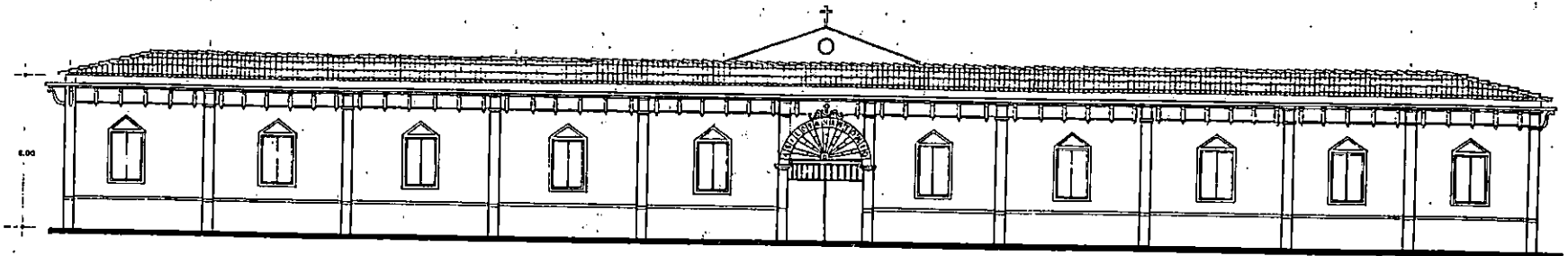
FECHA:



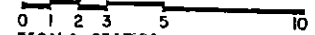
ELEVACION NORTE esc. 1:100

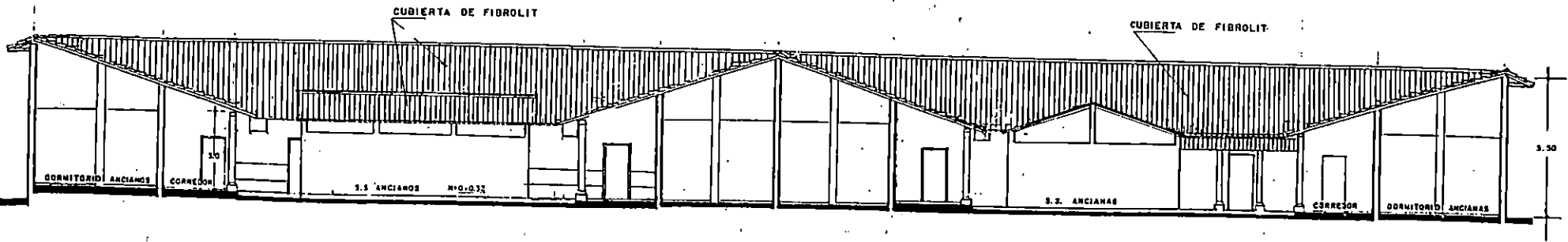


ELEVACION SUR esc. 1:100

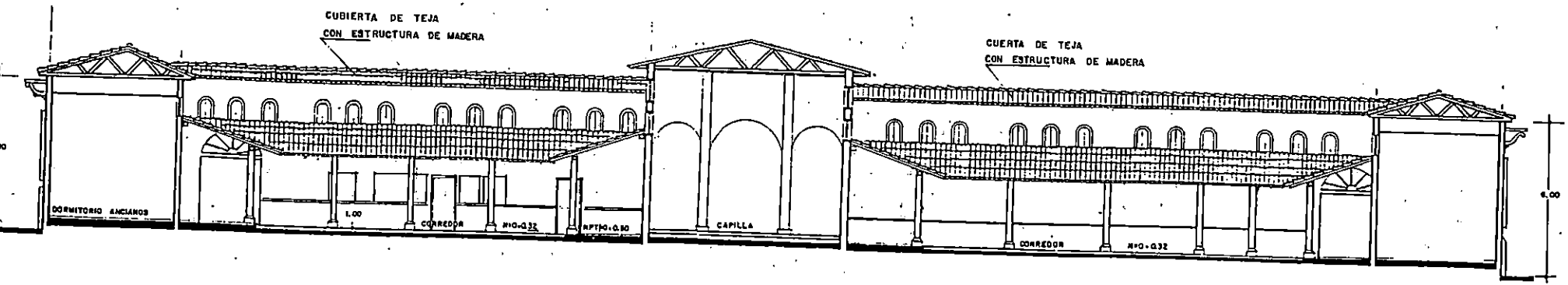


ELEVACION PONIENTE esc. 1:100

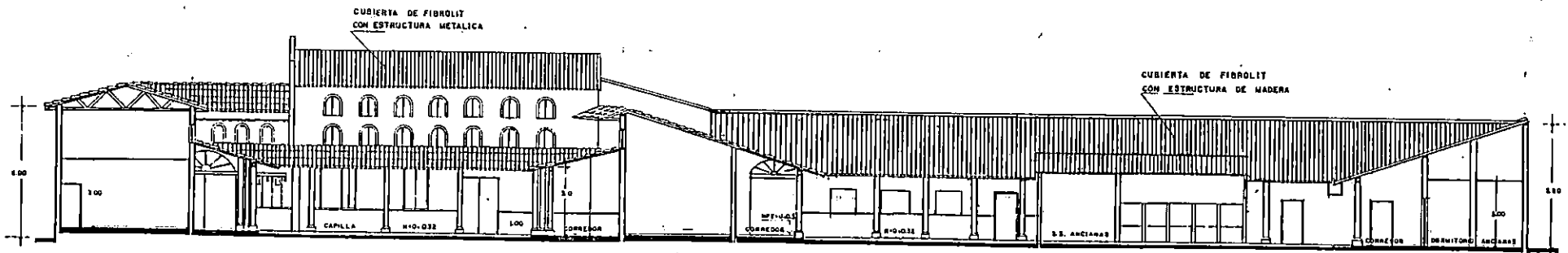




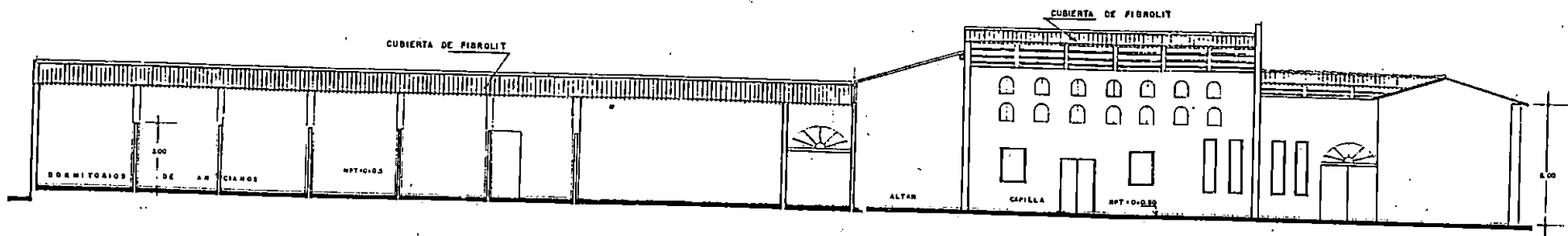
SECCION A-A



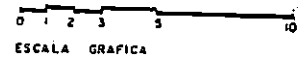
SECCION B-B

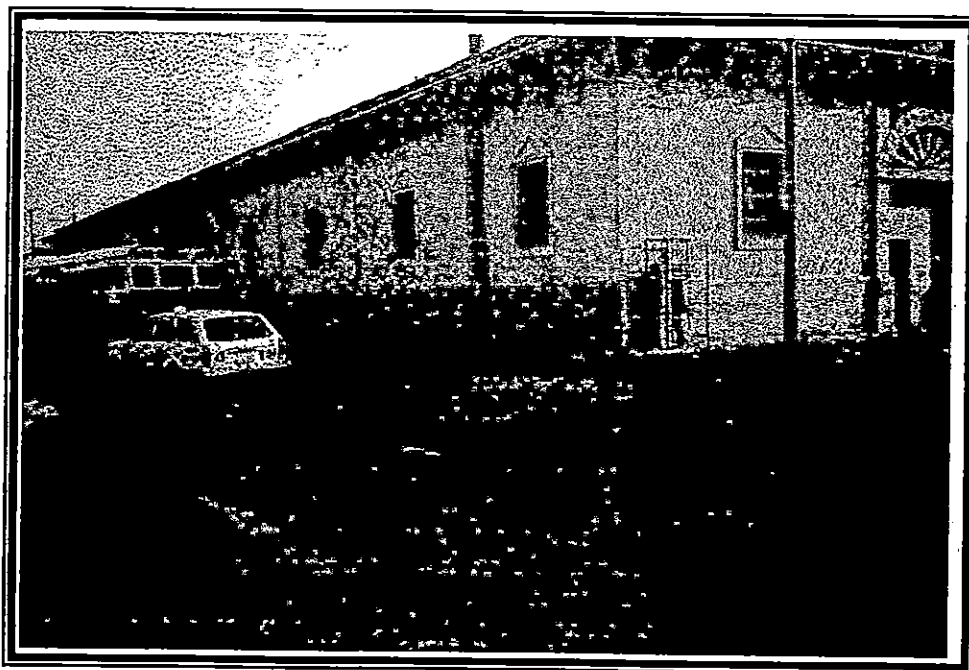


SECCION C-C



SECCION D-D



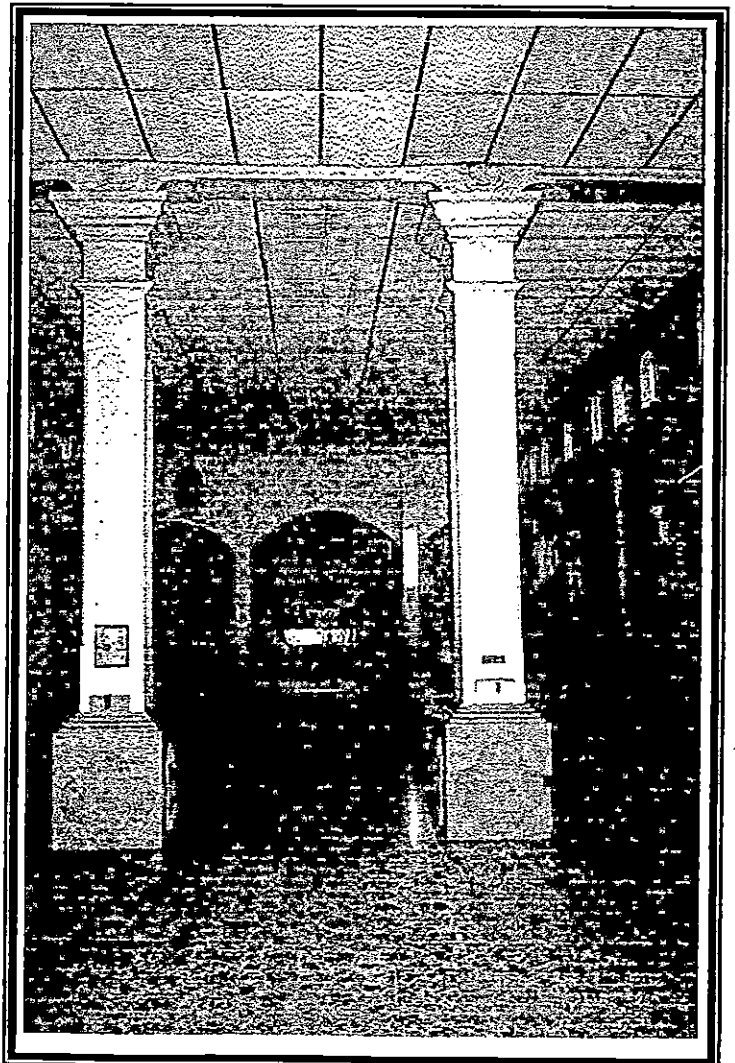
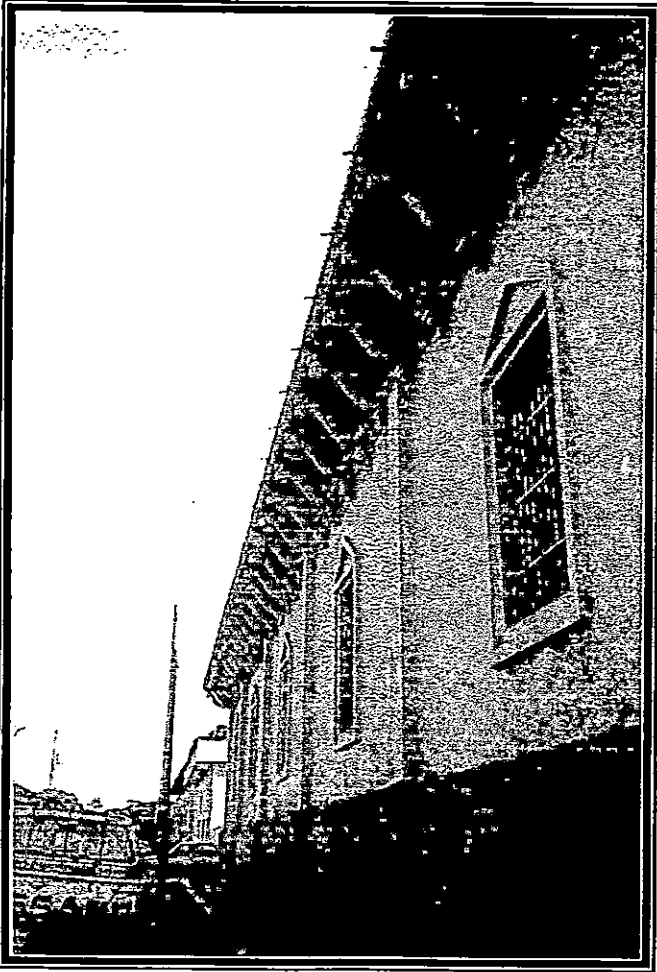


VISTA DE ESQUINA NOR-ORIENTE DE ASILO SAN ANTONIO, EN LADO DERECHO SE OBSERVA PORTON PRINCIPAL

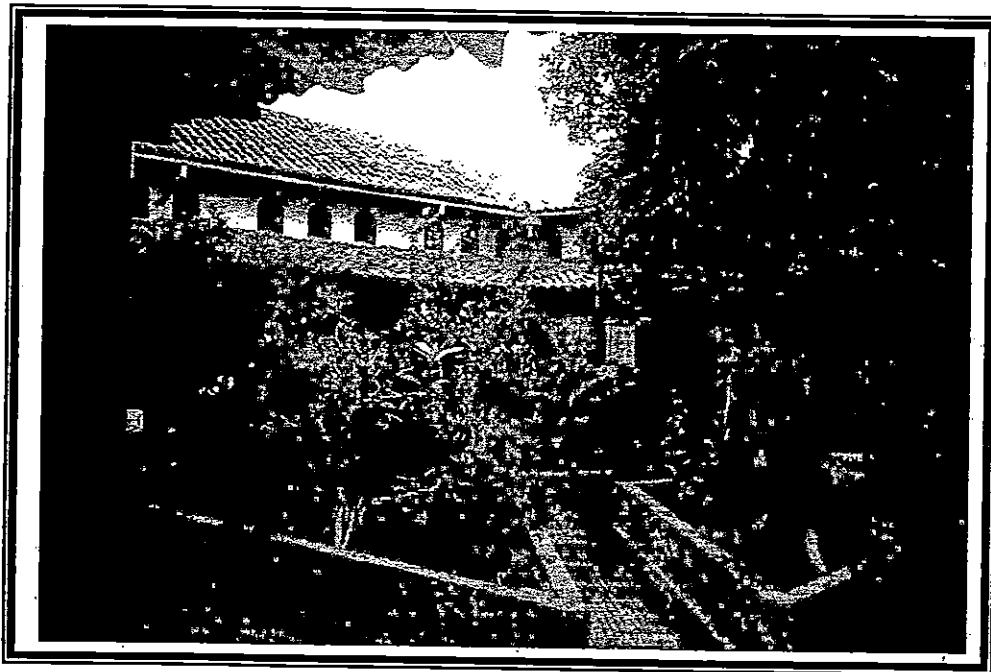


VISTA DE PATIO INTERIOR, DE ACTUAL ZONA ADMINISTRATIVA DE ASILO SAN ANTONIO, EN LADO DERECHO SE OBSERVA UNA GRUTA DE LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA

VISTA DE DETALLE S DE VENTANAS, CORNISA
Y CANECILLOS DE LA FACHADA.



VISTA INTERIOR DE LA CAPILLA DEL ASILO, AL
CENTRO SE OBSERVA EL ALTAR.
EN EL PISO LA PLACA CENTRAL INDICA DONDE
ESTAN ENTERRADOS LOS RESTOS DE MONS.
PLANTIER. EL ENCIELADO ES RECIENTE.



VISTA DE PATIO INTERIOR DE KINDER Y GUARDERIA, SE OBSERVAN JARDINERAS CON CELOSIA DE CONCRETO QUE ES UNA ADICION POSTERIOR.

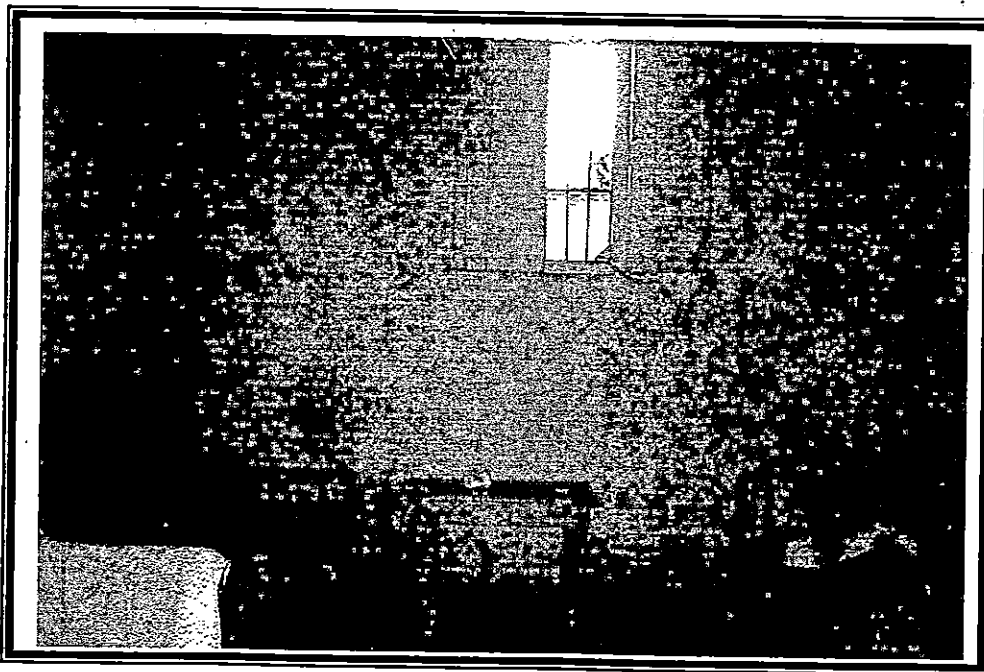
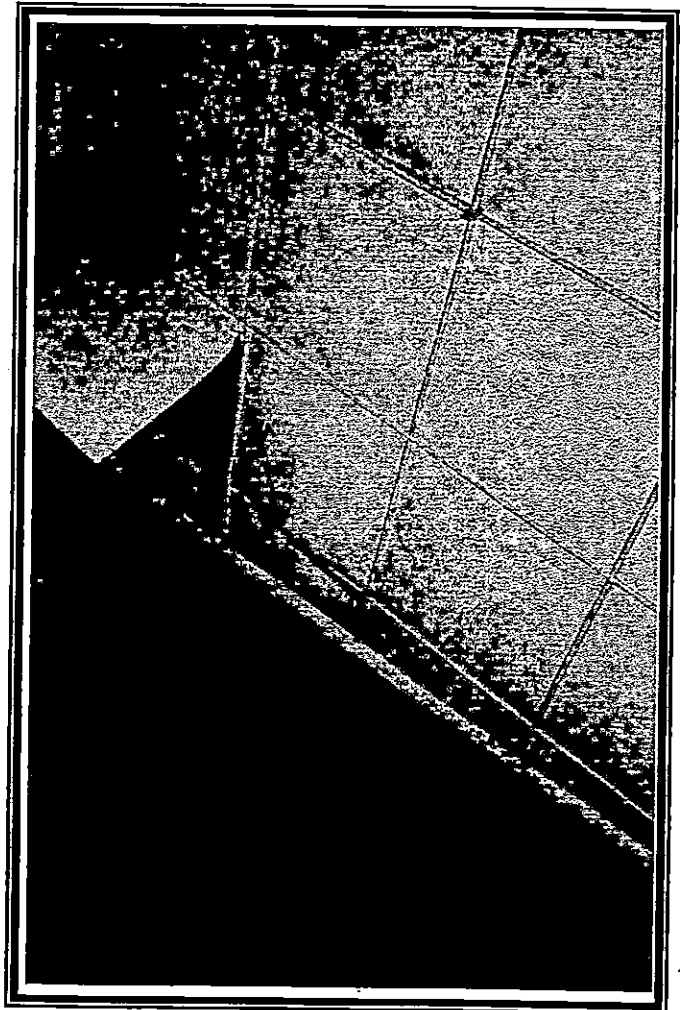
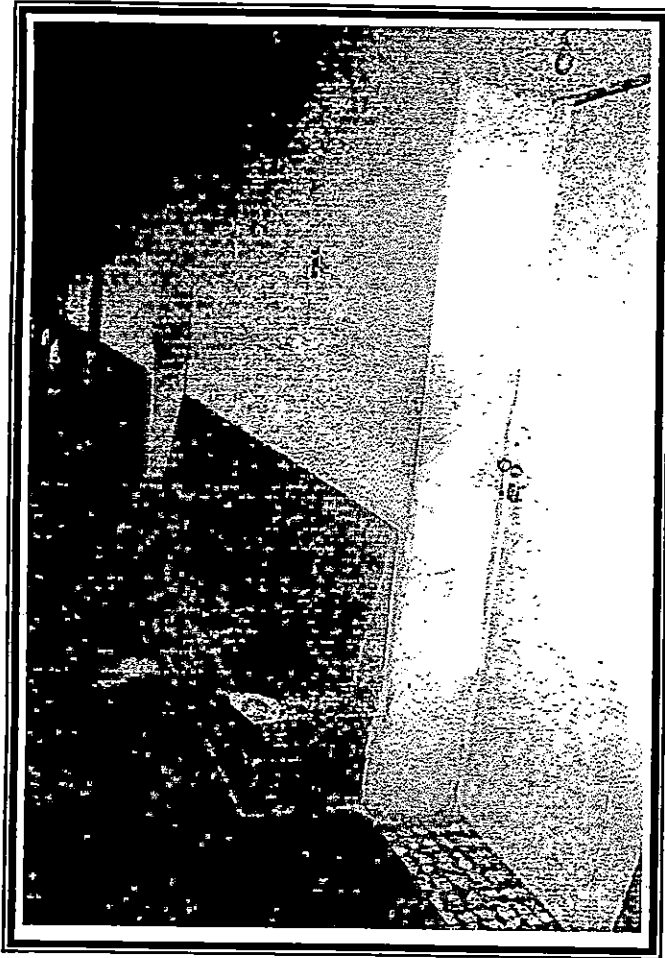


FOTO DE UN CUARTO DE DORMITORIO PARA ANCIANOS, OBSERVERSE LA INSUFICIENTE ILUMINACION.

DETALLES DE PUERTAS DE MADERA Y BANCAS DE CONCRETO EN EL CORREDOR DE LA SECCION DE ANCIANOS, OBSÉRVESE LAS PEQUEÑAS VENTANAS DE LOS CUARTOS.



DETALLE DE CIELO FALSO ORIGINAL UBICADO SOLAMENTE EN AREA ADMINISTRATIVA, SE ENCUENTRA EN DETERIORO.

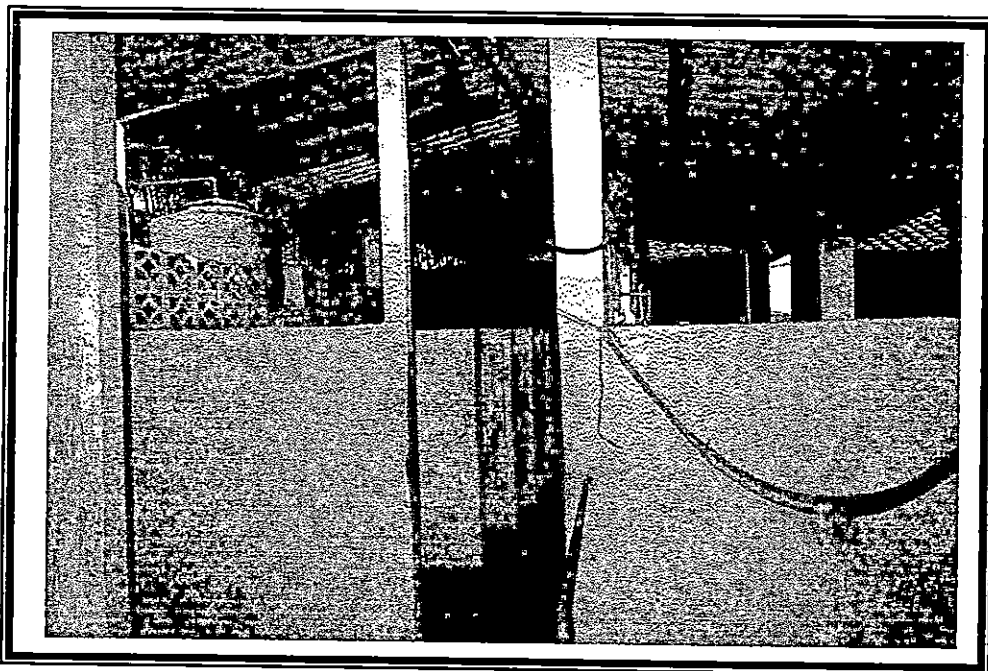
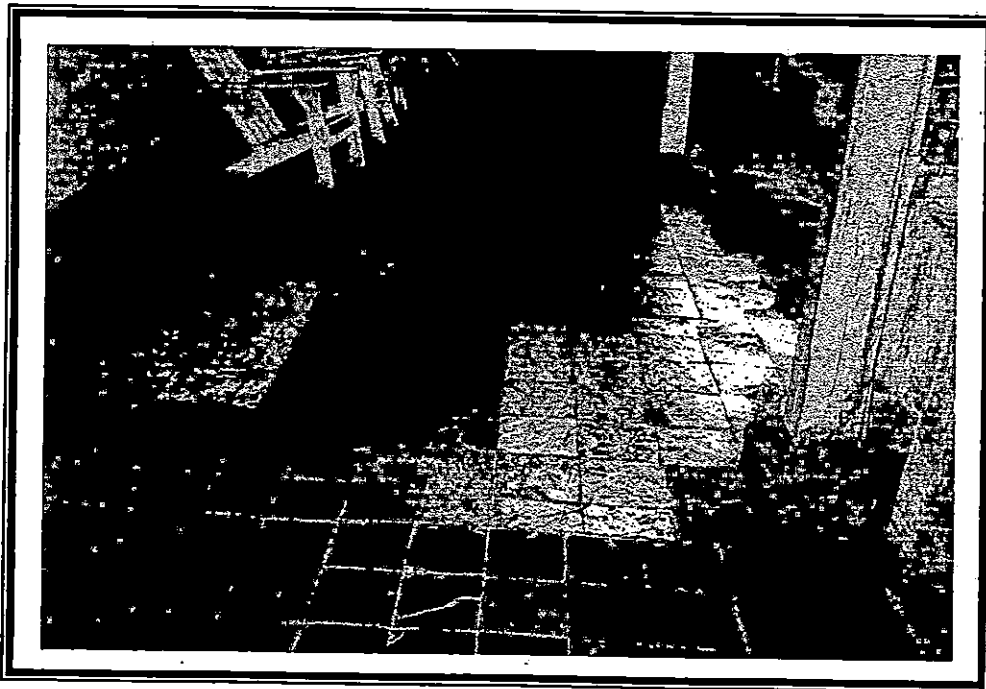


FOTO DE LOS SANITARIOS DE LOS ANCIANOS , LA CONSTRUCCION DE ESTOS SE REALIZO EN AÑOS RECIENTES.



DETALLE DE PISO DE CORREDOR,SE VISUALIZA EL DETERIORO DE ESTE Y A LA VEZ SE OBSERVA LOS DAÑOS DE LA COLUMNA.

BIBLIOGRAFIA.

- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico- Artístico-
- CNR Monografía de San Miguel.
- Curso básico sobre accesibilidad al medio físico.
- Código de Familia.
- CONAIPD, folletos.
- DYGESTIC, Quinto Censo de Población 1992.
- Gómez Eldy, Anteproyecto de un Centro de Día para la tercera edad en Ahuachapán, Trabajo de Graduación. UES.
- Giron Flores, Ana Jeannethe, Proyecto arquitectónico para el Museo Etnográfico de El Salvador, Trabajo de Graduación. UES, 1995
- Guía de Funcionamiento de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad.
- Hernández, Guillermo Ernesto, Centro Integral de Día para la tercera edad en Cojutepeque, Trabajo de Graduación, UES, 1994.
- Ley de Protección al Patrimonio Cultural.
- MINED, Programas de Estudios de Parvularía, documentos de la reforma educativa 1997.
- MINED, Orientaciones metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje 1998.

- MINED, "Renovación de nuestra escuela y el aula ", documentos de la reforma educativa, 1998.
- MINED, "Día a Día en la Escuela Parvularia", documentos de la Reforma Educativa 1998.
- Manual para el Conocimiento de los bienes culturales inmuebles y algunas medidas de Conservación (CONCULTURA).
- OPS, Las Condiciones de la Salud en las Américas, Edición 1994
- Plazola Anguiano, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura.
- Su niño libro del TIME/LIFE, Editorial Betler Homes and Gardens, Mexico:
- Scarlet, Andrade, Centro Integral en la ciudad de Santa Ana, Trabajo de Graduación, UES, 1991